

Tinkazos



revista boliviana **13** de ciencias sociales
Octubre de 2002



MARIO ALEJANDRO ILLANES

Nació en Oruro, en 1913. Ante la temprana muerte de sus padres, vivió con sus hermanos en orfanatos de esa ciudad, insertándose muy joven al trabajo en las minas donde fue barretero y “listero”. Posteriormente trabajó como dibujante en la *Semana Gráfica*, realizando sus primeros ensayos pictóricos que luego reforzaría en Warisata.

En 1938 se exilió en México donde vivió hasta 1946. Allí conoció a los maestros del muralismo mexicano, recibiendo un reconocimiento público como un gran artista de los Andes. En 1946 emigró a Nueva York. Su obra fue destacada por Carlos Salazar Mostajo, sin que en el país se le diera el reconocimiento que merecía, hasta que fue “descubierto” en 1995, en Nueva York, por una galería de arte que de manera casual encontró su obra entre las posesiones de la familia Ford.

Agradecemos a Cecilia Salazar por las referencias y las imágenes de la obra de Mario Alejandro Illanes que acompañan al contenido del número 13 de *T'inkazos*. Éstas fueron publicadas por Carlos Salazar Mostajo (1978); Bolivian Times (1993) y la página web de A.D. Gatto Fine Arte, en EE.UU.

Con la muestra de la producción de Illanes, *T'inkazos* cierra su homenaje a los artistas de la Generación del 52, desarrollado en los tres números de la revista correspondientes al 2002.

Nota: Por un lamentable error, en el número 11 de T'inkazos, en las referencias sobre Miguel Alandia Pantoja, se incluyó un dato incorrecto reclamado por un atento lector. Este artista nació en Catavi (Potosí), y no en Óruro como se señalaba.

octubre 2002 AÑO 5 N°13

Presentación 6

SECCIÓN I: ESTADOS DEL ARTE, REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS Y DIÁLOGOS ACADÉMICOS

Contar a los indígenas: Bolivia, México, EE.UU.

Jean Pierre Lavaud
y Françoise Lestage 11

Comentarios

Alvaro García Linera 38
Carmen Beatriz Loza 43
Graciela Solezzi
y Mariska de Boer 46

SECCIÓN II: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN

Conducta económica de los hogares: notas metodológicas

Fernanda Wanderley 53

Revista Boliviana de Ciencias Sociales, cuatrimestral
del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia
(PIEB)

Comité Directivo del PIEB
Silvia Escobar de Pabón
Carlos Toranzo
Susana Seleme
Xavier Albó
Claudia Ranaboldo
Gilberto Pauwels

Consejo Editorial
Rossana Barragán
Pamela Calla
Godofredo Sandóval
Carlos Toranzo

Directora
Rossana Barragán

Editora
Nadya Gutiérrez

Diagramado
Rubén Salinas

Pintura de tapa e interiores
Mario Alejandro Illanes

Portada
“Wiracocha danzante”

Esta publicación cuenta con el auspicio del DGIS
(Directorio General de Cooperación Internacional del
Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos)

Depósito legal: 4-3-722-98

Impresión
“EDOBOL” Ltda.

Derechos reservados: Fundación PIEB, octubre 2002

PIEB
Ed. Fortaleza, p. 6 of. 601. Av. Arce, 2799
Teléfonos: 2432582-2435235
Fax: 2431866
fundapieb@unete.com
www.pieb.org

Los artículos son de plena y entera responsabilidad de
los autores. *Tinkazos* no comparte, necesariamente,
la opinión vertida en los mismos.

SECCIÓN III: INVESTIGACIONES**Democracia y política en Bolivia: rediscutiendo la construcción conceptual**

Fernando Luis García, Luis Alberto García y Luz Mery Quitón **69**

De la revuelta campesina a la autonomía política: la crisis boliviana y la cuestión aymara

Alberto Zalles **93**

**SECCIÓN IV:
HACIA POLÍTICAS PÚBLICAS****La propuesta de género en la agenda estatal**

Maria Machicado **107**

SECCIÓN V: ARTE Y CULTURA**El alma en la plástica boliviana o la nación expresionista**

Cecilia Salazar **127**

**SECCIÓN VI:
RESEÑAS Y COMENTARIOS**

Berenguer Rodríguez, José. *Tiwanaku: Señores del Lago Sagrado*. Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino.

Por: José M. Capriles **139**

Cerrón Palomino, Rodolfo. *Lingüística Aimara*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Biblioteca Oral Andina.

Por: Carmen Beatriz Loza **141**

García Linera, Alvaro; Gutiérrez, Raquel; Prado, Raúl y Tapia, Luis. *Pluriverso. Teoría Política Boliviana*. La Paz: Muela del Diablo

Por: Juanita Roca **144**

Lehm, Zulema (coord.); Melgar, Tania; Lara, Kantuta y Noza, Mercedes. *Matrimonios interétnicos. Reproducción de los grupos étnicos y relaciones de género en los Llanos de Mojos*. La Paz: PIEB.

Por: Alison Spedding **151**

Wietüchter, Blanca (coord.);
Paz Soldán, Alba María; Ortiz
Rodolfo y Rocha Omar. *Hacia una
historia crítica de la literatura en
Bolivia*. La Paz: PIEB.

Por: Rubén Vargas **158**

SECCIÓN VII:
A LA CAZA DE LIBROS

Bibliografía 2002

Rossana Barragán **163**

SECCIÓN VIII:
VENTANAS AL MUNDO **169**

T'inkazos virtual **175**

Datos útiles para escribir
en T'inkazos en su formato
regular y en T'inkazos
virtual **177**

Mario Alejandro Illanes. *Autorretrato III* (1944)



Dinámicas políticas y sociales

Después de las elecciones, cuyos resultados no fueron del todo previsibles, *T'inkazos* 13 publica tres artículos sobre la dinámica política y social desde diversas perspectivas. Por una parte, en la primera sección presentamos un trabajo del conocido investigador francés Jean-Pierre Lavaud, autor de varios libros sobre Bolivia, quien junto a su colega Françoise Lestage abordan una reflexión crítica y comparativa (además de polémica) sobre términos y conceptos poco explicitados como las categorías étnicas y raciales, focalizando su atención sobre la “contabilización de los indígenas”. Cuatro reconocidos(as) especialistas como Alvaro García, desde la sociología y el análisis político; Carmen Beatriz Loza, desde la historia y las estadísticas; y Graciela Zolezzi y Mariska de Boer, desde la antropología y las tierras bajas, comentan este trabajo.

Por otra parte, en la sección investigaciones incluimos dos artículos. En el primero, de Fernando Luis García, Luis Alberto García y Luz Mery Quitón, producto de la Convocatoria Nacional de Jóvenes, se analiza las corrientes y los aportes sobre la política y la democracia boliviana en las últimas décadas; se trata de un artículo que sin duda constituirá una importante e ineludible referencia. En el segundo, Alberto Zalles reflexiona sobre lo que considera la emergencia de un proyecto político autonomista aymara, un tema central cuando en el Parlamento boliviano actual se tiene una participación numéricamente importante y autónoma de representantes de partidos que reivindican lo indígena.

T'inkazos 13 ofrece, también, otras temáticas no sólo novedosas sino también relevantes. Fernanda Wan-

derley, en la sección Procesos de Investigación-Formación, y como primicia de un libro en prensa, aporta con una reflexión enriquecedora en torno a la relación entre el marco teórico, la metodología e instrumentos desarrollados en la investigación sobre la conducta económica de los hogares y la relación del trabajo mercantil y no mercantil en ellos. Cecilia Salazar, en Arte y Cultura, explora la escisión entre racionalidad y subjetividad en la plástica boliviana; y descubre la obra de un pintor importante, pero poco reconocido: Mario Alejandro Illanes, cuyos cuadros y murales, además, ilustran el contenido de este número.

La sección Hacia Políticas Públicas se abre, a partir de este número, tanto al análisis de políticas públicas sectoriales como a la reflexión de quienes, estando en cargos de decisión, han sido responsables de ellas. El objetivo es nutrir esta sección con la experiencia concreta en torno a la agendación y gestión de políticas públicas y los desafíos y problemas a los que se enfrentan sus operadores. Retomando el tema de género, presente en el trabajo de Wanderley, María Machicado ofrece un recorrido sintético sobre la institucionalidad de las políticas públicas al respecto, reflexionando también en torno a la propuesta de género en la agenda estatal.

Finalmente, difundimos un importante conjunto de reseñas que abordan publicaciones recientes, las que son complementadas con una parte de la bibliografía publicada el año 2002.

Rossana Barragán

Mario Alejandro Illanes. *Viva la guerra* (1938)



SECCIÓN I

ESTADOS DE ARTE,
REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS
Y DIÁLOGOS ACADÉMICOS

Contar a los indígenas: Bolivia, México, Estados Unidos¹

Jean-Pierre Lavaud y Françoise Lestage²

Categorías como etnia y cultura, que en principio parecían un progreso en el conocimiento, se han transformado en los censos y registros en una trampa que introduce clasificaciones abusivas, da continuidad a los prejuicios y provoca enfrentamientos. Los autores de este artículo se preguntan: ¿a nombre de qué se identifica y cuenta a los indígenas?

En su reciente libro³, Gérard Noiriel recuerda oportunamente esa constante de Emilio Durkheim en su obra *El suicidio*⁴: “Los sociólogos están tan acostumbrados a emplear los términos sin definirlos... que les sucede sin cesar dejar una misma expresión extenderse, sin intención, del concepto al que apuntaba primitivamente o al que parecía apuntar, a otras nociones más o menos vecinas”. Observando que las nociones “inmigrado”, “segunda generación”, “asimilación”, “integración”, han nacido o han sido reactivadas en Francia, en el seno de polémicas y violentas políticas, Gérard Noiriel emite la hipótesis de que

es quizás por esta razón que no son “prácticamente jamás definidas por los que las emplean”, contrariamente a la categoría “joven”, “pasada bajo el fuego de la crítica”. La misma hipótesis puede aplicarse para la categoría “indígena”, usada en las Américas y fuera, tanto por el común como por la literatura científica y por las taxonomías nacionales e internacionales. En efecto, lo menos que se puede decir es que su definición plantea un problema. Por eso no abordaremos aquí esa cuestión de frente. Nuestro propósito consistirá en exponer, a la vez, cómo se desarrollan las batallas del conteo de los indígenas que apuntan a

1 Este artículo ha sido traducido del francés por Liliana Paz Arauco.

2 Jean Pierre Lavaud, de nacionalidad francesa, tiene un doctorado en Letras y otro en Sociología; es autor de numerosas investigaciones y publicaciones sobre Bolivia referidas a temas diversos, entre ellos el indígena. El 2001 publicó “Essai sur la définition de l’indien; le cas des indiens des Andes”. En: Gabriel Gosselin et Jean Pierre Lavaud (ed.). *Ethnicité et mobilisations sociales*, Paris, l’Harmattan, que antecede a este artículo. Françoise Lestage es especialista en Etnología y Sociología, y estudiosa del tema de Identidad y Migración en México.

3 Gérard Noiriel (2001: 221).

4 Emilio Durkheim (1960: 108).

forjar imágenes legítimas de la realidad social — socioétnica en su caso —, las diferencias considerables a las que estos cálculos llegan según los criterios adoptados; y, por lo tanto, según las definiciones generalmente implícitas que revelan, las simplificaciones, por no decir las caricaturas y también las máscaras o enredos de esta misma realidad social a los que conducen. Finalmente, veremos cómo esas batallas están indisolublemente ligadas a apuestas políticas, o si se prefiere, en qué medida éstas son efectivamente batallas políticas en las que el trabajo del “científico” oscila entre el rol de simple técnico y el de consejero o inspirador del principio para la construcción del rótulo identitario. Invitamos, entonces, a nuestro lector, a un inicio de reflexión sobre el trabajo burocrático de asignación identitaria y de fabricación de la representación categorial concentrándonos en los censos⁵. Un inicio solamente, ya que si esta presentación permite mostrar mediante la comparación —y desde ese punto de vista la aproximación a Bolivia, México, Estados Unidos es particularmente esclarecedora— que la estadística oficial está, como lo sostiene Alain Desrozières, “marcada por las formas de la acción pública dominante en un país y en una época”⁶ ella

no desembocará en una reflexión epistemológica relativa a la imputación categorial.

EL PROBLEMA DE LA DEFINICIÓN DEL INDÍGENA

Tratándose de indígenas, los empadronamientos que circulan, fruto de extrapolaciones, de censos o de estimaciones, basan su credibilidad, la mayor parte del tiempo, en la garantía que supone la presencia de universitarios cuyo título basta para que se les crea, o de instituciones internacionales (UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, etc.) cuya legitimidad tampoco está puesta en duda. Así, se nos remite a contabilizaciones sin fundamentos explícitos, como pelotas de ping-pong, acreditando la idea de conjuntos indígenas sin dar pruebas verdaderamente convincentes.

Según Alexia Peyser y Juan Chackiel, miembros del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), hay, entre las diferentes fuentes, brechas tales que los indígenas representan entre el 17 y el 40 por ciento de la población de América Latina; siendo las cifras de los censos siempre inferiores a las de las estimaciones “científicas”⁷.

5 Desde este punto de vista, los datos y reflexiones que vienen a continuación se aproximan al debate francés sobre el cálculo de inmigrados y sus modalidades: cf. entre otros, Le Bras (1993,1998); Tribalat (1995); Population nº 3, 1998, y el sitio www-user.ined.fr-blum/

6 Desrozières (2000: 304).

7 Peyser y Chackiel (1994: 94-119).

América Latina: Población indígena total
(En millones)

AÑO		ESTIMACIONES			POBLACIÓN CENSADA
1940	10.9 a	29.3 b			
1960		12.4 c			
1970					12.5 j
1978-1980	18.8 d	20.6 e	26.3 f	34.2 g	15.7 j
1990	36.6 h	39.9 i			17.4 j

- a Steward, J. *Handbook of South American Indians*, Vol. 5 y Marino, A. (s/f), *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 6 en Mayer y Masferrer (1979).
- b OIT (1953), *Condiciones de vida y trabajo de las poblaciones indígenas de América Latina*, en Mayer y Masferrer (1979).
- c Instituto Interamericano Indigenista (1962), *Anuario Indigenista*, Vol. 22, en Mayer y Masferrer (1979).
- d Maletta, H. (1981), “Comentarios y ajustes sobre población indígena en América en 1978”. *América Indígena*, vol. 11 No. 3. México.
- e Rodríguez y Soubie (1978), “La Población Indígena Actual en América Latina”, *Revista Nueva Antropología*, Vol. 3, nº 9, en Mayer y Masferrer (1979).
- f Mayer y Masferrer (1979).
- g Gnerre, M. (1990), *Indigenous Peoples in Latin America*. The International Fond for Agricultural Development. Working Paper No. 30. Roma.
- h Thein Durning, A. (1992) “Guardians of the Land: Indigenous Peoples and the Health of the Earth”. Worldwatch Papers No. 112. Worldwatch Institute. Washington D.C.
- i Jordán Pando, R. (1990) *Poblaciones Indígenas de América Latina y el Caribe*. FAO-Instituto Indigenista Interamericano (III). México.
- j Población estimada a partir censos sin corrección (cuadro 2). Ciertos valores han sido intrapolados y otros extrapolados. Para el Ecuador no existen datos, la estimación ha sido hecha a partir de Maletta (1978), considerando que esas estimaciones son generalmente las que más se aproximan a las cifras de los censos.

Sin embargo, y a pesar de que los dos autores apuntan al hecho de que estas disimilitudes se deben a definiciones implícitas variadas, que implican el uso de indicadores distintos —lengua hablada, auto-identificación o localización geográfica—, esto no los conduce a cuestionarse sobre la legitimidad de tales operaciones. En efecto, su propósito consiste, por un lado, en interpretar la dinámica demográfica de esos conjuntos indígenas (fecundidad, mortalidad...) sobre la base de dudosas cifras de las que disponen y, por otro lado, en argumentar la hipótesis de una subestimación de la población indígena tomada

en cuenta en los censos; una subestimación que para ellos no tiene lugar a dudas.

Adelantan, como prueba, la mala cobertura de las zonas periféricas por los empadronadores y añaden el hecho de que cuando se utiliza el indicador de la lengua hablada, los niños menores a seis años no son contabilizados. El argumento técnico del mal conocimiento de los confines es impecable y sin duda conduce a una subestimación del número de indígenas; pero, ¿es acaso cierto que su porcentaje en relación a la población global puede verse afectado considerablemente? En cuanto a la población menor a seis años, pasa

algo similar si se razona en cifras absolutas y porcentajes. Sin embargo éstas son, una vez más, discusiones técnicas que eluden por completo la cuestión de fondo: ¿a nombre de qué se identifica a niños menores a seis años con un mundo indígena o blanco? Por interesante que sea, este artículo de síntesis no provee el menor esbozo de una definición clara del indígena ni incita a ninguna reflexión argumentada sobre el tema.

Escribimos en ocasiones anteriores, después de otros⁸, que no era posible dar una definición objetiva del indígena, cualesquiera que fuesen los criterios que se tomen⁹. No volveremos en esta ocasión a realizar esta demostración. Sin embargo, en la mayor parte de los casos es a partir de esos criterios que el número de indígenas ha sido evaluado. Después de los años 1950, los criterios son más bien culturales. ¿Será necesario recordar, una vez más, que ése no ha sido siempre el caso? Durante la colonia, “la relación indio/no indio no se plantea más que en términos prácticos de explotación; jamás fue abordada... en términos que no fueran político-administrativos”¹⁰. En ese entonces era importante contabilizar a los indígenas porque pagaban el tributo o porque se imponían cuotas de la población, así designada, para trabajos forzados, especialmente en las minas (*mita*). El que recientemente se haya tomado en cuenta el criterio lingüístico y la manera de vestir, nos lleva a la idea de que la indianidad es ante todo (e incluso se resume y se manifiesta por) una cultura propia o específica: el indígena es

miembro de un subconjunto social aislablable cuya cultura es el marcador.

En efecto, a la rotulación político-administrativa de la época colonial no le sucede directamente la rotulación o etiqueta cultural. En el interin predominó una rotulación racial muy en boga al terminar el siglo XIX que prevaleció hasta la Segunda Guerra Mundial. Algunos analistas utilizan también el término de etnia para enfatizar una distinción cultural más que racial. Sin embargo, como lo ha apuntado muy acertadamente Julian Pitt-Rivers: “Esta figura no es del todo satisfactoria, ya que hace de la ‘raza’ una cuestión de cultura, cuando se trata en realidad de una cuestión de relación social”¹¹. Era también la tesis, más antigua aún, de Charles Wagley quien había forjado el concepto de “raza social” para designar a “un grupo o una categoría de personas que no puede definirse más que de manera social y no biológica... aun si las palabras que le sirven de rótulo puedan haberse referido originalmente a características biológicas”¹².

La sustitución del término raza por el de cultura o de etnia no cambia en el fondo nada, ya que para los dos autores el indígena no podía ser definido sin tomar en cuenta, en primer lugar, su posición social en un conjunto más vasto; y, en segundo lugar, las relaciones que lleva con los no indígenas que, al menos en los Andes, no están solamente representados por miembros de un polo blanco hispánico designados como *españoles, blancos, criollos, vecinos, mestizos...* según los lu-

8 Mörner (1971).

9 Lavaud (2001: 41-65). Sobre el tema, ver también la puesta al día esclarecedora de Malengreau (2000: 57-66). “La designación de los habitantes del mundo andino, como la de los grupos o la de las divisiones en las que se inscriben, reflejan una realidad sociológica e histórica compleja y móvil”, escribe, y añade que “la terminología con connotación étnica de alcance nacional, refleja (entonces) un doble criterio de origen y de status social, permitiendo este último criterio revisar矛盾oratoriamente el origen, fijado por definición” (*Ibid.*: 58).

10 Reissner (1982: 33).

11 Pitt-Rivers (1971: 3-31).

12 Wagley (1959: 403-417).

gares; sino, también, por intermediarios que son los *mestizos*, *cholos*, *indígenas refinados*... Fernando Fuenzalida expresa al respecto: “Hay una graduación fenotípica, social y cultural que corresponde a una escala de status. Sin embargo, el status del mestizo o del indígena no proviene de una cierta configuración de rasgos cuya consecuencia sería un rol dominante o de subordinación. Es la situación inversa la que corresponde a la realidad: es la posición extrema o media en la cadena nacional de subordinación, la que determina el status y la subcultura de un grupo y de un individuo”¹³, lo que implica que no existe una “cultura del mestizo” o una “cultura del indígena” que puede ser aislada y definida independientemente de sus contextos locales¹⁴.

De igual manera, François Bourriau insistió en el hecho de que los grupos indígenas no son autónomos: “Se inscriben en una red de relaciones que los unen a los no-indígenas. Se insertan en un sistema de relaciones por las cuales participan en la sociedad global. Sin embargo, siendo esas relaciones desequilibradas y sus aspectos desiguales, su unión a los no-indígenas y su participación en la sociedad global se dan en dependencia. Y es en el seno de esa situación de dependencia que se definen como indígenas”¹⁵. Subrayarlo nos remite a decir que las definiciones de indígena no son constantes ni en el tiempo ni en el espacio, lo que hace a los empadronamientos

delicados y a las comparaciones imposibles entre una época y otra, y entre un lugar y otro.

Julian Pitt-Rivers proporciona una excelente ilustración sobre estas dificultades en el caso de Guatemala. En 1940 hubo un intento de utilizar la apreciación física de la raza para separar y enumerar a los indígenas, mestizos, negros, blancos y orientales. Fue un fracaso reconocido. Consecuentemente, antes del censo de 1950 se llevó a cabo una reflexión para decidir la definición del indígena que debía adoptarse. Se descubrió, entonces, que los criterios utilizados para identificar a un indígena variaban de una ciudad a otra. En un caso, era la forma de vestir, en el otro la lengua y, en el otro, el estilo de vida. Reconociendo esta dificultad, los promotores del censo ordenaron a los encuestadores fundar su decisión “en el sistema social en el que la persona se mantuvo en el lugar en el que fue contada. En las pequeñas comunidades hay una cierta opinión pública que califica a un individuo como *indio* o como *ladino*. Por esa razón, la toma de datos del censo fue confiada, en lo posible, a miembros de la comunidad local que conocen bastante bien la manera en que la gente está clasificada ahí”¹⁶.

Este censo asume, entonces, que la calificación de indígena es social y que se distingue de las características culturales. Provee, sin embargo, toda una serie de datos sobre la lengua hablada en casa, la vestimenta, las formas de alimenta-

13 Fuenzalida Vollmar (1971: 79).

14 Fuenzalida (1971: 63). Marie-France Houdart-Morizot, quien investigó en los Andes peruanos, en Cuenca, muestra claramente, basada en la lectura de registros, que “tal familia española” al finalizar el siglo XVIII, es considerada en la actualidad como la más india, mientras que tal otra, indígena hace dos siglos, es parte hoy día de lá “gente decente”, lo que prueba que “un blanco puede volverse indígena si de dominante se convierte en dominado; puede quedarse blanco a pesar de la miscegenación con elementos indígenas, si ha logrado mantener su posición de dominación” (Houdart-Morizot, 1976: 149-153). El hecho no había escapado a los observadores sagaces, como el político y ensayista boliviano Tristán Marof, quien escribió en 1934: “Blancos son todos los que tienen una fortuna en Bolivia, los que gozan de influencias y ocupan cargos ejecutivos. El mestizo o el indio enriquecidos, aunque tengan la tez aceitunada, se consideran blancos” (Marof, 1934: 85).

15 Bourriau (1967: 334-335).

16 Pitt-Rivers (1971).

ción, la asistencia a la escuela que pueden ser cruzados con la etiquetación de indígena así obtenida, confirmando el hecho de que no hay una correlación directa (*straightforward*) entre ese rótulo y los rasgos culturales supuestamente indígenas.

Comprendámonos bien, sin embargo, sobre lo social, que no puede reducirse a características simples observables y contabilizables. Indígena no equivale a campesino, a rural o a pobre, por ejemplo. Por cierto, una mayoría de los que son denominados así viven en el campo y son campesinos pobres. Pero el censo guatemalteco mencionado por Julian Pitt-Rivers muestra que el 5 por ciento de los propietarios de tierras de 111 acres o más son considerados como indígenas. Es decir, que tampoco es posible asimilar el grupo de indígenas a una clase o un estrato social. Es en la relación social, aquí y ahora, que la categorización toma sentido.

LOS CÁLCULOS BASADOS EN EL CRITERIO LINGÜÍSTICO

¿Qué suponen los actuales conteos de los indígenas basados en el criterio lingüístico? Inicialmente un corte entre diferentes culturas o etnias comprendidas en un conjunto social más amplio, sin que se sepa verdaderamente lo que debe entenderse por esos conceptos. En un libro clásico, A.L. Kroeber y C. Kluckhon repertoriaban, a inicios de los años 50¹⁷, más de un centenar de definiciones del concepto de cultura. ¿En cuál inspirarse? ¿Y se tomarán en cuenta las subculturas? ¿Se analizarán y cuestionarán las relaciones de un conjunto cultural en relación a otro, o de un subconjunto al conjunto? En síntesis, ¿cuál es la legitimidad de esos cortes? ¿Será el idioma la expresión sintética y emblemática de la cultura? ¿No

habría que considerar otros criterios? ¿Cuáles?

Asumamos que se hubieran planteado realmente estas preguntas y que se hubieran resuelto realmente todos estos problemas epistemológicos. En otros términos, a pesar de que no es la tesis defendida aquí, admitamos tener excelentes razones para considerar a la lengua como un buen marcador o el mejor marcador de la identidad. Innumerables y temibles problemas técnicos subsisten. Ocurre, de hecho, que se pueden conocer y hablar varias lenguas. De ahí las distinciones entre lengua del hogar y lengua de uso público, lengua materna y lengua oficial, lengua primaria y lengua secundaria. De ahí las más agudas preguntas de los encuestadores para distinguir diversos espacios de uso y conocimiento de las lenguas. Pero la resolución del problema técnico, el conocimiento del bi o del multilingüismo, trae más problemas de los que resuelve. Efectivamente, estamos ubicados frente al siguiente dilema: ¿deben los bilingües y los multilingües ser o no considerados como indígenas? Se pueden tomar diversos puntos de vista que concluyen en el caso del censo boliviano de 1992 en una diferencia extrema de 1 a 5.

Saben solamente una lengua originaria	11,5 %
Saben una lengua originaria	58,9 %
Saben castellano	87,4 %
Saben solamente castellano	41,7 %

En un caso, los indígenas constituyen una población muy minoritaria del país (11,5 por ciento), en el otro, se vuelven mayoritarios (58,9 por ciento).

Decimos diferencia extrema, ya que se puede ser más puntiloso o sagaz preguntándose cuál es la lengua materna o hablada en el hogar, y considerar, por ejemplo, como indígenas tanto a los

17 Kroeber y Kluckhon (1952).

que no hablan más que una lengua nativa y a los que la hablan en casa en la intimidad. El cálculo le quitaría el carácter de indígena a los que practican las lenguas nativas sin hablarlas en casa, para el comercio por ejemplo, lo que reduciría la brecha de los porcentajes.

Estas discusiones técnicas agitan a los organismos empadronadores: es el caso de México, donde esfuerzos considerables tanto intelectuales como financieros se desplegaron para realizar el cálculo de la población indígena y responder a la insatisfacción de los partidarios de su subestimación. Después de 1980, el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), encargado de esta tarea, modificó los indicadores utilizados en cada censo. En esa época se tomaba en cuenta a las personas de más de cinco años que hablaban una lengua india¹⁸. En 1990, el INEGI añadía una segunda variable, incluyendo a los niños de cero a cuatro años que vivían en un hogar cuyo jefe de familia hablaba una lengua nativa, obteniendo así 6.411.972 indígenas; es decir, alrededor del 7,5 por ciento de la población total¹⁹. En este tema, con la ayuda de un organismo internacional²⁰, el Instituto Nacional Indigenista (INI), organismo gubernamental exclusivamente consagrado a las políticas sociales hacia los indígenas y al estudio antropológico de esas poblaciones, intentaba pulir el cálculo permitido por los datos del censo, tomando en cuenta las localidades donde residía al menos una persona hablante en lengua “indígena”. Las clasificaba en tres categorías: las “localidades eminentemente indígenas”; las “localidades medianamente indígenas” y las “localidades con población indígena dispersa”, donde respectivamente, el 70

por ciento al menos de los habitantes hablaba una lengua nativa en el primer caso; de 30 a 69 por ciento en el segundo, y menos del 30 por ciento en el último. Añadiendo el número total de habitantes de las localidades de las dos primeras categorías al número de hablantes en lengua indígena de las localidades de la última categoría, el INI obtuvo, en 1993, un total de 8.701.688 indígenas, es decir, el 10,7 por ciento de la población total. A pesar de todos esos resultados no siempre suscitaron unanimidad. En 1994, el INI intentó una última precisión a partir de los datos del censo considerando como indígenas a todos los ocupantes de domicilios particulares cuyo jefe de familia o cónyuge hablaba una lengua nativa, contabilizando además a los individuos aislados que hablaban una lengua indígena en hogares donde el jefe de familia o su cónyuge no la hablaban. Se alcanzaba así al 10,5 por ciento de la población total, es decir un poco menos que en el cálculo precedente. El INI consideró entonces cerrado el debate hasta el censo del 2000, año en el que se plantearon nuevas preguntas sobre la autoidentificación²¹.

Este laboratorio culinario que tiene por objetivo responder a las críticas de subestimación aumentando el total de la población indígena, pretende ser científico: está justificado y argumentado. Cada cálculo o cada construcción de nuevos cuadros se funda sobre lo que se presenta como hipótesis, basadas todas en la validez del indicador de la lengua hablada, pero cruzando o comparando otras variables como la localidad o la vivienda. Sus promotores subrayan las condiciones particularmente irreprochables de estas operaciones: una pluridisciplinariedad de la que

18 El término utilizado en México para designar a los indios es el de indígena.

19 Es decir 5. 285. 347 adultos y 1. 129 .635 jóvenes niños de cuatro años o más.

20 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

21 Osorio y Mondragón (2000).

Mario Alejandro Illanes. *Roturando la tierra* (Detalle de mural de Warisata)



se felicitan; un diálogo permanente entre el organismo empadronador, la institución indigenista y los investigadores; una garantía internacional (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Pero en ningún momento se discute o se pone en duda la utilización del criterio de la lengua hablada, considerada como “única fuente demográfica de confianza”. Este ejemplo es representativo de los esfuerzos de los investigadores para llegar a cifras que serán aceptadas por la mayoría de las personas y por los organismos interesados en el tema.

Por cierto, si no se pone en duda el postulado según el cual la lengua es un criterio válido, el procedimiento sigue paso a paso las etapas del razonamiento de las ciencias sociales, construye hipótesis, compara los puntos de vista de las diferentes disciplinas utilizando los instrumentos del demógrafo y del antropólogo. Llega incluso a rechazar la nueva definición cultural que se encuentra en la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en los acuerdos de San Andrés con los zapatistas y en el proyecto de la nueva Constitución mexicana, a saber: “poblaciones que habitaban el país en la época de la conquista o de la colonización (...) y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”²²; una definición “inadaptada para una mejor comprensión de las condiciones económicas y sociales (de los indígenas)” desde el punto de vista de los autores, pero allí se quedan.

Es evidente que el problema planteado no es para nada técnico. Nos encontramos, una vez más,

ubicados frente a la cuestión espinosa (pero ineludible) de la definición del indígena. Si no es posible dar una definición objetiva y en consecuencia efectuar un cálculo según criterios también objetivos, ¿es acaso probable hacerlo tomando como punto de partida una definición subjetiva?

LOS CÁLCULOS BASADOS EN LA AUTOIDENTIFICACIÓN

Desde este punto de vista, los censos efectuados en Estados Unidos proveen valiosas indicaciones ya que cada sujeto es invitado a clasificarse en una categoría racial desde 1960. Antes, los encuestadores ponían a las personas interrogadas en una categoría racial, de acuerdo a su criterio. En 1990, entre las cinco categorías de clasificaciones posibles, encontramos la de *American Indian*; a la que se suman: blancos, negros, asiáticos e hispánicos. Según las indicaciones del U.S. Census Bureau, las cuatro primeras categorías están claramente identificadas como “razas” y definidas de la siguiente manera: “Generalmente reflejan la definición social de raza reconocida en este país. No pertenecen a criterios biológicos, antropológicos ni genéticos”²³. La quinta, hispánica, no designa una “raza” sino una “noción transcultural”²⁴ que fue utilizada por primera vez en 1970; y remite al origen sociogeográfico de la persona: “herencia, grupo de nacionalidad, linaje o país de nacimiento de los padres o ancestros de la persona antes de su llegada a los Estados Unidos”²⁵. Esta categoría es presentada en un lugar distinto

22 Embriz y Ruiz se refieren a M. Gómez, Derechos indígenas, Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, México, INI, 1995: 27; Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad, celebrado en San Andrés Larráñzar, Chiapas, México, INI, 14.01.1996, p. 38; Iniciativa de Reformas Constitucionales en Materia de Derechos y Cultura Indígena enviada a la Cámara de Senadores por el Ejecutivo Federal el 15 de marzo de 1998: 7.

23 Cf. <http://www.census.gov/Press-Release/www/2001/raceqandas.html>.

24 Lacorne (1997: 289).

25 Cf. <http://www.census.gov>

en los formularios²⁶. Las personas deben escoger una de las cuatro “razas” mencionadas respondiendo a la siguiente solicitud: “llene un círculo que corresponda a la ‘raza’ a la que piensa pertenecer”.

En el año 2000, el censo retoma la distinción entre grupo “racial” y grupo “étnico”. Pero en lugar de constreñir a cada individuo a identificarse con una de las razas previstas —*White, Black, American Indian y Native Alaskan, Asian, Native Hawaiian y Pacific Islander, Some other race*—, se le deja toda la libertad para declarar su identificación con más de una de ellas, considerando la posibilidad extrema de conectarse con todas a la vez. Las formulaciones de las combinaciones así obtenidas reúnen a las razas separándolas por un punto y coma: alrededor de 800.000 individuos son “*White, Black o African American*”; es decir blancos pero también negros. Podría leerse de diferente manera: son descendientes de parientes blancos y negros, por lo tanto mestizos, término que sin embargo no se encuentra nunca en el censo, aunque si figurara como raza habría sido probablemente plebiscitada por los mexicanos que, después del inicio del siglo XX, reconocen la existencia de tres razas: indígena, europea y mestiza, esta última representante del arquetipo mexicano en el país, aún hoy en día. Se pueden plantear, además, preguntas sobre la reticencia de los hispánicos frente a las categorías propuestas en el censo estadounidense del año 2000: 42 por ciento de ellos no se reconocieron y afirmaron ser de otra raza (*Some other race*). ¿Por qué ese rechazo a entrar en los marcos previstos por la oficina de empadronamientos estadounidense? ¿Puede encontrarse una relación con la fuerte presencia de mexicanos que

se vieron en la imposibilidad de marcar una casi-lla ya que su “raza” (mestiza) no estaba prevista?

Finalmente, si el 97,6 por ciento de los censados escogió una sola raza, el 2,3 por ciento escogió dos (es decir, más de seis millones de personas) y el 0,2 por ciento tres o más razas (alrededor de 450.000 personas)²⁷, de todas las regiones y los grupos de edad: 5 por ciento entre los *Blacks*, 6 por ciento entre los *Hispanics*, 14 por ciento entre los *Asians*, 40 por ciento entre los *American Indians*. Y, sobre todo, subraya Tamar Jacoby²⁸, en la ciudad de Nueva York y en las zonas pobladas de migrantes, la proporción de elecciones combinadas alcanza a un censado sobre cuatro: es más, se duplica entre los menores de 18 años en relación a los mayores.

En el caso de los indígenas, la autoafiliación desemboca en la multiplicación de su número casi por cinco, entre 1960 y 2000: de 523.591 pasaron a ser alrededor de dos millones y medio (0,9 por ciento de la población total), el aumento más fuerte se produjo entre 1970 y 1980. En el 2000, con las razas combinadas (india y alguna otra), representan a más de cuatro millones de personas (1,5 por ciento), es decir, un aumento del 65 por ciento entre 1990 y 2000.

Este tipo de contabilización merece evidentemente una discusión. Primer apunte: si efectivamente nos propusieramos una búsqueda sociológica sobre la autoafiliación o designación étnica —aquí empleamos voluntariamente el término étnico en el sentido amplio de pertenencia a un grupo que puede también ser concebido como racial, étnico o cultural—, habría que preguntarse inicialmente sobre la voluntad de los sujetos para inscribirse en tal categorización, la importancia que le otorgan (respecto, por ejemplo, a

26 Lacorne (1997: 228-289).

27 US Census Bureau, Census 2000.

28 Tamar Jacoby (2001).

otras formas de identificación), la formulación que le dan (más bien racial, étnica, cultural, geográfica), el contexto y la situación de interacción en las cuales es producida; la dimensión del (o de los) grupo(s) de afiliación; el (o los) nombre(s) que se le(s) ha dado. De hecho, aquí se pide a los encuestados que encajen en el estrecho molde de casillas pre establecidas en número muy limitado. Por consiguiente, esta forma de contabilización no tiene en cuenta a la auto-definición más que aparentemente. Conduce, de alguna manera, a una autodefinición constreñida, o al menos inducida.

En segundo lugar, la autoafiliación, en este caso sobre la base del llenado de cuestionarios dirigidos por el correo, da lugar a resultados que invitan a “la sospecha más grande”²⁹. Por un lado, son varios los que no responden a la pregunta sobre la raza (casi siete millones en el año 2000). Por otro lado, se puede ver la importancia extrema de la etiquetación de las preguntas sobre autoafiliación —y, al mismo tiempo, la fragilidad y la débil credibilidad de los resultados—, considerando las respuestas a un largo cuestionario sobre la ascendencia, enviado a una muestra de 17 por ciento de los hogares, tanto en 1980 como en 1990. Una de las preguntas estaba formulada así: “¿Cuál es la ascendencia de la persona?” (censo de 1980); después, “¿Cuál es la ascendencia o el origen étnico de la persona? (censo de 1990). Seguían ejemplos de respuestas posibles: Afroamericano, Ecuatoriano...

El censo de 1980 daba como ejemplo los orígenes alemán e inglés: cada uno produjo más de 49 millones de respuestas. En el censo de 1990,

el origen alemán todavía estaba incluido, pero no el inglés: el número de los que se reivindicaban de ascendencia alemana aumentó en un 18 por ciento (58 millones), mientras que el número de los que se reivindicaban de origen inglés disminuyó en 34 por ciento (33 millones). El origen francés que ha desaparecido entre 1980 y 1990 hace que los que se reclamaban como tales disminuyera en un 20 por ciento. No mencionados en 1980, los Cajuns eran menos de 10.000; mencionados en 1990, se convirtieron en 668.000³⁰.

Así mismo, entre 1990 y el 2000, una parte de los Colombianos y los Dominicanos de Nueva York ha desaparecido. Se ignora si se trata de un traslado masivo o de las consecuencias de una modificación del formulario en cuanto a las opciones del origen “étnico”, en realidad geográfico. En 1990, como en el año 2000, los que se reivindicaban *hispanicos* o de origen latino tenían opción entre cuatro categorías: *Mexican American*, *Puerto Rican*, *Cuban* o *Some other Spanish-Hispanic group*. Mientras que en 1990, el documento especificaba cuáles podían ser los subgrupos incluidos en la última categoría (“Argentinos, Colombianos, Dominicanos, etc.”); en el año 2000 esta precisión tenía que ver con el espíritu de iniciativa de cada encuestado. En consecuencia, muchos no marcaron la casilla *otro grupo hispánico* ni mencionaron su subgrupo de pertenencia.

El orden de las preguntas también tiene su importancia y puede afectar y sesgar los resultados. Considerando el censo estadounidense del año 2000, un cambio en el formulario con relación a 1990 podría explicar el origen del aumento

29 Teitelbaum (2001: 228).

30 Teitelbaum (2001: 228). Conclusiones similares pueden ser emitidas a partir de la lectura de censos canadienses entre 1971 y 1996, en los que la pregunta sobre el grupo étnico o cultural de origen varía de un cálculo a otro, lo que hace decir a A. Spire y D. Merllié: “Así, después de una ya importante evolución de los orígenes declarados entre 1971 y 1991, los canadienses han cambiado masivamente de ancestros, convirtiéndose mayoritariamente... de origen canadiense” (Spire y Merllié, 1999).

to de los *American Indians* así como la definición de esta “raza”. Esta variación y sesgo tiene que ver con un desplazamiento de la pregunta relacionada con la hispanidad³¹. Mientras en 1990 se encontraba después de la pregunta sobre las razas —y por lo tanto, después de la afiliación con los *American Indians*—, en el 2000 ha sido ubicada antes. Los censados precisaron inicialmente que venían de un país latinoamericano y satisfacieron así su identificación nacional antes de llegar a la pregunta sobre la “raza”, en la que se sentían más libres de escoger la pertenencia a los indios americanos. Así, invirtiendo el orden de la elección de las identificaciones —en el año 2000, origen geográfico y nacional en primer lugar, y “raza” en la terminología del censo en segundo lugar—, los cuestionarios permiten la aparición o el aumento de ciertas “razas” o “etnias”.

Todas estas observaciones nos remiten nuevamente a la nota precedente. No se vuelven a encontrar en estos cuestionarios más que (las) características étnicas o raciales que se han introducido más mal que bien.

A instancia de Claude Dubar³², conviene concebir a la identificación como resultante de “actos de atribución identitaria por instituciones o agentes en interacción con el ‘individuo’ por una parte, y de ‘actos de pertenencia que expresan la identidad para sí’ por otra. En este caso, es la institución US Census Bureau la que propone una forma de clasificación por conjuntos raciales. Lo menos que se puede decir es que esta clasificación, poco precisa y borrosa, no es realmente tal. Como subraya Denis Lacorne, “las cinco categorías privilegiadas no son en el fondo más

que una variación apenas velada de las cinco razas identificadas en el siglo XIX por los detentores del darwinismo social: los blancos, los negros, los amarillos, los morenos, los rojos”³³. En efecto, admitiendo el “uso social” de que el que tiene la menor gota de sangre negra es negro, esta noción de raza implica claramente un fundamento genético o biológico que la tipología propuesta retoma sino explícitamente —ya que se defiende de ésta—, al menos implícitamente. En cuanto a la etnicidad que se aplica aquí solamente a la dicotomía “*hispánico o latino*” o “*no hispánico o latino*”, permite contabilizar a los “morenos” (o cobrizos) que deben también, sin embargo, ubicarse en uno de los conjuntos raciales, pero que rechazan hacerlo como se ha visto más arriba.

Al final, entonces, la elección de contabilizar a los individuos de acuerdo a su apariencia exterior, en el caso, su color de piel —o más bien de invitarlos a hacerlo según esos criterios—, no obedece a ninguna justificación científica posible. Se trata, claramente, de una elección política deliberada, encubierta desde los años 70 por una buena intención: implementar dispositivos que permitan favorecer a las minorías, víctimas de discriminación en el pasado³⁴. Son diversos dispositivos que van desde el establecimiento de circunscripciones electorales hasta políticas educativas y de empleo, pasando por ayudas económicas.

Resulta, sin embargo, que incluso bajo la cobertura de políticas “afirmativas”, la rotulación y etiquetación aquí utilizada contribuye a cuajar, perpetuar y popularizar una visión racial del mundo social. Ésta no sólo es científicamente insostenible sino que cubre el constante movi-

31 Pregunta si la persona censada estima ser Hispánica o Latina, es decir, haber nacido o tener ascendientes nacidos en un país en el que la lengua hablada es el español.

32 Dubar (1991: 114).

33 Lacorne (1997: 289). En 1990: *White, Blacck or Negro; American Indian, Aleut. Eskimo; Asian or Pacific Islander; Some other race*.

34 Lacorne (1997: 286).

miento de agitación, mezcla, mestizaje biológico y cultural que se produce en los Estados Unidos como en otras partes. Pero peor aún, contribuye a sostener, endurecer e incluso a forjar fronteras, barreras ideales (o cognitivas) fundadas en criterios raciales, con todos los estereotipos y los prejuicios que les acompañan. Como lo dice muy bien Gérard Noiriel, “el hecho mismo de designar a un grupo social a ‘integrar’ es una manera de apuntarlo con el dedo incluso cuando se pretende ayudarlo (...) a causa de la estigmatización que implica esta etiquetación”³⁵.

LAS BATALLAS POR “LA IDENTIDAD MÁS VERDADERA”

En el terreno se observan verdaderas batallas de influencia por la paternidad, la autenticidad, la conservación del rótulo étnico o “racial”. En los Estados Unidos, antes del censo del año 2000, las organizaciones políticas de las minorías étnicas intentaron influenciar a sus miembros, sobre todo a los más poderosos como la National Association for the Advanced of Colored People (negros) o el National Council of La Raza (Latinos), que veían una amenaza real en los estallidos de las “razas”. Estas organizaciones habían aconsejado a sus miembros a declararse de una sola raza y por lo tanto no utilizar el abanico ofrecido por el censo, para no arriesgarse enseguida a perder sus derechos “dificilmente adquiridos”, acordados en tanto que minorías (*la affirmative action* sobre todo) ni el poder político conferido por su peso numérico. En Hawaï, “una avalancha de correos

electrónicos fueron enviados la víspera del censo, rogando a las personas conservar como identidad racial la de nativos de Hawaï”³⁶. Los *Native Americans* estaban igualmente preocupados, como lo afirma en el mismo periódico la directora del Centro Indio del Sur de California, que no deseaba que su gente “sea ubicada en otra categoría”. Los más serenos eran los defensores de los negros, “un grupo minoritario con menos probabilidades que los otros de reivindicar más de una raza”, se leía³⁷. Es de hecho lo que pasó, ya que 12,3 por ciento (más o menos 35 millones de personas) declararon ser solamente “negras”, mientras que 12,9 por ciento (36.500.000 personas) combinaron con una otra raza.

A la inversa, otras organizaciones le vieron un provecho inesperado, en particular las de indígenas o neoíndios venidos de América hispánica, ya que el censo redefinió a los *American Indians* como “descendientes de pueblos indios de todas las Américas”³⁸, permitiendo la emergencia de los *Hispanic Indians*. ¿Quiénes son ellos? Migrantes venidos de México, Guatemala o del Perú, que prefieren identificarse como indígenas más que blancos o de alguna otra raza, pero también neoíndios estadounidenses como los Puerto-riqueneños, seducidos por el Movimiento de Restauración de la “nación Taino”, los primeros indígenas encontrados por Cristóbal Colón, desaparecidos hace mucho tiempo, pero que reviven en Nueva York desde los años 1980. Gracias a ellos, las filas de *American Indians* han crecido notablemente en relación al censo de 1990: en total 26 por ciento (500.000 personas). Pero

³⁵ Noiriel (2001: 225). Es también la opinión de Rubén G. Rumbaut, profesor de sociología de la Universidad del Estado de Michigan: “Nos ubicamos nosotros mismos en un impasse. Para combatir la discriminación controlamos la pertenencia racial, lo que de vuelta, no hace más que fijar y reforzar las categorías raciales”.

³⁶ Cotidiano estadounidense en español, La Opinión del 23 de abril de 2001.

³⁷ La Opinión, *ibid.*

³⁸ El subrayado es nuestro.

mientras que los *Native Indians* aumentaban en un 15 por ciento, los *Hispanic Indians*, prácticamente ausentes del censo precedente, aumentaron en 150 por ciento³⁹.

Sin embargo, todas las organizaciones de migrantes indígenas —entre los que están los fundadores del Movimiento de Restauración Taino— no estaban de acuerdo en declararse hispánicos, “un término poco habitual que sugiere una relación con España”, según un migrante originario del sur de México que vivía en Fresno, California, portavoz de una organización india binacional, a la vez mexicana y estadounidense; relación que disgusta a los herederos de los antiguos colonizados. Y este dirigente añadía, evocando a los migrantes indígenas mexicanos que se iban “a reír cuando se les dijera que podían identificarse como mixtecas o zapotecas”⁴⁰. Es, en efecto, una extraña consigna para los migrantes, acostumbrados a ser considerados como mexicanos cuando están en Estados Unidos y no como grupos étnicos. Una consigna que se ha enfrentado también a las de otras organizaciones mexicanas o latinoamericanas relacionadas con grupos de presión latinas, preocupadas por la emergencia de indígenas hispánicos que reforzarían a los *Native Americans*. Por otro lado, como señalamos antes para el caso de los Mexicanos, las categorías de migrantes no corresponden siempre a las de los encuestadores, de ahí los *quiproquos* y las confusiones de sentido que hacen aún más discutibles los resultados del cálculo en “razas” y en “etnias”.

Este repentino aumento de los *American Indians* no agrada a los *Native Americans*. En 1990, en el conjunto del país, los dos tercios de indios censados eran listados en una de las 300 tribus

reconocidas por el gobierno federal y trataban con el *Bureau Of Indian Affairs*. En el año 2000, solamente en California, uno de los Estados en los que se encuentra actualmente el número más grande de indígenas mexicanos, dos tercios de los indígenas censados fueron hispánicos. Desde entonces, los *Native Americans* temen las incidencias de esos nuevos porcentajes en la distribución de los financiamientos. Para los proyectos de las reservas es la relación con una tribu la que cuenta, más que las cifras de los censos. Pero para los proyectos fuera de las reservas, los nuevos datos van ya sea a facilitar la obtención de recursos supplementarios o acarrear una distribución diferente a la que existe. A pesar de que un millón seiscientos mil nuevos indios viven fuera de las reservas y no pertenecen a tribus, ¿deberá el gobierno federal aumentar sus ayudas a los *Native Americans* en 65 por ciento conforme a la tasa de crecimiento de esta minoría?⁴¹ Cualquiera que fuese la decisión, provocará conflictos y roces entre los beneficiarios, *American Indians* o *Hispanic Indians*, creando nuevas barreras⁴². Mientras, los dirigentes *Native Americans* aprehenden la rivalidad con las organizaciones latinas, bastante más poderosas y eficaces que las tribus indias.

Paralelamente, asistimos a una serie de debates sobre la identidad “más verdadera” (*truest identity*) y los “intereses reales” de los *Hispanic Indians*. Estos conciernen a las organizaciones de *Native Americans* y de migrantes indios que deberán compartir los financiamientos otorgados por los gobiernos y las fundaciones y decidir sobre sus orientaciones políticas; y se extienden igualmente a los antropólogos que los estudian. En este contexto surgen nuevas preguntas: los *His-*

39 Tilove (2001).

40 *Ibid.*

41 Tamar Jacoby (2001).

42 Tilove, 2001.

panic Indians deben integrarse a los programas de los *American Indian Studies* (o los mixtecas e incluso los “aztecas”) aparecidos en el último censo, o más bien dejarlos en el de los *Estudios Latinoamericanos*⁴³?

Las consecuencias de un cálculo de la población que pone un fuerte énfasis en las características raciales y geográficas de los individuos son evidentes; y no satisface más que a un puñado de personas, generalmente las más extremistas. Trastorna el panorama social y político, poniendo en cuestión a los grupos de poder y a los privilegios de cada uno. Erige a las minorías unas contra otras, intentando cada una conservar o extender su zona de influencia. Conduce a los investigadores hacia preguntas ociosas y contribuye, ante todo, a fabricar y reforzar las diferencias que ya se construyen sin la ayuda de los encuestados.

Es evidente, igualmente, que las supuestas elecciones individuales de los encuestados no son más que la expresión y el reflejo de negociaciones y de luchas de influencia en los que se oponen grupos de presión más o menos poderosos, instituciones estatales, eventualmente organismos internacionales.

LA CATEGORIZACIÓN ÉTNICA EN CENSOS EN AMÉRICA LATINA

Es, sin embargo, en esa dirección de la afiliación subjetiva que América Latina se orienta cada vez más. Así ocurrió en México, en el censo del año 2000, en el que se tomó en cuenta este nuevo criterio provocando un cambio significativo en la concepción de la indianidad, incluso tomando en cuenta que el cuestionario del censo mexicano del 2000 fue apenas mejorado en relación al

de 1990. La pregunta sobre la lengua indígena hablada por cada miembro del hogar de más de 5 años (pregunta 12) que ya existía en los anteriores censos fue planteada en los mismos términos: “¿Habla usted un dialecto o una lengua indígena? Si - No”. ¿Qué dialecto o qué lengua indígena habla usted? ¿Habla también español? Si - No”. Pero, se le añadió una nueva pregunta de “pertenencia étnica” y rotulada como sigue: “Es usted nahuatl, maya, zapoteco, mixteco o de algún otro grupo indígena? ¿Si o no?” (pregunta 20). Esta pregunta ha sido voluntariamente ubicada justo antes o después de preguntas que tenían que ver con la escolaridad (13 a 18) y la religión (19), y no antes o después de la primera para no influenciar las respuestas.

La idea de los que conceptualizaron el cuestionario era la diferenciación entre el criterio objetivo (según ellos) de la lengua, y el subjetivo de la autoidentificación⁴⁴; esto con el objetivo de dejar lugar a la autodeterminación identitaria, ya que los que no hablaban ninguna lengua nativa pudieran, a pesar de todo, declararse indígenas. Pero la pregunta constriñe a elegir entre las indianidades posibles sin proponer criterios particulares. Podemos preguntarnos sobre la forma en que los encuestados han determinado el grupo indígena. ¿Tuvieron problemas para percibir lo que distingue a un “nahuatl” de un “maya” o un “zapoteco”, si no es otra cosa que su capacidad para expresarse en una lengua epónima de su “grupo indígena” cuando además la lengua y el grupo “étnico” no siempre coinciden? A veces una misma lengua puede ser hablada por dos grupos distintos: los Yaqui y los Mayo del Estado de Sonora hablan el *cahitá*, pero se diferencian radical-

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ El resultado del censo hizo aparecer más de un millón de personas que se consideran indígenas pero no hablan una lengua india, mientras que los locutores de lenguas indias son alrededor de 7. 500. 000, es decir, 8 650. 750 en total, lo que corresponde al 9 por ciento de la población.

Mario Alejandro Illanes. *La siembra* (Detalle de mural de Warisata)



mente desde el punto de vista de la organización social⁴⁵. A la inversa, las personas que pertenecen a un mismo grupo son hablantes de variantes muy alejadas de una lengua que se vuelve ininteligible entre ellos: es el caso de los Chontales del Estado de Oaxaca “establecidos en dos nichos ecológicos muy diferenciados, la montaña y la costa”, que condicionan su forma de explotación de los recursos⁴⁶. Es igualmente concebible hablar una lengua y reconocer su pertenencia a otro grupo lingüístico: los mismos chontales de la costa, que hablan una variante de *chontal* “son fuertemente influenciados por la tradición zapoteca del istmo, al punto de preferir definirse como tales”⁴⁷.

Es evidente que la autodeterminación corre el riesgo de hundir a ciertos encuestados en un abismo de perplejidad y pone a los encuestadores frente a una serie de subcategorías de individuos o de grupos que dicen hablar una lengua y declaran pertenecer a otro grupo al que habitualmente se le relaciona con esa lengua, sin que las razones de estas declaraciones sean perceptibles en las solas cifras.

La pregunta que se plantea más bien es ¿si uno se reivindica indígena, qué indígena es mejor ser? ¿Hay que valorizar la lengua o el prestigio regional o nacional del grupo que la habla? ¿Cuáles son las apuestas sociales, económicas y políticas de tal elección?

En México, dos tipos de actores tienen algo

que decir respecto a esas elecciones y muestran interés en contabilizar a un gran número de indígenas y en incitar a los censados a identificarse con éste u otro grupo: las organizaciones políticas indígenas y las instituciones estatales, especialmente indigenistas. Las primeras esperan reforzarse numéricamente a fin de pesar en las reivindicaciones y negociaciones con los gobiernos. El objetivo reconocido de las segundas es el de llevar adelante políticas sociales adaptadas a una población discriminada y/o marginalizada⁴⁸. Pero probablemente es también cuestión de controlar y de “clientelizar” a esta población. En fin, no se puede ignorar que esos cálculos desembocan en aplicaciones totalmente concretas, para los indígenas por supuesto (individuos, comunidades y organizaciones políticas) y también para los trabajadores sociales y los funcionarios de la institución indigenista, presentes en cada Estado⁴⁹, para quienes los indígenas constituyen un medio para ganar el pan. Como lo hacen notar Arnulfo Embriz y Laura Ruiz, a propósito de los resultados del censo de 1980⁵⁰, los funcionarios indigenistas son los más vehementes frente a la “subestimación” de los indígenas. El ardor de su crítica parece efectivamente ambiguo: puede estar inspirado en la preocupación por defender de la mejor manera posible y representar a la población con la que trabajan; como por la de justificar su empleo en un país en el que el desempleo

45 Bartolomé, 1997.

46 *Ibid.*: 58.

47 *Ibid.*: 58.

48 Esta acción es generalmente indirecta, y consiste en aconsejar a las organizaciones y comunidades de aldeas en los proyectos y las demandas que someten a las administraciones o a los organismos gubernamentales.

49 Con la llegada al poder del PAN, que ha asumido la dirección del país en diciembre de 2000, esto cambia. En el 2001, los nuevos responsables y funcionarios del INI fueron escogidos preferentemente entre los intelectuales indígenas.

50 “Las críticas provenían de diferentes sectores: indígenas, demógrafos, antropólogos, universitarios y quizás las más virulentas fueron las de los indigenistas mismos, en particular las de los trabajadores que residían en las comunidades y en las regiones indias” (Embriz y Ruiz, 2000).

comienza a aparecer y donde la pobreza toca a más de cuatro personas sobre diez. La elección final del censado depende, entonces, de la configuración de los poderes y de los grupos de presión locales, así como de los programas de ayuda económica y social.

Fuera de los censos oficiales, la incitación a realizar cálculos “en subida” viene también de los organismos internacionales que reservan ayudas a la población indígena exclusivamente y trabajan en concierto con los Estados: hemos visto que para hacer esos cálculos, el Instituto Nacional Indigenista se benefició de la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta articulación entre las instituciones estatales y los organismos internacionales anima la inflación de las cifras e incita a jugar con las estadísticas, retomadas y citadas después por los investigadores o las organizaciones políticas. Tomemos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Hace una década firmó un contrato con el gobierno mexicano para asegurar el financiamiento de proyectos educativos. Una demanda en este sentido le ha sido planteada recientemente por un organismo gubernamental para construir guarderías y asegurar una continuidad alimenticia, educativa y de salud para los niños que viven en las zonas de agricultura industrial de Baja California. El BID estaba de acuerdo en comprometerse económicamente frente a un “usuario” específico: un niño de indígena jornalero y migrante. Sin embargo, entre los niños concernidos en esta demanda pocos eran indígenas. Finalmente, frente a la realidad de los hechos (niños sin acceso a la educación, con riesgo de desnutrición, enfermedad), la misión del BID se dejó convencer y destinó varios millones al proyecto⁵¹. ¿Cómo se contabi-

lizaron los niños beneficiarios de esta ayuda? ¿Se ensancharon las filas de los “indígenas” porque el presupuesto les estaba destinado? Es una pregunta legítima que nos la podemos plantear. En caso de duda, esto ayudaría a desconfiar de los cálculos realizados por los organismos internacionales sobre la base de las ayudas que distribuyen de acuerdo a perfiles no siempre respetados.

En Bolivia, en el censo del 2001, cuyos datos aún son procesados, dos preguntas están destinadas a tener en cuenta la dimensión “étnica y cultural”, como en el caso de México. Una objetiva: ¿Cuál es el idioma o la lengua en la que aprendió a hablar en la infancia?; la otra subjetiva: ¿Considera usted que pertenece a uno de los pueblos originarios o indígenas siguientes: *Quechua, aymara, guarani, chiquitano, mojeño, otro nativo?*”. De lo que se trata claramente es de poner fin a la “tradicional invisibilidad étnica en las estadísticas” para “asumir los desafíos del desarrollo nacional”⁵². Tales registros y contabilizaciones permitirían, según el ex vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, una mejor planificación, tanto nacional como regional, y servirían para combatir la pobreza. Esta relación de necesidad entre conocimiento “étnico” y desarrollo es rápidamente deducida de la relación inversa, apuntada por el *Informe de Desarrollo Humano 2000* de las Naciones Unidas, según el cual “las poblaciones indígenas continúan siendo las más privadas de derechos económicos, sociales y culturales, tanto en los países en desarrollo como la India, como en los países industrializados como Australia, Canadá y Estados Unidos”. Es evidente que los registros así establecidos no tienen un efecto mecánico sobre una posible reducción de la pobreza. De lo que se trata, aún si no se ha dicho

51 Entrevista con el director del Programa de Ayuda al Jornalero Agrícola en Baja-California, julio 2000.

52 Víctor Hugo Cárdenas (2000).

claramente, es de permitir la elaboración de políticas de “*affirmative action*”, para las que se podrían drenar créditos: el interés de la cooperación internacional por tales estadísticas está de hecho apuntado en el artículo.

Este tipo de operación no está exenta de ingenuidad o candor —a menos que se trate de maldicia— de parte de ciertos responsables de la operación. Así, para María Isabel Rivera, las preguntas planteadas permitirán revelar “la verdadera faz multiétnica y multicultural del país”⁵³. Comentando el censo experimental realizado en junio de 2000 en la provincia Betanzos, esta autora constata que las personas interrogadas tardaban tanto en contestar a la pregunta sobre la autoafiliación a un grupo etnocultural que los encuestados se dejaban tentar y respondían en su lugar, ajustando etnia y lengua hablada en la infancia. Según ella, esta duda proviene del hecho que durante cientos de años no ha habido interés en la identidad etnocultural, que ésta incluso se ha ocultado. Sólo una autovalorización de las raíces permitiría que los bolivianos respondan con “orgullo” a esta pregunta. La sensibilización de la población sobre este tema y el “que se le dé su verdadera dimensión” habría sido un desafío para el censo 2001.

A la responsable del servicio de información del Instituto Nacional de Estadística (INE) no se le ocurre pensar, ni por un instante, que si los encuestados tienen dificultad en responder es porque quizás no tienen la voluntad o la costumbre de situarse de esa manera, o se sitúan de otra manera, no obligatoriamente como pueblo, sino como habitantes de un lugar o miembros de una categoría social, según el interlocutor que tienen enfrente. Ella no puede imaginar tampoco que la

identificación étnica es reivindicada de manera desigual y no recubre necesariamente el mismo significado según la posición de los individuos en la escala social⁵⁴. Su explicación va más bien a señalar que han tenido dificultades para responder porque han sido mal condicionados! Se trata entonces de reacondicionarlos, volverlos a poner en el camino correcto del “orgullo étnico”: es una de las vocaciones asignadas al censo.

Respecto a la lengua de la infancia, la encuesta no debía mencionar más que una. La formulación de la pregunta no permitía tomar en cuenta las situaciones de bilingüismo, mayoritarias ahora en el país, que hacen que en muchos hogares, urbanos especialmente, el niño esté inmerso, desde su más tierna infancia, en un doble universo lingüístico.

LOS CÁLCULOS Y LA NOCIÓN DE MESTIZAJE

Es notable, sin embargo, cómo en los Estados Unidos va tomando fuerza, aunque tímidamente, una tendencia opuesta a los cálculos raciales y étnicos. Denis Lacorne señalaba en una nota de su obra, editada en 1997, la existencia de un *lobby* de los “*mixed-race americans*”, que reclamaban la enseñanza de cursos consagrados a la mezcla racial en las universidades y la introducción de una nueva categoría multiracial en el censo del año 2000⁵⁵. En 1997, Tiger Woods, el campeón de golf ganador del torneo de *masters*, rechazó, después de una emisión de televisión, ser considerado como el “primer negro” en haber obtenido el título. En esa ocasión, para dar cuenta de su identidad, forjó el neologismo “*cablinasian*”, una mezcla de *caucasian*, *black*, *in-*

⁵³ Rivera (2000).

⁵⁴ Ayalon, Ben-Rafael y Sharot.

⁵⁵ Lacorne (1997: 294).

dian y asian. Es a causa de esta batalla que el Congreso de los Estados Unidos resolvió revisar la manera en que el gobierno federal medía las cuestiones de raza y de etnicidad⁵⁶. Y el *Census Bureau*, además de crear una raza adicional, la de *Native Hawaiian o Pacific Islander* decidió, para el nuevo censo, proponer la identificación de 63 “subcategorías raciales”, categorías mixtas en realidad, como se vio más arriba, en las cuales se han inscrito 14 millones de estadounidenses⁵⁷.

¿Pero se puede llegar a afirmar que esta inscripción multiracial es el “inicio de una revolución sociocultural”? Es lo que parece decir Levonne Gaddy, Presidente de la Asociación de los americanos multiétnicos de Tucson (Arizona) que afirma: “Hoy día, las nuevas generaciones nos dicen que rechazan las etiquetas raciales, las que fueron durante mucho tiempo el principal medio para identificar a las poblaciones”⁵⁸. Se puede dudar ya que se sigue proponiendo a los habitantes de los Estados Unidos situarse, identificarse, contarse como razas; las categorías mixtas no son de hecho más que subcategorías de razas principales y por lo tanto el filtro racial es la categoría oficial de clasificación. Sin embargo ¿está tan lejano el tiempo de los años 60 en el que “certos dirigentes de derechos civiles” entreveían “el día en que esas categorías serían obsoletas, cuan-

do una sociedad ciega a la raza y a la etnidad surgiría de las cenizas del viejo sistema americano de discriminación y segregación”, tiempo en el que algunos consideraban incluso —audacia suprema— “eliminar completamente de las estadísticas oficiales, las informaciones relativas a la raza y a la etnidad”⁵⁹?

Continuemos este razonamiento cuestionándonos sobre la composición del conjunto de personas que se identifican como indias en los Estados Unidos. En un artículo muy esclarecedor, Joane Nagel⁶⁰ muestra claramente que la inflación de este grupo se debe a un cambio étnico (“ethnie swichting”) previo de parte de las personas que se identifican como no-indias y que después se clasifican en esta rúbrica. No retomaremos en detalle su explicación que mezcla la influencia de las políticas federales del pasado hacia los indios, con llevando la aparición progresiva de una población urbana bicultural; la política más reciente respecto a los derechos cívicos y la explosión de los recursos federales que la acompañan, creando una atmósfera favorable a la conciencia y al orgullo étnico; y, finalmente, el rol del movimiento activista “poder rojo”.

Nos parece interesante, en cambio, mencionar ciertos aspectos de esta “nueva” población india. Si en 1960 ésta era en un 27, 9 por ciento urbana, en 1990 lo es en un 56,2 por ciento; un

56 Zúñiga (1999: 425-452).

57 De una población total de 281. 421. 906 personas, 274. 595. 768 escogieron una sola raza, 14. 168. 760 una raza combinada únicamente (dos o más). El total de personas que han escogido una raza sola o combinada se eleva a 288. 764. 438 (fuente: U.S. Census Bureau).

58 Liberation, 19 de marzo de 2001.

59 Teitelbaum, Jay Winter, *op. cit.*, p. 229. Hay, sin embargo, algunas razones para creer en un cambio posible. Del 2,4 por ciento de los estadounidenses que han decidido por la opción multiracial, “la mitad tiene menos de 18 años”, y por otro lado se anuncia una iniciativa californiana para marzo del 2002 que constituye “un primer paso para prohibir la identificación de los americanos en función a su raza”, lanzada por Ward Connerly, ese hombre de negocios negro de Sacramento que en 1996 ya había hecho adoptar exitosamente una medida contra la discriminación positiva. Courier International, The economist publications, Le Monde en 2002, diciembre 2001 - febrero 2002, fuera de serie N° 20, p. 40.

60 Joane Nagel (1995, vol. 60:947- 965).

crecimiento tres veces más rápido del número de indios en la ciudad que en el campo. Crece seis veces más rápido en los Estados que históricamente contaban con débiles núcleos de poblaciones indias, que en aquellos en los que estaban bien implantados (Estados en los cuales existían en 1950 conjuntos de indios de alrededor de 3.000 personas).

Los nuevos indios trajeron en su mayoría matrimonios mixtos (15 por ciento en 1960, 59 por ciento en 1990 y de 72 a 82 por ciento en las regiones no tradicionalmente indígenas). En el seno de estas parejas mixtas, un poco menos de la mitad de los niños son rotulados como indios por sus padres. En cuanto al uso de la lengua india, ha disminuido notablemente con el paso del tiempo: en 1990, el 77 por ciento de los que se consideran indios no hablaba más que inglés en casa. Este uso varía mucho según las regiones. En ciertas reservas, el uso de una lengua india es aún mayoritario.

En resumen, los neoindios están más claramente mezclados y “fundidos” (*blended*) que sus pares tradicionales. Tienen un espectro más am-

plio de opciones étnicas (raciales en la terminología del censo) y concepciones más flexibles sobre sí mismos. Es entonces sobre un fondo de mestizaje (biológico, social, cultural) acelerado que se produce esta autoidentificación india, cuando ciertas circunstancias particulares la hacen deseable.

Veamos ahora lo que pasa cuando se incluye la categoría mestizo en encuestas sobre la autoidentificación, tomando el caso boliviano. En 1996, una encuesta fue realizada en Bolivia en una muestra de 4.250 personas adultas de más de 15 años, representativas de cuatro departamentos que cubren el 78 por ciento de la población del país⁶¹. La pregunta propuesta era la siguiente: “¿Qué origen étnico considera usted tener?”. Y las categorías de clasificación eran tres: blanco, mestizo, indígena. El resultado es claro: la mayoría de los encuestados se consideraron mestizos: 66,8 por ciento.

En dos encuestas más recientes (1998 y 2000) que ofrecen categorías de clasificación vecinas (a blanco, mestizo, indígena, le añaden *cholo* y negro), la categoría de mestizo es también la más

Origen étnico según la edad y el nivel de estudios (%)

ORIGEN ÉTNICO	NIVEL DE ESTUDIOS *			EDAD		
	BAJO	MEDIO	ELEVADO	15 - 24	25 - 44	45 y +
Indígena	23, 6	15, 2	3, 2	11, 2	16, 1	22, 2
Mestizo	68, 1	65, 6	67, 3	70, 3	67, 5	61, 1
Blanco	7, 9	18, 9	28, 9	18, 1	15, 9	16, 7
Otros, NS NR	0, 4	0, 3	0, 6	0, 4	0, 5	-
TOTAL	100	100	100	100	100	100

* Bajo nivel de estudios: ninguno, primario incompleto. Nivel de estudios medio: primario completo, secundario incompleto, otros. Nivel de estudios elevado: secundario completo o superior.

61 PRONAGOB/PNUD/ILDIS (1996).

mencionada: 61 y 57,4 por ciento⁶². Contrariamente a la idea preconcebida, al cliché de “Bolivia país de indígenas”, y a las interpretaciones maximalistas, los que se ven como indígenas son muy minoritarios: 16,1 por ciento y 16,8 por ciento se clasifican entre los “blancos”. Por otro lado, mientras más joven se es, menos tendencia se tiene a verse indígena y más se inclina uno a clasificarse como mestizo. En fin, no importa cuál sea el nivel de instrucción, y a pesar de que se note una correlación entre éste y el posicionamiento étnico, el porcentaje de los que se ven como mestizos no varía. Dicho de otra manera, el nivel de estudios no permite trazar fronteras definidas entre las diferentes afiliaciones.

Tal resultado merece un comentario. En primer lugar, conviene preguntarse por las categorías de clasificación propuestas a los encuestados. Blanco y mestizo remiten a la biología, a la raza —pura o mezclada— aun si localmente implican lo que Charles Wagley conceptualiza en términos de “raza social”, es decir, que evocan una posición social más que una apariencia física y un color de piel; aunque por otro lado la traducción de *blancos* por *blancs* y *mestizos* por *métis* engaña. En cuanto a la categoría indígena, es claro que ha sido utilizada para significar indio. Sin duda se ha querido evitar una subestimación de éstos: los encuestadores eran perfectamente conscientes del hecho de que la categorización *indio* funciona de manera peyorativa: “Indio persiste especialmente como insulto o menosprecio”⁶³. Indígena es un término más neutro en el contexto nacional y puede significar la alteridad sin inferioridad o degradación; o al menos disminuyéndolas. Notemos también, al paso, que es utilizado oficialmente para designar a las poblaciones indígenas de tierras bajas que ocupan “te-

rritorios indígenas” o conforman “pueblos indígenas”, mientras que el término de “comunidades campesinas”, “agrarias” u “originarias”, es empleado para designar a los conjuntos indígenas de altitud.

Se ve muy bien que las tres categorías utilizadas no sean homogéneas. Según un corte puramente racial, se tendría que haber clasificado por series entre blanco, mestizo, rojo o moreno. Una propuesta de clasificación sociocultural podía haber sido: criollo, cholo, indígena. Pero el encuestador chocha con el problema del uso de esos términos en el lenguaje corriente. Raza morena o roja no es prácticamente nunca utilizada. De igual manera, *criollo*, en el uso actual “no se refiere casi nunca a individuos”⁶⁴, pero se usa para designar ciertos rasgos culturales: la cocina *criolla* por ejemplo.

Se ha dicho que el término indígena era peyorativo. Pasa lo mismo con el de *cholo* que, en efecto, es más utilizado en femenino y se aplica a un grupo de mujeres que habitan las ciudades y las villas y que se distinguen por su vestimenta: la falda o *pollera* es el rasgo más distintivo, lo que las opone a las mujeres de *vestido*, es decir con falda o pantalón. Es el diminutivo *cholita* el que se usa más afectuosamente.

Es muy difícil, entonces, fabricar a priori categorías adaptadas de designaciones que corresponden al uso corriente, un uso que varía fuertemente en función del contexto, y, en éste, según se trate de una autoclasificación o de una autoidentificación o de la de los otros. Se entiende fácilmente que, según los términos usados, aun si se conserva una propuesta de clasificación en tres conjuntos, hay grandes probabilidades de que se obtengan cifras diferentes, *a fortiori* si se propusiera a los encuestados la única alternativa indígenas-blancos.

62 Seligson (1999 y 2000).

63 Spedding (1996: 30).

64 *Ibid.*

La comparación con Estados Unidos es, en este hecho, muy esclarecedora. En efecto, se ve cómo, por un lado, contextos sociopolíticos diferentes y, por otro, categorías de clasificación propuestas como diferentes ellas también, inducen a afiliaciones subjetivas inversas. En un caso, la idea o la representación del mestizaje se abre penosamente un sendero a través de categorías centrales que permanecen racializadas. En el otro, el mestizaje biológico y cultural es descrito, visible, pensado, desde hace tiempo, como en México. Incluso si generalmente, durante la colonia y la primera mitad del siglo, el mestizo ha sido estigmatizado, su evidencia se impone⁶⁵. Actualmente, entonces, representa una forma aceptable de autodesignación.

En este contexto se ven los límites de una contabilización “étnica” nacional fundada en la afiliación subjetiva. Ésta siempre engaña ya que refleja, en gran medida, las categorías de clasificación oficiales de una sociedad dada, en un momento dado, que son instrumentalizadas y esquematizadas hacia fines políticos, como la “affirmative action” en los Estados Unidos. Categorías que, para los gerentes estatales de la identidad son, en la mayor parte de los casos, monoidentificaciones, identificaciones de “raza” o etnia a las que uno debe afiliarse y adscribirse, con poca escapatória, junto con el “credo” que se profesa⁶⁶.

LA ILUSIÓN DE LA AUTOIDENTIFICACIÓN

En fin, tenemos todavía el mismo problema. Se tiende absolutamente, por razones políticas y económicas, a hacer aparecer pueblos o culturas dis-

tintas. Las posiciones sociales relativas se convierten, así, en diferencias de esencia. Se ignoran, por lo tanto, las múltiples pasarelas, las identificaciones variadas, los mestizajes cotidianamente en obra, recurriendo para ello a los medios oficiales. Sin lugar a dudas que los registros y contabilizaciones van a terminar en lo que buscan: “visibilizar” y legitimar la existencia de *patchwork* identitarios nacionales y luego, sin duda, institucionalizar la fragmentación.

Para medir la parte de manipulación que va detrás de esas operaciones, hay que tener en mente los resultados de las encuestas bolivianas en las que eran propuestas las identificaciones blanco, mestizo o indígena. La brecha entre sus resultados y los del censo 2001 mostrará, claramente, que en esta materia la clave de lectura identitaria impuesta por el encuestador induce a resultados completamente diferentes e incluso opuestos, que permiten fundar políticas, éstas mismas distintas y contrarias.

En conclusión, es pernicioso pedir a los habitantes que se enmarquen en mono-identificaciones pseudo-científicas (etnia, raza, cultura): ello remite a hacerlos interiorizar barreras y a suscitar, al menos estimular, oposiciones y enfrentamientos. Resulta que, finalmente, lo que aparece al principio como un progreso en el conocimiento, como la autoidentificación, se transforma en una regresión o en una trampa, por la manera en que se induce la respuesta de los encuestados. Mientras las categorías de clasificación más comúnmente usadas por los sociólogos y los demógrafos se basan en datos de hecho [sexo, edad, lugar de nacimiento, de residencia, recursos económicos, nivel de estudios, lengua(s) conocida(s)

⁶⁵ Sobre el tema, cf. dos estudios que tienen por objeto la novela boliviana de inicios del siglo XX: Salvador Romero Pittari (1998) e Irurozqui (1995).

⁶⁶ Cuche (1996: 60).

y usada(s)], son relativamente neutras y consensualmente admitidas tanto por la comunidad científica como por los informadores [65], y aparecen también como legítimas contribuyendo a la producción de conocimientos sobre las sociedades locales y nacionales; las seudo clasificaciones enredan o más bien introducen cortes abusivamente y llenan de prejuicios que finalmente reifican las identificaciones bajo la forma de identidades únicas y exclusivas.

Respecto a las categorías objetivas de clasificación, especialmente fundadas en la lengua, plantean un problema mostrado anteriormente: el paso y salto de datos de hecho a la rotulación y etiquetación étnica, hacia, por ejemplo, la de indígena. Es la construcción de categorías étnicas *a posteriori* por el censo, a partir de preguntas que

tienen que ver con el lugar de nacimiento, la lengua hablada y eventualmente preguntas del mismo tipo relacionadas a los padres de los encuestados. Para concluir, es imposible la reducción del indígena a uno o más indicadores ya que su categorización como tal no toma cuerpo y sentido más que en la relación indígena-no indígena en contextos sociales singulares. Repitamos una vez más con Magnus Mörner⁶⁷ que no puede haber cálculo científico oficial sobre la base de matrices preformadas de conjuntos de individuos indígenas; no hay más que cálculos ideológicos y políticos. He ahí el por qué de la obtención de resultados tan diferentes de un cálculo a otro en una misma área geográfica, y he ahí por qué, también, los “debates agresivos”⁶⁸ que éstos últimos suscitan y seguirán suscitando.

67 Mörner (1969: 28-38).

68 Teitelbaum, Jay Winter (2001: 237).

BIBLIOGRAFÍA

- Ayalon, Hannah; Ben-Rafael, Eliezer y Sharot, Stephen
1986 "The Costs and Benefits of Ethnic Identification".
The British Journal of Sociology, vol. XXXVII, number 4.
- Bartolomé, M.
1997 *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: INI-Siglo XXI.
- Cárdenas Conde, Víctor Hugo
2000 "Democratizar la democracia. Censos e invisibilidad étnica". En: *La Razón*, 7.7.2000.
- Cuche, Denys
1996 *La notion de culture dans les sciences sociales*. Paris:
La Découverte, Repères.
- Bourriauaud, François
1967 *Pouvoir et société dans le Pérou contemporain*. Paris:
A. Colin. Cahiers de la fondation nationale des sciences politiques.
- Courrier International*
2001-2002 *The Economist Publications, le monde en 2002*. Décembre 2001-février 2002, hors-série n°20, p. 40.
- Desrozières, Alain
2000 *La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique*. Paris: La Découverte.
- Dubar, Claude
1991 *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Paris: Armand Colin.
- Durkheim, Emilio
1960 *Le suicide..*
Paris: PUF.
- Druning, Thein
1990 "Guardians of the Land: Indigenous Peoples and the Health of the Earth". En: *Worldwatch Papers* No. 112. Worldwatch Institute. Washington D.C.
- Fuenzalida Vollmar, Fernando
1971 "Poder etnia y estratificación social en el Perú rural". En: *Perú hoy*. México, Siglo XXI.
- Gnerre, M.
1990 *Indigenous Peoples in Latin America*. The International Fond for Agricultural Development. Working Paper No. 30. Roma.
- Houdart-Morizot, Marie-France
1976 *Tradition et pouvoir à Cuenca, Communauté andine*. Lima: IFEA.
- Irurozqui Victoriano, Marta
1995 "La amenaza chola. La participación popular en las elecciones bolivianas, 1900-1930". En: *Revista Andina*, Año 13, N° 2, diciembre, 1995.
- Jacoby, Tamar
2001 "An end to couting by race? ". *Manhattan Institute for Policy Research*, <http://www.manhattan-institute.org>
- Jordán Pando, R.
1990 Población indígena de América Latina y el Caribe. FAO-Instituto Indigenista Interamericano (III), México.
- Kroeber, A.L. y Kluckhon, Clyde
1952 *Culture: a Critical Review of Concepts and Definitions*. New York: Vintage books.
- Lacorne, Denis
1997 *La crise de l'identité américaine. Du melting pot au multiculturalisme*. Paris: Fayard.
- Lavaud, Jean-Pierre
2001 "Essai sur la définition de l'indien: le cas des Indiens des Andes". En: Gabriel Gosselin et Jean-Pierre Lavaud (eds.), *Ethnicité et mobilisations sociales*. L'Harmattan.
- La Opinión
2001 "Identidad multirracial podría perjudicar debates". En: *La Opinión*, 23 de abril del 2001.
- Le Bras, Hervé
1993 *Le sol et le sang: théories de l'invasion au XXième siècle*. L'Aube.
1998 *Le démon des origines*. L' Aube.
- Le Monde
2002 *Le Monde*. Décembre 2001-février 2002, hors-série n°20.

- Malengreau, Jacques
 2000 "Identités ethniques, emblèmes culturels et situation sociale dans les Andes". En: *Label*, n°4.
- Maleta, H.
 1981 "Comentarios y ajuste sobre población indígena en América en 1978". En: *América Indígena*, vol. 11 No. 3. México.
- Marof, Tristán
 1934 *La tragedia del altiplano*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Mörner, Magnus
 1969 "Proceso histórico del mestizaje y de la transculturación en América Latina". En: *Aportes*, 14, octubre 1969.
 1971 *Le métissage dans l'histoire de l'Amérique Latine*. Paris: Fayard.
- Nagel, Joane
 1995 "American Indian, Ethnic Reviewal: Politics and the Resurgence of Identity". En: *American Sociological Review*, vol. 60.
- Noiriell, Gérard
 2001 *État, nation et inmigración. Vers une histoire du pouvoir*. París, Berlín.
- Osorio, A. Embriz y L. Ruiz Mondragón
 2000 "Los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas y la planeación de la política social en México". Ponencia presentada en el Taller Internacional *Dinámica de la población indígena en México: problemáticas contemporáneas*. México, D.F., 16 al 18 de mayo del 2000. CIESAS/IRD.
- Peyser, Alexia y Chackiel, Juan
 1994 "La población indígena en los censos de América Latina". *Notas de población*, año XXII, junio, N° 59.
- Pitt-Rivers, Julian
 1971 "Race in Latin America: the concept of raza". En: *Archives européennes de sociologie*, XIV.
- Population
 1998 *Population* No. 8.
- PRONAGOB/PNUD/ILDIS
 1996 *La seguridad humana en Bolivia*. La Paz: PRONAGOB/PNUD/ILDIS.
- Reissner, Paul
 1982 *Les penseurs d'Indiens. Attitudes indigénistes au Mexique après 1821*. CREDAL: Document de travail de l'ERSIPAL, n° 25, 1982.
- Rivera, María Isabel
 2000 "Lo étnico en el censo 2001". *La Razón*, 13.7.2000.
- Romero Pittari, Salvador
 1998 *Las Claudinas. Libros y sensibilidades a principios de siglo en Bolivia*. La Paz: Neftalí Lorenzo E. Caraspas, Editores.
- Rumbaut, Rubén G.
 2002 *Courrier International, The Economist Publications*. En: *Le Monde*. Décembre 2001-février 2002, hors-série n°20, p.41
- Seligson, Mitchell A.
 1999 *La cultura de la democracia boliviana*. La Paz: Encuestas y estudios.
 2000 *La cultura política de la democracia en Bolivia*. La Paz: UCB/USAID/Encuestas y estudios, 2001.
- Spedding, Alison
 1996 "Mestizaje: ilusiones y realidades". En: *Seminario: Mestizaje ilusiones y realidades*, La Paz: MUSEF.
- Spire, Antoine et Merllié, Dominique
 1999 "La question des origines dans les statistiques en France". En: *Le mouvement social*, n° 188, juillet-septembre 1999.
- Tamar, Jacoby
 2001 "An end to Counting by Race?". *Manhattan Institute for Policy Research*. <http://www.manhattan-institute.org/>
- Teitelbaum, Michael S. y Winter, Jay
 2001 *Une bombe à retardement? Migrations, fécondité, identité nationale à l'aube du XXI^e siècle*, Paris: Calmann-Lévy.

- Tilove, Jonathan
 2001 "Hispanic Fuel Increase in American Indian Population". En: *Revista Lexis-Nexis*, 2 de abril del 2001.
- Tribalat, Michèle
 1995 *Faire France*. Paris: La Découverte.
- US Census Bureau
 2000 "Población por raza, incluyendo todas las combinaciones específicas de dos razas, para los E.E.U.U.: 2000". En: <http://www.census.gov>.
 2001 www.census.gov/Press-Release/www/2001/raceqandas.html.
- Wagley, Charles
 1959 "On the concept of social race in the Americas".
 Actas del XXXIII Congreso de Americanistas, San José de Costa Rica, Lehman, tomo 1.
- Zúñiga, Jean-Philippe
 1999 "La voix du sang. Du métis à l'idée de métissage en Amérique espagnole". En: *Annales ESC*, mars-avril 1999, n° 2.

Mario Alejandro Illanes. *La cosecha* (Detalle de mural de Warisata)



Comentarios al artículo “Contar a los indígenas”

Dada la importancia del tema abordado por Jean-Pierre Lavaud y Françoise Lestage, invitamos a tres personas que con distintas trayectorias, experiencias y miradas, comenten el artículo que publicamos. Por una parte, Álvaro García Linera, uno de los analistas políticos más importantes en la actualidad y cuyo ámbito de reflexión se ha centrado fundamentalmente en los movimientos sociales de los últimos años. Por otra parte, Carmen Beatriz Loza, historiadora y demógrafa cuyo trabajo ha estado ligado a la reflexión histórica de las estadísticas. Finalmente, Graciela Zolezzi y Mariska de Boer, antropólogas, que aportan con su experiencia de trabajo en las tierras bajas y orientales. Graciela Zolezzi ha trabajado, además, durante varios años con APCOB, institución de Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano en Santa Cruz en diferentes proyectos con los Pueblos Indígenas del Oriente. Mariska de Boer, por otra parte, tiene, además de la experiencia de Bolivia, la de Guatemala, donde realizó una investigación sobre la identidad étnica.

COMENTARIO DE ÁLVARO GARCÍA LINERA¹: LA CREACIÓN DEL INDIO

El artículo de Lavaud y Lestage ofrece un conjunto de consideraciones sobre el tema de la representación y contabilización de las/los indios sobre las que es pertinente hacer algunas puntuaciones.

EL INDIO, IDENTIDAD SOCIAL

Tal como muestran los autores, está claro que no es posible tener una definición objetiva de la categoría indio o indígena. Ni el idioma, ni el origen sociogeográfico ni la autoidentificación, son elementos suficientes y estables para la construc-

ción categoría. En el departamento de Tarija, por ejemplo, existen numerosos grupos sociales urbano-rurales que sólo hablan el castellano pero por sus atuendos y por la organización de sus actividades laborales, son clasificados por las élites regionales como “indios”. Igualmente, en las áreas rurales, es más común que individuos aymara hablantes, se autoidentifiquen primeramente como pertenecientes a una zona administrativa (“soy omasuyeño”) que a una comunidad lingüística (aymara), nacional-estatal (boliviano) o étnica (“mestiza” o india, por ejemplo). Resulta así que según los lugares, el indígena puede ser tanto la vendedora de frutas, el artesano, como el profesor universitario, mientras que en otros lugares, es el miembro de una comunidad de parentesco que mantiene un sistema de derechos y obli-

¹ Docente de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. Es sin duda uno de los más importantes analistas políticos en la actualidad. Ha realizado varios trabajos sobre los últimos movimientos sociales, especialmente sobre la “guerra del agua” y los levantamientos indígenas del altiplano. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran: *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia: 1952-1998*; La Paz: Muela del Diablo, 1999; y *La condición obrera: estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería boliviana*. La Paz: IDIS y Ed. Muela del Diablo, 2001. Como parte del grupo Comuna ha escrito, junto con Raquel Gutiérrez, Raúl Prada y Luis Tapia, *El regreso de la Bolivia Plebeya*. La Paz: Ed. Muela del Diablo, 2000 y con los mismos coautores, además de Felipe Quispe, *Tiempos de Rebelión*. La Paz: Ed. Muela del Diablo, 2001.

gaciones sobre recursos colectivos y funciones dirigenciales. En otros contextos, el idioma puede ayudar a delimitar la frontera identitaria, mientras que en una zona diferente la identidad asignada depende más de la condición socioeconómica sumada a ciertos rasgos somáticos.

En síntesis, coincidimos con que es indio quien es asumido como tal por ser objeto de abiertas o veladas discriminaciones en las estructuras de poder y ascenso social o quien se asume como tal (como en el caso de las élites indianistas). Vale decir que las fronteras identitarias son evidentemente contingentes, relationales y sumamente porosas por lo que el intento de fijación de la identidad india (o mestiza) es una empresa condenada al fracaso, como lo sería cualquier intento de considerar a la identidad como un concepto estable. Sin embargo, esto no anula que el indio existe en el imaginario de todos y, lo más importante, se trata de un imaginario que guía conductas prácticas, que tiene efectos materiales en la organización social de las personas. De ahí que se deba hablar entonces de la función objetiva de la categoría indio, en vez de la definición “objetiva” del indio.

EL INDIO, IDENTIDAD HISTÓRICAMENTE CONSTRUIDA

El hecho de que no pueda definirse objetivamente al indio no debe hacer olvidar su objetivación negativa desde la época de la Colonia y los efectos sociales de la misma. La categoría indio fue inicialmente introducida por los representantes de la corona española como categoría tributaria y fiscal. Esta clasificación, además de diluir parcialmente otras formas de identificación autóctonas, estableció una división del trabajo, una jerarquización de saberes y vías de acceso a oficios, dando lugar a una compleja estructura de enclasamiento social.

Lo que Lavaud y Lestage olvidan tomar en cuenta, es el modo de producción de la categorización, los componentes objetivos que en momentos determinados y en contextos particulares delimitan al indio que ha de pagar tributo. Y aquí, como bien lo muestra el padrón de revisitas, y las estrategias de huida o “desindianización”, el lugar de residencia, el idioma materno, el oficio, el apellido, el nivel de ingresos, el tipo de propiedad, la vestimenta e incluso los rasgos físicos, serán hilvanados de manera flexible en los distintos períodos para objetivar al indio, o huir de él, como sujeto de exacción económica y exclusión política.

El indio no es una raza, y tampoco una cultura, pero sí hay una constante racialización y culturalización del indio pues de alguna manera se tiene que delimitar a la población tributaria y subordinada, con lo que de facto se establece una etnificación de la explotación. Tenemos entonces en todo ello tres procesos interconectados. El primero, la *conquista*, que delimita dominantes y dominados como un hecho resultante de la confrontación de fuerzas de aparatos político-estatales. En segundo lugar, la *colonia* que delimita los espacios de la división del trabajo y los poderes culturales, administrativos y económicos, a partir de una identificación geográfica, cultural y racial del colonizado. Y por último, la legitimación y naturalización del orden de la dominación a partir de esta jerarquización culturalista, espacial y racial del orden social.

Ahora bien, la república y la adquisición de derechos políticos individuales a partir de 1952, al menos formalmente, han disuelto el régimen colonial de división del trabajo, tanto económico como político; pero lo que no ha desaparecido, pues más que una medida administrativa es una estructura cognitiva de la realidad in-corporada, es la representación racializada o etnificada del mundo, la naturalización de las diferencias y aptitudes sociales a partir de determinadas propiedades.

des culturales, históricas geográficas o somáticas. La discriminación expresada racialmente, al menos en Bolivia, hoy no es ya sólo una invención estatal o tributaria; es, por sobre todo, un sentido común. Y en la medida en que se trata de una estructuración imaginada del mundo mediante la cual tanto dominantes como dominados se ven y ven a los demás en el mundo, tiene un papel efectivo de estructuración práctica de ese mundo.

Borrada la memoria del hecho social que dio lugar a esta etnificación de las diferencias sociales, la jerarquización racial o étnica del mundo tiene fuerza estructurante porque ayuda a delimitar simbólicamente las diferencias sociales, aumentando con su fuerza, la fuerza de la diferenciación social. De ahí que se pueda hablar de la existencia de un tipo de “capital étnico”, esto es, de un régimen de competencias en torno a bienes étnicos (contingentemente atribuidos al idioma materno, al lugar de origen, al color de piel, al apellido...), que refuerza o devalúa en cada persona, según su acercamiento a la etnicidad legítima o a la estigmatizada, la adquisición de los otros bienes sociales de tipo económico, relacional o educativo. De esta forma hoy, como puede comprobarse en las distintas trayectorias desplegadas por los sujetos en sus estrategias matrimoniales, en las adquisiciones culturales, en las jerarquías salariales, en la distribución proporcional de prestigios por procedencia cultural y en el propio tratamiento del cuerpo, la “blanquitud cultural” y la indianitud no son sólo enunciaciones burocrático-administrativas, sino polos ordenadores del campo de los bienes simbólicos legítimos que contribuyen a los enclasmientos sociales.

LOS EFECTOS SOCIALES DE ESTA CONSTRUCCIÓN

Si bien es cierto que no se puede dar una definición objetiva del indio, esto no significa que el in-

dio no cumpla una función objetiva. El texto de Lavaud y Lestage hubiera ganado en precisión al subrayar este punto. El indio, o mejor los indios en tanto “otro negativo” existe en el imaginario de todos y, lo más importante, se trata de un imaginario que guía conductas, prácticas, que tienen efectos materiales en la organización social de las personas. Claro, en sociedades de fallida igualación política, como la boliviana, la categoría indio expresa y legitima a la vez el prejuicio de la desigualdad sustantiva entre las personas en la competencia por el acceso a los bienes socialmente disponibles. En el ámbito universitario, por ejemplo, un estudiante que tuvo como lengua de hogar o de infancia el aymara, tendrá que incorporar entre los condicionantes estructurales para el éxito académico, junto con la disposición de tiempo y recursos culturales resultantes de su condición socioeconómica, la conquista de nuevas aptitudes lingüísticas, monopolizadas por los estudiantes castellano hablantes, ya que el idioma legítimo para la adquisición de los bienes educativos es el castellano. Acá, el idioma de hogar es el punto de partida de una indianidad visibilizada que depreciará el conjunto de destrezas disponibles para las distintas competencias sociales. Algo similar sucede en gran parte de los ámbitos públicos (servicio militar, cargos administrativos, judicatura acceso bancario, etc.) y no de forma minoritaria sino con poco más de la mitad de la población. En ciertos contextos, el apellido, la vestimenta y el color de piel pueden cumplir esta misma función devaluadora de la trayectoria social.

Se puede decir, por ello, que el indio es el espectro del otro inferior, del que no está capacitado, del que debe ser mandado, educado, adoc-trinado, guiado, gobernado, y, últimamente, del peligroso descontento que debe ser aplacado. En cualquier caso, la estigmatización por la indianidad (que a su vez tiene escalones de medición simbólica), naturaliza prácticas de exclusión eco-

nómica, legitima monopolios políticos o culturales en la definición de las reglas de competencia social, etc. De ahí que no sea raro que todos tengan en cierta medida su “indio” en el cual justificar su derecho a algún tipo de grandeza o superioridad; incluidos los propios indios que siempre hallarán a “más indios” que uno.

Es sabido que todo Estado necesita crear adherencias colectivas, sistemas de fines y valores comunes que permitan cohesionar imaginariamente a los distintos grupos sociales presentes en el ámbito de su influencia territorial. La escuela, el sistema de registros de nacimiento, de carnetización, de sufragio, los rituales públicos, el conjunto de símbolos cívicos, etc., crean esta base de filiación cultural que a la larga dan lugar a una etnidad, estatalmente inventada. El problema de ello radica cuando esta monoetnización del Estado se la hace seleccionando arbitrariamente un conjunto de aptitudes, de competencias y valores monopolizados por determinados grupos en detrimento de otros. Este problema se complejiza cuando estos componentes identitarios están bajo control predominante de sectores limitados o minoritarios de la población y, peor aún, cuando la adquisición de esos componentes de legitimación étnica es una empresa fallida o mutilada por la devaluación simbólica, estatalmente refrendada, a la que son sometidas las personas que incursionan en estos procesos de des-etnificación y re-etnificación, que es precisamente lo que sucede en Bolivia.

Siendo Bolivia un país de aproximadamente 8 millones de habitantes, en términos lingüísticos, poco más de 5 millones tienen como idioma materno el aymara o quechua o son bilingües con el castellano. Sin embargo, ninguna repartición pública, ningún instituto de enseñanza superior ni ningún puesto de jerarquía económica, política o cultural tiene al idioma aymara o quechua como medio de comunicación oficial. El monolingüismo estatal, al tiempo de consagrarse arbitrariamen-

te un solo idioma como lengua de Estado, devalúa de facto a las otras lenguas como modo de acceso a los cargos públicos o como mecanismo de ascenso social urbano y, de manera velada, coacciona a los bilingües o monolingües aymara-quechua hablantes a abandonar sus idiomas pues no están incluidos entre los bienes culturales legítimos. El que cada vez haya más personas que hablen el castellano o combinen el castellano con otro idioma nativo no es ninguna “elección” fundada en el reconocimiento de las virtudes del mestizaje monoétnico del Estado; es un efecto de las relaciones de dominación étnicas que han jerarquizado, con la fuerza del poder estatal, específicos bienes culturales en detrimento de otros.

La negativa de varias comunidades campesinas a que la enseñanza en escuela primaria sea bilingüe (castellano/aymara, por ejemplo) es, en este sentido, un acto racional de cálculo de expectativas. Claro, ¿de qué sirve aprender a leer y escribir en aymara si ello no va a ser útil para adquirir empleos urbanos ni para tramitar en reparticiones públicas ni acceder a una profesión reconocida? Por ello, la disminución de las personas que sólo hablan un idioma nativo junto con el crecimiento del bilingüismo o del bloque de personas que sólo hablan castellano no debe sorprender a nadie ya que es el resultado directo de la coerción cultural y simbólica del Estado. Es fácil prever que las tasas de medición del bilingüismo e incluso del monolingüismo nativo crecerían notablemente si las estructuras de poder estatal, de manera normativa y generalizada, fueran bi o trilingües, como sucede en otros Estados modernos multiculturales y multinacionales.

LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE LA INDIANIDAD

Compartimos el criterio de que las construcciones étnicas y las visibilizaciones identitarias no

son elaboraciones científicas y que, ante todo, son elecciones políticas deliberadas. El indio fue en un inicio un invento estatal; varias de las etnidades “descubiertas” por ejemplo en el oriente boliviano, son artificios de ONGs o de intelectuales y funcionarios políticos que logran obtener presupuestos gubernamentales, generosas ayudas extranjeras o prestigios académicos gracias a sus ocurrencias. Igualmente, y esto es lo que los autores olvidan, la indianidad puede ser también un artefacto político movilizador de sectores subalternos frente a específicas políticas estatales. Este es precisamente el caso del indianismo y katarismo contemporáneos en Bolivia y de los indianismos emergentes en otras zonas del continente. A su modo, estas reinversiones del indio son discursos preformativos que están imaginando un parentesco ampliado, una comunidad litigante en torno a unas carencias, una exclusiones o desigualdades político-culturales.

No cabe duda de que los indianismos emergentes desde el subsuelo político son construcciones políticas, como en su tiempo lo fueron los distintos nacionalismos históricos que dieron lugar a la formación de los estados nacionales en Europa, y que encima, al develar una desigual distribución de los recursos culturales y políticos, sólo contribuyen a ampliar la práctica democrática de la búsqueda de la igualdad y del reconocimiento de la “parte” de los que no tienen “parte”. Pero a la vez, así como está claro que no hay etnicidad que no sea política pues de hecho es un montaje movilizador de grupos por la disputa del control de una parte o de la totalidad de los recursos públicos, no es menos política e ideológica la propia filiación mestiza que, para Lavaud y Lestage, sería la “forma más aceptable de autodesignación”. No hay justificativo teórico alguno para calificar a ciertas identidades de “evidentes”, porque son las dominantes; en tanto que a otras, encima levantadas en torno a una querella por la igualdad (¿no es eso

acaso lo que piden los movimientos indígenas modernos más representativos?), de “engañosas” e “instrumentalizadas”. No cabe duda que acá la rigurosidad académica de los autores tiende a rendirse ante el deseo y la intencionalidad ideológica de una sola identidad (la “mestiza”) que también es una arbitrariedad política. Quizá esto también explique la poca exigencia, y hasta cierto punto candor, con la que los autores recogen apresuradamente los resultados de las encuestas de Seligson en Bolivia, que muestran una mayoritaria adscripción a la identidad “mestiza”, en contraste con la rigurosidad con que se demuestran los errores y límites de encuestas realizadas en México y EE.UU. que arrojaron resultados de una mayor presencia indígena.

En términos estrictos, todas las identidades son social y políticamente construidas, incluso la mestiza. Ellas son artefactos políticos por excepción. Lo único científico es la comprensión del por qué se forman las identidades.

ALGUNAS PREGUNTAS

Por último, sugiero algunas preguntas cuya respuesta podría aclarar varias de las consideraciones expuestas por los autores. Si bien la identidad india se resiste a una clasificación de tipo objetiva, ¿la deslegitimación de las clasificaciones en base a una autoadscripción no contradice en el fondo la tesis de los autores? Si se plantea que la mayoría de las personas se reconocen de todas formas en el mestizaje, ¿por qué concluir que la promoción de la indianidad tiene el poder de estimular “las oposiciones y los enfrentamientos”?

Igualmente, el efecto pernicioso de estas políticas no resulta ser muy claro. ¿Por qué creen los autores que la invitación a autoadscribirse en categorías en las cuales la gente no se reconoce “normalmente” refuerza los riesgos de fragmentación de la sociedad?

COMENTARIO DE CARMEN BEATRIZ LOZA²: LA FIGURA INDIO

El artículo de Lavaud y Lestage se enmarca en una problemática de la historia de la estadística, deteniéndose en una reflexión crítica sobre la “semántica” de la categoría indio, en los recientes censos. En una perspectiva comparativa se inicia una reflexión de la categorización de las sociedades de Bolivia, México y Estados Unidos. Se interrogan, a la vez, acerca del carácter formador de esa categoría en la distinción de nuevas realidades sociales y, recalcan, en qué medida se toma en consideración la identidad india como una representación forjada en las esferas políticas. Lo interesante es que los autores persiguen mostrar cómo se desarrollan las batallas del conteo de los indios que apuntan a forjar imágenes legítimas de la realidad social (socioétnica en su caso), y “las diferencias considerables en que estos cálculos concluyen según los criterios adoptados”.

DE LAS POLÉMICAS SOBRE LA NATURALEZA DEL INDIO A LA FIGURA JURÍDICA

Los autores afirman categóricamente que indio no es equivalente a “campesino, rural o pobre”. Sin embargo, lo extraño es que en ningún momento utilizan una definición propia. Al respecto, discrepo de ciertas afirmaciones en sentido que en la colonia, indio fue definido única y exclusi-

vamente en “términos prácticos de explotación y político-administrativos”.

Cuando nos referimos a la colonia, no podemos ignorar que el problema de su definición estuvo estrechamente ligado a las famosas polémicas filosóficas entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, las mismas que tuvieron como consecuencia una reflexión en el Derecho que condujo a crear una figura jurídica inédita: *indio*, como síntesis de tres estados: miserable, rústico y menor, es decir aquél que necesita de la protección de las autoridades de la justicia.

DE LAS BATALLAS JURÍDICAS A LA LUCHA ARMADA

Ahora bien, esa condición jurídica estaba a su vez unida a un estatus fiscal. Así, vendrá a ser *indio tributario* al erario de la Corona de Castilla, *indio yanacona* dependiente de un señor de sirvientes entre otros. Durante los registros de población coloniales, la figura de indio no fue puesta en tela de juicio, pero sí fueron cuestionados los estatus jurídico-fiscales. Los funcionarios coloniales efectuaron una serie de cambios destinados a instrumentalizar los estatus y categorías para lograr una dominación total. A pesar de la imposición, las poblaciones indias entablaron verdaderas batallas jurídicas en los tribunales de distintas instancias reclamando el cambio de sus estatus. Si menciono esta dimensión histórico-jurídica es

² Dra. en Historia con mención en Demografía. Su experiencia de trabajo se desarrolló en demografía histórica y médica en el Institut National de Démographie (París) y el Laboratoire de Démographie Historique de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Ha escrito en revistas bolivianas e internacionales sobre poblaciones, estatus y derechos de los indios del Perú, siendo sus más recientes publicaciones “‘Tyrannie’ des Incas et ‘naturalisation’ des Indiens. La politique de Francisco de Toledo, vice-roi du Pérou (1571-1628)”, *Annales HSS* 2002. Sus investigaciones en historia de las ciencias se realizaron en el Max-Planck Institut für Wissenschaftsgeschichte (Berlín) acerca de la historia material del cálculo en los Andes, más precisamente: “Quipus and quipolas at the Museum für Völkerkunde, Berlin. Genesis of a reference collection”, *Baessler-Archiv* 47, 1999. Tiene en prensa el libro en historia de la ciencia arqueológica: *Itinerarios de Max Uhle en el altiplano boliviano. Sus libretas de expedición e historia cultural (1894-1896)*. Ibero-Americanisches -Institut (Berlín, 2002).

Mario Alejandro Illanes. *Sin título*



para connotar que fue en ese plano que se produjo la discusión acerca de la condición del indio y hoy en día esa dimensión sigue latente.

A pesar de los innumerables pleitos que desembocaron en los cambios en sus estatutos, su condición fue invariable en la sociedad colonial. Pero, a medida que pasó el tiempo, surgió una conciencia de conquistar la *condición de persona*. De ahí que durante las sublevaciones indias del siglo XVIII, encabezadas por Tupac Amaru, se reivindique este aspecto, entre otros. Este objetivo no fue evidentemente alcanzado, pero lo que interesa resaltar es la lucidez de los sublevados indios en materia jurídica. He ahí una de las batallas armadas para reivindicar Derechos en una sociedad opresora.

La figura de indio no sufre transformaciones manteniéndose desde el siglo XVI hasta la creación de la República de Bolivia (1825), cuando se plantea la figura jurídica de *indígena*, término que continuó en vigencia, pero que no es considerado en el artículo analizado (Cf. nota 16). No se trata de un cambio simplemente “semántico”: *de indio a indígena*. Existe un trasfondo eminentemente jurídico y de reconocimiento de Derechos. Aunque estos aspectos históricos no son abordados en el artículo, nos parece importante mencionarlos porque permiten comprender la raíz colonial de la categoría indio. Desde mi punto de vista, la historia nos permite dar una mayor profundidad a la discusión, examen y presentación de las categorías de los censos de población actuales, sobre todo porque se irán incrementando nuevas nociones como: *población nativa* y *población originaria*.

DE LA RAZA A LA ETNIA, A PARTIR DE UNA BASE LINGÜÍSTICA

El lento proceso de objetivación de las categorías estadísticas para describir al indio se ha constituido a través de referencias heterogéneas y oscuras

que intentan fijarlo progresivamente en sus registros de población. Las naciones latinoamericanas, siguiendo la tradición europea del siglo XIX, han privilegiado la lengua como un indicador seguro. Sin embargo, en el artículo, se muestra de manera transparente la ambigüedad de este procedimiento. Y, los autores resaltan que los administradores del Estado proceden de manera irreflexiva al utilizar indicadores como: lengua hablada, autoidentificación o localización geográfica. Los autores se cuestionan acerca de la legitimidad de tales operaciones y critican abiertamente que éstos sean los mejores indicadores de la indianidad.

Efectivamente, el problema de la caracterización lingüística encierra múltiples problemas ligados a dinámicas de alternancia de lenguas utilizadas en distintos momentos de la vida. Por ejemplo, los sacerdotes-médicos y adivinos (*yachaj*) Kallawayas de la Provincia Bautista Saavedra de La Paz utilizan su lengua *machaj juyai* para alimentar la tierra, dirigirse a sus ancestros y practicar sus curaciones. En cambio, para la comunicación de sus pacientes de otros grupos sociales y étnicos emplean el quechua, aimara y castellano. Los kallawayas se vieron en el dilema de declarar una lengua principal durante la inscripción del censo. Y de alguna manera estuvieron constreñidos, sino inducidos a autodeclararse como *quechuas*, produciéndose una contradicción entre la lengua que hablan y el grupo al que dicen pertenecer.

De ahí la necesidad de tener en mente que las categorías de los censos son producto de una construcción social. Y la estadística es la expresión de ciertas formas de representaciones sociales producidas por los administradores en un proceso de articulación particular entre el poder de decisión política y la administración que sostiene el funcionamiento del Estado. El Estado en Bolivia ha abandonado la designación explícita de indio, sustituyéndola por nativo, originario, entre otras, sin mantener una nomen-

clatura constante en sus encuestas, lo cual muestra la inconsistencia y la falta de reflexión al respecto. Los administradores olvidan que los individuos no conservan una pertenencia étnica a la vez objetiva y constante en el curso del tiempo, y que los procesos de desetiñisación y etnogénesis acompañan la recomposición de las identidades.

Comprender lo “indio” desde un punto de vista demográfico, solo será posible considerando lo “no indio”, en la medida que esta figura primigenia ha sido construida en función de otra ya existente. Hasta el presente, se ha trabajado a nivel de la autoidentificación, lengua y localización geográfica, pero carecemos de análisis que tomen en cuenta otros criterios sociodemográficos que nos permitan deconstruir lo explícitamente señalado como indio.

BIBLIOGRAFÍA

Loza, Carmen Beatriz

1998 “Juger les chiffres. Statut des noms et pratiques de comptage dans les dénombrem ents andins, 1542-1560”. En: *Histoire et Mesure*. XIII-1/2, 1998: 13-37.

2002 “‘Tyrannie’ des Incas et ‘naturalisation’ des Indiens. La politique de Francisco de Toledo, vice-roi du Pérou (1571-1628)”. En: *Annales HSS* 2, 2002 (mars-avril): 375-405.

Prada Alcoreza, Raúl

1992 *Poblaciones Nativas. Análisis demográfico*. La Paz: República de Bolivia, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadística; Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, 1998 (Proyecto Bol/94/PO6, II fase de Análisis de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1992).

COMENTARIOS DE GRACIELA ZOLEZZI Y MARISKA DE BOER³: VISIÓN DESDE LAS TIERRAS BAJAS DE BOLIVIA

El artículo de Lavaud y Lestage nos conduce a plantear alguna reflexión metodológica básica frente al intento de utilizar el censo para captar y describir un fenómeno complejo social como el de la identidad indígena; coincidimos con el autor en su crítica a los intentos de contabilización de los indígenas que conducen a simplificaciones de la realidad social, caricaturizándola. Queremos respaldar su posición y comentar algunos aspectos que hacen a la dificultad de operacionalizar estas categorías sociales complejas. Esto será mostrado en el caso del censo indígena.

Los censos son instrumentos de análisis demográfico: cuentan individuos, suman unidades, que suponen tienen valores unívocos y las mismas características básicas que permiten agregarlos en conjuntos. Al confrontar el problema de contabilizar realidades sociales, los censos se enfrentan a un problema técnico de asignar descriptores adecuados para configurar categorías complejas. Esa es una labor política y no sólo técnica; la raíz del problema está en que la asignación de descriptores no es objetiva pues implica en su elaboración relaciones de poder que se plasman en interpretaciones de la realidad que se pretende medir. ¿Quiénes tienen la capacidad de introducir elementos mensurables para una realidad que varía en el contexto y que implica relaciones de oposición plurivalentes?

Los instrumentos de análisis demográficos son

³ Graciela Zolezzi estudió Antropología Social en la Universidad Católica en Lima; hizo su maestría en Antropología Urbana en la Universidad de Sussex. Es miembro de la institución Apoyo Para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano (APCOB). Ha realizado diferentes investigaciones sobre los indígenas de las tierras bajas de Bolivia. Una de sus más importantes publicaciones como coautora es el libro *Identidad cultural y lengua* (1989). Mariska de Boer estudió Antropología Social en la Universidad de Amsterdam y realizó su tesis de maestría sobre la *Identidad étnica y matrimonio en San Juan Ostuncalco, Guatemala*. Actualmente trabaja en calidad de atención en el área de salud en Bolivia.

forzados a tratar realidades no matemáticamente discretas. La categoría sociopolítica como indígena, no puede ser aprehendida por descriptores simples pues están condicionadas por la interpretación que cada individuo hace de ellas según su experiencia, vivencia y su percepción del interlocutor que demanda de su persona una respuesta. En otras palabras, son categorías plurivalentes y complejas y por lo tanto variables. Se trata de categorías que se definen contextualmente y por contraposición en la medida en que implican relaciones de poder y subordinación. Por lo tanto, no son categorías objetivas.

El problema de contabilizar a la población indígena se ha presentado también en el último censo nacional del 2001. La pregunta: ¿se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?, una pregunta aparentemente simple, esconde un abanico de posibilidades de interpretación exigida al individuo bajo el concepto de pertenencia que puede ser interpretada por la descendencia, por la lengua, el sentido de pertenencia, su residencia, su propiedad territorial, etc. Esto añadido a una opción cerrada a cinco etnias que aparecen jerarquizadas frente al resto que quedan ocultas bajo “otro nativo”. El concepto de autoidentificación insertado por el Estado en el censo resulta incierto porque da por supuesto los elementos identificados. Los porcentajes resultantes del censo no aportan elementos para la comprensión de cuáles serían los aspectos con los que los individuos adscribirían su pertenencia a los pueblos aymaras, quechuas, guarani, chiquitano, mojeño u otros nativos, aspecto que es justamente importante desde el análisis social. Pensamos que la herramienta utilizada no facilita una mayor visibilización de los otros grupos étnicos. El censo jerarquiza sólo a los pueblos numéricamente significativos y que han estado involucrados en los procesos reivindicativos de las tierras bajas en las úl-

timas dos décadas. Conocemos que la visibilización de estos grupos étnicos no responde a un fortalecimiento de la identificación individual de sus miembros “a su cultura”; es resultado, principalmente, de una lucha por sus derechos territoriales. Al solicitar la auto identificación de esta manera, el resultado ratificará dicha jerarquización inhibiendo una identificación adecuada de los otros grupos étnicos.

EL CENSO INDÍGENA

En el año 1993, se hizo un censo piloto indígena rural de tierras bajas, después del Censo Nacional de Población y Vivienda, al constatar que éste fue deficiente en relación a la población indígena, lo que se explica en un contexto histórico posterior al proceso de la reivindicación territorial de la marcha indígena (1990).

Resulta interesante destacar que en la introducción del documento del censo indígena rural se explica que la iniciativa del registro de la población surge de un dirigente indígena mojeño, presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, y luego presidente de CIDOB, vinculado al interés por el levantamiento de información del territorio indígena y el Parque Nacional del Isiboro Sécure (TIPNIS). El interés proviene de los propios pueblos indígenas que sienten la necesidad de legitimar sus conquistas; el decreto supremo que reconocía los territorios como resultado de la marcha estaba siendo cuestionado de inconstitucional por grupos de poder. El censo indígena se realizó en abril 1994 y aúna los esfuerzos de la cooperación Sueca, PNUD, la organización indígena de las tierras bajas CIDOB y la Subsecretaría de Asuntos Étnicos.

Pese a que el censo fue diseñado sólo para la población indígena, en su introducción se mencionan múltiples dificultades en la aplicación, elaboración de criterios e indicadores. De espe-

cial interés con relación a los planteamientos de Lavaud y Lestage, son dificultades que se señalan para una adecuada cobertura de “los procesos crecientes de abandono, no sólo de habitat natural, sino del idioma originario y otras pausas culturales de identificación” que “han derivado en algunos casos en la negación de la propia condición indígena” (1994: 4). Con respecto a los indicadores sociales, las dificultades encontradas parecen haber sido enormes cuando la propia explicación sobre las limitaciones es confusa: “existe una dispersión muy grande de los indicadores específicos en relación al valor central, lo que distorsiona la realidad: por otro lado, la situación “real” no es tan óptima como lo muestran los indicadores” (Ibid.: 4). Se concluye, por lo tanto, que existe “la necesidad de manejar nuevos indicadores para lograr un análisis acertado de la realidad indígena, tomando en cuenta, por ejemplo, elementos tales como la inseguridad territorial, el deterioro ambiental, la pérdida de identidad cultural, etc.” (Ibid.: 3). Otras limitaciones fueron la cuantificación de gran escala y su correspondencia a unidades socioculturales demasiadas pequeñas para determinar tasas como por ejemplo maternidad, fecundidad etc., así como los procedimientos de agregación de unidades geográficas comúnmente utilizadas como Secciones Municipales, Provinciales o Departamentales que no corresponden con las de los pueblos indígenas.

Evidentemente, el censo no es el instrumento más idóneo para generar información de carácter político, social y cultural. Es un instrumento que por sus propias características no puede adaptarse a situaciones y contextos particulares y a complejidades locales regionales. Sin embargo, un país que se reconoce pluriétnico y multicultural se enfrenta al reto de generar la información correspondiente. La experiencia muestra que la construcción y selec-

ción de indicadores siempre resulta ser incompleta y parcial. Las experiencias censales recientes muestran que la formulación y la aplicación de los censos son resultado y se derivan de cambios en la constitución formal del Estado. Las demandas al Estado de parte de los indígenas de las tierras bajas han obligado a una respuesta oficial.

LO “INDÍGENA”

En el proceso de construcción del movimiento indígena de las tierras bajas, la nominación indígena ha tenido una connotación esencialmente política para construir la unidad reivindicativa de grupos étnicos que eran percibidos en los años 80 como grupos minoritarios dentro de la sociedad nacional, en la cual se reconocía únicamente a los quechuas y aymaras como representantes del componente originario del país. El significado de lo “indígena” en las tierras bajas ha estado vinculado fundamentalmente a la reivindicación territorial (entendida como la tierra y todos sus recursos naturales de propiedad histórica colectiva), sobre la cual tempranamente, a mediados de los 80, se incluyen las demandas de reconocimiento de sus lenguas originarias como lenguas nacionales. Esto constituyó un nuevo paradigma frente a la concepción de reivindicación sindical agraria con lo cual se enlazaba lo indio. Estas dos concepciones se mantienen vigentes hasta la fecha como demuestra el testimonio siguiente del presidente del CIDOB:

Desde el principio, nosotros la gente de las tierras bajas nos hemos considerado indígenas. Los andinos han preferido identificarse a sí mismos como campesinos y siempre han objetado y renunciado al término indígena. Pero ahora, en toda esta

lucha que se está llevando a cabo, la gente andina está comenzando a aceptar el término indígena, y si esto continúa, yo le doy la bienvenida. Yo pienso que está muy bien que ellos hayan encontrado sus raíces e indudablemente los vamos a apoyar. (Indigenous affairs, 2/02, p 35, entrevista a Marcial Fabricano, presidente de CIDOB, mayo 2002, traducido por Graciela Zolezzi).

De esta manera, las categorías raciales “blanco, mestizo e indígena”, tal como han sido empleadas en la encuesta en Bolivia, resultan inadecuadas y reflejan una interpretación sesgada y prejuiciada de la realidad étnica. En ese sentido es pertinente rescatar algunas interpretaciones teóricas:

Cuando se aborda el asunto de grupos étnicos, frecuentemente se le atribuye una importancia primaria al hecho de compartir una cultura común. Sin embargo, como también argumenta Barth (1969: 15), no se puede equiparar la cultura al grupo étnico. Esto implicaría que sólo las diferencias culturales constituyen la barrera entre grupos étnicos. Pero las culturas de los pueblos pueden cambiar, y de hecho cambian con el tiempo, mientras las barreras entre los diferentes grupos persisten. Como sostiene Barth, el foco crítico en la investigación de los grupos étnicos es la barrera étnica, no el contenido cultural que comprende (Ibid.: 15).

La historia reciente de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia muestra la capacidad organizativa y política lograda para superar sus barreras étnicas. El propósito político reivindicativo prioriza en la alianza la resolución de sus problemas sociales y de discriminación comunes, focalizando su lucha para la recuperación de sus territorios, que constituyen la base material sobre la que se construye su cultura y sus posibilidades de desarrollo futuro.

Lo indígena, por lo tanto, no es un elemento de identificación cultural sino un instrumento de lucha política. Ya en el año 1986, en el seminario para la unificación del alfabeto guaraní, los indígenas de las tierras bajas tenían una propuesta de aporte a la construcción de un Estado boliviano de diversidad que incluía el reconocimiento de sus derechos postergados:

Vivimos en un país multinacional, multilingüe, donde habitan diferentes grupos indígenas con sus características particulares, pero en el fondo los problemas son los mismos; el indígena siempre se ha identificado con el problema de la tierra porque en ella está su supervivencia, porque ella misma es parte de la naturaleza que es el territorio. Es así que CIDOB nace planteando el problema de la tierra, de la economía, de la educación y la salud. Es esa su plataforma de lucha y a la cual va encaminada a solucionar esos problemas. Entonces el CIDOB busca cómo reclamar sus derechos ante el estado y ante el gobierno, sus derechos que le fueron postergados por mucho tiempo (Riester y Zolezzi, 1989: 187).

Difícilmente podemos encontrar a individuos y grupos étnicos que se autodefinan como indígenas. Volviendo a las categorías empleadas en las encuestas, resulta claro que éstas exigen de los individuos una identificación forzada que solamente distorsiona la realidad y refuerza el racismo en la sociedad que discrimina al indio. El censo boliviano adopta, en ese sentido, aunque con dificultades para realizarlo, un enfoque de análisis social correcto al tratar de operacionalizar la autoidentificación étnica.

BIBLIOGRAFÍA

Barth, F.

1969 "Introduction". En: Barth, F. *Ethnic groups and boundaries: The social organization of cultural difference.* Boston: Little, Brown and Company.

IGWIA

2002 *Indigenous affairs*, 2/02.

INE, SAE
1994 *Censo Indígena.*

Riester, J. y Zolezzi, G.
1989 *Identidad Cultural y Lengua.* Santa Curz: Ed. APCOB.

Mario Alejandro Illanes. *Mujer tejiendo*



SECCIÓN II

PROCESOS DE
INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN

Conducta económica de los hogares: notas metodológicas

Fernanda Wanderley¹

En este artículo, la autora analiza la relación entre el marco teórico y la metodología empleada en una investigación sobre la organización de la producción no mercantil de bienes y servicios en los hogares bolivianos, y la participación de hombres y mujeres en las actividades generadoras de ingreso.

Desde el trabajo pionero de Rosabeth Kanter (1977) sobre la interrelación de los roles en el dominio familiar y dentro del mercado de trabajo, una extensa literatura se dirigió a entender cómo las relaciones y actividades que se desarrollan en el ámbito de los hogares son interdependientes con las relaciones y actividades en el mercado de trabajo². La investigación *Conducta económica de los hogares*³, realizada en cuatro ciudades de Bolivia, buscó iniciar una línea de estudio en el país sobre la organización de la producción no mercantil de bienes y servicios en los hogares bolivianos, y su relación con la participación de hombres y mujeres en las actividades generadoras de ingreso. El objetivo de este texto es analizar la relación entre el marco teórico conceptual

de la investigación y la metodología empleada para la recopilación de información, la construcción de los datos y su interpretación. Se espera que el ejercicio motive a que posteriores investigaciones profundicen el tema, eludiendo las dificultades y aprovechando los aprendizajes del presente estudio.

Este artículo ha sido dividido en ocho partes: la primera se dirige a la interrelación entre trabajo productivo mercantil y no mercantil; la segunda discute los alcances y limitaciones de la categoría de jefatura del hogar y la formulación de una nueva categoría de análisis denominada conducción del hogar; la tercera parte analiza el tratamiento empírico de los conceptos de género, ciclo doméstico y estrato socioeconómico; la cuar-

1 Es socióloga y actualmente realiza su tesis de doctorado para la Universidad de Columbia. Trabaja el tema de las redes sociales y las empresas en Bolivia).

2 Entre estos trabajos están el de Tilly y Scott (1978), Bielby y Bielby (1988) y Folbre (1986).

3 Esta investigación fue desarrollada por el CIDES-UMSA con el auspicio de la Cooperación Holandesa. El equipo de investigadoras estuvo compuesto por: Fernanda Wanderley (coord.), Fernanda Sostres, Teresa Reinaga e Ivonne Farah; y los investigadores: Irma Lizarazu, Emilia Copa, Profirio Cohi, Laura Jaimes y Gloria Rocabado.

ta discute las consecuencias de la inclusión de las nociones de poder, conflicto y negociación, para la definición de la unidad de observación del estudio; la quinta presenta las principales consideraciones teóricas alrededor de los conceptos de conducta y estrategia que guiaron la elaboración de los instrumentos de recojo de información y la interpretación de los datos; la sexta parte introduce algunos de los recursos utilizados por el estudio para procesar las informaciones, en específico las tipologías de hogares y los indicadores de género; y, finalmente, la última parte concluye con algunos comentarios sobre las ventajas de la metodología longitudinal.

TRABAJO PRODUCTIVO: MERCANTIL Y NO MERCANTIL

El estudio partió de la idea desarrollada por la Nueva Economía de la Familia (NEF)⁴ que plantea que la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas combina actividades generadoras de ingresos monetarios (trabajo mercantil) y actividades de procesamiento en la esfera del hogar (trabajo no mercantil). Con los ingresos generados en los trabajos remunerados, los hogares obtienen los productos y servicios en el mercado que luego son procesados en el espacio doméstico para satisfacer las necesidades de sus miembros. La definición de los hogares como espacios de producción, consumo y ocio, además de vincular las activida-

des mercantiles y no mercantiles, sitúa el análisis de la producción dentro del hogar al mismo nivel conceptual que el trabajo mercantil, e incorpora la idea de que el factor tiempo es limitado y que los individuos deben distribuirlo entre las actividades mercantiles (remuneradas), las actividades no mercantiles en el hogar y las otras actividades sociales como el ocio y la recreación.

Esta perspectiva del hogar, como un espacio de producción de bienes y servicios para el consumo, el ocio y la recreación, fue rescatada en el presente estudio para analizar la relación entre las actividades productivas —no mercantil y mercantil— no desde el mercado, sino desde la propia dinámica de los hogares bolivianos; y discutir, con base en evidencias empíricas, la explicación propuesta por la NEF para la división del trabajo por género⁵. La mirada desde el hogar, además de complementar investigaciones anteriores realizadas en el país sobre las relaciones de género desde el mercado de trabajo⁶, permitió levantar, por primera vez, información sistemática sobre la organización del trabajo no mercantil en el área urbana del país.

El estudio definió el hogar y el mercado de trabajo como espacios formados por un conjunto de rutinas y prácticas, pautas de soluciones y significados que tienden a perpetuarse en el tiempo dado el carácter colectivo de las expectativas sobre los deberes y obligaciones de los individuos, los cuales se concretizan en la división del trabajo mercantil y no mercantil entre los miembros del hogar⁷. Al partir de la comprensión del hogar y

⁴ Becker (1991).

⁵ La NEF sostiene que la división del trabajo mercantil y no mercantil entre los cónyuges es más eficiente cuando uno de los miembros se especializa en la producción en el mercado (el varón) y el otro (la esposa) se especializa en la producción en el hogar. Sobre los análisis críticos de la teoría económica, consultar Borderías y Carrasco (1994); Blau, Ferber y Winkler (1998); Sen (1990) y Benería y Roldán (1992).

⁶ Wanderley (1995).

⁷ El enfoque institucional adoptado por el estudio se encuentra en la línea de los trabajos de DiMaggio y Powell (1991), Douglas (1986) y Simon (1991).

del mercado de trabajo como espacios tanto de producción de bienes y servicios como de producción de género, en el sentido de identidades sociales diferentes y de inequidad entre hombres y mujeres⁸, el estudio buscó detectar los principios ordenadores de las esferas de interacción a través de las prácticas concretas y las actitudes desarrolladas por los individuos.

Debido al carácter pionero del estudio en el país, se optó por un diseño exploratorio de naturaleza longitudinal que se tradujo en un proceso de sucesivos acercamientos a la realidad social de 118 hogares a lo largo de 12 meses. En este período, se intercalaron instrumentos cuantitativos y cualitativos que buscaron, por un lado, recoger las prácticas concretas de los individuos y sus actividades cotidianas y, por el otro, las historias de vida, los discursos sobre sus prácticas, las imágenes y visiones del “deber ser” de los géneros. Entre éstos se encuentra el registro, instrumento cuantitativo que se aplicó con la finalidad de explorar, en una primera instancia, las principales características de la organización del hogar para, progresivamente, observarlas con más profundidad y desde otros ángulos por un espacio de tiempo suficiente para entender al hogar como escenario de relaciones de cooperación, conflicto y negociación. Otro instrumento cuantitativo utilizado fue la planilla de gasto que recuperó en más detalle la estructura de gastos de los hogares. Los métodos cualitativos utilizados en el estudio fueron agendas de uso del tiempo que permitieron complementar y profundizar la información sobre las actividades cotidianas de los miembros; y entrevistas en profundidad que documentaron la historia de vida de los conductores, además de captar percepciones, aspiraciones y problemas que dimensionaron sus prácticas y actividades.

La selección de los hogares familiares en las

cuatro ciudades del país, así como la elaboración de los instrumentos de recojo de información para su posterior análisis, estuvieron pautadas por criterios que respondieron a consideraciones teóricas que serán analizadas a continuación.

JEFATURA Y CONDUCCIÓN: CONCEPTOS COMPLEMENTARIOS

En el inicio del proceso de investigación, uno de los temas centrales de discusión fue el referido a la variable “relación de parentesco”, articulada en torno al “jefe de hogar”. Si bien llegamos a la conclusión de que no podíamos prescindir de esta variable en la primera ronda, para establecer los vínculos familiares entre los distintos miembros del hogar, este concepto no nos brindaba la posibilidad de visualizar quiénes eran los actores responsables de la organización del mismo.

Esta constatación nos llevó a utilizar la variable relación de parentesco sólo como referente del vínculo familiar, y construir la categoría “conductores(as)” para identificar a los miembros que son responsables por la conducción de los hogares, que incluye la administración de los trabajos y tareas cotidianas, la percepción de ingreso monetario y la asignación de estos recursos. Para esta identificación se tomaron en cuenta aspectos tales como: generación de ingresos, responsabilidad en la organización cotidiana del hogar, capacidad de decisión sobre la dinámica del hogar y tenencia de hijos(as) en situación de dependencia. Sobre la base de estos criterios se reclasificó a los miembros según su rol en la organización del hogar, independientemente de la posición de autoridad que se le fuere otorgada a alguno.

La categoría de conductor(a) permitió al estudio superar el modelo jerárquico de familia

8 Para más detalle sobre esta perspectiva, ver: McKie, Bowlby y Gregory (1999).

nuclear que tiene la jefatura, normalmente representada por un varón, como el principio ordenador del tratamiento de la información y del análisis. Con esta nueva categoría fue posible revelar el protagonismo de las mujeres y de otros miembros en las dinámicas de los hogares, los cuales permanecerían subestimados bajo el sistema de clasificación con base en la figura simbólica de autoridad definida como “jefe”⁹.

GÉNERO, CICLO DOMÉSTICO Y ESTRATO ECONÓMICO

Entendemos por género un conjunto más o menos articulado de prácticas, actividades, conductas, sentimientos, valores y percepciones que diferencian al hombre de la mujer en los procesos de interacción cotidiana que ocurren en distintos espacios sociales. La definición de género como prácticas sociales resalta el carácter dinámico de las identidades sociales, en el sentido de que los actores no sólo poseen una identidad de género como la forman, reafirman y cambian. Eso implica que en el transcurso de los ciclos de vida, los individuos varones y mujeres experimentan transiciones, ambigüedades y cambios en sus valores, prácticas, sentimientos y conductas.

Para captar las diferencias en los distintos ciclos de vida, la investigación recurrió principalmente a dos recursos metodológicos: la selección de hogares en los distintos ciclos domésticos y la incorporación del instrumento de historia de vida. La edad del hijo menor se constituyó en la variable de definición de los ciclos domésticos: los hogares en el ciclo I son aquellos con el hijo(a) menor entre 0 a 4 años; los hogares en el ciclo II tienen el hijo(a) menor entre 5 y 14 años, y los

hogares en el ciclo III tienen el hijo(a) menor entre 15 y 19 años. El instrumento de historia de vida documentó la narrativa de hombres y mujeres sobre sus vivencias personales a lo largo del tiempo, y permitió el análisis de sus percepciones sobre los cambios interrelacionados entre la dinámica familiar y la participación en otras esferas de interacción, principalmente el mercado de trabajo.

El estudio también se adscribió a la perspectiva de que el género se cruza con otros principios de diferenciación social en la construcción de las relaciones e identidades sociales. Por lo tanto, los espacios sociales están formados por interacciones y prácticas cotidianas que tienen al género, en combinación con otros principios sociales, como ejes ordenadores. A partir de este enfoque, y de la incorporación de otras características estructurales importantes como el tipo de hogar y la posición socioeconómica, se contextualizaron las prácticas e interacciones humanas.

Antes de abordar la variable “tipo de hogar”, es importante mencionar que el estudio definió hogar familiar como grupos de individuos que además de compartir un mismo espacio físico y organizar colectivamente las actividades cotidianas, están conectados por lazos de matrimonio o nacimiento. Fueron identificados tres tipos de hogares familiares¹⁰: hogar monoparental, integrado por una madre o un padre y sus hijos; hogar biparental, integrado por una pareja y sus hijos; y hogar extendido, donde figura una madre y/o padre con sus hijos y otros parientes o no parientes. El estudio confirmó que la composición del hogar definida por las relaciones de parentesco de los miembros es un factor muy importante en su organización social.

9 Un estudio reciente que analiza la categoría de jefatura del hogar es: Farah (2002).

10 Dado el objetivo del estudio, de analizar la división y coordinación del trabajo no mercantil, los hogares formados por una sola persona y aquellos sin hijos menores a 20 años no ingresaron como sujetos de análisis.

El concepto de posición socioeconómica fue quizás el que ha requerido más esfuerzo analítico del equipo de investigación. En primer lugar, se privilegió el concepto de estrato socioeconómico sobre el de clase social, después de considerar las implicaciones metodológicas de cada concepto a la luz de los objetivos del estudio. Toda vez que el estudio no estaba dirigido a los procesos de explotación en la esfera de la producción mercantil, el concepto de clase social no presentaba un valor heurístico específico para la investigación. El concepto de clase nos llevaría, además, a clasificar a priori los hogares como unidades que ocupan una posición en la producción mercantil (vertiente marxista del concepto de clase social) o que comparten una misma situación de mercado (vertiente weberiana). Esta clasificación nos ocultaría el objeto mismo del estudio: las dinámicas internas de los hogares y los distintos vínculos de los miembros con la producción mercantil y no mercantil de bienes y servicios. Lo que el estudio necesitaba era un concepto que permitiera la clasificación de los hogares en términos de su posición en la estratificación social.

Una vez definido que el concepto de estrato era el más adecuado para el estudio, teníamos que seleccionar las variables para operar empíricamente el concepto de estrato socioeconómico. Este se constituyó en un largo proceso que demandó varios ejercicios y discusión. En un primer momento se asumió el nivel de instrucción de los conductores como la variable “proxí” de clasificación socioeconómica de los hogares, toda vez que no se contaba todavía con otras informaciones como ingreso y características de la vivienda, obtenidas en las rondas siguientes de recojo de información. El nivel de instrucción más alto alcanzado por uno de los conductores, definió la ubicación de cada hogar en tres estratos: bajo (los hogares donde los conductores son analfabetos o tienen primaria completa o incompleta), medio

(los hogares dirigidos por personas que han superado el nivel primario, pero no alcanzaron los estudios superiores) y alto (los hogares con conductores que alcanzaron estudios superiores universitarios o técnicos concluidos o no).

Se evidenció que el nivel de instrucción polarizaba los hogares en dos grupos: los hogares con conductores analfabetos o con nivel primario, y los hogares conducidos por personas que superaron el nivel primario de estudio y que podrían ser identificados con el estrato medio y/o alto. Esta polarización demostró que el nivel de instrucción no permitía diferenciar los hogares de estrato alto respecto al medio, y el límite entre éste y el estrato bajo. Esta evidencia ameritó un análisis que fue desarrollado posteriormente con el cruce de las variables nivel de instrucción e ingreso per cápita.

En un segundo momento se procesó la información sobre los ingresos de todos los miembros del hogar, y se crearon las variables de ingreso total del hogar, ingreso laboral y no laboral. Con base en la información del ingreso per cápita, nivel de instrucción y otras características de la vivienda —propiedad, tenencia de cocina, baño y saneamiento básico— se efectuó el Análisis de Correspondencias Múltiples, a fin de reducir la dimensión de las variables y crear un índice socioeconómico. Este ejercicio permitió advertir que estas variables tampoco discriminaban adecuadamente a los hogares, toda vez que el ingreso per cápita y el nivel de instrucción no presentaron correlación significativa con las otras variables del hogar.

Creemos que el tamaño de la muestra pudo haber influido en el resultado de este ejercicio estadístico. Sin embargo, es interesante considerar que el análisis del cruce de las variables de nivel de instrucción y de ingreso per cápita confirmó que la relación entre logros educativos y acceso a recursos monetarios no es directa ni sen-

Mario Alejandro Illanes. *Faro de Khonchupata* (1941)



cilla en la sociedad boliviana. Los datos indicaron que si bien la mayoría de los conductores con los ingresos más altos presentaban niveles de instrucción universitario completo y post universitario, y los conductores con los ingresos más bajos presentaban niveles de instrucción primaria y secundaria, alrededor del 20 por ciento de los conductores con ingresos más bajos ha logrado acceder a niveles de estudio superiores, y el mismo porcentaje de conductores con los ingresos más altos no ha llegado a concluirlos. En cuanto a las conductoras mujeres, los datos indican que el nivel de instrucción tiene menor incidencia —en relación a sus pares varones— en el acceso a recursos monetarios.

Luego del análisis de los resultados de estos ejercicios, se determinó que el ingreso per cápita era la variable más significativa (en esta etapa del estudio) para discriminar a los hogares en términos de acceso a los bienes y servicios disponibles en el mercado. De esta manera se construyeron cuatro estratos económicos: el estrato bajo, con ingresos per cápita mes entre 33 y 302 bolivianos; el medio bajo, con ingresos entre 321 y 747; el medio alto, con ingresos entre 760 y 2.250; y el alto, con ingresos entre 2.340 y 7.778 bolivianos.

Posteriormente, el estudio analizó otras variables de identificación sociocultural captadas en las siguientes rondas: la identificación por los mismos actores de su posición en la estructura jerárquica de la sociedad boliviana, su identificación étnica, su origen espacial y su posición en relación a los medios de producción mercantil; todas éstas combinadas con la variable de estrato económico medido por el ingreso per cápita. Este análisis permitió afinar el concepto de estrato socioeconómico y cruzar la identificación por los

mismos actores de su posición relativa en la sociedad con las condiciones “objetivas” de vida, medida por la disponibilidad de recursos monetarios. Uno de los resultados de este análisis es la coincidencia entre la identificación de su posición relativa en la sociedad y la disponibilidad de los hogares de recursos monetarios (variable externa que definió los estratos y la ubicación de los hogares en el mismo).

A través de este proceso, el estudio seleccionó la muestra y estructuró el análisis de los hogares a partir de las tres variables articuladas: tipo de hogar, ciclo doméstico y estrato económico. Estas tres variables, combinadas con la diferenciación por el sexo de los actores sociales y su participación en las actividades mercantiles, enmarcó el análisis de las dinámicas sociales dentro y fuera de los hogares.

CONFLICTO, PODER Y NEGOCIACIÓN

El enfoque institucional adoptado por la investigación¹¹ orientó la interpretación de las prácticas sociales al interior de los hogares como “modelos de asociación” que comparten grupos de individuos en un contexto social y cultural específico. La sostenibilidad en el tiempo de los “modelos de asociación” tales como el matrimonio y la maternidad ocurren a través de la reproducción de prácticas, actividades, valores y significados de generación a generación. Sin embargo, estos procesos no son ni automáticos ni sin problemas porque todas las relaciones sociales, sean ellas íntimas o distantes, están traslapadas por temas de poder, conflicto y negociación¹².

Al compartir la visión de que toda relación social tiene la posibilidad de imposición de uno de los actores sobre el otro, imposición que pue-

11 Ver pie de página número 7.

12 Weber (1974).

de estabilizarse por la aceptación (en diferentes grados) de estas relaciones asimétricas tanto por los que mandan cuanto por los que obedecen, la investigación se apartó de las posiciones teóricas que definen los hogares como grupos de individuos que comparten un objetivo común, para comprender a los hogares como grupos de individuos que al mismo tiempo que comparten ciertos objetivos también tienen intereses conflictivos. Este enfoque traslada la unidad de observación y análisis del agregado hogar a las dinámicas sociales al interior de los hogares, y abre las puertas para la comprensión de las actividades de negociación, de resolución de disputas y de la participación de los individuos en el grupo.

Las relaciones de poder pueden ser captadas por varias vías. Una de ellas es el análisis de las dinámicas de toma de decisión y su vinculación con la distribución de responsabilidades y participación en actividades dentro y fuera del hogar. Otro camino para captar las relaciones de poder es el análisis de los juicios de valor presentes en las narrativas personales que denuncian los controles sociales ejercidos en las interacciones humanas. Estos controles limitan lo que algunos actores pueden hacer, al mismo tiempo que moldean sus prácticas y horizontes de posibilidades. La fuerza de los controles está en que la vivencia de los mismos define la manera como los actores se identifican como miembros de una colectividad. Al responder adecuadamente a los controles, los actores son aceptados en su entorno social, y reciben la aprobación y reconocimiento como miembros adecuados de una comunidad política de derechos y obligaciones. Al infringir las expectativas colectivas sobre su rol social, los actores sufren sanciones directas e indirectas para que ajusten su comportamiento a las normas sociales. Estas dos vías fueron seguidas por el estudio.

Un conjunto de decisiones más operativas

facilitó la observación de las diferencias de percepción y participación de hombres y mujeres en los procesos de decisión, de administración de los recursos, de distribución de responsabilidades y de coordinación de las actividades cotidianas. Entre estas decisiones está la realización de las entrevistas en profundidad y el llenado de la agenda de uso de tiempo de manera individual por hombres y mujeres.

CONDUCTA Y ESTRATEGIA

El concepto de conducta económica de los hogares se refiere a las relaciones y prácticas concretas dirigidas a la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar. La producción de bienes y servicios para el consumo incluye tres diferentes pero interrelacionadas etapas: 1) adquisición de productos en el mercado con la remuneración recibida en actividades mercantiles; 2) el procesamiento de estos productos en la esfera del hogar; 3) la distribución de éstos entre los miembros.

La adopción de los conceptos de estrategia y de conducta por la investigación buscó eludir dos posiciones metodológicas. Por un lado, aquella que reduce a los actores a tomadores de decisión que no tienen presiones y no están constreñidos por relaciones sociales más o menos estables (ausencia de estructura social). Por otro lado, la visión de los actores sociales como agentes pasivos que son casi marionetas de las estructuras sociales. En esta última perspectiva se pierde el carácter dinámico de las interacciones sociales. La primera perspectiva no capta la posibilidad misma de análisis de la relación entre identidad social y patrones de interacción social.

El análisis de las conductas de los hogares se desarrolló en dos niveles: 1) el nivel de los individuos que interactúan unos con otros; y 2) el de los hogares como prácticas coordinadas de un grupo

de individuos. En los dos niveles, el análisis buscó distinguir entre las estrategias de los actores y los patrones de acción observados por el analista que no necesariamente coinciden con la comprensión de los mismos actores sobre sus prácticas.

En las ciencias sociales, el concepto de estrategia ha sido empleado de manera poco precisa, incorporando una amplia gama de significados. Un importante debate fue generado sobre el concepto de estrategia y sus ventajas y limitaciones como una herramienta analítica¹³. Una manera de escapar al uso ecléctico y poco preciso del concepto de estrategia es definirlo en contraste con los comportamientos no estratégicos. La primera alternativa es vincular el concepto de estrategia al de decisiones que buscan utilizar y distribuir los recursos de manera racional con base en informaciones disponibles. Estrategia, en este caso, se refiere a la manera como individuos o colectividades buscan conscientemente estructurar sus acciones a partir de una perspectiva de mediano y largo plazo.

Estrategia también fue empleada como deducciones del analista utilizadas para ofrecer interpretaciones lógicas y coherentes de patrones de comportamiento observados en los análisis de información agregada. En estos análisis no se esclarece cuándo la descripción de los comportamientos de los actores se basa en principios ajenos a la lógica del actor, y cuándo las conclusiones son fruto de un trabajo de interpretación de los significados imputados por los actores a su accionar. Aunque la explicación de patrones de acción es importante, no se debe confundir la construcción externa y objetiva de estrategia con las maneras que los individuos responden a las circunstancias. Guiado por esta consideración teórica, el recojo de información y el análisis buscó distinguir entre las “prácticas intencionales” de

los actores y los patrones de acción definidas por el analista.

TIPOLOGÍAS E INDICADORES

La utilización de tres variables como principal referencia del análisis de los hogares (tipo de hogar, estrato y ciclo) en combinación con otras variables como condición de actividad, sexo y edad, al mismo tiempo que enriqueció el análisis sociológico de los hogares, planteó un desafío para el procesamiento de la información cuantitativa y su posterior análisis. No era posible generar cuadros de salida sin la previa construcción de “variables compuestas” denominadas tipologías. A través de la combinación de variables “simples” se padronizó uno de los ejes de los cuadros de salida (horizontal). Un ejemplo de estas tipologías es la que hemos denominado “B”, por estar referida a los hogares biparentales con cuatro combinaciones posibles dependiendo de la condición de actividad de los conductores: 1) padre y madre que trabajan en actividades mercantiles; 2) padre que genera ingresos y madre que no genera; 3) madre que genera ingresos y padre que no genera; 4) padre y madre que no generan ingresos. Estrato y ciclo en la tipología B formaron el eje diagonal (externo) de los cuadros. Otra tipología importante para el estudio fue denominada “F” con la inclusión de: 1) los conductores por sexo, 2) los otros miembros por tramos de edad y sexo, y 3) la trabajadora del hogar. En la tipología F, estrato, ciclo y tipo de hogar constituyeron el eje diagonal.

Para el segundo eje de los cuadros (vertical) se han construido categorías para agrupar las actividades e índices de participación individual que sintetizaron un conjunto de datos de difícil manejo

13 Para más detalle sobre este debate ver Anderson, Bechhofer y Kendrick (1994).

debido al nivel de desagregación de los mismos. Estas categorías e índices permitieron el análisis de la participación relativa de los conductores y no conductores en las actividades no mercantiles que posteriormente sirvieron para la construcción de

los indicadores de inequidad de género. Un ejemplo se refiere a la clasificación de las actividades no mercantiles en el hogar: 1) actividades cotidianas, 2) actividades no cotidianas, 3) actividades administrativas y 4) de crianza de niños.

Cuadro 1
Cuadro mudo con el eje horizontal con la tipología B, el eje vertical con las actividades no mercantiles y el eje diagonal con el estrato económico o ciclo doméstico

ESTRATO SOCIOECONÓMICO O CICLO DOMÉSTICO					
LOS TIPOS 1 Y 2 DE LA TIPOLOGÍA B		Hogares: el cónyuge varón genera y la cónyuge mujer no genera ingresos		Hogares: los dos cónyuges generadores de ingresos	
	Actividades	Conductor Hombre	Conductor Mujer	Conductor Hombre	Conductor Mujer
Cotidianas	Limpiar la casa Lavar ropa Preparar almuerzo Preparar cena Lavar platos				
No cotidianas	Botar la basura Realizar mantenimiento				
Administrativas	Definición del menú Abastecimiento de alimentos Organización del orden y limpieza del hogar				

Fuente: *Conducta económica de los hogares*, CIDES-UMSA 2002.

En relación a los índices de división del trabajo por género, que constituyó el eje horizontal de varios cuadros, se pueden mencionar dos indicadores construidos con base en la información de uso del tiempo y de la distribución de responsabilidades. El primer indicador se refiere a las diferencias entre las horas dedicadas por los conductores hombres y por las conductoras mujeres en las actividades cotidianas de labores domésticas y cuidado de los niños. El segundo se refiere a la diferencia entre el número de actividades coti-

dianas realizadas por cada uno de los conductores sobre el total de las actividades realizadas en el hogar. Los dos indicadores tienen una escala de 0 cuando no existe inequidad de género en el hogar, hasta una inequidad de V negativo cuando la diferencia recae sobre la mujer, y de V positivo cuando la inequidad recae sobre el varón.

El cuadro que sigue sobre la distribución porcentual del total de los hogares —de un generador y de dos generadores de ingreso—, por grados de inequidad en el uso del tiempo, ofrece

un ejemplo de las tipologías e indicadores desarrollados por la investigación. El índice V negativo indica que las cónyuges mujeres dedican 8 horas y media más en las actividades no mercantiles que sus esposos; -IV indica que las mujeres dedican de 6 horas a 8 horas más que sus

esposos; -III de 4 a 6 horas más; -II de 2 a 4 horas; y -I de 1 a 2 horas. En el índice 0, la diferencia del tiempo entre los cónyuges es de menos de 1 hora diaria. Los índices positivos indican la misma diferencia de horas a favor del varón.

Cuadro 2
Indicadores de inequidad de género en los hogares biparentales
(en términos de tiempo dedicado a las actividades no mercantiles)

ÍNDICE DE INEQUIDAD DE GÉNERO	HOGARES CON DOS PERCEPTORES DE INGRESO	HOGARES DONDE EL PERCEPTOR ES EL VARÓN	TOTAL
-V	8%	56%	22%
-IV	14%	6%	11%
- III	31%	22%	28%
-II	14%	11%	16%
- I	19%	6%	14%
0	8%	0%	5%
+ I	3%	0%	2%
+ II	3%	0%	2%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: *Conducta económica de los hogares*, CIDES-UMSA 2002.

La comparación de los dos tipos de hogares —de un preceptor (masculino) de ingresos y con los dos cónyuges generadores de ingresos— indica una tendencia (aunque muy tímida) de incremento de la participación de los cónyuges varones en las actividades no mercantiles cuando la esposa también participa en trabajos mercantiles. La participación de los varones es en cambio nula en los hogares donde solo él genera ingresos; el porcentaje de cónyuges varones que participan en las actividades no mercantiles en la esfera del hogar aumenta cuando sus esposas también generan ingresos. Sin embargo, es interesante observar que el incremento de la participación de las mujeres en las actividades de generación

de ingresos no está acompañada por el aumento proporcional de los hombres en el trabajo del hogar. Confirmando la tendencia en otros países, se observa en los hogares bolivianos la resistencia de los varones a participar en las actividades dentro del hogar, inclusive cuando sus compañeras se incorporan al mercado de trabajo. La participación de los varones es muy limitada tanto en los hogares donde él es el único generador de ingresos, como en los hogares donde ambos cónyuges generan ingresos.

Estos cuadros facilitaron el análisis comparativo de los hogares con diferentes características estructurales, los cuales fueron complementados con las otras informaciones —cuantitativas y cua-

litativa— generadas por la investigación. El estudio llegó a la configuración de tres modelos de división del trabajo mercantil y no mercantil por género que predominan en las cuatro ciudades del país: modelo de especialización absoluta, modelo híbrido y modelo equitativo. El estudio argumenta que solo a través de la comprensión de la doble interdependencia: 1) entre el mundo mercantil y no mercantil y 2) entre la distribución del tiempo y esfuerzo de los cónyuges, podremos comprender las diferencias de participación en el mundo laboral entre hombres y mujeres.

NOTAS FINALES SOBRE LA METODOLOGÍA LONGITUDINAL

Como se ha mencionado, la investigación *Conducta económica de los hogares* fue diseñada como una ruta continua formada por distintos momentos de acercamiento a la realidad social de los hogares, con la combinación de instrumentos cuantitativos y cualitativos. El carácter longitudinal del estudio permitió profundizar y ampliar las temáticas abordadas e incorporar en cada uno de los momentos un nuevo aspecto o dimensión. Las visitas continuadas a los mismos hogares facilitaron la creación de confianza entre los sujetos de investigación y los asistentes, y garantizaron la captación de información sensible y de difícil acceso con estudios puntuales de una sola visita. La metodología longitudinal permitió, además, el control de la calidad de la información y la adopción de diferentes instrumentos cualitativos y cuantitativos para abordar un mismo tema.

Es importante resaltar que una de las principales ventajas de la metodología longitudinal: el cruce de la información de las diferentes rondas tanto a nivel de hogares como de los miembros, fue posible gracias a la construcción de identificadores de hogares y miembros que luego fueron

utilizados en la construcción de los instrumentos, muchos de ellos personalizados, y en el procesamiento de la información. Estos identificadores, además, sirvieron de base para la construcción de fichas resumidas de los hogares que fueron muy importantes para el análisis de las informaciones cualitativas. El recurso de identificación es apenas un ejemplo de los muchos temas técnicos y operativos que posibilitaron la consecución de un estudio tan complejo. El aspecto técnico de la investigación recibió la misma atención y cuidado por parte del equipo que el marco analítico, que fue el objeto de análisis del presente texto, debido a su importancia para garantizar la calidad de los datos construidos y el análisis sistemático de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Bechhofer y Kendrick
1994 "Individual and Household Strategies". En: *The Social and Political Economy of the Household*. Oxford: Oxford University Press.
- Becker, Gary
1991 *The treatise on the family*. Cambridge: Harvard Press.
- Benería y Roldán
1992 *Las encrucijadas de clase y género*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Bielby y Bielby
1988 "She Works Hard for the Money: Household Responsibilities and the Allocation of Work Effort". *American Journal of Sociology*, 93.
- Blau, Francine D.; Ferber, Marianne A. y Winkler, Anne E.
1998 *The Economics of Women, Men and Work*. New Jersey: Prentice Hall.

- Borderías y Carrasco
1994 *Las mujeres y el trabajo – Rupturas Conceptuales*.
Madrid: Economía Crítica.
- DiMaggio, Paul y Powell, Walter
1991 *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. Chicago: Chicago University Press.
- Douglas, North
1986 “The new institutional economics”. *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 142.
- Farah, Ivonne
2002 *Familias bolivianas y trabajo de hombres y mujeres*.
La Paz: CIDES/UMSA – INE.
- Folbre
1986 “Cleaning House: New Perspectives on Households and Economic Development”. *Journal of Development and Cultural Change*, vol. 32, 2.
- Kanter, Rosabeth
1977 *Men and Women of the Corporation*. New York:
Basic Books.
- McKie, Bowlby y Gregory
1999 *Gender, Power and the Household*. New York:
St. Martin’s Press.
- Sen, Amartya
1990 “Gender and Cooperative Conflicts”. En:
Persistent Inequalities – Women and World Development.
Irene Tinker (ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Simon, Hebert
1991 “Organizations and Markets”. *Journal of Economic Perspectives*, 5.
- Tilly y Scott
1978 *Women, Work and Family*. New York and London:
Hold, Rinehart and Winston.
- Wanderley, Fernanda
1995 *Discriminación ocupacional y de ingresos por género*.
Ministerio de Desarrollo Humano: Subsecretaría
de Asuntos de Género.
- Weber, Max
1974 *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura
Económica.

Mario Alejandro Illanes. *Muelle en el lago*



SECCIÓN III

INVESTIGACIONES

Democracia y política en Bolivia: Redisutiendo la construcción conceptual

**Fernando Luis García Yapur
Luis Alberto García Orellana
Luz Mery Quitón Herbas¹**

Tres corrientes de investigación y reflexión sobre la realidad política pueden ser detectadas en el país: la del “pensamiento ILDIS”, la “institucionalista” y la “perspectiva crítica”, señalan los autores. Este trabajo recupera una parte del estado de arte de la investigación “La crisis de la política. La ‘guerra del agua’ en Cochabamba”, financiada por el PIEB.

El ensayo presenta, en una síntesis apretada, el estado de la investigación social, politológica en particular, respecto a la política y la democracia boliviana durante las dos últimas décadas. Siguiendo la configuración de las corrientes de pensamiento, los principales ejes de investigación y reflexión temática, se realiza una lectura crítica de los más importantes trabajos de análisis político e investigación acerca de la construcción de la democracia representativa, la consolidación de las instituciones, la interacción y cultura política y, finalmente, las interpretaciones en torno a la crisis política y social del país.

1. CORRIENTES DE PENSAMIENTO EN LA CIENCIA POLÍTICA

En el estudio del sistema político y de la democracia boliviana, se han desarrollado por lo menos tres vertientes de pensamiento y análisis que han venido a conformar una particular y fructífera discusión teórica dentro de las ciencias sociales en general, y en la todavía embrionaria ciencia política boliviana en particular².

La corriente institucional del análisis político, muy influenciada por la escuela neoinstitucionalista de la ciencia política europea y norteamericana,

1 Fernando Luis García es licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma Metropolitana de México y tiene estudios de maestría en Administración Pública. Luis Alberto García es licenciado en Ciencias Políticas (UAMM) y obtuvo una maestría en Sociología Política. Luz Mery Quitón es socióloga; licenciada de la Universidad Mayor de San Simón.

2 Esta primera clasificación, no pretende encasillar la gran heterogeneidad de vertientes teóricas que el conjunto de polítólogos viene incorporando en sus reflexiones interpretativas del acontecer político y la descripción del proceso democrático; sin embargo, permite establecer ciertas líneas de continuidad en el debate del proceso.

americana³, ha logrado introducir al acervo de la disciplina, el análisis institucional y comparado como metodologías que pretenden superar las restricciones del análisis comportamental o *behaviorista* de la escuela tradicional de ciencia política⁴.

En este marco se ubican los aportes de investigación de René Antonio Mayorga⁵, Jorge Lazarte⁶ y H.C.F. Mansilla⁷, como reflexiones neo-institucionalistas sobre los principales problemas político-institucionales, de cultura política y de ingeniería constitucional que plantea la reciente construcción de la democracia representativa en Bolivia.

Dentro de las prioridades de estudio de la democracia, el aporte de esta vertiente se centra en la explicación del proceso de transición de un régimen autoritario y corporativo a otro democrático. Los estudios de los cambios y dilemas institucionales, la particular crisis de gobernabilidad del periodo de 1982 a 1985, el “pacto por la democracia”, el cambio del campo político de confrontación a uno de acuerdos y pactos, la caracterización del sistema político boliviano, la crisis del sindicalismo y la incidencia de los partidos políticos en el sistema, las reformas institucionales y la eficiencia e impacto de la función de gobierno y de las políticas estructurales, han sido fuentes de análisis, deliberación y construcción

de posturas de esta corriente, encabezada principalmente por René Antonio Mayorga y Jorge Lazarte.

Se debe fundamentalmente al trabajo de esta perspectiva, la caracterización del régimen político y la democracia boliviana, como un sistema de gobierno “híbrido”, de “presidencialismo parlamentarizado”, así como la introducción de las temáticas relacionadas con la ingeniería institucional y constitucional, y las consecuentes reformas políticas para la instauración, la consolidación y el perfeccionamiento del sistema de gobierno democrático-representativo.

Asimismo, las reflexiones e investigación de H.C.F. Mansilla se han centrado fundamentalmente en la crítica al conjunto de valores y prácticas de la cultura política tradicional y autoritaria, como de los más importantes déficit discursivos de valores y prácticas de las principales élites modernizadoras del país. Éstas son caracterizadas como tradicionales, perniciosas, imitativas y poco originales en el diseño e implementación de las políticas de modernización y desarrollo de las reformas institucionales del último periodo.

Las líneas de reflexión de estos autores en su conjunto han sido homogéneas desde su incursión en la discusión y debate de la ciencia política boliviana. Las lecturas de la realidad institucional y de la cultura política corresponden a los

3 Sobre los principales ejes temáticos de la ciencia política europea, una primera aproximación publicada en español es la obra compilada por Pasquino (1986) en torno a los fundamentos de la perspectiva de la ciencia política norteamericana. Ver: Almond (1999).

4 Una sugerente discusión sobre el desarrollo de las principales corrientes y paradigmas de análisis en la ciencia política es la formulada por Julio Pinto (1999) en “La ciencia política”. Asimismo, la reflexión crítica de Zolo (1999) en “La ‘tragedia’ de la ciencia política”.

5 Ver, principalmente, los trabajos respecto a la democracia y el sistema político de René Mayorga (1991, 1992, 1995).

6 El autor ha compilado sus diferentes escritos, investigaciones y reflexiones en torno a la política, la democracia y el sindicalismo en tres volúmenes. Ver: Lazarte (1993). Asimismo, existe un conjunto de trabajos publicados en diversas revistas, coordinaciones, etc.

7 Son de destacar los trabajos sobre cultura política y la reflexión crítica en torno a los procesos de modernización en América Latina y Bolivia. Ver, al respecto: Mansilla (1992, 1991 y 1992).

problemas de la construcción política de la democracia boliviana, entendida como la configuración de un sistema político o modelo de gobierno con sustento de las condiciones básicas de la democracia representativa, de acuerdo a las tendencias más recientes y genéricas de la teoría e historia de la democracia liberal.

Por otra parte, una nueva corriente del pensamiento político en el desarrollo de las ciencias sociales bolivianas, enmarcada en la perspectiva institucionalista, es la que se ha denominado como la corriente del “Pensamiento ILDIS”⁸, vertiente influenciada por una heterogeneidad de tendencias de análisis, sobre todo de la politología americana, el enfoque racional, comportamental o *behaviorista*; así como de la perspectiva de análisis de cultura ciudadana, a través del levantamiento de información sobre las percepciones y opiniones ciudadanas⁹.

Esta corriente ha incorporado en el análisis político, la temática de la gobernabilidad, la caracterización de la función de gobierno, el rendimiento y desempeño institucional, el análisis de los procesos de reforma estatal, la descentraliza-

ción político-administrativa, las reformas institucionales del sistema político, el análisis y estudio de las políticas públicas y la caracterización de la cultura ciudadana. Los análisis se han producido a partir de la investigación empírica, la evaluación de los procesos políticos y del diseño e implementación de las políticas públicas desde los supuestos del comportamiento racional; y, a través del levantamiento de información respecto a las percepciones valorativas de la sociedad, como principales instrumentos metodológicos de la descripción de las instituciones, el análisis de la interacción política y el conocimiento del desarrollo de la cultura política. Los escritos de Carlos Toranzo¹⁰, Jorge Lazarte y polítólogos del “Foro o Debate Político”¹¹, así como de la Fundación Milenio¹² y Fundemos¹³, han y vienen aportando en esta corriente de análisis político.

En esta corriente se percibe una heterogeneidad de posiciones como de temáticas, que en gran parte corresponden a los intereses fragmentados y particulares que los diferentes escenarios de conflicto institucional y político de coyunturas específicas han demandado para la reflexión y la in-

8 Denominación surgida a partir de una polémica desarrollada en la prensa nacional a propósito de la composición y los principales temas y orientaciones analíticas de esta corriente. Una recopilación de parte de este debate se encuentra en: García Argáñaraz (1999).

9 El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), bajo la dirección de Thomas Manz y Carlos Toranzo, ha venido publicando diferentes trabajos vinculados a las temáticas de reforma del Estado, democracia y descentralización, gobernabilidad y ciudadanía, así como los resultados analíticos sobre encuestas nacionales en torno a la democracia y el sistema político.

10 A partir de la publicación de su libro, en 1989, *Nueva Derecha y desproletarización en Bolivia*, Carlos Toranzo ha venido editando un conjunto de reflexiones en torno a los diferentes componentes del sistema político boliviano en publicaciones del ILDIS, así como en coedición con otras editoriales e instituciones.

11 Entre los que se destacan: Luis Verdesoto, Gloria Ardaya, Fernando Mayorga, Henry Oporto, Alfonso Ferrufino, Iván Finot, María Teresa Zegada, Moira Zuazo, Gonzalo Rojas y Roberto Laserna, entre otros.

12 Quienes han venido editando trabajos de investigación relacionadas con los temas de la modernización, Cf. (1998) *Las reformas estructurales en Bolivia, y/o institucionales*, Cf. *Proyecto de Reforma de la Constitución Política del Estado 1991-1992*. Asimismo, muy recientemente se han editado los informes económicos y del acontecer político como trabajos de investigación para el seguimiento de la coyuntura económica y política del país, Cf. *Informe de Milenio sobre la Economía. No.9, e Informe de Milenio sobre el acontecer político en Bolivia. No.1y 2*.

13 Fundación que edita la revista *Opiniones y Análisis*.

vestigación temática. Las investigaciones se sumergen en estudios de casos, descripciones y análisis de problemáticas, diagnósticos para posibles diseños de reformas y políticas institucionales, y para medir y evaluar la evolución de las percepciones en torno a la democracia y la política. Su principal deficiencia es la fragmentación reflexiva¹⁴, el reducido esfuerzo interpretativo y desarrollo de la crítica politológica que dé mayores luces a la discusión en torno a la cuestión democrática, la crisis política-institucional y las reformas en curso.

Sin embargo, el principal aporte de la corriente a la comprensión del problema democrático y la política boliviana, es la oferta de reflexiones académicas, la identificación de líneas de investigación y la sistematización de información para la mejora de los procesos decisarios; el diseño de las políticas públicas, la gobernabilidad del sistema político y la difusión de reflexiones e interacción entre las perspectivas académicas y los decisores de la política.

Por último, muy recientemente se ha venido desarrollando en el ámbito de la ciencia política, una corriente de pensamiento social heterogénea en sus fuentes y vertientes, inspirada en una visión crítica de la interpretación de la realidad y la historia boliviana. Abarca un abanico de problemáticas circunscritas en las perspectivas étnicas de la política y la democracia hasta aquellas que

postulan la confluencia de la democracia representativa o liberal con la democracia comunitaria, indígena y/o participativa en un sistema democrático consociacional¹⁵.

Esta corriente pretende incorporarse a las preocupaciones contemporáneas de larga data en la ciencia social boliviana, como es la temática de las inquietudes reiteradas de René Zavaleta Mercado¹⁶, de la confluencia o el logro del “óptimo social” entre la forma estatal e intersubjetividad social, la democracia representativa y la autodeterminación social, lo nacional-popular y la construcción del Estado, etc.

Destacan en esta vertiente dos perspectivas de análisis. Una, de orientación sociológica, hace hincapié en el estudio de los actores sociales en la configuración de las instituciones; por ello se nutre de fuentes históricas y sociológicas que han especificado una particular perspectiva pluralista de pensamiento social y de interpretación del proceso de construcción de la democracia, así como de los fenómenos sociales y políticos. Los escritos de Zavaleta Mercado, como fuente y referencia de gran influencia, Xavier Albó¹⁷, Silvia Rivera¹⁸, Gonzalo Rojas Ortuste¹⁹, Luis Tapia²⁰, entre otros, se inscriben en esta tradición crítica del pensamiento político boliviano.

Por otra parte, en el marco del pensamiento sociológico y de reflexión devenida de la filosofía política, se desarrolla una corriente que pretende

14 La mencionada heterogeneidad y eclecticismo de las vertientes que la sustenta, no manifiesta una asimilación crítica y sistemática de las corrientes de moda, que permitan una mayor continuidad de las investigaciones temáticas, siendo a lo mucho acercamientos y reflexiones fragmentadas de la realidad política y social.

15 Un trabajo que inicia esta propuesta y discusión en el país es el de Rojas Ortuste.

16 Ver: Zavaleta Mercado (1986, 1983).

17 Ver, principalmente, Albó (1987, 1994 y 1999).

18 Ver: Rivera (1984, 1990, 1996).

19 El autor, a partir de la influencia de Arend Lijphart, politólogo holandés, ha venido desarrollando interesantes propuestas de análisis de la democracia, las reformas institucionales y la cultura política en el país. Ver: Rojas O. (1997, 1999).

20 Ver: Tapia y Yaksic II (1997).

sustentar la emergencia de un nuevo campo de la política, a partir de la constatación de nuevos actores sociales que especifican formas de construcción de identidad, la heterogeneidad desde lo nacional popular, las identidades restringidas y la nueva intersubjetividad social emergente de las formas particulares de configuración del sistema económico, político y social. Los trabajos de García Linera²¹ y la corriente denominada como la Comuna²² representan este esfuerzo.

En ambas tradiciones de investigación y reflexión, se encuentran señales de configuración de una perspectiva crítica del proceso de modernización e instauración del modelo democrático representativo en el país; por ello, es quizás la más rica en la oferta de hallazgos reflexivos en torno a la discusión de los contenidos y significados de la noción y la particularidad de lo político y lo democrático, introduciendo elementos reflexivos ausentes en las otras dos perspectivas: la institucionalista y la conductista del pensamiento ILDIS.

Las preocupaciones de esta perspectiva, en el ámbito del análisis de la política y la democracia, se circunscriben en la reflexión de la ampliación del entendimiento de la política y la democracia más allá de lo estatal y lo procedimental del sistema de interacción política y discursos políticos-institucionales, recuperando la noción de los actores, la construcción de comunidades y relaciones de sentido en función a estrategias de resistencia, sobrevivencia e integración social y simbólica.

El aporte de esta vertiente es la crítica, aunque todavía marginal, a la concepción instrumental de entendimiento de la política y la democracia, como categorías reflexivas de los hechos y la

configuración institucional de la democracia, introduciendo, en muchos casos, sin embargo, propuestas que caen en nuevas formas de particularismo romántico, como la recuperación de la perspectiva indigenista en la construcción del orden social y político; escepticismo político y sociológico expresado en los análisis del fracaso de la sociedad y los actores frente al neoliberalismo; y fundamentalismo histórico de izquierda, postulado por la emergencia de nuevos actores y sujetos sociales que (re)significan la trama histórica hacia una sociedad más igualitaria.

Desde estas perspectivas se ha abierto un fructífero debate sobre la democracia y su posibilidad institucional en nuestra realidad, siendo hasta el momento los principales ejes temáticos: el análisis de la consolidación del sistema democrático representativo, la cultura política y, muy recientemente, las temáticas relacionadas con la crisis política e institucional, la reforma constitucional, la construcción de la democracia representativa en el ámbito de reconocimiento de la pluralidad social y los conflictos, la representación política, el rendimiento institucional, las políticas públicas y los partidos políticos.

Con relación a los mencionados ejes, como hemos apuntado arriba, es de destacar la influencia de las corrientes institucionalistas, referida a la historia de la construcción de la democracia representativa, contándose con los importantes aportes analíticos de René A. Mayorga y Jorge Lazarte, y la corriente del “pensamiento ILDIS”, los cuales se han constituido en las referencias obligadas del análisis institucional sobre la democracia y la configuración del sistema político en el país desde la apertura democrática de 1978 a la fecha.

21 Ver: García Linera (1999).

22 Respecto a las propuestas teóricas y estudios sociológicos, se encuentran los trabajos colectivos desarrollados por García Linera; Gutiérrez; Prada y Tapia (2000, 2001).

Sin embargo, esta construcción de la historia política de las instituciones y de la interacción política en el país, no encuentra, todavía, una reflexión crítica sobre los principales dilemas respecto a su consolidación y desarrollo; esto es, más allá del estudio de las reglas y mecanismos formales del funcionamiento del sistema político, de la sociedad civil, de la construcción del espacio público y las formas de interiorización y expresión de la ciudadanía, etc.; así como sus sustentos o conexos de investigación en el ámbito regional o local, vacíos que debieran ser complementados por esfuerzos de investigación temática que escudriñen las particularidades de los procesos políticos e institucionales a la hora de su consolidación y/o aplicación.

Además, algo que trasciende a todas las corrientes clasificadas como institucionalistas, es que el impacto de la producción reflexiva y de hallazgos, se ha reducido a recomendaciones de carácter técnico político, en el mejor de los casos; y en el peor, en una hegemonía de una visión lineal, extremadamente instrumental y procedimental de comprensión de la instauración y consolidación de la democracia representativa. Esta visión ha tenido consecuencias nefastas en la implementación de las políticas públicas y las formas de interpelación discursiva de las élites que dirigen el proceso de modernización y reforma del Estado.

En este sentido, al parecer, durante los 20 años del proceso de instauración de la democracia representativa en el país, se ha socializado una noción reducida de la política y la democracia muy vinculada a las preocupaciones de las corrientes neoinstitucionalista y conductista de la ciencia política boliviana, caracterizada por un excesivo “institucionalismo procedural” de comprensión del proceso de edificación de la democracia, una crítica a las prácticas tradicionales derivadas

de la cultura del autoritarismo, corporativismo, patrimonialismo de hace medio siglo, y al pragmatismo en la recepción de las pautas genéricas del diseño e implementación de reformas y políticas institucionales en los ámbitos de la reforma del Estado, la economía y la sociedad.

La poca discusión en torno a la democracia, sobre los dilemas, la crisis y déficit de la edificación de lo político, no ha permitido una mayor profundización sobre las formas de apropiación de los procesos institucionales y reformas estructurales. Ésto ha conllevado, como efecto negativo, una reducción del ámbito de la política en el marco del sistema y de la acción de los actores del sistema político y la institucionalidad formal, dejando al análisis de la sociedad civil, los actores sociales y al desarrollo del conflicto político y social, al margen de los intereses reflexivos y políticos.

2. NUEVOS INTERESES TEMÁTICOS Y TAREAS PENDIENTES

Dentro de la investigación politológica de la democracia en el país, además de la expuesta y predominante, se cuenta con esfuerzos recientes sobre los ejes de cultura política, la representación y los partidos políticos, estudios regionales de los procesos de descentralización y configuración política-institucional y, últimamente, en torno a la crisis política y social del sistema democrático en general.

Los estudios de cultura política, objeto de una evaluación más pormenorizada en el siguiente acápite, tanto desde la perspectiva institucional como *behaviorista* o comportamental, propuestos en diferentes reflexiones teóricas de sustento histórico e institucional por H.C.F. Mansilla, o las evaluaciones de las percepciones ciudadanas formuladas por Jorge Lazarte²³, Fernando Calde-

23 Ver: Lazarte (2000).

rón²⁴, Gonzalo Rojas Ortuste y Luis Verdesoto²⁵, entre otros, son todavía iniciales. Se abre así una discusión que apenas empieza en el país y que pretende desarrollar nuevos ejes de análisis y resultados prometedores, como son las aproximaciones al estudio de las élites en los ámbitos locales²⁶, la construcción del espacio público y la ciudadanía²⁷, la caracterización de los estilos de gobierno y los liderazgos en los municipios²⁸, etc.

Estos esfuerzos de abordar la temática, al ser iniciales, manifiestan un grado de agregación circunscrita al nivel nacional, dejando de lado las particularidades que en el ámbito local y regional son determinantes a la hora de la caracterización de los hábitos, prácticas y creencias que permean la interacción y desempeño político. Por ello es importante examinar la construcción del espacio público, la ciudadanía, la pervivencia y/o cambio de los valores y hábitos de la política en el nivel local, así como la complementación, va-

lidación y escudriñamiento de las percepciones de la población sobre los principales ejes temáticos de la política en el país.

Por otra parte, las investigaciones sobre representación y los partidos políticos son muy escasas en la ciencia social y política boliviana, aunque destaca una reciente discusión promovida por el PNUD²⁹ entre Carlos Toranzo y Luis Tapia, los trabajos de Luis Verdesoto y Gloria Ardaya³⁰, Jorge Lazarte³¹, María Teresa Zegada³², y Gonzalo Rojas O. y Moira Zuazo O.³³ Son aún inexistentes estudios específicos en los ámbitos regionales y locales. Al respecto, existe un gran vacío en investigación respecto a los partidos políticos en Bolivia³⁴, el desempeño de éstos a partir de la territorialización política y la problematización de la representatividad en el nuevo contexto descentralizado.

Por último, a partir de los sucesos de abril y septiembre del año 2000³⁵, diferentes ámbitos de

24 Ver: PNUD (2000).

25 Rojas y Verdesoto (1997).

26 Al respecto, ver: Rojas, Tapia y Bazoberry (2000).

27 Un trabajo inicial sobre el tema en el país ha sido formulado por Oporto (2000).

28 Sobre el tema, un primer trabajo exploratorio es el de García (2000).

29 Ver Tapia y Toranzo (2000).

30 Verdesoto y Ardaya (1997).

31 Jorge Lazarte es, quizás, quien más ha trabajado la temática de los partidos políticos en el periodo democrático; ver al respecto: Lazarte (1992, 1998).

32 Zegada (1998).

33 Rojas y Zuazo (1996).

34 Existen, además de los citados, los trabajos formulados por Lazarte (1988) y Calderón (1988). Un trabajo todavía muy exploratorio sobre las dinámicas internas de los partidos es el de Zegada (1996).

35 En abril del 2000, en Bolivia, confluyeron movilizaciones políticas sectoriales (magisterio, la policía) y campesinas, con la de la ciudadanía respecto a la temática del agua en Cochabamba, originando la denominada “guerra del agua”. Los enfrentamientos entre la ciudadanía y la población cochabambina, contra las autoridades prefecturales, el Gobierno Nacional y los representantes del Consorcio “Aguas del Tunari” pusieron en crisis a la institucionalidad vigente. Asimismo, en septiembre del 2000, a partir nuevamente de las movilizaciones de los campesinos del occidente del país y de los cocaleros en Cochabamba, se desarrolló un paro y bloqueo de las principales zonas rurales que comunican a las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, conocidas como el eje transversal de comunicación de transporte y mercados, ocasionando en los hechos un cerco campesino que paralizó el desempeño de las actividades económicas en todo el país durante aproximadamente tres semanas.

Mario Alejandro Illanes. *El balsero en el lago Titikaka* (1937)



reflexión y análisis han venido profundizando el estudio, discusión y reflexión sobre la situación política nacional, presentando distintas lecturas, como se puede ver en el análisis de la crisis política y la desilusión en torno al futuro del sistema político y la democracia, expuestos en la parte final de esta revisión. Estas lecturas permiten constatar, en todos los casos, la crisis de gobernabilidad del sistema político; esto es de la política desplegada desde las instancias gubernamentales, de las instituciones del sistema de representación como de los mecanismos de mediación, canalización y comunicación entre el Estado y la sociedad civil, los partidos y el parlamento, entre otros.

3. EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA EN BOLIVIA

Los estudios sobre cultura política en Bolivia son escasos; entre los más relevantes se pueden mencionar a los de Jorge Lazarte R.³⁶, H.C.F. Mansilla³⁷, Gonzalo Rojas y Luis Verde Soto³⁸, los informes del PNUD³⁹, los trabajos de Michell Seligson⁴⁰, quienes conjuntamente con la empresa Encuestas y Estudios, han realizado uno de los más completos análisis empíricos sobre el tema. Finalmente, estudios recientes de investigadores financiados por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), constituyen importantes contribuciones al análisis sobre la cultura política de las élites; es el caso del libro de

Gonzalo Rojas Ortuste, Luis Tapia Mealla y Oscar Bazoberry Chali⁴¹.

En general, se hace visible una fuerte tendencia de los teóricos por asumir a la cultura política como determinante en el estado actual del sistema democrático. Tanto la corriente institucionalista como la conductista del ILDIS, se han caracterizado por elaborar estudios evaluativos del proceso de asimilación de la democracia y de las reformas emprendidas desde 1994 en el sistema político.

Al interior de la corriente institucionalista se encuentra el trabajo presentado por J. Lazarte (2000), quien desarrolla un análisis evaluativo del estado actual de la democracia a partir de dos ejes⁴²: 1) La evaluación de la relación de los bolivianos con la democracia y las razones de esta relación; y 2) la evaluación de la posición de los encuestados respecto a los valores centrales de la democracia, llegando a las siguientes conclusiones:

- Bolivia y su democracia se encuentran en tránsito entre dos mundos: el imaginario y el real, el tradicional y el moderno, el democrático y el antidemocrático.
- Actualmente se vive en una especie de contradicción entre estos mundos, cuya característica fundamental es la presencia de viejas prácticas políticas junto con nuevas tendencias hacia la consolidación democrática.

³⁶ Lazarte (2000).

³⁷ Castedo Franco /H.C.E.Mansilla (2000).

³⁸ G. Rojas y L. Verdesoto (1997).

³⁹ PNUD: *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2000*.

⁴⁰ Seligson (2000).

⁴¹ Rojas O., Tapia y Bazoberry (2000).

⁴² Lazarte basa su análisis en los resultados de una encuesta sobre “Democracia y valores democráticos” realizada en abril de 1999 por E&E. Fueron encuestadas 3.024 personas en todo el país, lo que hace de ella la encuesta más representativa y con información generalizable a escala nacional.

- La población en general opta por la democracia como sistema político; pero, los que apoyan la democracia realizan acciones no democráticas lo que refleja una pervivencia de orientaciones autoritarias o no democráticas al interior del sistema.
- Existe en Bolivia un problema de integración cuya causa fundamental es su característica pluri-multi de composición étnica-cultural.
- El problema fundamental del estado actual de la democracia es precisamente una carencia de educación ciudadana que oriente a la construcción de una cultura política “verdaderamente democrática”⁴³, cuya base sean los valores democráticos y la conciencia ciudadana.

H.C.F. Mansilla presenta un análisis más profundo al momento de indagar en la construcción de la cultura política, pero muy parecido al de Lazarte en sus conclusiones. Para este autor, también existe una dualidad en la cultura política boliviana, en la cual juegan un papel importante las relaciones entre los valores de lo propio y lo ajeno. Su análisis se basa en la búsqueda de los vínculos que se dan entre los cambios en el comportamiento colectivo y los hábitos socio psíquicos, y las modificaciones de la estructura social de la sociedad boliviana.

Mansilla define a lo propio como los valores tradicionales, autónomos y los arraigados por la tradición hispano-católica: “Los fenómenos de nativismo, fundamentalismo e indigenismo están asociados al mundo rural campesino, y a las etnias aborígenes y a sus múltiples asentamientos

urbanos”⁴⁴. Lo ajeno, en oposición, es lo caracterizado por “la imitación indiscriminada de la civilización moderna occidental que se da con mayor claridad y vehemencia entre los mestizos y blancos de las clases urbanas medias y altas”. En medio de ambas categorías se encuentra la identidad cultural boliviana, es decir, entre dos polos básicamente diferentes pero profundamente interconectados. En este sentido, tomando como base empírica los resultados de 50 entrevistas abiertas y los datos de las encuestas sobre Seguridad ciudadana⁴⁵ y Cultura política ciudadana⁴⁶, llega a las siguientes conclusiones:

- Existe en la cultura política un permanente encuentro y desencuentro entre lo propio y lo ajeno.
- En general prevalece arraigado el carácter selectivo del proceso de imitación, donde la adopción de determinado estilo de vida deriva de prácticas de consumo.
- Toda la conducta social, y por tanto la política, está permeada por impulsos emocionales, donde son determinantes los vínculos familiares y amistosos para el establecimiento y construcción de las instituciones.
- Existe muy presente una tendencia al irracionalismo, al activismo, estatismo y burocratismo que resultan de la vigencia de viejos cánones hispánicos.
- Es visible la fuerte tendencia al racismo que existe al interior de la cultura boliviana, en especial de parte de aquellos que asumen lo ajeno como propio.

⁴³ Es interesante ver que la mayoría de las preguntas de la encuesta en la cual basa su análisis este autor, orientan hacia una evaluación de una concepción ya definida de lo que es la democracia como conjunto de valores determinados en base a la libertad jurídica, la participación y la ciudadanía.

⁴⁴ Para más detalles, ver: Mansilla y Castedo (2000: 113-159).

⁴⁵ La encuesta sobre Seguridad Ciudadana fue realizada en 1995 por Fernando Calderón y Carlos Toranzo.

⁴⁶ Esta es la encuesta realizada por G. Rojas y L. Verdesoto (1996).

En conclusión, tanto Lazarte como Mansilla definen una característica fundamental de la cultura política boliviana: el juego de las dos polaridades o dos mundos. El moderno versus el tradicional; el imaginario versus el real. Al interior de ambos se define lo estrictamente propio, que viene a ser una mezcla de ambos sentidos. Lazarte define más estos mundos al nivel de las prácticas políticas y democráticas, y Mansilla en el ámbito de construcción identitaria donde lo síquicosocial juega un papel preponderante.

Siguiendo la lógica evaluativa del proceso democrático, tenemos en los estudios de cultura política los trabajos de G. Rojas y L. Verdesoto, Mitchell Seligson y el informe del PNUD sobre Desarrollo Humano del 2000. Estos trabajos se centran, también, en buscar la caracterización de la cultura política democrática boliviana por medio de un sistema de evaluación de la asimilación de los procesos vinculados con la democracia “formal” y sus principales aspectos genéricos de “consolidación de una identidad ciudadana”.

Un trabajo importante fue el realizado por G. Rojas y L. Verdesoto (1997) en el cual se realiza una exposición interesante sobre la cultura política democrática boliviana a través de una evaluación de los procesos de participación ciudadana. El estudio toma como eje central del análisis a la democracia, como determinante para la existencia de una cultura ciudadana en la cual el individuo puede participar y ejercer sus derechos sin restricciones.

La noción de cultura política que manejan los autores, corresponde a la definición conductista del término: “La cultura política es el con-

junto de actitudes, normas, tradiciones, ideales y creencias compartidos con referencia a fenómenos políticos, cuyos elementos son: a) conocimientos (normas que establecen derechos y obligaciones); y b) orientaciones (confianza, adhesión y tolerancia políticas). Es el análisis del mandato y la obediencia a través de las actitudes y opiniones”⁴⁷.

El análisis se estructura alrededor de tres ejes fundamentales: 1) Cultura ciudadana emergente; 2) Los lugares de la sociedad y la política; y 3) La participación popular como eje de interacción política. Estos ejes intentan dar respuesta a un objetivo general: “conocer el grado de afianzamiento de la democracia, indagando en el conocimiento de las normas generales para el funcionamiento de un régimen democrático y la apropiación de las reformas como las promueven la ley de Participación Popular, que impulsan la vitalización de la ciudadanía”⁴⁸.

Sin embargo, para entender la evaluación que realizan los autores, es preciso señalar que tomaron en cuenta en el análisis, la noción del “grotesco social”⁴⁹. Partiendo de este concepto, se identificaron núcleos grupales en la población encuestada: el primero, la élite local; el segundo, la población provincial en relación con la urbana; y un tercero, definido como mestizo. Como resultado de la aplicación de las preguntas de la encuesta, se determinaron las siguientes características de la cultura política ciudadana emergente:

- En la memoria colectiva de la ciudadanía permanece latente el funcionamiento estatal tra-

47 Rojas y Verdesoto (1997).

48 Rojas y Verdesoto (1997).

49 El grotesco social fue introducido por R. Ortuste en 1996, quien, en un intento por caracterizar la cultura política democrática, tipificó a ésta como una categoría estética, entendiendo al grotesco social como una situación de transición e hibridez. Esta utilización del concepto fue realizada sobre la base de los aportes teóricos de Benjamín (1998) y Sanjinés (1992).

- dicional paternalista y clientelar de prebendalismo partidario.
- Existe, sin embargo, la emergencia de una élite local, que se define como un grupo más abierto y con mayores predisposiciones al cambio y a asumir conceptos más vinculados con la modernidad.
 - En general, la participación ciudadana es baja con relación a objetivos colectivos, pero es alta a nivel de grupos y asociaciones selectos.
 - Se confunde mucho la noción de participación con acción; la gente dice participar más de lo que realmente lo hace.
 - La política es mirada como algo externo a la identidad social. La identificación partidaria tiene relación con la condición de clase, pero un tercio de la población no tiene ningún interés en la política: la mayoría se define como desinteresado por militar o participar en política.
 - Se ha producido un déficit de legitimación: la democracia no llena las expectativas de los sectores populares. La preocupación fundamental de la ciudadanía gira en torno al desempleo, la pobreza, la educación, la crisis económica, la corrupción y la salud, en ese orden de importancia.
 - Como conclusión final, se define a la actual democracia como un modelo en proceso de afianzamiento.

Un análisis similar es el realizado por Michell Seligson⁵⁰. Los ejes de la encuesta tuvieron como objetivo indagar y evaluar el apoyo al sistema, la tolerancia política, la participación social en el gobierno local, las percepciones sobre la administración de la justicia y el apoyo a las medidas antidemocráticas o atentatorias al sistema demo-

crático. Las conclusiones son muy parecidas a las de los autores G. Rojas y L. Verdesoto.

- El apoyo al sistema político es bajo. Las instituciones con menor puntaje son los partidos políticos y la policía.
- Los bolivianos son particularmente intolerantes con el derecho de libre expresión y de postulación a cargos públicos, lo que no aumenta con el nivel de educación.
- La mitad de los bolivianos tienen valores compatibles con el de una democracia en riesgo.
- La participación en la sociedad civil es relativamente buena, pero los bolivianos no son activos en los gobiernos locales.
- La incapacidad de combatir la delincuencia es una percepción generalizada.
- Los jóvenes son más propensos a apoyar un golpe de estado, pero en general se prefiere la democracia ante cualquier otra forma de gobierno.
- Existe una gran tendencia a la desobediencia civil y un indiscriminado apoyo a los medios violentos de resolver acuerdos y conflictos políticos.

El PNUD (2000), con Fernando Calderón como coordinador, centra su análisis en el estudio de las aspiraciones ciudadanas tomándolas como generadoras de desarrollo. La relación que se establece es la siguiente: “a mayores aspiraciones mayor desarrollo humano”; lo que en política podría traducirse en: a mayores aspiraciones mayor demanda y cuestionamiento al sistema, y mayor posibilidad de cambio y transformación del mismo.

El análisis gira en torno a seis ejes: las aspiraciones de la sociedad boliviana, las percepciones

⁵⁰ Basa su análisis en una encuesta efectuada por la empresa E&E en 1998, a 3.000 personas. Ver: Seligson (2000).

de las causas de los problemas del país, las potencialidades sociales para el desarrollo humano, participación en organizaciones sociales, confianza institucional y sociabilidad. Las conclusiones más importantes de este estudio son:

- Existe una elevada participación social en organizaciones vinculadas a su sustento y espacio social; ésta es mayor en el área rural que en la urbana.
- La desconfianza en las instituciones políticas y en las personas es en general elevada.
- La búsqueda de una mejor calidad de vida es la aspiración generalizada; para alcanzarla se emplean tres rutas distintas: 1) lógica paternalista, 2) lógica individualista, y 3) lógica de la participación.
- La incomunicación entre hombres y mujeres lleva a la violencia.
- A nivel general, existen diferencias entre los proactivos y los fatalistas. La mayoría tiende a señalar como fundamental la falta de institucionalidad, bajos niveles de confianza y relaciones débiles entre estado y sociedad. Todo esto en un marco de persistencia de la exclusión social.
- Al igual que Lazarte, el PNUD detecta la presencia de fuertes desigualdades sociales que dificultan el diálogo y la construcción de una sola noción identitaria unificadora.

Finalmente, un estudio importante es el presentado por Rojas, Tapia y Bazoberry (2000)⁵¹, quienes realizaron una investigación exploratoria y evaluativa del proceso democrático desde la perspectiva de las élites en el departamento del Beni. Los resultados no son muy diferentes de los estudios que abordan el tema en el ámbito nacional:

- Se detecta una persistencia de la visión paternalista del Estado acompañada de una tensión entre libertad e igualdad.
- Existe una crítica generalizada a los partidos políticos, por sus prácticas clientelares y prebendales.
- A escala general, se distinguen tres posiciones ante el desarrollo y la democracia: una modernista, una intermedia y otra conservadora, todas en transición entre cultura autoritaria a democrática

La diferencia de este estudio con relación a los anteriores expuestos, se encuentra al nivel de los temas que afectan o interesan a la región, y en especial a la elite beniana, tales como la preocupación por la conservación del medio ambiente, los derechos de explotación forestal, la necesidad de establecer mercados de exportación, etc.

En el balance de los estudios presentados, resalta el enfoque evaluativo que busca demostrar la debilidad del sistema político, producto de la persistencia de una cultura política paternalista de prácticas clientelares que evidencian la falta de confianza de la población hacia el sistema político, reflejándose en la baja participación ciudadana.

Casi la mayoría de los trabajos sobre cultura política en el país han basado su análisis en estudios empíricos, orientados hacia un análisis evaluativo de la asimilación de la democracia y de los procesos de reforma emprendidos desde el Estado. Sin embargo, si bien estos estudios son reiterativos, constituyen un avance importante en la preocupación por entender las prácticas ciudadanas y su relación con el sistema político. Fruto de la revisión de las metodologías, se ha podido determinar que existen ciertos vacíos al momento de abordar el análisis de la cultura política; por

⁵¹ El estudio tuvo como base empírica la encuesta abierta y cerrada a 88 personas y 12 informantes clave.

ejemplo, aún no se cuentan con estudios regionales y locales sobre el tema, a excepción del de Rojas, Tapia y Bazoberry, lo cual sería importante desde la perspectiva de asumir que la construcción de identidades es distinta a nivel regional; y muchas conclusiones a nivel nacional no siempre dan pautas para poder generalizar el comportamiento individual en el ámbito local.

Por otra parte, si bien se ha cubierto un gran número de temas relevantes sobre las prácticas, hábitos y percepciones de la ciudadanía respecto al sistema político y a la democracia en particular, no se ha indagado lo suficiente en el proceso de apropiación, interiorización y “densificación” de los valores políticos y del concepto político de democracia; tampoco se ha indagado sobre las prácticas y estrategias más aceptadas y reconocidas para participar en el ámbito público. Asimismo, no se sabe por qué y cómo se llegó a producir un fenómeno de creciente des prestigio del concepto de lo político y la política a nivel nacional. En otras palabras, no existen estudios que indaguen sobre las formas particulares de construcción de las nociones básicas que interconectan los comportamientos sociales con el orden político y los valores identitarios de lo democrático.

Esta situación ha llevado a postular una lectura prospectiva de la edificación de la democracia como modelo de gobierno y de interacción, sustentada en el establecimiento de los conceptos genéricos del “buen gobierno y la ciudadanía formal”, siendo el diagnóstico de los males de la democracia y su edificación, la latencia de los lastres de la tradición cultural en la práctica política e institucional, devenidas, según la interpretación de Mansilla, desde el periodo prehispánico y colonial, o como formas perniciosas de reproducción continua de prácticas clienterales, cleptómáricas y patrimoniales en el modo de hacer política y de interacción social, que en último caso, tam-

bien se circunscriben o devienen de la tradición política cultural, en el caso de los demás estudios.

4. LA CRISIS POLÍTICA-INSTITUCIONAL DEL 2000

Una de las prioridades fundamentales de la reflexión y acción política durante los últimos veinte años, ha sido la problemática de la construcción o logro de la “gobernabilidad democrática”. El entendimiento de las particularidades de la interacción política y social, y la implementación de políticas y reformas estructurales, han sido los principales temas y aspectos de preocupación y atención de los actores políticos e intelectuales en el país.

En esta discusión, en diferentes ámbitos como lo hemos apuntado, se ha desarrollado un gran esfuerzo interpretativo, práctico y comprensivo de nuestra sociedad y de su actual configuración institucional: la descripción de los procesos históricos de construcción de la democracia, el comportamiento y configuración de los actores sociales y políticos, el acercamiento a la crítica de la cultura política y los valores tradicionales y, como resultado de las iniciativas políticas, la aplicación de una amplia agenda de reformas institucionales que han transformado los escenarios de interacción y desempeño político, social y económico. Estos han sido los principales aportes y avances en el entendimiento y edificación de la democracia boliviana.

Sin embargo, la debilidad en la autorreflexión crítica de la ciencia social boliviana, sumada al reducido espacio reflexivo y de debate de los actores políticos e institucionales desde la transición a la democracia hasta la fecha, no han permitido ampliar el espectro de análisis, discusión y acción política más allá de las interpretaciones descriptivas e instrumentales de comprensión de

la realidad política y social. Esto ha ocasionado, lamentablemente, una reducida lectura de la construcción institucional de la democracia, y una interpretación pragmática e instrumental de la significación de la política.

Al respecto, y durante este periodo, en el ámbito de la investigación politológica boliviana, se ha consolidado una corriente hegemónica de reflexión y análisis político, influida y quizás determinada por el contexto de turbulencia y alta conflictividad social. Esta corriente ha desarrollado reflexiones coyunturales, descriptivas e incrementales en torno a la interacción política, la ingeniería y reformas institucionales, y la edificación de un sistema político moderno generando un conjunto de conocimientos y aportes significativos para garantizar y viabilizar la rápida transición y consolidación institucional de la democracia representativa. Sus principales aportes son muy importantes para el desarrollo político institucional del país. Gran parte de los avances en la instauración de la llamada “gobernabilidad democrática” o “democracia pactada”, con su amplia agenda de ajustes y reformas aplicadas y en curso, se debe a la influencia y grado de madurez de la reflexión institucional alcanzada en el país durante este periodo.

Sin embargo, a finales de la década de los 90, en particular a partir de la manifestación de los fuertes conflictos sociales como los de abril y septiembre del 2000, vienen configurándose, bajo nuevas categorías y propuestas analíticas, renovadas corrientes de interpretación y reflexión política e institucional. Nuevamente, como propuso ya Zavaleta Mercado en sus diferentes trabajos sobre la realidad boliviana, a partir de la constatación de un escenario de crisis social y sobre la base de la ruptura del pensamiento único y hegemónico, se viene oxigenando la reflexión de la realidad política y social del país, generando nuevos procesos de debate y reconsideración

de viejas pautas de certidumbre y explicación de la democracia, la política y la institucionalidad.

En este sentido, los principales ejes de discusión parten del supuesto de una crisis del modelo “neoliberal” instaurado en el país a partir de la promulgación del D.S. 21060, a mediados de los 80, puesto que a 17 años de ajuste estructural, los problemas de pobreza, marginación social y exclusión política constituyen realidades lejanas a su superación. La mencionada crisis del modelo cuestiona, también, la debilidad de nuestra integración social, su reducida densidad institucional, la crisis de gobernabilidad y del sistema político y, por tanto, de la particular noción de la política que ha predominado en el quehacer político-institucional de la democracia en el país.

Al parecer, existe un consenso sobre la crisis de la política, de las nociones cargadas a ella y, sobre todo, de la particular interiorización social de lo político, que manifiesta señales de agotamiento en la temprana crisis de representación en este ámbito y de las instituciones del orden democrático. El vaciamiento de la política, su devaluación significativa o de sentido, es un serio cuestionamiento al conjunto de valores que han predominado y caracterizado a nuestra cultura política, y a la unilinealidad de la noción de la política y el orden democrático que han inspirado los procesos de diseño institucional y ejecución de políticas de ajuste estructural y de modernización.

Así, los problemas y conflictos derivados de las políticas neoliberales, la inestabilidad política y social, la paulatina pérdida de confianza de la población en ciertos mecanismos de la democracia representativa, vienen a constituirse en nuevos ejes de análisis y discusión que ponen en entredicho la suficiencia y confiabilidad del proceso de reforma del Estado y democratización del sistema político como instrumentos de gobernabilidad e integración social. Con el tiempo, crece

Mario Alejandro Illanes. *Pescadores*



la certeza de que los problemas de la “gobernabilidad” no sólo constituyen dificultades instrumentales de eficiencia gubernamental, a partir de la institucionalización de varios espacios de relación o comunicación entre Estado y sociedad civil, y la instauración de una racionalidad gubernamental eficientista. El cuadro permite ver que la gobernabilidad está vinculada a los problemas concernientes con la legitimidad de la democracia, a las dificultades de la construcción de una identidad colectiva, de valores y de integración social democrática; en suma, a una cultura política que permita al mismo tiempo: a) la formación de una identidad formal regulatoria como procedimiento —la democracia representativa—; y b) la construcción de un escenario o espacio de posibilidad y expresión de la pluralidad social: el espacio público.

Esta problemática propone a la ciencia política boliviana nuevos y prometedores desafíos que apenas se vienen desarrollando, siendo sus ejes el estudio y análisis de la política como construcción de mediaciones, prácticas y desempeño institucional. Asimismo, se reinicia una “vieja discusión” de la perspectiva sociológica de la integración social, de los dilemas del desencuentro en la edificación de las instituciones políticas con las formas de constitución de las identidades políticas y sociales que constantemente vienen conflictuando la consolidación y el perfeccionamiento del sistema democrático representativo.

En esta vertiente, están los esfuerzos de interpretación de la llamada perspectiva crítica del análisis social y político, los que han dado mayores aportes con reflexiones originales, profundizando sobre las particularidades de constitución de los “nuevos actores sociales y políticos” emergentes

de los recientes procesos de crisis social de abril y septiembre⁵², y descifrando su composición, las prácticas que priman y los principales valores que entrelazan la interacción política.

Al respecto se sostienen dos perspectivas de interpretación de la crisis política. La primera sustenta que el problema está vinculado a la dominación colonial que aqueja y permea a las relaciones sociales, políticas, económicas y, por supuesto, a la constitución del Estado, que por la confluencia de múltiples “causalidades” derivadas del mundo social y político, ha generado escenarios de crisis que cuestionan desde la raíz la constitución del “Estado aparente” y la democracia formal (Prada, Tapia, Gutiérrez y García; 2000).

La segunda, se inspira en presupuestos de análisis sociológicos —vinculados a los procesos de cambio social a raíz de la desestructuración de los lazos tradicionales de integración, derivados de los procesos de modernización en la década de los cincuenta con la revolución nacional y, particularmente, profundizados a partir de mediados del ochenta con la aplicación de las políticas neoliberales—. Esta perspectiva ha generado escenarios para el surgimiento de nuevos movimientos sociales y nuevas temáticas y expectativas. Éstas conflictúan la construcción institucional de la democracia y no encuentran su cauce de resolución y perspectiva intencional, convirtiéndose en un escenario altamente peligroso, cuando la conducción política muestra grandes deficiencias de llevar y manejar el conflicto social (Laserna, 2001; Calderón, 2000).

Por otra parte, en la perspectiva institucionalista y la del ILDIS, se percibe un consenso para fundamentar a la crisis política como un desajus-

52 Además de las publicaciones de la prensa, existen pocos trabajos reflexivos sobre el tema: Cf. Tapia y García Linera (2000). Por otra parte, se pueden encontrar descripciones sobre los componentes de los conflictos consultando: De la Fuente (2000); Oporto (2000). Por último, un trabajo propositivo es el de Roberto Laserna y Fernando Mayorga (2000).

te del sistema de gobierno y de los partidos políticos, más que una crisis del modelo de democracia instaurada en el país. La miopía de la clase política y la situación difícil por la que pasan las formas y estilos de hacer política, vinculadas a las formas tradicionales de mediación, comprensión y práctica, han dado lugar, por una parte, a una reducida capacidad de gobierno, y, por otra, a una crisis de representación y de interrelación a la sociedad, que viene generando salidas antropolíticas, maximalistas y delicadas para el avance de la democracia, encontrándonos frente al escenario paulatino de desmontaje de lo avanzado en la construcción institucional (Mayorga, R., 2001; Toranzo, 2001; Mayorga F., 2001).

En estas preocupaciones, pero quizás sin continuar con los mismos presupuestos teóricos de las corrientes mencionadas, se inscribe la perspectiva de abrir y seguir con el estudio de la democracia y la política en Bolivia, pretendiendo utilizar la perspectiva del análisis institucional y de cultura política en la interpretación de la crisis del sistema político y de las nociones restringidas de lo político, la democracia y las instituciones que permean el desempeño del sistema político, explicando sus principales deficiencias y dilemas. Con ello se pretende pensar la política desde la razón y la especificidad de la misma política, comprendiendo la realidad nacional desde las particularidades de su propia configuración; esto es desde las formas y dinámicas propias de la sociedad que siempre expresan y contienen la pluralidad de condiciones, criterios, opiniones, etc., haciendo a lo social, lo político y lo institucional, ámbitos de contingencia y conflicto permanente.

Esta perspectiva de análisis de la crisis está reñida con las concepciones tradicionales de comprender y explicar los fenómenos de la política que, mayormente, pecan de normativismo e historicismo filosófico producto, en el primer caso, de la primacía de conceptos abstrac-

tos, racionales y lógicos sobre la dinámica histórica de la realidad, reduciendo la complejidad del mundo social a una visión homogeneizante y autoritaria de instauración del orden democrático. En el segundo, de un fundamentalismo de filosofía de la historia hacia un escenario, la modernización, como ámbito predefinido de llegada y finalidad del devenir histórico de constitución de la nación-estado, o, finalmente, de romanticismo indigenista expresado como el reclamo de las identidades restringidas y originarias, de la pluralidad que da cuerpo a la estructura social y política, planteadas por algunas de las corrientes antropológicas y de la investigación historiográfica boliviana.

En este marco, es importante proponer una concepción y lectura sobre el proceso de democratización, ampliando su perspectiva de interpretación al ámbito de conflictividad de la construcción y mantenimiento del orden democrático, el cual se expresa en las condiciones de pluralidad y contingencia de las rationalidades en el mundo social y la edificación institucional de la democracia en Bolivia. Asimismo, superar la visión maximalista y del sujeto, que todavía influye en el análisis sociológico y político de las ciencias sociales bolivianas.

Este esfuerzo interpretativo de la construcción de la democracia boliviana, estudiada desde el sistema político regional, pretende proponer y recuperar la conceptualización de las bases del orden político de la democracia: el conflicto, la contingencia y la pluralidad del mundo social como condiciones estructurales que hacen a la democracia y al orden político un dispositivo simbólico que se levanta y se sostiene en las interacciones conflictivas de lo social, político y discursivo; siendo, en suma, la referencia de un marco normativo de consenso procedimental (*consensus iuris*) que continuamente es (re)inventado por los actores sociales, políti-

cos y ciudadanos en los espacios y/o escenarios públicos de la política.

Indudablemente, esta concepción, que pretende discutir con las corrientes y proyectos teórico-metodológicos hegemónicos, constituye una tarea que supera el ámbito de esta aproximación

y estado del arte, siendo a lo más, por ello, un primer y modesto acercamiento que abre nuevas líneas de investigación presente y futura, que tendrá como tarea, en el ámbito de la ciencia política boliviana, reconstruir las nociones de democracia y política.

BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier

1987 "El proyecto campesino de Estado y sociedad en Bolivia". En: *Repensando el país*. La Paz: MBL.

1994 *¿De Kataristas a MNristas? La sorpresiva y audaz alianza entre Kataristas y neoliberales*. La Paz: CEDOIN/CIPCA.

1999 *Ojotas en el poder local. Cuatro años después*. La Paz: CIPCA/Hisbol/PADER.

Aguilar Villanueva, Luis

1986 "La democracia como gobierno que ofrece razones". En: *Sociológica No.6*. México: UAM-A.

Almond, G; Verba, S

1970 *La cultura cívica*. Madrid: Euramérica.

Arendt, Hannah

1997 *¿Qué es la política?*. Barcelona: Paidos, I.C.E./Universidad Autónoma de Barcelona.

1996 *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.

1993 *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

1987 *Los orígenes del totalitarismo*, 3 tomos. Madrid: Alianza.

1973 *Crisis de la República*. Madrid: Taurus.

Avritzer, Leonardo

1999 "El nuevo asociacionismo latinoamericano y sus formas públicas: propuestas para un diseño institucional". En: Olvera, Alberto. *La sociedad civil: de la Teoría a la Realidad*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Bauman, Zygmunt

1999 *En búsqueda de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Betancourt, Duglas

1996 Democracia y Gobiernos Municipales en Cochabamba, 1990-1992 (Tesis de Licenciatura). Cochabamba: UMSS, Facultad de Sociología.

Bobbio, Norberto

1995 "Democracia". En: Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola; Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI editores.

1995 "Política". En: Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola; Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI editores.

Calderón, Fernando

1988 *Búsquedas y bloqueos*. Cochabamba: CERES.

Calderón, F. y Laserna, R

1983 *El poder de las regiones*. Cochabamba: CERES.

Castedo, Eliana y Mansilla, HCF

2000 *La aldea global y la modernización de un país subdesarrollado. Lo ajeno y lo propio en la transformación de la política y la cultura cotidiana en Bolivia*. Madrid: Vervuert- Ideroamericana.

Cansino, César; Sermeño, Ángel

1997 "América Latina: una democracia toda por hacerse". En: *Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.

Cohen, Jean L.; Arato, Andrew

2000 *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Colomer, Josep M.

2001 *Instituciones políticas*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Dahl, Robert
 1999 *La polarización*. Buenos Aires: Taurus.
- De la Fuente, Manuel
 2000 *La "guerra" por el agua en Cochabamba. Crónica de una dolorosa victoria*. Cochabamba: FACES/PROMEC/UMSS.
- Dory, Daniel (dir.)
 1999 *Lógicas territoriales y políticas públicas: las condiciones de la gobernabilidad democrática en Cochabamba*. La Paz: PIEB.
- Farfán H., Rafael
 1997 "¿Qué es lo político hoy: consenso o conflicto?
 En: *Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
- Fundación Milenio
 1996 *Proyecto de Reforma de la Constitución Política del Estado 1991-1992*. La Paz: Fundación Milenio.
 1998 *Las reformas estructurales en Bolivia*. La Paz: Fundación Milenio.
 1999 *Informe de Milenio sobre la Economía*. No.9. La Paz: Fundación Milenio
 2000 *Informe de Milenio sobre el acontecer político en Bolivia*. No.1. La Paz: Fundación Milenio.
- García, Alvaro
 1999 *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*. La Paz: Muela del Diablo.
 2000 *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*. La Paz: Muela del Diablo.
- García, A.; Gutiérrez, R.; Prada, R.; Tapia, L.
 2000 *El retorno de la Bolivia plebeya*. La Paz: Muela del Diablo.
 2001 *Tiempos de rebelión*. La Paz: Muela del Diablo.
 2001 *Pluriverso. Teoría política boliviana*. La Paz: Muela del Diablo.
- García Argañaraz, Fernando (ed.)
 1999 *Pensamiento único versus pensamiento crítico en Bolivia*. Cochabamba: Amigos del Libro/UMSS.
- García, Alberto
 1998 *Diagnóstico sobre el estado actual de seguimiento de proyectos en la Prefectura de Cochabamba*. Cochabamba: Prefectura de Cochabamba.
 2000 *Gobierno y organizaciones productivas*. Cochabamba: PADER.
- García, Alfonso
 1997 *Promoción al desarrollo económico en el municipio de Chimoré, estudio de caso*. Cochabamba: PADER.
- González, José M.; Quesada, Fernando (coords.)
 1988 *Teorías de la democracia*. Barcelona: Anthropos.
- Gordillo, José M.
 1998 *Arando en la Historia. La experiencia política campesina en Cochabamba*. La Paz: Plural Editores.
 2000 *Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. La Paz: Plural, Promec, CEP - UMSS, UC.
- Habermas, Junger
 1999 *La interpretación del otro*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, Samuel
 1994 *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.
 1997 *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós.
- Inglehart, Ronald
 1999 *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS. Siglo XXI.
- Jepperson, Ronald L.
 1999 "Instituciones, efectos institucionales e institucionalismo". En: Dimaggio, W. Y Powel, P (comp.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Universidad Autónoma del Estado de México, Fondo de Cultura Económica.
- Larson, Brooke
 1992 *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1500-1900*. La Paz: CERES/HISBOL.
 2000 *Cochabamba (Re)construcción de una Historia*. La Paz: CESU-UMSS, AGRUCO.

- Laserna, Roberto
 1983 *Espacio y sociedad regional. Constitución y desarrollo del mercado interno en Cochabamba*. Cochabamba:
 CERES
 1994 "Movimientos regionales y la descentralización en Bolivia. Una experiencia de concertación". En:
Reflexiones sobre la descentralización. La Paz: ILDIS,
 PROADE.
 1998 *De la negociación forzada a la concertación cooperativa*. Cochabamba: Conflictos-CERES.
- Laserna, Roberto (coord.)
 1999 *Empujando la concertación. Marchas campesinas, opinión pública y coca*. La Paz: PIEB, CERES.
- Laserna, Roberto y Mayorga, Fernando
 2000 *148 ideas para enfrentar la crisis*. Cochabamba:
 CERES y DFID.
- Lazarte, Jorge
 1988 "Partidos políticos, lo que se hizo, lo que falta por hacer en los partidos políticos ante la Ley de Partidos". En: *Opiniones y Análisis*. La Paz: Fundemos/FHS.
 1992 "Partidos políticos e informalización de la política". En: René Mayorga (coord.). *Democracia y gobernabilidad*. Caracas: CEBEM/ILDIS/ Nueva Sociedad.
 1993 *Certezas e incertidumbres de la democracia*. La Paz: Los Amigos del Libro.
 1998 "Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia". En: Manz, Thomas y Zuazo, Moira (coord.) *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas: ILDIS/FES/Nueva Sociedad.
 2000 *Entre dos mundos. La cultura política y democrática en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- Lefort, Claude
 1997 "¿Renacimiento de la democracia?". En:
Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
- Lindblom, Charles E.
 1992 "La ciencia de salir del paso". En: Villanueva Aguilar, Luis F. (comp.). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Angel Porrua.
- Linz, Juan;Valenzuela, A.
 1999 *El futuro del presidencialismo democrático*, 2 Vols.
 Madrid: Alianza.
- Lipset, Seymour M.
 1996 "La centralidad de la cultura política". En: Larry Diamond y Marc Plattner (comps.). *El resurgimiento de la democracia*. México: UNAM.
- Lijphart, Arend
 1989 *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Maestre, Agapito
 1994 *El poder en vilo. En favor de la política*. Madrid: Editorial Técnicos.
 1996 *El vértigo de la democracia*. Madrid: Solitarios Solidarios Huerga e Fierro editores.
 1997 "La cuestión democrática: para explicar las transformaciones de la política". En: Metapolítica. *Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
- Mayorga, René
 1991 *¿De la anomia política al orden democrático?* La Paz: CEBEM
 1992 "Gobernabilidad en entredicho: conflictos institucionales y sistema presidencialista". En: Mayorga, René. *Democracia y gobernabilidad en América Latina*. Caracas: CEBEM/ILDIS/ Nueva Sociedad.
 1995 *Antipolítica y neopopulismo*. La Paz: CEBEM.
 2000 *El desmontaje de la democracia*. La Paz: CEBEM.
- Mansilla, H.C.F.
 1992 "Gobernabilidad, élite del poder y cultura política". En: Mayorga, René. *Democracia y gobernabilidad en América Latina*. Caracas: CEBEM/ILDIS/Nueva Sociedad.
 1991 *La cultura del autoritarismo ante los desafíos del presente. Ensayos sobre una teoría crítica de la modernización*. La Paz: CEBEM.
 1992 *Los tortuosos caminos de la modernidad. América Latina entre la tradición y el postmodernismo*. La Paz: CEBEM.

- Medina Abal, Juan Manuel; Barroetaveña, Matías
1995 "El Estado". En: Pinto, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Mouffe, Chantal
1999 *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- 2000 "Derechos, teoría política y democracia". En: Prud'homme, Jean-Francois. *Demócratas, liberales y republicanos*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Molina, Esteban
1997 "Indeterminación democrática y totalitarismo: la filosofía política de Claude Lefort". En: *Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
- Morin, Edgar
2001 *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morlino, Leonardo
1996 "Las democracias". En Pasquino, Gianfranco y otros. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Mayorga, Fernando (coord.)
1997 *¿Ejemorias? Democracia representativa y liderazgos locales*. La Paz: PIEB.
- Mascott, María Angeles
1997 "Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina". En: *Revista Metropolitana*. Vol. 1 núm.2. México: CEPCOM
- Mercado, Dante
2000 *El desarrollo rural en el marco de la Participación Popular en el municipio de Colomi*. Monografía, Cochabamba: Monografía, CESU-UMSS.
- Nohlen, Dieter; Fernández B., Mario
1998 *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- North, Douglass
1993 *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, Guillermo
1997 *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidos.
- Olson, Mancur
1992 *La lógica de la acción colectiva*. Barcelona: Ariel.
- Olvera, Alberto (coord.)
1999 *La sociedad civil de la teoría a la realidad*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Oporto, Henry
1998 *El difícil camino hacia la descentralización*. La Paz: ILDIS, Friedrich Ebert Stiftung.
- 1999 *Misicuni: Entre la esperanza y la frustración. La problemática del agua en Cochabamba*. Cochabamba: Conflictos-CERES.
- 2000 La democracia boliviana baja máxima tensión. El estallido social de septiembre. Cochabamba: mimeo.
- 2001 La construcción de la ciudadanía y el espacio público. Cochabamba: Mimeo.
- Pasquino, Gianfranco
1986 *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Peruzzotti, Jorge
2001 "Modernización y juridización en América Latina. Hacia una teoría crítica del proceso de desarrollo latinoamericano". En: *Metapolítica No. 18*, Volumen 5. México: CEPCOM.
- Pinto, Julio
1999 "La Ciencia Política". En: Julio, Pinto (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- PNUD
2000 *Bolivia Informe de Desarrollo Humano 2000*. La Paz: PNUD.
- Prud'homme, Jean-Francois (comp.)
2000 *Demócratas, liberales y republicanos*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

- Powell, Walter W; Dimaggio, Paul J. (comp.)
 1999 *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Universidad Autónoma del Estado de México, Fondo de Cultura Económica.
- Rabotnikof, Nora
 1997 "El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas". En: *Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Respuela, Sofía
 1995 "La democracia: una discusión en torno de sus significados". En: Pinto, Julio (comp.). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Rivera, Silvia
 1984 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymará y quechua 1900-1980*. La Paz: Hisbol/CSUTCB.
 1996 *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*. La Paz: Plural Editores.
- Rojas Ortuste, Gonzalo
 1994 *La democracia en Bolivia hoy y mañana*. La Paz: CIPCA.
 1997 "El diseño del Estado (y sociedad) pluralista. La construcción boliviana de la democracia". En: *República de Bolivia, El Pulso de la Democracia*. Caracas: Ministerio de Desarrollo Humano/Secretaría Nacional de Participación Popular/ Nueva Sociedad.
 1999 *De ángeles, demonios y política. Ensayos sobre cultura y ciudadanía*. La Paz: Muela del Diablo.
- Rojas, Gonzalo y Zuazo, Moira
 1996 *Los problemas de representatividad del sistema democrático boliviano*. La Paz: Debate Político, ILDIS/Friedrich Ebert Stiftung.
- Rojas, Gonzalo y Verdesoto, Luis
 1997 *La Participación Popular como reforma de la política. Evidencias de una cultura democrática boliviana*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano / Secretaría Nacional de Participación Popular.
- Rojas, Gonzalo; Tapia, Luis y Bazoberry, Oscar
 2000 *Elites a la vuelta del siglo. Cultura política en el Beni*. La Paz: PIEB.
- Rodríguez, Gustavo
 1993 *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX*. La Paz: ILDIS.
 1995 *La formación de una región. Cochabamba y su historia, siglos XIX y XX*. Cochabamba: UMSS.
- Romero, Jorge Javier
 1999 "Estudio introductorio". En: Dimaggio, W. Y Powel, P. (comp.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Universidad Autónoma del Estado de México, Fondo de Cultura Económica.
- Rödel, Ulrich; Frankenberg, Günter; Dubiel, Helmut
 1997 "El dispositivo simbólico de la democracia". En: *Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
- Serrano Gómez, Enrique
 1997 "En torno al 'dispositivo simbólico' de la democracia". En: *Metapolítica. Revista trimestral de teoría y ciencia de la política*. México: Centro de Estudios de Política Comparada. Volumen 1, No. 4, octubre-diciembre.
 1999 *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político*. México: CEPCOM.
 2001 *Filosofía del conflicto político. Necesidad y contingencia del orden social*. México: UAM-Iztapalapa, Miguel Angel Porrua.
- Serrano, Alfonso
 2000 De la transferencia de poder, al empoderamiento local: el caso del municipio de Colomi. Cochabamba: Monografía, CESU-UMSS.
- Seligson, Mitchell A.
 1999 *La cultura política de la democracia en Bolivia*. La Paz: Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburgh, Encuestas & Estudios.
 2000 *La cultura política de la democracia en Bolivia*.

- Solares, Humberto
 1980 *Historia, espacio y sociedad. Cochabamba 1550-1950: formación, crisis y desarrollo de su proceso urbano* (II tomos). Cochabamba: HAM.
- Schmitt, Carl
 1999 *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
 1990 *Sobre el parlamentarismo*. Madrid: Tecnos.
 1985 *La dictadura*. Madrid: Alianza.
 1982 *Teoría de la constitución*. Madrid: Alianza.
 1971 *Legalidad y legitimidad*. Madrid: Aguilar.
- Tapia, Luis y Yaksic, Fabián II
 1997 *Bolivia: modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución*. La Paz: Muela del Diablo/SOS FAIM.
- Tapia, Luis y Toranzo, Carlos
 2000 *Retos y dilemas de la representación política*. La Paz: PNUD.
- Taylor, Charles
 2001 “Democracia incluyente. La dinámica de la exclusión democrática”. En: *Metapolítica* No.18, Volumen 5. México: CEPCOM.
- Toranzo, Carlos
 1989 *Nueva derecha y desproletarización en Bolivia*. La Paz: Unitas/ILDIS.
- Verdesoto, Luis y Ardaya, Gloria
 1997 *Inventando la representación*. La Paz: Debate Político, ILDIS/ Friedrich Ebert Stiftung.
- Zavaleta Mercado, René
 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI editores.
 1983 “Las masas en noviembre”. En: Zavaleta, René. *Bolivia, hoy*. México: Siglo XXI Editores.
- Zegada, María Teresa
 1996 *Democratización interna de los partidos políticos en Bolivia*. La Paz: Debate Político No. 3, FES/ILDIS.
 1998 *La representación territorial de los partidos políticos en Bolivia*. La Paz: Debate Político, ILDIS/Friedrich Ebert Stiftung.
- Zolo, Danilo
 1994 *Democracia y complejidad Un enfoque realista*. Buenos Aires: Nueva Visión.
 1999 *Democracia difícil*. México: Ensayos Alianza.

Mario Alejandro Illanes. *Vendedora de pescado*



De la revuelta campesina a la autonomía política: la crisis boliviana y la cuestión aymara

Alberto A. Zalles Cueto¹

Las recientes revueltas campesinas en los Andes bolivianos son la expresión de la emergencia de un proyecto político autonomista aymara², según el autor de este ensayo. En su análisis desemboca en una prospectiva de los escenarios futuros y los desafíos que debe afrontar ese proyecto societal que supone la redefinición misma del Estado-nación.

INTRODUCCIÓN

La crisis boliviana es una crisis de viabilización de la democracia pero también de integración de las autonomías regionales y sociales dentro de un proyecto de Estado nacional que no ha podido producirse eficazmente, y que no se ha pensado de otra manera que centralista y unitario. Al contrario, el centralismo y el unitarismo bolivianos han sido largamente reforzados a lo largo del siglo pasado; inicialmente por los liberales, quienes enarbolaron el federalismo que, en la práctica, les sirvió para cumplir con un objetivo prosaico: trasladar la sede del gobierno nacional de Sucre a La Paz

para favorecer el desarrollo de sus intereses económicos; en segundo lugar, por el nacionalismo revolucionario del MNR cuyo fin fue consolidar al Estado-nación. Esos dos ensayos reformadores, en realidad, fueron adecuados muy bien a los propósitos caudillistas de los dirigentes y dieron continuidad a una cultura política premoderna que merece otra reflexión. Ahora bien, el inoperante centralismo quiso ser atenuado en la actualidad a través de la Ley de la Participación Popular, la cual, sin embargo, a estas alturas, sufre dificultades en su aplicación, como lo hace notar la evaluación crítica de Lupe Cajías (*La Prensa* 3.07.01). Una cosa es evidente: a través de la Ley de Participa-

1 Sociólogo. Sus áreas de estudio son la sociedad boliviana, el campesinado y la movilidad y la estratificación social en las sociedades rurales.

2 Los movimientos de protesta más importantes se dieron en septiembre del año 2000 y en julio del 2001 con bloqueos de caminos organizados por la CSUTCB, y marchas masivas de campesinos hacia la ciudad de La Paz, sede de gobierno.

ción Popular, el Estado aceptó un problema de fondo: la presencia de distintos sistemas y autonomías sociales y regionales que conviven incómodamente dando una existencia forzada a una Bolivia compuesta por varios países (la retórica multiculturalista habla de país multiétnico y pluricultural), los cuales están subordinados a un poder central y a una estructura política floja para canalizar sus demandas específicas.

Una de esas autonomías sociales se encuentra en la población aymara que se ha distinguido a lo largo de la historia por su cohesión cultural y orgánica, manteniendo a sus autoridades tradicionales de forma paralela al Estado. Asimismo, la manifestación de su fortaleza autonomista se plasma en la conservación y el desarrollo de su idioma, pero también en la capacidad de los aymaras para actuar en las esferas económicas del mercado interno y en ciertos sectores particulares del comercio internacional de pequeña y mediana escala. El pueblo aymara se ha desarrollado a pesar del Estado y con la voluntad de contar con instituciones culturales operativas, económicas y sociales; incluso podríamos decir que viene reinventando la tradición en el presente.

Por lo tanto, la resolución de la crisis societal boliviana debe contar con el pueblo aymara como uno de sus principales actores que se expresa, si revisamos los conflictos que se agudizan a partir de septiembre del año 2000, mediante una especie de insurrección permanente bajo la forma de revuelta campesina. Esa manifestación conflictiva exige un prolífico análisis para comprender su carácter, sus alcances y la conducta de sus líderes, así como la actitud de los principales actores políticos nacionales y de las élites tradicionales.

EL PUEBLO AYMARA Y SU HISTORIA

Si nos basamos en los estudios del etnólogo Víctor Von Hagen, el pueblo aymara se constituye

en uno de los seis grandes sistemas socioculturales que precedieron al imperio de los Incas (1976: 39). De otro lado, este pueblo andino logró existir como una confederación de ayllus entre los siglos IV y X de nuestra era, teniendo como centro político ceremonial Tiwanaku, una verdadera urbe situada en las proximidades del lago Titicaca (Ibarra Grasso, 1973). Pero el carácter más notable de la sociedad aymara fue su persistencia cultural y organizativa pese a sufrir la dominación, primero de los incas, en segundo lugar de los españoles y luego la marginalización social y política del Estado boliviano, hasta 1953. De ahí que, en la actualidad, su innegable autonomía cultural y su cada vez más evidente deseo de autonomía política hayan inducido a los antropólogos a definir a la sociedad aymara como un “mini-estado” al interior de Bolivia (Albó y Carter, 1988). El porcentaje de población que habla aymara alcanza un 23 por ciento, lo que quiere decir que alrededor de una cuarta parte de la población boliviana es aymara, apreciación prudente si consideramos las imprecisas fronteras étnicas existentes en Bolivia, donde la “raza” no es más que una término social, de estatus, antes que una cuestión genética o de fenotipo (Klein, 1982).

Desde el punto de vista político la evolución de su autodeterminación, a lo largo del siglo XX, es decir en la historia contemporánea, puede ser dividida en tres períodos:

- 1874-1900, el período de movilización colectiva espontánea de lucha agraria, cuyo impulso contribuye a redefinir al Estado boliviano a comienzos del siglo XX, gracias a la alianza que estableciera José Manuel Pando con las fuerzas campesinas dirigidas por Pablo Zárate Willca (Condarcó, 1978). Nosotros llamamos movilización colectiva espontánea para enfatizar que el movimiento depende de un liderazgo único y que es casi neutralizado una vez que Zárate Willca es

asesinado por los liberales. La consigna de revolución federal fue un argumento movilizador utilizado por el liberalismo de fines del siglo XIX pero olvidada luego que alcanzara su principal objetivo político: desplazar del poder a la oligarquía “minero-feudal”, postergando, asimismo, la vocación emancipatoria sino autonomista de la revuelta aymara.

- 1900-1953, el periodo de acción educativa y lucha legal por el reconocimiento de los títulos de composición coloniales para preservar el derecho a la propiedad de las comunidades ante la expansión latifundista (Mamani, 1991; Ticona, 1992; Antezana, 1996). Este periodo se caracteriza por la emergencia de las escuelas indigenales autogestionadas por las comunidades y por la revitalización de las autoridades tradicionales al influjo de la legitimación de los títulos coloniales. En suma, es una etapa de acción pedagógica y cultural y de *aggiornamento* de la estructura organizativa con miras a la participación ciudadana dentro del proceso de modernización que prometía el siglo XX.

- 1953 hasta nuestros días, el periodo de consolidación de una élite política capaz de disputar el poder a las élites tradicionales —al menos en la región andina boliviana— y la emergencia de líderes campesinos con gran capacidad de negociación frente al Estado³. Este periodo culmina con la elección de Víctor Hugo Cárdenas como Vicepresidente de la República y la presencia de diputados indígenas en el parlamento, nombremos, por ejemplo, a los diputados Untoja, Loza o Vazques, quienes reivindican sus orígenes étnicos.

Asimismo, tiene sus antecedentes en la acción sindical de unificación del movimiento campesino, en el año 1979, cuando se destaca como principal líder Jenaro Flores, y que hoy tiene continuidad en la dirigencia de la CSUTCB.

LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AYMARA

La visión contemporánea de las ciencias sociales sobre los aymaras bolivianos se ha desarrollado a partir de los estudios antropológicos y lingüísticos, entre los cuales se destacan, por su constancia y cantidad, los dirigidos por Xavier Albó. Si bien este antropólogo no es el único que ha dedicado sus trabajos a este pueblo andino, se puede decir que ha tratado múltiples y diferentes aspectos de los problemas actuales de la sociedad aymara señalando los rasgos de la modernidad y la urbanización. A ese propósito, un trabajo sintético es la trilogía: *Chukiyawu, la cara aymara de La Paz*.

Por otro lado, los etnólogos e historiadores en su indagación de los orígenes, del proceso y del desarrollo de la cultura aymara han construido una historia que abarca desde la época colonial hasta nuestros días; en este grupo podemos destacar a Ramiro Condarco, Tristan Platt, Olivia Harris, Roberto Choque, Silvia Rivera, Esteban Ticona, Carlos Mamani, Nathan Watchel.

Otro tipo de estudios de corriente filosófica y culturalista se han centrado en la reflexión sobre el pensamiento aymara como la obra de Fernando Montes (1986), quien ensaya definir la mentalidad aymara a partir de las teorías modernas de la psicología y los trabajos de Hans Van den Berg. Este autor, desde una antropología de la religión, analiza algunos aspectos fundamentales de la cosmovisión contemporánea de este pueblo.

Además, no se puede dejar de mencionar la literatura de orientación política dentro de la cual es esencial la obra de Fausto Reynaga, escritor que ha diseñado el pensamiento político *indianista* contemporáneo en Bolivia.

³ Esta situación se confirma con los recientes resultados de las elecciones nacionales de junio 2002 y la imagen de la nueva geografía electoral que de ella resulta.

Todo este movimiento de las ciencias sociales ha contribuido, a su vez, a definir el marco ideológico del movimiento autonomista aymara pero, sobretodo, ha puesto en debate los problemas centrales de la sociedad boliviana y los “clivajes” del Estado boliviano, de la democracia y de la cultura.

LOS FACTORES DEL CONFLICTO ACTUAL

El análisis de la crisis actual del Estado-nación y el conflicto que éste muestra respecto al pueblo aymara, sin entrar en un esquema enumerativo, debe centrarse en los factores que juegan e influyen de manera decisiva en la actual coyuntura política boliviana.

El primer factor es la indefinición del Estado boliviano respecto a la evidente autonomía que de facto vive el pueblo aymara, la cual no es reconocida sino simbólicamente por el orden constitucional boliviano. En tal sentido, es necesario advertir que el artículo primero de la Constitución Política del Estado es retórico y voluntarista, pues establece que Bolivia es un país multiétnico y pluricultural sin tomar en cuenta las consecuencias políticas de la “multietnicidad” y el “pluriculturalismo” y sin actuar en consecuencia con esa caracterización; salvo ciertas políticas pedagógicas y culturales que son alegóricas y paternalistas, antes que verdaderos elementos de proyección de la autonomía ciudadana para los pueblos indígenas. El Estado reconoce como lenguas oficiales el quechua, el aymara y el guaraní, sin embargo la misma Constitución no ha sido traducida todavía al aymara, quechua o guaraní, tampoco existen los códigos civil o penal en esos idiomas. Es decir, no se viabiliza la base jurídica y política del Estado en correspondencia con el artículo en cuestión. Para ilustrar la incapacidad del Estado boliviano señálemos, entre paréntesis, que

las instituciones religiosas fueron y son más dinámicas en el proceso de reconocer y asimilar la autonomía cultural, pues recordemos que la traducción de catecismos y materiales de evangelización tiene sus orígenes en el siglo XVII. Hoy, las diferentes iglesias cristianas difunden diversas versiones de la Biblia en los principales idiomas nativos que se hablan en el país.

El segundo factor está constituido por el empobrecimiento del país y el estancamiento de la economía agraria y campesina en la región andina (Albarracín, 2001). Es innegable que una de las condiciones que influyó en la pobreza boliviana fue la debacle de la economía minera, patrón central de acumulación del Estado de 1952. Sin embargo, la crisis de aquel modelo económico quiso ser reencausada por una política de reformas de un radicalismo privatizador que se extendió a todos los terrenos de la institucionalidad destruyendo virtualmente el tejido económico y social de la nación bajo un pretexto neoliberal. Así, lejos de estimular el desarrollo de la economía privada y la inversión exterior se crearon las condiciones de inestabilidad que impidieron que ésta se realice. No vamos a analizar el problema de la política neoliberal, aunque es necesario subrayar que sus consecuencias son duras, pues el empobrecimiento del pueblo es el único resultado de un reformismo que perdió toda su orientación reactivadora y protectora del desarrollo interno. En cuanto a la crisis económica agraria, su resolución es difícil: 1) La Reforma Agraria de 1952 no aportó nada al desarrollo agrícola de los Andes, lo único que resolvió, de manera política, fue el problema de la propiedad de la tierra; es decir, reconoció la propiedad de las comunidades y distribuyó la tierra de las haciendas a propietarios individuales inaugurando también el minifundio. 2) A nivel económico, todos los planes de desarrollo estatales y luego no gubernamentales (ONGs, Agencias internacionales de cooperación) no pudieron lograr, salvo ex-

cepciones, el bienestar económico para el campesinado respetando el régimen comunitario o dinamizando la propiedad individual⁴. 3) Se pretende encauzar la regulación jurídica del estancamiento agrario a través de la Ley INRA, promulgada en 1996. Los campesinos resisten esa ley ya que a pesar de favorecer una nueva redistribución de la propiedad agraria, también justifica el libre mercado de la tierra (Deere et Leon, 2001: 36). 4) El Estado, en su pobreza y abulia, ha resignado la iniciativa del desarrollo agrícola al espontaneísmo y a las ONGs lo que ha dado lugar, a diversos como fraccionados planes de desarrollo en concordancia con la diversidad de fines y visiones de la realidad. En resumen, la pobreza rural boliviana es insostenible.

El tercer factor es el resultado de la existencia de una élite mezquina, autodestructiva, la cual en gran parte es la principal responsable del atraso de Bolivia. Esa élite está conformada por blancos, mestizos e indígenas, quienes ascienden socialmente y reproducen la cultura política de una sociedad premoderna, participan de los prejuicios raciales, de la corrupción y se desesperan por acceder al poder a cualquier precio y al más breve corto plazo como si evidenciaran que a largo o a mediano plazo no quedará recurso que usufructuar.

EL MOVIMIENTO AYMARA: SUS ACTORES

Ahora bien, el movimiento autonomista aymara tiene tres principales actores: los sindicatos campesinos y organizaciones tradicionales de la co-

munidad, los intelectuales aymaras y la dirigencia política.

Hecha esa breve explicación, podemos decir que lo aymara no es totalmente lo campesino⁵; aunque el campesinado por su volumen y por su cohesión orgánica se presenta como el dinamizador actual de este movimiento autonomista. Entonces, si bien la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) se atribuye la representatividad de la mayoría, en el fondo, sus dirigentes intentan deslegitimar a los otros actores y extender su dirección al conjunto del movimiento. El aislamiento campesino y su conducción por un liderazgo personalizado puede comprometer el sentido autonomista del movimiento en su conjunto y, en casos extremos, provocar la neutralización de los dirigentes —como sucedió en el pasado con Zárate Willca— o su cooptación por la élite dominante.

Un elemento que coadyuva a la apreciación sesgada y parcial del movimiento aymara es que tanto los dirigentes, como algunos de sus ideólogos, mitifican al campesinado, la etnicidad, —como se hizo en otro tiempo con la clase minera— presentándolos como “motor” de las transformaciones sociales. Demás está decir que en Bolivia el sindicalismo y las ciencias sociales reproducen esa tradición.

Por otra parte, a partir de los años ochenta se habla de una intelectualidad aymara. En un sentido restringido se considera como intelectualidad aymara generalmente a aquellas personas que desarrollan su trabajo en el ámbito de la investigación social, el trabajo académico y la promo-

⁴ Dos empresas campesinas que pueden hacer excepción son: ANAPQUI, productora de quinua, y la Cooperativa el CEIBO, productora de cacao; ambas han comprendido el valor que tiene la financiación agrícola externa y la inserción en el mercado exterior.

⁵ Petras y Veltmeyer (2001: 100), en una crítica a los estudios de orientación postmodernos, señalan que éstos han descuidado el análisis de la diferenciación existente dentro de los grupos étnicos, lo cual, asimismo, ha difundido la idea de un campesinado uniforme y de la homeogeneidad social de los indígenas.

ción de la cultura aymara⁶. Sin embargo, de un modo extensivo podemos decir que la nueva intelectualidad aymara se constituye a partir de la primera generación de aymaras que accedieron a los estudios superiores, luego de la Revolución de 1952. En ese sentido, la Encuesta Nacional del Empleo del INE, de 1997, puede aclararnos el significado cuantitativo de esta población, ya que nos revela la existencia de 998 profesionales universitarios y de 14.332 educadores cuyo “idioma habitual es el aymara”. Es importante remarcar que esta encuesta es una muestra y de ninguna manera abarca a todo el universo de la población boliviana.

Los campesinistas frecuentemente niegan la representatividad identitaria a los profesionales o a la gente que ha accedido a la universidad, incluso los representan como mestizos “alejados de sus orígenes”. Sin embargo, desde un punto de vista sociológico, los profesionales expresan la voluntad que tuvieron sus familias, las más de las veces campesinas, por conquistarles un nuevo estatus social y ocupacional. Sin pensar, en desmedro del campesinado, que los intelectuales y profesionales son los llamados a redefinir el proyecto aymara, es bueno decir que este sector puede de ser un actor importante en la resolución de la autonomía aymara con menor costo humano. Dicho de otra manera, puede ser la base para crear la institucionalidad de la moderna democracia aymara. Esta idea fue sugerida ya por Tristan Platt cuando se refirió al desarrollo del pensamiento político de esta población.

En lo que concierne a la élite política aymara, ella ha logrado un importante espacio en el sistema político, especialmente luego de que Víctor Hugo Cárdenas accediera a la vicepresidencia de la nación. No creemos pertinente realizar un re-

sumen histórico de su emergencia, de las influencias y de las circunstancias en las cuales fue formada; sobre el tema existe un amplia literatura. Es importante detenerse, sin embargo, en los siguientes aspectos: primero, la élite política aymara no ha logrado articularse alrededor de un partido único, es decir los aymaras no han sabido explotar su ventaja de constituir una nación, un “mini-estado”. Las diferentes tendencias existentes actúan —políticamente— como pequeños partidos y todavía están dispersas dentro de los partidos tradicionales. El fraccionamiento de la élite política responde también a la segmentación de la población aymara, la cual, en opinión de los antropólogos, contiene al menos una subcultura: los aymaras de la urbe (Albó, 1980). En segundo lugar, la clase política aymara no parece haberse liberado de la cultura política que impregna el ambiente de la política boliviana. Los principales dirigentes políticos aymaras, los diputados y los representantes locales participan material y culturalmente del sistema clientelar; de ahí que los juicios morales que se lanzan entre sí tengan la característica de mostrar un ideal de renovación de la política, pero autolegitimando a cada quien como genuinos representantes del pueblo aymara. Además, si bien está claro que la élite política aymara compite por el poder con las élites tradicionales, también es claro que en su interior se disputa el liderazgo sobre la gran masa campesina y sobre la población urbana de La Paz y de las principales ciudades intermedias del altiplano andino.

Un cuarto actor, que no debe ser olvidado, es el conjunto de aquellos aymaras que han alcanzado un importante nivel de riqueza mediante el dominio de ciertos sectores específicos de la economía regional, del comercio y del transporte.

6 Marcia Stephenson, a través de un estudio de caso, del Taller de Historia Oral Andina, presenta a la intelectualidad aymara como principal dinamizadora de una esfera contrapública de poder.

Sin embargo, este sector no expresa, de cara a la sociedad global, intereses homogéneos y étnicamente reivindicativos; su movilidad social ascendente y éxito económico parece condicionar su prudencia política, aunque no cabe duda que prefieren manifestarse y ostentar su riqueza a través de la simbología cultural de las festividades religiosas, especialmente la del Gran Poder, fiesta que se realiza el mes de junio en la ciudad de La Paz⁷.

EL ESPÍRITU CONSERVADOR Y EL MIEDO DE LAS ELITES TRADICIONALES BOLIVIANAS

Las elites tradicionales, es decir las legitimadas, fueron eco, estos últimos años, de una retórica multiculturalista sin percibir las consecuencias políticas y las responsabilidades que ello supone. Pareciera que aceptan el país multiétnico y pluricultural en tanto solamente sea un lúgubre epíteto constitucional que sirve para autoconvencerles de que la democracia también existe en los extramuros de la ciudad, es decir más allá de la plaza Murillo, de Miraflores y de Cala-Cala. De esa forma, esa élite demuestra la falta de una sincera voluntad para redefinir el Estado y coadyuvar a hacer posible el desarrollo democrático, la reforma social y cultural; pero lo que es peor, reacciona de manera primaria y temerosa: ¡Juzga, no analiza! La inegable emergencia de la autonomía aymara, a través de una revuelta campesina que no deja de ser continua y permanente, la escandaliza. Y en ese sentido hay que decirlo bien: la revuelta campesina implica una vieja cuestión no resuelta y muy bien explicada por la antropología, la historia, las ciencias sociales (Tristan Platt, Ramiro Condarco, Xavier Albó, Nathan Watchel, Carlos Mamani, Esteban Ticona). La cuestión aymara simplemente ha encontrado una coyun-

tura crítica para expresarse, y la acción sindical, a la que la reducen las élites tradicionales, debe ser comprendida con sus otros actores. Empleando la caracterización de Víctor Hugo Cárdenas, son el katarismo cultural —los intelectuales aymaras— y el katarismo político, quienes, en última instancia, pueden completar el sentido profundo del deseo autonomista que tarde o temprano será un factor central en el cual se apoye la redefinición del Estado-nación.

Ahora bien, nos parece increíble el sentimiento flojo y poco reflexivo de las élites tradicionales, un conservadurismo que invade a los intelectuales y a los principales editorialistas de la prensa. Para ilustrar lo que decimos, de manera clara y empírica, veamos algunas ideas que se grabaron en las páginas de los periódicos las últimas semanas de julio de 2001, momento crítico en el cual algunos advertían la descomposición misma de la nación boliviana.

Comencemos con las reflexiones del sociólogo Fernando Mayorga quien en un tono liberal, de defensa de las minorías, escribía: “No es para sonreír el ‘nuevo contrato social’ que quiere ser la base de la ‘nación aymara’ porque se sustenta en el despotismo de una mayoría conducida por un caudillo poseído de mesianismo apocalíptico” (*La Razón*, 20.07.01). Orlando Mercado Camacho, por su parte, no solamente juzgaba el momento político, sino que se animaba a definir toscamente el régimen político de las sociedades andinas: “No olvidemos que las sociedades andinas han sido autoritarias (...) La autoridad en las sociedades andinas se ejerció de manera vertical e inconsulta, siendo la misma manifestación del ‘Estado’ autocrático y teocéntrico” (*Los Tiempos*, 20.07.01). Por otra parte, en tono patriótico y policial, Ramiro Prudencio Lizón pedía una “enérgica” intervención:

7 Esa conducta y la emergencia misma de la élite son retratadas en el libro: *Los señores del Gran Poder*.

“Si el gobierno y las instituciones democráticas no efectúan una energética reacción nacionalista y anteponen a esas iniciativas separatistas, los ideales de nación boliviana y de patriotismo integral, Bolivia podría comenzar un proceso de desintegración que a la larga podría degenerar en una verdadera ruptura de la unidad nacional” (*La Razón*, 20.07.01). Por último, Carlos Mesa Gisbert, cuya opinión, por su prestigio, suele influir en el curso de la vida boliviana, en un tono realista advertía: “Felipe Quispe es quizás el ejemplo más dramático pero a la vez más ilustrativo de la lógica de la guerra... Si por él fuera, este país como lo concebimos sería sustituido de un plumazo por otro, pero él sabe hasta dónde puede llegar, sabe lo que está detrás de su discurso ultrista (que si pudiera imponer impondría sin un milímetro de duda)... Felipe Quispe sabe lo que quiere y actúa en consecuencia” (*La Prensa*, 22.07.01). Nosotros podríamos hacer una verdadera antología con ese tipo de pronunciamientos, sin embargo pasemos al análisis.

Naturalmente, ese ambiente conservador no ayuda a la resolución de los conflictos por la vía del debate, del argumento sociológicamente fundado y no coadyuva a la redefinición del Estado boliviano y a la producción de una democracia que incluya prácticamente en su proyecto las aspiraciones autonomistas del movimiento aymara y con ello de las regiones. Los intelectuales y los periodistas no proponen metodologías operativas para una reforma estatal y societal o simplemente para la consulta ciudadana; no conciben la democracia como un mecanismo de transformación y de reforma permanente, y no se prestan como mediadores de un proyecto autonomista que podría ser único entre los países donde las poblaciones indígenas son mayoritarias y donde la clasificación racial es, ante todo, una atribución de estatus o una autorepresenta-

ción. En lugar de la exhortación temerosa, los periodistas debían dar paso a los diferentes actores de la nación aymara para comprender que el proyecto autonomista es plural en sus fuerzas interiores, para comprender mejor ese “mini-estado”.

DESAFÍOS, CUESTIONAMIENTOS Y ESCENARIOS EN TORNO A LA CUESTIÓN AYMARA

Primeramente digamos que es totalmente irreal negar la existencia de la cuestión aymara como una cuestión de voluntad de autodeterminación. La autonomía aymara no tendría porqué escandalizar a los otros bolivianos o sembrar la sospecha. Naciones como Suiza, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, España han favorecido las autonomías locales y lingüísticas sin comprometer su soberanía; al contrario, por esa vía han fortalecido su sociiedades globales.

Por otra parte, el problema de la resolución de esta voluntad de autodeterminación corresponde a los aymaras mismos; a una élite emergente que debe ponerse de acuerdo para redefinirse a sí misma y para redefinir a Bolivia. Es decir, los principales actores del movimiento aymara tendrán que dotarse de una institucionalidad política y organizativa que funcione en el presente y que permita conciliar las tendencias e intereses particulares de sus dirigentes, de los grupos, respetando las reglas de la democracia (tradicional o moderna) para, de esa manera, activar la promoción de los talentos de la base y garantizar la fluidez de las ideas. Una actitud similar debe fomentarse entre las élites tradicionales pues, sin duda, ellas son también responsables de la construcción ciudadana y del desarrollo del país. La democracia consiste en evitar que las élites sean cerradas y que el poder y los recursos sean monopolio de unos cuantos.

Una autonomía aymara sólo puede ser posible si los actores establecen una política interior y exterior clara y mecanismos de representación operativos fomentando sobre todo el desarrollo ciudadano. Si no se trabaja en función de la institucionalización democrática, la legitimación interna y externa de la autonomía será difícil.

Asimismo, el movimiento autonomista tiene todavía un largo camino por recorrer en la construcción de su imagen hacia el exterior de Bolivia; es decir, dar a conocer la dimensión de sus proyecciones a las instituciones suprapolíticas internacionales, pues es evidente que, en la actualidad, el desarrollo de la política interior de los Estados depende fuertemente de la comunidad internacional. Además, es posible que el desarrollo autonomista de los aymaras bolivianos repercuta en la región andina. En ese sentido es de esperar diversos tipos de pronunciamientos, positivos y negativos, de parte de Chile y del Perú; no hay que olvidar que la población aymara tiene presencia en el norte chileno y en buena parte del sur peruano.

Por último es importante decir que la autonomía sobrepasará la condición de revuelta rural solamente si se da curso a una constituyente aymara, un parlamento aymara, donde se representen todas las tendencias del movimiento y actúen en comunidad de objetivos sus diferentes líderes y personalidades. Asimismo, los líderes deben sobrepasar sus propios prejuicios: la tradición implantada como ideología, el abuso de la memoria —como diría Tzvetan Todorov— y la adopción de un rol de excluidos, que sólo sobre-

dimensiona las desdichas bolivianas. Por otro lado, las élites aymaras tienen el desafío de afinar su proyecto autonomista y formular su opción societal sometiéndola a un amplio debate y a una reflexión crítica.

CONCLUSIONES

El pueblo aymara se perfila como uno de los actores fundamentales en la redefinición del Estado boliviano a partir del proceso de desarrollo de su autonomía.

Los actores del movimiento aymara son varios, y si bien la revuelta campesina parece mostrar su fuerza, el movimiento como proyecto autonomista no ha integrado a todos los actores, los cuales están políticamente fraccionados. Los líderes del movimiento aymara no dejan de tener una tentación mesiánica; sin embargo, es importante considerar que se abre un nuevo periodo en la historia de su lucha política y reivindicativa.

Las élites tradicionales y los intelectuales, especialmente en su pronunciamiento a través de la prensa nacional, expresan una cerrada ortodoxia y conservadurismo en la visión de la realidad social, de las fuerzas sociales emergentes.

Los actores políticos aymaras proponen un proyecto autonomista, el cual no ha sido exclusivamente construido por ellos, pues deviene de su propia historia, de las ideas que aportaron los científicos sociales y los intelectuales indigenistas, y de la movilidad social que se ha producido en los últimos cincuenta años dentro la sociedad boliviana.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier y Harris, Olivia
1976 *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el Norte de Potosí*. La Paz: CIPCA.
- 1979 *Khit'ipxtansa? ¿quiénes somos?: Identidad localista, étnica y clasista en los aymaras de hoy*. La Paz: CIPCA.
- Albó, Xavier et al.
1981 *Chukiyawu, la cara aymara de La Paz*. I, II, III. La Paz: CIPCA.
- Albó, Xavier y Barnadas, José
1984 *La cara campesina de nuestra historia*. La Paz: Unitas.
- Albó, Xavier y Presiwerk, Matías
1986 *Los Señores del Gran Poder*. La Paz: Centro de Teología Popular.
- Albó, Xavier y Carter, William
1988 "La comunidad Aymara: un mini estado en conflicto". En: *Ratíces de América: El mundo aymara*. Madrid: Alianza-UNESCO.
- Albó, Xavier et al.
1990 *Para comprender las culturas rurales en Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura CIPCA-UNICEF.
- Albó, Xavier y Barrios, Raúl
1993 *Violencias encubiertas en Bolivia; Cultura y política, Vol. IV*. La Paz: CIPCA-Aruwiyyiri.
- Antezana, Alejandro
1996 *Los liberales y el problema agrario de Bolivia (1899-1920)*. La Paz: Plural.
- Calderón, Fernando
1983 *Urbanización y etnicidad. El caso de La Paz*. Cochabamba: CERES.
- Condarco, Ramiro
1965 *Zárate, el "temible" Willka; Historia de la rebelión indígena de 1899*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena
2001 "Institutional Reform of Agriculture under Neoliberalism: The Impact of the Women's and Indigenous Movements". En: *Latin American Research Review*, vol 36, No. 2.
- Gill, Lesley
1994 *Precarious Dependencies: Gender, Class, and Domestic Service in Bolivia*. New York: Columbia University Press.
- Hahn, Dwight R.
1996 "The Use and Abuse of Ethnicity. The case of the Bolivian CSUTCB". En: *Latin American Perspectives*, vol. 23, No 2.
- Ibarra Grasso, Dick Edgar
1973 *Prehistoria de Bolivia*. La Paz: Los Amigos del libro.
- Instituto Nacional de Estadísticas
1997 *Encuesta Nacional de Empleo III*. La Paz: INE.
- Irurozqui, Marta
1993 *Elites en litigio: la venta de tierras de comunidad en Bolivia, 1880-1899*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Klein, Herbert S. *Bolivia*
1982 *The Evolution of a Multi-ethnic Society*. New York: Oxford University Press.
- Lagos, María Laura
1994 *Autonomy and Power. The Dynamics of Class and Culture in Rural Bolivia*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Léons, M. B.
1966 *Changing Patterns of Social Stratification in an Emergent Bolivian Community*. University of California, Ph. D. Thesis. Los Angeles.
- Mamani, Carlos B.
1991 *Taraqu 1866-1935: Masacre, guerra y "Renovación" en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi*. La Paz: Aruwiyyiri.

- Marof, Tristán
 1926 *La justicia del Inca*. Bruselas: Librería Falkfils (La edición latinoamericana).
- Mills, C. Wright
 1983 *L'imagination sociologique*. París: Maspero.
- Montes, Fernando
 1986 *La máscara de piedra. Simbolismo y personalidad aymaras en la historia*. La Paz: Comisión Episcopal de Educación-SENPAS.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry
 2001 "Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some new paradigms Revisited". *The Journal of Peasant Studies*, vol. 28, N° 2.
- Platt, Tristan
 1976 *Espejos y maíz; temas de estructura simbólica andina*. La Paz: CIPCA.
 1982 *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Reynaga, Fausto
 1978 *El pensamiento Amáutico*. La Paz: Partido Indio de Bolivia.
 1978 *La razón y el indio*. La Paz: Imprenta Unidas.
 Reynaga, Ramiro
 1972 *Ideología y raza en América Latina*. La Paz: Ediciones Futuro.
 1978 *Tawantinsuyu: cinco siglos de guerra queswaymara contra España*. La Paz: Centro de Coordinación y Promoción Campesina Mink'a.
- Rivera, Silvia
 1984 *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhichwa 1900-1980*. La Paz: Hisbol.
- Rostworoski, María
 1989 *Doña Francisca Pizarro; una ilustre mestiza 1534-1596*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Stephenson, Marcia
 2002 "Forging an Indigenous Counterpublic Sphere: The Taller de Historia Oral Andina in Bolivia". *Latin American Research Review*, vol. 37, No 2.
- Ströbele-Gregor, Juliana
 1994 "From Indio to Mestizo...to Indio. New Indianist Movements in Bolivia". *Latin American Perspectives*, vol. 21, No 2.
- Ströbele-Gregor, Juliana
 1996 "Culture and Politacial Practice of the Aymara and Quechua in Bolivia. Autonomous Forms of Modernity in the Andes". *Latin American Perspectives*, vol. 23, No 2.
- Ticona, Esteban
 1992 *El escribano de los caciques apoderados: Leandro Condori Chura*. La Paz: Hisbol.
- Todorov, Tzvetan
 1995 *Les abus de la memoire*. Paris: Arléa.
- Van Den Berg, Hans
 1985 *Diccionario religioso aymara*. Perú: CETA-IDEA.
 1989 *La tierra no da así no más: los ritos agrícolas en la religión de los aymara-cristianos*. Amsterdam: CEDLA.
- Van Den Berg, Hans y Schifflers, Norbert (comp.)
 1992 *La Cosmovisión aymara*. La Paz: UCB-Hisbol.
- Von Hagen, Víctor : *Culturas preincaicas*, Guadarrama, Madrid, 1976.
- Watchel, Nathan
 1992 *Dieux et vampires. Retour à Chipaya*. Paris: Seuil.
- Watchel, Nathan
 1971 *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*. Paris: Gallimard.
- Zavaleta Mercado, René
 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XIX.
- Zalles Cueto, Alberto A.
 1993 *Balseros, horticultores itinerantes y barranquilleros; Lecos, Quechuas y Aymaras en tierras de transición*. Ceja de El Alto, La Paz.
- Prensa consultada:
La Prensa, La Paz, Bolivia.
La Razón, La Paz, Bolivia.
Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia.

Mario Alejandro Illanes. *Wakita tokbori arando* (1937)



SECCIÓN IV

HACIA POLÍTICAS PÚBLICAS

La propuesta de género en la agenda estatal

María Machicado Terán¹

El análisis de políticas públicas constituye un instrumento de gestión para mejorar el proceso de toma de decisiones del gobierno y de otros actores de la sociedad. La autora hace un repaso acerca de la propuesta de género en la agenda estatal y advierte que no basta sólo agendar el tema si se quiere mejores resultados en la tarea de combatir la exclusión de las mujeres de los beneficios del desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Los instrumentos teóricos del análisis de políticas públicas son el resultado de la observación y sistematización de diversas realidades por las cuales atraviesan las acciones públicas. Esta disciplina, como la mayor parte de las disciplinas de las ciencias sociales, no es exacta y se encuentra en una etapa de construcción de teorías y de verificación en su aplicación como modelos sociales generalizados.

El presente artículo analiza la propuesta de género en la agenda estatal, producto de una reflexión personal sobre la experiencia a cargo de la

gestión de género al finalizar una administración de gobierno². Con el apoyo de algunos de los instrumentos de la teoría para analizar la gestión pública en la temática de género en Bolivia, se mostrará cómo se la aplica o no en situaciones reales, con el propósito de apoyar las acciones de los actores(as) encargados del tema para que atraijan la atención y recursos necesarios que les permitan asegurar un mayor impacto de las acciones públicas en materia de equidad.

En la primera parte se hará referencia a lo que se entiende por análisis de género y las desventajas relativas de la mujer en los procesos de desarrollo. Se mencionará cómo las diferentes percepciones

1 Economista con maestría en Gestión y Políticas Públicas. Ha sido Viceministra de Asuntos de Género, Generacionales y Familia y actualmente es profesora de distintos programas de maestrías en universidades del sistema nacional.

2 La gestión a cargo del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia se llevó a cabo durante los últimos cuatro meses de la presidencia de Jorge Quiroga Ramírez.

ciones de la problemática han conducido a distintos tipos de políticas, no siempre con los mejores resultados. También se mencionará cómo el análisis de género contribuye a reducir las brechas y a incluir a la mujer en los procesos y beneficios del desarrollo desde una perspectiva más actual.

Por su importancia, en la segunda parte se analizará de manera exclusiva el proceso de agendación de la temática y sus elementos de gestión involucrados. En ella, la sociedad civil ha tenido y sigue teniendo una importante responsabilidad, por lo que se hará una referencia especial a su nuevo rol ante el Estado.

En la tercera parte, las etapas de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas de género en la institucionalidad de género durante la última fase de la gestión del gobierno pasado serán abordadas de manera interactiva. Es decir que no se las tratará de manera secuencial, sino más bien se mostrará cómo se interrelacionan incluso con la etapa de agendación.

Finalmente, en la cuarta parte se abordarán los elementos necesarios de una estrategia en el marco de la nueva institucionalidad que asegure una eficiente y eficaz gestión pública en la promoción de avances de las mujeres en los procesos de desarrollo.

1. MUJERES EN EL DESARROLLO Y GÉNERO

La manera de definir y enmarcar los asuntos es decisiva para determinar el tipo de atención que merecerán (Nelson, 1978). La etiquetación de los asuntos de género continúa provocando más de una confusión y tiene enormes implicaciones en su agendación, gestión e institucionalidad de la

oficina responsable. Por ello, para entender adecuadamente lo que se persigue con la incorporación del análisis de género en la gestión pública, debemos tener muy claro los conceptos y sus implicaciones.

La evidencia empírica muestra que las mujeres se encuentran en desventaja en relación con los varones en diversos ámbitos de la vida diaria. Si bien hay diferencias biológicas que provocan que hombres y mujeres tengan diferentes necesidades médicas, son las relaciones culturales las que han dado como resultado brechas significativas en indicadores sociales como el analfabetismo, años promedio de escolaridad e ingresos salariales, participación política y violencia intrafamiliar, por mencionar algunos ejemplos. Por el lado que uno mire, sea geográfico, raza o grupo étnico, tramo de edad o cualquier otra calificación estadística, las mujeres siempre tienen menor grado de escolaridad o reciben en promedio un ingreso inferior en una misma categoría ocupacional que sus colegas varones³.

La conclusión a la que se llega es que las mujeres no reciben los mismos beneficios del desarrollo que los varones y la pregunta es ¿Por qué? Los estudios realizados al respecto han concluido que la condición de género, condición establecida por los roles asignados a hombres y mujeres en base a sus características biológicas, es la que determina que éstas últimas sean precisamente eso: las últimas en llegar y recibir. El sólo hecho de ser mujer y tener la posibilidad de reproducir a la sociedad, provoca que sea encasillada en su rol materno, lo cual limita su posibilidad real de participar en las decisiones y de dirigirlas hacia su propio beneficio. Sin embargo, llegar a esta precisión ha sido todo un proceso de lucha feminista que se comenta a continuación.

3 Ver datos en la publicación de la Agenda Mínima de Género, del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia y el Instituto Nacional de Estadística, 2002

LA ETIQUETA FEMINISTA

Desde principios del siglo XX se observan cambios en la participación de la mujer en la sociedad. En 1921, la mujer adquiere por primera vez el derecho al voto en Europa y, en distintos momentos históricos ingresa masivamente al mercado laboral. Sin embargo, recién en la década de los años 60 la lucha feminista reivindicará con mayor fuerza los derechos de las mujeres. En esta etapa la revolución femenina adquiere su primera etiqueta, dando lugar a que se entienda por *feminismo* lo opuesto al *machismo*; es decir el dominio de las mujeres sobre los hombres. Así, el tema de derechos de la mujer aparece como una guerra entre sexos en la que sólo uno puede salir ganador.

Agendar el tema de esta manera violenta sirvió para llamar la atención de la sociedad, y aunque en la mayor parte de los círculos el tema era rechazado, en otros se lo comenzó a trabajar, principalmente en organizaciones de la sociedad civil.

Sin pretender entrar en una amplia explicación de las diferentes corrientes analíticas e ideológicas, los resultados del enfoque de Mujeres en el Desarrollo⁴, de principios de la década de los 70 no fueron muy alentadores. Por un lado, las acciones dirigidas a las mujeres eran puntuales y aisladas y se referían únicamente a la situación particular de un grupo poblacional sin integrar su participación en el común de las cosas. Por otro, no reconocía la problemática social de las estructuras familiares existentes; sólo focalizaba la división sexual del trabajo productivo, con énfasis en la igualdad.

Si analizamos la fuerza de la etiqueta feminis-

ta con la que las mujeres reclamaban atención, se puede observar que la obtuvieron pero no en la medida ni con el impacto esperado; era más una concesión para calmar los ánimos u obtener los votos, pero en el momento de realizar acciones, ni los unos ni las otras sabían cómo. Han pasado treinta o cuarenta años desde los inicios de la lucha feminista y los resultados siguen siendo insuficientes.

GÉNERO COMO ELEMENTO TÉCNICO

La propuesta de género comienza a surgir con la incorporación neomarxista cuestionadora de las relaciones de poder, lo que da lugar a una transición del enfoque de Mujeres en el Desarrollo a Mujeres y Desarrollo. Este nuevo enfoque reconoce el aporte de la mujer dentro y fuera del hogar, aunque sigue concentrado en el rol productivo. El análisis de la influencia del rol reproductivo en los resultados es apenas inicial.

La propuesta de Género y Desarrollo fue planteada por Kate Young, en 1987. Reconoce las relaciones existentes entre la producción y la reproducción que determina un rol secundario de la mujer. Plantea la construcción social de las categorías de género donde roles, responsabilidades y expectativas de hombres y mujeres resultan ser distintas. Cuestiona las estructuras de poder e introduce la importancia del potenciamiento político de las mujeres para lograr el cambio.

Género, por tanto, es categoría analítica que estudia la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres socialmente, dando lugar a patrones que terminan en diferencias significativas en el desarrollo de los individuos. Son las relaciones de género las que se quieren modificar en esta

⁴ La inclusión de medidas para favorecer a las mujeres fue considerada como un primer enfoque denominado Mujeres en el Desarrollo (MED). Este enfoque hacía énfasis en la igualdad y en la división sexual del trabajo productivo sin cuestionar las estructuras sociales existentes.

propuesta, democratizando los roles privados o domésticos para que mujeres y hombres se encuentren en las mismas condiciones de asumir responsabilidades en los roles productivos y comunitarios.

Las diferentes vertientes y posiciones sobre los problemas de la mujer han motivado, desde la década de los setenta, propuestas del Estado y de la sociedad civil para dirigir acciones en beneficio de las mujeres. Sin embargo, muchas no iban a redefinir o democratizar los roles, sino a promover acciones específicas para mujeres sobre la base de sus roles domésticos. Los intentos de introducir a la mujer en roles productivos, sin modificar las relaciones dentro del hogar, sólo dieron lugar a sobrecargar el trabajo de la mujer y mantener su posición subordinada.

Otro tipo de políticas aún se basa en el reconocimiento de la importancia de invertir en las mujeres porque tienen una alta tasa de retorno por los resultados o impacto en el conjunto de los miembros del hogar. Nuevamente se mantienen, y en algunos casos se refuerzan, los roles femeninos, y la mujer es más un instrumento, un medio, que un fin en sí mismo.

Finalmente, si bien ahora es políticamente correcto reconocer que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, cuando se elaboran las políticas o diseñan las acciones se suele olvidar que en la práctica existen diferencias importantes. Bajo la lógica de que todos somos iguales, se diseñan políticas neutras que no son sensibles a las diferencias que aún existen⁵ en nuestra sociedad. Por lo tanto, estas políticas terminan beneficiando únicamente a los sujetos promedio para los cuales se han diseñado. Es decir, basándose en un modelo masculino sin reconocer las necesidades específicas de las mujeres y las limi-

taciones con las cuales se enfrenta por su condición de género, las políticas ignoran a una importante parte de la población.

Para ello, *género* se convierte en una categoría de análisis que nos permite comprender por qué se dan estas diferencias y en qué medida podemos hacer algo para resolverlas. Sin embargo, tenemos que ser más específicos en el objetivo que se persigue: asegurar el avance de las mujeres. Por lo tanto, si queremos cambiar las relaciones de género para promover el avance de las mujeres, no se debe hablar simplemente de introducir el “enfoque de género” en las políticas pues esto confunde.

El haber etiquetado la temática de la mujer como género redujo en un principio la tensión percibida por la lucha feminista y le dio un toque más técnico. Hablar de género sonaba menos ideologizado y, por lo tanto, había más predisposición a incorporarlo a las políticas, aunque no había —y en Bolivia aún no la hay— mucha claridad de cómo hacerlo, dando lugar a un nuevo problema porque lo desconocido provoca resistencia.

2. LA INSTITUCIONALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Podemos dividir las políticas públicas en: “de género”, aquellas que promueven el avance de las mujeres de manera directa al buscar cambiar las relaciones de género como objetivo en sí mismo; y “con enfoque de género”, aquellas que incorporan el análisis de género para asegurar que el impacto de las acciones alcance a todos, siendo las mujeres un grupo específico y diferenciado. En un tercer grupo, pretenderíamos que algunas políticas, que no son específicas a

5 Algunas corrientes, incluso culturas, no quieren modificar las diferencias, y más bien buscan revalorizar las acciones de las mujeres en su rol materno, sin que ello sea causa de discriminación o desventajas en otros ámbitos. En ambos casos, las políticas no pueden ser neutras.

ningún grupo poblacional, se muestren “sensibles a género” al tomar en cuenta el análisis de género para no profundizar las brechas entre hombres y mujeres.

Llevar adelante políticas de género requiere una clara institucionalidad, la cual en Bolivia ha sido técnicamente adecuada pero con problemas de gestión. Inicialmente, la temática de la mujer estaba a cargo del despacho de la Primera Dama o su equivalente⁶, según las características de la gestión presidencial. Sin embargo, no dejaba de tener un carácter asistencial: no se diseñaban acciones estatales sino programas de atención directa de pequeño impacto.

Se debe reconocer que el primer intento de abandonar el asistencialismo se dio durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, con una activa promoción desde las mujeres “pioneras de la acción institucional privada” (Farah, 2000), en un trabajo coordinado con el gobierno. De allí nacería el Programa Nacional de la Mujer, un proyecto financiado por la cooperación internacional sin un concreto paraguas institucional⁷.

Paralelamente, se consolidaba un limitado número de organismos no gubernamentales (ONGs) que tenían por objetivo promover acciones directas para mujeres con tímidos intentos de impulsar políticas estatales. El Programa Nacional de la Mujer se constituía en el resultado de su lucha, pero también en su propia responsabilidad. El Estado continuaba al margen.

6 Con el retorno de la democracia, en 1982, estos temas fueron abordados por la Junta de Acción Social, desplazando el rol de la Primera Dama. En 1989, el gobierno de Jaime Paz Zamora creó el Organismo Nacional de Atención a la Mujer y la Familia (ONAMFA) a cargo de la hermana del presidente.

7 El programa dependía del Ministerio de Planeamiento, que estableció una oficina encargada de la temática social y de la Unidad de Análisis de Política Social.

8 La promulgación del D.S. 21060 trajo consigo estabilidad económica pero a un enorme costo social asociado con el desempleo y la caída de los salarios reales.

9 Esta creación fue resultado del desamparo del Programa Nacional de la Mujer que a principios de la nueva gestión de gobierno había quedado huérfano. La SAG inició sus acciones en base a este programa.

LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS DE GÉNERO

En 1993, el escenario político tuvo un enorme viraje. Después de haber participado en 1985 en el gobierno que cambió el modelo económico de capitalismo de Estado por uno neoliberal⁸, Gonzalo Sánchez de Lozada pretendía encarar los asuntos sociales bajo el modelo de desarrollo humano. Esta apertura permitió que la temática de género ingresara a la agenda estatal, con la creación de la primera oficina encargada de los asuntos de la mujer, en ese entonces Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG), incluida dentro de una de las siete secretarías nacionales del Ministerio de Desarrollo Humano⁹.

Esta primera experiencia dentro del Estado no podía ser sencilla. La temática había sido trabajada desde las ONGs, y con esa visión comenzó la gestión. Durante los primeros dos años de gobierno la subsecretaría estuvo a cargo de Sonia Montaño, una profesional que provenía de estas esferas. Como era de esperar en una primera experiencia, la etapa inicial se caracterizó por un trabajo intenso “hacia adentro”. Es decir, definiendo lo que se debía hacer desde la nueva cartera de Estado, con mucho apoyo de la cooperación internacional y una obvia participación de ONGs en las estructuras técnicas y de decisión de la SAG.

Sin embargo, el entorno institucional era nuevo para todos, lo cual representaba una importante oportunidad. El Ministerio de Desarrollo

llo Humano abarcaba a todos los sectores sociales, muchos de los cuales habían sido ministerios poderosos como Educación y Salud. Por lo tanto, la lucha de interés y fuerzas difícilmente permitiría una amplia coordinación sectorial en pos de acciones para el desarrollo humano. A pesar de ello, dado que se encontraba bajo un mismo paraguas institucional, se pudo incluir compromisos del Estado en algunos temas¹⁰ para incorporar la temática de género como transversal.

La V Conferencia Internacional sobre la Mujer de Naciones Unidas, realizada en 1995 en Beijing, marcó un hito en el avance de la temática de género en el país. Por un lado, permitió a la SAG tener un papel protagónico en la preparación de la participación de Bolivia en la Cumbre, articulando a la sociedad civil y a los diferentes actores estatales. Sin embargo, la discusión por quién encabezaría la delegación —Protocolo definía que debía ser la Primera Dama— marcó la realidad en la que la temática se encontraba: una arena estatal con reglas¹¹ propias. En segundo lugar, se empezó a separar los roles y responsabilidades de la sociedad civil y el Estado, los cuales estaban confundidos en una dulce luna de miel por su participación directa en las estructuras del Estado. Ante este nuevo escenario internacional, las ONGs volvieron a su posición crítica hacia el Estado, aunque en el futuro caerían en algunas contradicciones respecto a su rol contestatario.

La gestión de género post Beijing tuvo un viaje importante, ya que la delegación regresaba al país con una agenda internacional y un compromiso nacional para trabajar en ese marco. Si bien hubo un importante cambio en la conducción de la cartera estatal, pasando de una reconocida

Líder de ONGs como Sonia Montaño a una investigadora académica como Ivonne Farah, el entorno político estatal también se había modificado. El modelo de Desarrollo Humano fracasó y las secretarías nacionales recuperaron su independencia, aunque no formalmente, ya que la Ley de Organización del Poder Ejecutivo no fue cambiada durante la misma gestión de gobierno. Sin embargo, en su accionar, la coordinación fracasó y el único instrumento con el que contaba el ministro para ello, la Secretaría Nacional de Políticas e Inversión Social, desapareció.

Las dos etapas tuvieron características distintas. En palabras de la propia Ivonne Farah, el primer período se caracterizó por “la construcción y consolidación de la SAG”; mientras que el segundo por “la consolidación de estrategias y operativización de programas” (Farah, 2000).

Toda la producción intelectual de ese período sirvió para agendar algunos temas aunque no se logró establecer un plan nacional con el compromiso de todos los sectores. El Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres Bolivianas (PIOMB), que incluía una estrategia para institucionalizar el tema en el Estado, fue lanzado hacia finales de la gestión y no tuvo repercusiones en la siguiente gestión de gobierno. Todavía se estaba asimilando el aprendizaje de las primeras experiencias en el aparato estatal.

EL VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, GENERACIONALES Y FAMILIA

El cambio de Gobierno representó un significativo retroceso en las políticas de género por las nuevas características de gestión. Sin embargo,

¹⁰ Un claro ejemplo es la planificación participativa de la Participación Popular. La primera experiencia piloto en 95 municipios tuvo que ser reeditada para incorporar las demandas de las mujeres.

¹¹ La Primera Dama terminó encabezando la delegación, pero quedó marcada la crítica: la temática de género debía salir del asistencialismo de los despachos de las primeras damas. Esta anécdota tuvo sus repercusiones en la institucionalidad de género en el aparato estatal

no se puede mirar aisladamente los sucesos dentro del viceministerio; es importante considerar el entorno político en el cual se encontraba inmerso.

El primer problema fue la integración de la temática generacional con la de género en una sola cartera de Estado con rango viceministerial. Por la amplitud de los temas de niñez, juventud, adulto mayor y adopciones, la atención que se podía dedicar a cada uno de los temas era limitada. Un segundo problema que implicaba esta nueva estructura, era el consecuente traspaso de responsabilidades a la Dirección General de Género, la cual terminó con un carácter más administrativo.

Un punto positivo fue la ubicación estratégica del tema en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Si las políticas nacionales iban a ser planteadas desde esta cartera, se estaría asegurando la inclusión de género en todas ellas. Ello implicaría una jerarquización de la instancia de género en el aparato estatal.

Sin embargo, en la práctica, la planificación no fue el punto fuerte de la gestión de gobierno y la participación del Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia (VAGG) fue mímina en los pocos procesos de decisión.

La experiencia Beijing + 5 en Nueva York mostró la debilidad institucional y el quiebre con la sociedad civil. La delegación de Bolivia no pudo mostrar avances en los compromisos establecidos cinco años antes. Por un lado, porque no se contaba con una base de información (indicadores) que permitiera afirmar o descartar los avances, y, por otro, porque, sobre todo, no había un plan concreto, con acciones definidas y metas trazadas para tal efecto.

Otro actor interesante de este período fue la sociedad civil. El proceso por el cual estas organizaciones atravesan es un análisis que escapa al presente artículo. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que su rol ha ido cambiando en el tiempo. En un inicio, era el andamiaje por el cual se realizaban acciones directas sin el Estado para resolver problemas que la pesada estructura burocrática estatal no podía o no estaba interesada en atender.

Con la recuperación de la democracia, las ONGs se convirtieron en aliados del proceso y aunque aún no estaba dada la capacidad, vieron la posibilidad de introducir sus pequeñas experiencias en las estructuras del Estado para convertirlas en políticas estatales.

Su naturaleza no permitía a las ONGs estar mucho tiempo en el Estado. Aunque en la SAG participaron activamente¹², como se mencionó anteriormente, se dio una ruptura y cada uno volvió a su lugar. En esta nueva gestión de gobierno, y por la debilidad institucional, pretendieron no sólo participar de ella sino reemplazarla, sentándose no en la mesa de negociación sino en las mesas de trabajo.

Si bien es fundamental contar con el apoyo de la sociedad civil, es responsabilidad del Estado el desarrollar las políticas necesarias. La lógica estatal difiere de la lógica de las ONGs y esa diferencia muchas veces no es comprendida. Por lo tanto, la participación de la sociedad civil puede ser perversa, dado que persigue objetivos muy propios y puntuales. Se debe promover el diálogo y crear instancias para ello, pero los roles deben estar claros y reconocer que el Estado ha asumido la responsabilidad de llevar adelante políticas de género y está creando la capacidad técnica

12 Cabe mencionar que las ONGs han intentado organizarse en redes y contar con una representación nacional. Sin embargo, sus estructuras poco democráticas y la escasa necesidad de rendir cuentas (*accountability*) han hecho muy difícil la relación coordinada con el Estado. Al atribuirse las más antiguas la representación de las demás, sin un adecuado proceso de consulta, se ha puesto en riesgo esta relación.

para ello; se debe reconocer el esfuerzo del Estado, apoyar sus acciones, exigir una cultura de rendición de cuentas (no interpelarlo¹³) y promover nuevas políticas y acciones.

Lo interesante de las gestiones de las tres viceministras a cargo del VAGGF fue la evolución y la maduración del rol que debía tener el vice-ministerio en el aparato estatal. Si bien su poca acción fue duramente criticada, e incluso condicionada por la cooperación internacional, los temas en agenda eran otros muy distintos y poco podría hacerse desde el VAGGF.

Esta maduración no se dio necesariamente en las personas que trabajaban en el VAGGF, sino fue dándose en los niveles técnicos de las otras reparticiones de Estado promovidas por la cooperación internacional, la cual desde un inicio jugó un papel importante al condicionar muchos financiamientos internacionales al cumplimiento de metas en la temática de género. Al final de la gestión se pudo evidenciar que se estaban tomando algunas de las acciones necesarias, en la mayor parte de los sectores sociales, para incorporar género en sus políticas. Sin embargo el VAGGF se encontraba tímidamente involucrado.

En la medida en que el gobierno fue definiendo políticas, se pudo recuperar algo de la presencia de género en la agenda pública. La Ley del Diálogo incorporó el 50 por ciento en la participación del Mecanismo de Control Social; la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza incluyó un capítulo sobre género como transversal; el Programa de Reforma Institucional reco-

noció la necesidad de incorporar género en la segunda fase del programa. El principal resultado fue la aprobación del Plan Nacional de Equidad de Género mediante Decreto Supremo, estableciendo responsabilidades de todo el Ejecutivo sobre su ejecución. Se pudo observar el cumplimiento de este compromiso en los discursos de los ministros de Estado¹⁴, quienes por primera vez mostraron la forma en que se estaba iniciando la incorporación de género en las políticas sectoriales.

Sería injusto atribuir estos resultados únicamente al cambio de presidente dentro de una misma gestión de gobierno¹⁵ o al cambio de viceministras, ya que mucho del trabajo técnico venía dando sus frutos. El VAGGF se encontraba participando de todos los procesos, aunque no con la presencia que se hubiera deseado. Por sus antecedentes de dispersión de acciones e incluso politización de las mismas, la cooperación internacional se puso muy exigente en la claridad de las acciones del VAGGF. Así se generó una cultura de devoción al POA (Plan Operativo Anual): las acciones estaban más dirigidas a justificar el uso de los recursos que a sus resultados. La cultura organizacional iba más por cumplir con las acciones de los POAs individuales y poder reflejar sus actividades que el involucrarse en otro tipo de actividades que no necesariamente tenían costos pero sí un enorme impacto. La coordinación intersectorial recién se iniciaba y no precisamente por el liderazgo del VAGGF sino por la dinámica de los sectores.

13 Durante mi corta gestión viceministerial, éste fue un tema que la AMUPEI nunca comprendió. El Gobierno tenía previsto presentar un informe, no por la exigencia de la sociedad civil, sino como parte de su responsabilidad. Por lo tanto, se fijaron fechas diferentes y el resultado de la interpelación civil fue lamentable, dado que los representantes del Estado no nos presentamos. En cambio, el segundo escenario fue muy positivo y se pudo evidenciar el inicio de la transversalización de género como política estatal.

14 En la presentación de Avances de las Políticas de Género el 19 de julio de 2002, organizado por el VAGGF.

15 El presidente Banzer renunció el 2001 por razones de salud por lo que asumió su vicepresidente, Jorge Quiroga, durante el último año de gestión.

Mario Alejandro Illanes. *Waca y kusillos* (1937)



3. REFLEXIONES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DE GÉNERO

En la gestión pública de género siempre se ha tenido claro que lo que se busca como objetivo es un mayor impacto de las acciones del Estado en relación a las mujeres, tomando en cuenta la problemática de género y sus implicaciones sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por ello, las políticas de género no se pueden formular en una sola repartición del Estado: requieren el concurso de todos los involucrados en el diseño de las políticas para que cada uno de ellos contribuya a este objetivo.

La forma de encarar el tema dentro del propio ejecutivo puede no necesariamente responder a este objetivo, sobre todo si no se tiene claro que es un objetivo común, es decir, si no hay una apropiación de la responsabilidad. Y para ello debe estar claro lo que se espera. El VAGGF debe dar esa línea.

AGENDACIÓN

El tema de género se encuentra en la agenda pública. Existe la institucionalidad y ella ha sido parte de las ofertas de las campañas electorales, cuenta con recursos asignados por la cooperación internacional y el presupuesto general de la República; existen decretos, planes nacionales y personal técnico. Sin embargo, la forma en que se ha agendado el tema dentro de los sectores y el rol del VAGGF es distinto en cada uno de ellos.

El enfoque que se da al tema de género en salud, por ejemplo, está relacionado con la atención de las mujeres en la salud materna lo que nadie discute como altamente necesaria ya que las mujeres no deberían morir por tener hijos.

Sin embargo, en este caso se atiende a la mujer en su rol materno, lo que se convierte en un reconocimiento del rol social y la responsabilidad pública que existe en la reproducción de la sociedad. Esto no tiene nada que ver con género, sino con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La actitud del sector era la de “dejar que suceda no se oponía al tema, pero tampoco adoptaba una posición clara a favor del mismo.

Introduciríamos género en la medida en que tomemos en cuenta la forma en que los roles de género, que se traducen en estereotipos y comportamientos, afectan a la salud de la mujer y en su capacidad de atender su propia salud. El acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, la capacidad de decidir sobre su fecundidad, involucrar a la pareja en la responsabilidad materna, la adecuada identificación, trato y notificación de casos de violencia familiar, son temas que aún deben desarrollarse. La conducción no debe darse desde una perspectiva médica, sino social y allí el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia debió haber establecido metas claras y mecanismos de coordinación interinstitucional sólidos¹⁶.

Otro caso ejemplificador es la Reforma Educativa, la cual incorpora desde su inicio a género como un tema transversal. Se puede observar que la reforma está trabajando la temática, tiene una unidad a cargo de ello. Sin embargo, la coordinación con el VAGGF era prácticamente inexistente por el bajo liderazgo y capacidad de negociación, lo que la dejaba al margen de este importante proceso. Pero sobre todo, esta situación estuvo determinada por la falta de una propuesta concreta, más allá del sentido común de incrementar la matrícula o plantear que era necesario eliminar los estereotipos. No se tenía una pro-

¹⁶ Seguramente algunas defenderán su posición y dirán que se lo hizo. Sin embargo, en la práctica, el VAGGF no participó ni siquiera del Comité de Maternidad Segura, presidido por la Primera Dama.

puesta técnica sólida con objetivos claros, que permita introducir la discusión con firmeza¹⁷. En este caso, la reforma estaba “haciendo que suceda” pero sin obedecer a una política nacional. Simplemente como parte de un proceso educativo sin conexión con las implicaciones futuras en la vida personal, laboral y comunitaria. Esta orientación es responsabilidad del VAGGF.

En el caso de los sectores con implicaciones económicas: trabajo, agricultura, microempresa y otros, se podía observar mayor apertura a pesar de que tradicionalmente son áreas masculinas. Ya género no era algo que los amenazara. Aún no había mucha claridad de cómo hacerlo, por lo que abundan las consultorías que solicitan apoyo para introducir la temática. Pero poco a poco se estaba fomentando a que suceda, asignando recursos y responsables. Estaríamos ante una posición de “fomentar que suceda”, asignando recursos, personas y atención, sin que ello implique que la temática esté genuinamente involucrada en el día a día de la institución. Este esfuerzo no debe ser desmerecido, pues se constituye en un primer paso para internalizar genuinamente el tema.

El último caso al que se hará referencia es al Instituto Nacional de Reforma Agraria, que tiene un programa dedicado a incorporar la perspectiva de género en la problemática de la tierra. Esta puede considerarse una institución modelo ya que no desarrolla un trabajo aislado sino

integrado al quehacer cotidiano del instituto. Se ha trabajado en diferentes líneas, desde la capacitación permanente de funcionarios(as), la incorporación de mujeres a puestos de decisión hasta la creación de información estadística que dé luces sobre los resultados de los procesos de adjudicación. El enorme compromiso del Director del INRA y el apoyo de la cooperación internacional han sido factores determinantes para que se comiencen a ver resultados¹⁸. En este caso, se observa la apertura de la institución para coordinar acciones con el VAGGF, la cual no fue retribuida oportunamente por una falta de visión, mencionada anteriormente, al concentrarse únicamente en acciones específicas. Sin embargo, el proceso se está iniciando, al igual que en los otros sectores, al haberse enmarcado todas las acciones dentro del Plan Nacional de Equidad de Género¹⁹.

FORMULACIÓN

En vista del análisis realizado en anteriores subtítulos, no basta con agendar el tema de género; es necesario tener una propuesta sobre la manera en la que debe abordarse; de lo contrario, puede darse lugar a una interpretación simplista (salud), a una interpretación propia (educación), a una concesión parcial (trabajo), todas ellas desarticuladas de una causa común. Por ello, la propuesta de políticas de género requiere salir de las accio-

17 La Ministra de Educación manifestó su preocupación por el tratamiento que se le estaba dando a género, como un asunto ideologizado, de enfrentamiento y con actitud de “ONG”. En la medida que se mostraban argumentos técnicos, se lograba una mayor apertura. Ella demandaba una posición técnica y con visión estatal.

18 Se requiere asegurar la sostenibilidad de este proceso, sin la dependencia de recursos internacionales.

19 En los últimos cuatro meses de gestión de gobierno, en la que estuve a cargo del VAGGF, hicimos un levantamiento de todas las acciones que se estaban realizando en el Poder Ejecutivo que tuvieran relación con el tema de género. En una matriz, establecimos de qué manera estas acciones se enmarcaban en el Plan Nacional de Equidad de Género. Muchas de ellas habían surgido por iniciativa del propio sector, y otro tanto eran producto de acciones de promoción anteriores realizadas por el VAGGF, que requerían ser sistematizadas. Este trabajo nos permitió agendar nuevos temas en cada sector y comprometerlos claramente en un plan nacional aprobado el año anterior.

nes reactivas de problemas emergentes en un extremo y del apego al plan o programación anual en el otro. Se requiere tener una base, una definición mínima de lo que se quiere lograr a corto plazo (POA, planeación racional), mediano (resultados de acciones y medidas del Estado, en las áreas de competencia más relevantes no sólo de las acciones del VAGGF) y largo plazo (impacto, cambio en indicadores de desarrollo calculando los efectos estimados).

En el camino de la gestión, de la ejecución misma de las acciones, irán surgiendo nuevos temas de análisis o de intervención. Nadie pensaba, cuando se elaboró el Plan Nacional de Equidad de Género (PNEG), que se diseñaría una Estrategia Boliviana de Productividad y Competitividad y que ésta podía involucrar a género en las cadenas productivas, contribuyendo al eje de Ciudadanía Económica del PNEG. Tampoco se veía cómo el Programa de Reforma Institucional podría apoyar al tema de la ciudadanía política, lo cual hará ahora al establecer como estrategia que se incremente la participación de mujeres en el reclutamiento de posiciones técnicas y de decisión en las instituciones públicas²⁰. Una formulación creativa de políticas es necesaria si queremos tener un verdadero impacto en la gestión estatal.

Tampoco puede quedar al margen la posibilidad de tener reacciones subjetivas ya que son muchos los grupos de presión involucrados e interesados en promover acciones del Estado para el logro de sus propios objetivos. Este es el caso de las diversas organizaciones de la sociedad civil, no necesariamente la sociedad civil organizada, que representa a la sociedad civil en forma de

ONGs. Pero también está la sociedad civil organizada en clubes de madres, federaciones de mujeres trabajadoras o la asociación de esposas de policías²¹. Todas ellas, las primeras con fines políticos, las segundas con la finalidad de mejorar su situación, presionarán a las autoridades para atraer recursos hacia su propio beneficio.

Por otro lado, hay presiones de la cooperación internacional que tiene la temática de género en su agenda, no necesariamente por convicción sino por compromisos internacionales. Por lo tanto, condiciona permanentemente a que se lleven adelante acciones en este sentido, pero se limita a ello, esperando que sea el país quien encuentre la forma.

Finalmente, los propios sectores del poder ejecutivo tienen sus propios intereses e interpretaciones sobre la temática, así como sus propios objetivos. En este sentido, género puede constituirse en una carga adicional a lo que rutinariamente hacen y por ello lo rechazan. En cambio, con un enfoque que los colabore en hacer su tarea y a que sus políticas realmente tengan impacto en la medida en que beneficien a hombres y mujeres y cierren la brecha entre ellos, la propuesta será mejor asimilada.

Por ello, formular la política de género requiere de la articulación de muchos intereses, actores y, a la vez, expectativas. Al contar con una oficina que se encargue del asunto, da la impresión que es la única responsable. Ello sirve de chivo expiatorio si es que no se logran los objetivos propuestos, cuando debería convertirse en el interlocutor válido ante el ejecutivo, manteniendo la responsabilidad no sólo en el Estado sino en la propia sociedad civil.

20 En ambos casos, la información llegó por intermedio de la cooperación internacional que puso en alerta sobre la necesidad de incorporar género. El VAGGF una vez enterado pudo ingresar en el tema.

21 Son las principales víctimas desamparadas de la violencia intrafamiliar y de la falta de ingresos o atención médica al ser las segundas o terceras concubinas.

IMPLEMENTACIÓN

Uno de los temas más analizados en las políticas públicas es el dilema de la implementación. La preocupación que surge una vez que se tiene relativamente formulada la política es su puesta en práctica. En el caso de género, al ser necesario incluir la temática en todas las instancias del Estado, se hace más difícil articular las acciones en función de los objetivos planteados por el VAGGF.

En primer lugar, no se trata únicamente de establecer objetivos, sino mecanismos que permitan su logro. El Plan Nacional de Equidad de Género (PNEG) plantea la problemática con una precisión teórica absoluta. Sin embargo, define objetivos demasiado abstractos, de difícil medición y que no orientan las acciones necesarias. Adicionalmente, el mismo plan plantea acciones demasiado puntuales que han provocado que el VAGGF caiga en el activismo²² sin una clara coherencia con los resultados que se pretendían alcanzar.

La capacidad técnica del viceministerio se ha visto limitada por una parte por problemas de presupuesto y, por otra, por la falta de interés de profesionales de participar en una gestión de gobierno estigmatizada²³. También influía la falta de claridad en los objetivos, al contar con vice-ministras que no estaban familiarizadas con la temática de género y que únicamente obedecían a definiciones políticas. Si a ello sumamos un ambiente organizacional interno plagado de

“asesores” políticos, técnicos mediocres y de la propia sociedad civil, el resultado era un ambiente laboral confuso, sin líneas claras de acción.

Adicionalmente, el tema de género no se encontraba en la agenda pública con un compromiso claro²⁴. Los temas sociales de otra índole como la “guerra del agua” o los conflictos étnicos de septiembre de 2000 ocupaban la atención de los gobernantes. El rol de las organizaciones no gubernamentales que representan a la sociedad civil también fue muy ambivalente. En una primera etapa participaron de la gestión asesorando a la viceministra, y pasaron rápidamente a la oposición cuando los resultados no eran los que buscaban. No había una adecuada relación y se confundían los roles²⁵.

EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proceso de las políticas públicas que está más relacionada con la necesidad de dar cuenta y razón (*accountability*). La posibilidad de revisar las acciones estatales para reencauzarlas en caso de no estar logrando los objetivos propuestos o reforzarlas para que el impacto sea mayor, es el principal objetivo de esta etapa. Al realizar este ejercicio se responde por el uso de la autoridad y recursos que se asignan a los gobernantes electos, legitimando las acciones realizadas.

Para poder llevar adelante una adecuada evaluación, ésta no debe ser considerada úni-

22 El equipo técnico dedicó la mayor parte de su tiempo a la organización de talleres, lo cual incluía un gran esfuerzo administrativo. Sin embargo, el resultado de los talleres no siempre era claro ni se lograba articular con los objetivos de los planes.

23 Las profesionales de los movimientos feministas no quisieron involucrarse con un gobierno producto de antiguas corrientes dictatoriales.

24 Este comentario es válido para las dos gestiones presidenciales del gobierno de ADN.

25 Con este comentario no se pretende plantear que mujeres de la sociedad civil no deberían participar de la gestión de gobierno, sino que cuando lo hacen deben comprometerse con el Estado. En caso de cualquier otro comportamiento, se estaría incurriendo en un tema de conflicto de interés al ser juez y parte.

camente al final del desarrollo de las acciones: debe ser planificada desde un inicio. Por otro lado, es importante relacionarse con mecanismos de monitoreo que permitan hacer un seguimiento cercano de las acciones, con el objeto de resolver problemas más que de encontrar culpables²⁶.

Algunos elementos importantes a considerar deberían ser:

- Claridad en los objetivos: No basta tener claro los problemas de las mujeres por su condición de género; debe señalarse cuáles de estos aspectos se quiere modificar con acciones concretas desde el Estado. Ello implica tener claridad sobre sus ámbitos de acción.
- Definición de un plan de acción: Las acciones en materia de género para lograr objetivos de equidad no son necesariamente directas; dependen de la promoción de acciones de otros actores donde género se constituye en un tema transversal. Por ello, el plan debe reflejar qué acciones se estarían promoviendo.
- Involucrar a otros actores: Este plan requiere del compromiso de los actores. Las responsabilidades sobre los asuntos deben estar asignadas y los mecanismos de relacionamiento establecidos.
- Indicadores e hitos de control: Cambiar las relaciones de género y obtener resultados que apunten a relaciones más equitativas es una tarea de muy largo plazo. Por ello, los indicadores de impacto deben estar claramente establecidos para ir monitoreando el avance en los mismos. Sin embargo, se requieren esta-

blecer hitos de control intermedios que muestren los avances en cada una de las diferentes áreas de acción.

- Definir momentos de control: Debe haber claridad sobre el momento oportuno para hacer una evaluación y cuáles son los temas que se evaluarán en función del tiempo transcurrido y los objetivos de las políticas. También debe acordarse la metodología de evaluación y quiénes participarán de la misma. Ello orientará la definición de necesidades de información y formas de presentación.

En la práctica, el VAGGF se encontraba sujeto a evaluaciones periódicas de la cooperación internacional. Sin embargo, estas evaluaciones estaban más dirigidas al uso de los recursos que a su resultado, lo cual no quiere decir que no le interesaran los resultados, más bien insistían mucho en ello. Lamentablemente, la falta de claridad sobre los resultados esperados en el corto plazo provocaban que los informes presentados se refieran simplemente al avance físico financiero de las actividades exclusivas del VAGGF, sin ninguna articulación con el resto del sector público.

Por otro lado, las organizaciones que representan a la sociedad civil en forma de ONGs financiadas con recursos de la cooperación internacional, se constituyen en actoras que además de buscar protagonismo y justificar nuevas acciones para ser financiadas con recursos externos²⁷, demandan al Estado resultados de manera inmediata. Ante la cada vez mayor capacidad del Estado de desarrollar acciones en materia de género, las relaciones Estado–Sociedad Civil requieren

26 La cultura organizacional relaciona al monitoreo con control y castigo. Lo que se busca es fomentar una cultura de aprendizaje y generar capacidad de reencauzar las acciones si se están desviando respecto al objetivo.

27 Las ONGs obtienen recursos de la cooperación internacional que permite financiar el trabajo de profesionales altamente capacitadas y, por ende, altamente remuneradas. Sin embargo, no existe un proceso de rendición de cuentas de sus acciones y resultados ni un proceso de legitimación como representantes ante el Estado, rol que algunas de ellas pretenden atribuirse.

transformarse. No se trata de exigir rendición de cuentas para ejercer presión, cuando el Estado tiene la capacidad de rendirlas y ha asumido la responsabilidad de hacerlo, sino de establecer claramente los roles e instancias de relacionamiento para lograr resultados conjuntos.

Esta fue la intención en la conformación del Mecanismo de Seguimiento establecido en acuerdo con el VAGGF y la sociedad civil a sugerencia de un grupo de la misma: establecer un punto de encuentro formal entre Estado y sociedad civil para monitorear el progreso de los planes y programas en materia de género. Sin embargo, en el momento en que se inició el proceso, fue cuestionado por las mismas representantes²⁸. Ello llevó a que queden al margen del proceso y que actualmente existan otras representantes elegidas por un proceso de consulta de la propia sociedad civil. Este tipo de contradicciones en la sociedad civil debe dejar de obedecer a reacciones individuales y más bien buscar el bien común. Claro que esa es responsabilidad del Estado y por ello se continuó con el proceso a pesar de la oposición de estos grupos, pero con el apoyo de la gran mayoría.

El principal obstáculo para el adecuado trabajo de esta instancia será la definición de cómo hacer seguimiento a los objetivos de corto, mediano y largo plazo, los cuales aún requieren ser

traducidos en indicadores. La cultura de monitoreo y evaluación y de indicadores es relativamente reciente en el país y ha llevado a confusiones muy grandes. A pesar de ser la especialidad en la cual estaba involucrada²⁹, dirigir la gestión no permitía hacer el trabajo técnico.

EL NECESARIO ENTORNO POLÍTICO

La conducción de la temática de género dentro del Estado en un período tan corto y al final de una gestión también corta³⁰, dista mucho de lo que seguramente es la gestión pública tradicional. Probablemente por el mismo hecho de encontrarnos al final de gestión, no hubo presiones políticas para generar empleos o recursos para el partido: la ADN. También en ello, el momento por el que atravesaba el partido, el contexto electoral y la clara separación entre el gobierno y ADN, permitía a los servidores públicos avanzar en un trabajo más técnico que político.

No pertenecer a ningún partido político y haber sido convocada a servir por los antecedentes académicos y técnicos³¹ era una de las ventajas a nivel personal que también ayudaron a facilitar las cosas. El haber estado trabajando con anterioridad en el medio en un nivel técnico y haber dado clases a muchas personas que se encontraban

²⁸ Se insistía mucho en que el proceso se estaría politizando por la cercanía a las elecciones; la transparencia del mismo demostró que no era cierto.

²⁹ Un año antes estaba trabajando como investigadora a cargo del Proyecto Construcción de un Sistema de Indicadores para la Igualdad de Género en el Instituto Nacional de Estadística. Pude observar la falta de interés del VAGGF en este tema en ese momento, y posteriormente el poco compromiso del INE al estar al otro lado.

³⁰ Si bien Jorge Quiroga era Vicepresidente del Gobierno del General Banzer, en los hechos, poco pudo intervenir en la gestión propiamente dicha, a pesar de que le atribuían una gran participación en las decisiones económicas. Quizás tenía “acceso”, más probablemente poco “control” de la situación. Por ello, en la práctica, tuvo el control únicamente durante 12 meses, en los cuales poco pudo hacerse para retomar el rumbo del país. En diciembre de 2001 los planes de género fueron respaldado por un Decreto Supremo.

³¹ El Ministro de Desarrollo Sostenible, Ramiro Cavero, mencionaría que estaba buscando a una persona que perteneciera al medio. Aunque ése no era completamente mi caso, al no ser militante feminista, sí tenía algo de razón porque conocía el medio, no sólo de género sino de la gestión pública en general.

ban en lugares claves permitía la posibilidad de crear contactos con amigos que reconocían que uno sabía de lo que estaba hablando. Es decir, el conocimiento experto daba legitimidad a la gestión.

El sistematizar las acciones que se desarrollaban en materia de género en el poder ejecutivo nos fue abriendo puertas porque no demandábamos acciones: estábamos dando el reconocimiento a quienes estaban haciendo esfuerzos en este sentido y les ofrecíamos ayuda. Después, poco a poco, sugeríamos más acciones en la medida en que nos familiarizábamos con el tema e íbamos ganando su confianza. Les mostrábamos que todo ello tenía un sentido, un norte: el Plan Nacional de Equidad de Género, aprobado por el Presidente de la República y su gabinete en pleno. El asunto había dejado de ser de las mujeres o del VAGGF; ahora era de todo el Estado.

Paralelamente, el equipo técnico continuaba con su trabajo interno cumpliendo sus acciones y productos establecidos en el POA, pero con una nueva visión y con un mayor respaldo, ya que su propio trabajo técnico estaba dando frutos. Sin embargo, nos faltó tiempo para consolidar el equipo y reencauzar las energías hacia el logro de los objetivos del PNEG más allá del POA y lograr el liderazgo y rol promotor tan necesario para ello.

Nos faltó tiempo también para la parte política. La agenda presidencial estaba muy llena y a pesar de haber hecho un trabajo importante con casi todos los ministros, no logramos que el presidente incluyera a las mujeres en su discurso final. Probablemente faltó la convicción de los ministros, quienes nos apoyaron hacia abajo, en el área técnica, pero no hacia arriba, en el discurso político.

Lo que sí logramos en corto tiempo es demostrar que la gestión pública para el tema de género es necesaria; que tener una oficina que se encargue de los asuntos de la mujer es fundamental para lograr equidad; que las acciones que realiza el Estado en materia de género tienen un sentido y están a cargo de una instancia que les da dirección. Dejar a los sectores que intervengan voluntariamente no asegura que lo hagan o que lo hagan de la manera apropiada; sólo transversalizando género en acciones técnicas en los sectores lograremos un verdadero impacto para asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades, reduzcamos las brechas y democratizemos los roles; por ello se requiere consolidar la institucionalidad de género en el Estado.

4. DESAFÍOS DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Alguna vez una autoridad estatal³² decía acerca de las oficinas encargadas de abordar temas de exclusión, que éstas deben desaparecer en la medida en que se resuelva el problema. Mientras tanto, dado que tomará mucho tiempo que ello suceda se requiere analizar cuidadosamente su institucionalidad ya que no es suficiente que exista la oficina, sino que sus funciones y su ubicación deben ser parte de la estrategia.

Actualmente nos encontramos ante un nuevo escenario, complejo políticamente, pero que ha repuesto conceptualmente³³ la necesaria cartera de planificación. Lamentablemente, se retira la temática de género de la instancia de mayor poder de decisión y la que precisamente debe establecer las líneas de trabajo del ejecutivo y se

³² Ramiro Molina Rivero hacía esta reflexión sobre la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales de la cual estuvo a cargo en 1993, como parte del entonces Ministerio de Desarrollo Humano.

³³ Formalmente existía la responsabilidad en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, lo cual no ocurría en la práctica.

traslada al ahora Viceministerio de la Mujer, dentro del Ministerio de Asunto Étnicos y Campesinos, de Género y Generacionales³⁴.

Con ello, pretenden hacernos creer que se ha elevado a rango de ministerio el tema de la mujer sólo porque tiene el título en la puerta. Efectivamente contamos con la suerte de que se haya designado a una ministra mujer que entiende perfectamente el tema. Otro punto a favor es que se le ha permitido nombrar a la viceministra de su confianza, lo cual no ocurre en el caso de los otros cinco viceministerios de esa cartera.

Sin embargo, la institucionalidad no debe depender de la voluntad que le asignen las personas. No debe responder al cuoteo político o a los intereses partidarios. Pero en la práctica, ello sucede. Por lo tanto, la gestión pública de género deberá comprender la complejidad del proceso político y promover, a través de un adecuado trabajo técnico, que las decisiones políticas lleguen.

Preocupa la visión sectaria que se pretende dar a género al incluirla como uno más que requiere atención especializada como la niñez o el adulto mayor. Preocupa que no se asimile una teoría de análisis para combatir la exclusión y que se espere que sean acciones directas las que resuelvan el “problema de las mujeres” como la atención de casos de violencia intrafamiliar o atención materna, olvidándose del impacto que tienen sobre las mujeres las otras políticas, principalmente económicas y políticas. Es decir, se busca dar atención directa de mujeres para mujeres, y esperan que nos conformemos con ello.

Preocupa también que la gestión de género esté en manos de profesionales acostumbradas al

trabajo de campo, en círculos de ONGs; acostumbradas a trabajar al margen del Estado en acciones de atención directa. Deberán construir una nueva cultura de trabajo, dado que las características del Estado pueden ser tan absorbentes y de tal magnitud, que la gestión puede caer en enormes esfuerzos de trabajo diario sin impacto en las políticas nacionales.

Los desafíos que enfrenta esta gestión son los pocos avances visibles o resultados concretos logrados en materia de equidad, la falta de información para poder verificar los avances, la dispersión en el movimiento de mujeres, los cada vez más escasos recursos de la cooperación internacional y la débil agenda política en la que se encuentran las ofertas de género en los partidos políticos.

A pesar de ello, el balance es positivo. El Estado está firmemente comprometido con llevar adelante políticas de género, aunque muchas veces no sabe cómo. Se está preparando con un enfoque técnico y confía en el Viceministerio de la Mujer para que los oriente en ello. Existe una sociedad civil cada vez más preparada que pretende estar organizada democráticamente y que permite al tema de género salir del monopolio perverso de algunas representantes del movimiento de mujeres. Las experiencias de nueve años de gestión en el Estado están dando frutos como parte de un proceso de aprendizaje. La cooperación internacional seguirá promoviendo el tema porque se halla en su propia agenda y en la medida en que sigamos trabajando por mostrarnos unidas en las demandas que por justicia merece la mitad femenina de la población, los partidos políticos empezarán a hacer sus ofertas electorales.

³⁴ Los movimientos de mujeres reaccionaron negativamente ante este cambio, señalando su inconformidad de encontrarse como un sector de excluidos.

BIBLIOGRAFÍA

Campero Núñez del Prado, José Carlos
2002 "Participación, políticas públicas y democracia".
En: *T'inkazos*. Año 5, No. 12, junio de 2002.

Farah, Ivonne
2000 *Desafíos de la equidad 1989 – 1999*. Serie:
Miradas a la realidad. La Paz: Defensor del Pueblo.

Nelson, Bárbara
1978 "La formación de una agenda. El caso del
maltrato de los niños". En: Aguilar, Luis F. *Problemas
públicos y agenda de gobierno*, Segunda edición, volumen
3, México: Miguel Angel Porrúa.

Mario Alejandro Illanes. *La tragedia del pongo* (1932), detalle



SECCIÓN V

ARTE Y CULTURA

El alma en la plástica boliviana o la nación expresionista¹

Cecilia Salazar de la Torre²

La autora explora la escisión entre racionalidad y subjetividad en la plástica boliviana, como el síndrome de una nación fragmentada. En el camino recupera la obra de un grande la Generación del 52, Mario Alejandro Illanes, que durante más de medio siglo ha permanecido marginalizada "en el subsuelo de la historiografía del arte oficial en Bolivia".

"Ay, del día en que hable el indio, y un indio escriba la epopeya novelada de su vida y su pasión!"

Carlos Medinaceli

Uno de los dilemas más intensos de la reflexión fáustica del escritor boliviano Carlos Medinaceli lo llevó a señalar que el mestizo, en la voz de Adolfo de *La Chaskañawi*, es un “alma rota”, “crepuscular”, “extraviada”, “sin voluntad” y “agonizante”, aludiendo al “cósmico divorcio” entre su alma “de otra parte” y el paisaje de su entorno. Señalaba, así, la fractura identitaria del mestizo como saldo de la decadencia pre-revo-

lucionaria de 1952, bajo la cual emergió esta versión pesimista de la literatura boliviana (Romero Pittari, 1998).

También aludiendo al alma, pero en otro escenario, un Medinaceli optimista había señalado antes, en una de sus argumentaciones críticas en favor de “El demoledor” de Arturo Borda, que la más elevada creación estética proviene de la “potencia creadora”, donde “se ve al hombre de cuerpo entero” que busca “manifestar su estado de alma” de “pasmosa fecundidad”. Discutía así la lírica de Franz Tamayo, para él racionalista, erudita, barroca europeizada y europeizante, refinada y parnasiana, que cuida más la técnica que el

1 Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el coloquio “El cuerpo en los imaginarios”, organizado por el Espacio Simón I. Patiño, la Carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés y el Departamento de Cultura y Arte de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, del 22 al 26 de julio del 2002, La Paz.

2 Cecilia Salazar es docente-investigadora del CIDES-UMSA.

fondo y que revela a “un alma que no quiere mostrarse” (Medinaceli, 1937).

Inspirado en ello, este trabajo intenta explorar la tensa escisión entre racionalidad y subjetividad en la plástica boliviana, como el síndrome de una nación fragmentada sobre la que se ha construido, como diría Medinaceli, un conocimiento “pseudomorfótico”, con formas externas europeas, pero con contenido esencial indígena (Medinaceli, 1938). Ese contenido esencial, el fondo, el alma o lo que quiera llamarse, late oculto en el subsuelo de nuestra sociedad a la que se han sobrepuerto las relaciones de mercado que vienen suturando todos los campos discursivos y prácticos, incluido el estético y el político (Tapia, 2000). Despojados de su antigua aura y, por lo tanto, de aquel elemento que anima la existencia social en función de la integridad subjetiva y objetiva, la estética y la política se han fragmentando, imposibilitando el vínculo entre lo históricamente propio y lo universalmente humano que el mismo Medinaceli halla en la obra literaria de Borda, en la que, dice él, el hombre “de cuerpo entero” y liberado de todo prejuicio, exhibe su plena desnudez (Medinaceli, 1937).

En ese marco, este trabajo hace suya la asociación entre estética y política, alimentándose de la idea de que la nación invisibilizada, o el alma de la nación, cobra sentido cuando estalla desde abajo, es decir, cuando pone en duda las relaciones mercantilizadas de la superficie, inherentes al poder, y trae consigo la autenticidad, es decir, la mismidad como logro de la introspección y la autoreflexividad como forma de conocimiento en el que la veracidad se restituye en tanto cercanía.

Planteada así, la exploración del alma invoca a lo profundo que, después de una explosión, casi volcánica, da lugar al desorden, sacudiendo la superficie. En la estética, la exploración del alma se llama “expresionismo” que, hablando estilísti-

camente, no es un sistema de ideas sino un estado del alma, individual y colectivo, en el que prima el fondo por encima de la forma, es decir, lo interno por encima de lo externo, lo irracional y subjetivo por encima de la racionalidad y la superficie, el desborde y la pasión por encima de la técnica y el cálculo.

En aquellos elementos irregulares, toscos y desenfrenados, está anclada, estética y políticamente, lo que puede llamarse “la nación expresionista” que eventualmente emerge para crear el sismo de la sublevación como “estado del alma”. Este estallido confronta, corporalmente hablando, al alma con la cabeza o a la Nación con el Estado, cuando aquélla se contempla a sí misma y hurga en su profundidad, con un efecto catalizador que coincide con el encuentro del sí mismo.

En la plástica boliviana contemporánea, el contrapunteo entre forma y fondo se produjo originalmente en las primeras décadas del siglo XX, entre Cecilio Guzmán de Rojas y Mario Alejandro Illanes, ambos buscando lo “autéctono”, pero, en el primer caso, desde una mirada “esencialmente bucólica y sin peligrosidad social” (Lauer, 1997), en la que cobra presencia el indio armonioso, dulcificado, fantasioso, pasivo e inerte; imagen anamórfica que se exhibe desde una lírica autosuficiente y distante que terminó “dando una visión vertical y demagógica de la comunidad” (Sanjinés, 1998).

En esa ruta, recogida por las élites, la nación vino a ser configurada “desde la cabeza” o el Estado, en afinidad con la tesis populista del nacionalismo revolucionario, afincado en la neutralización del conflicto social.

Puesta en la penumbra, en cambio, la obra de Mario Alejandro Illanes sugiere la politización que se urde desde abajo y bajo los síntomas comunitarios que dan paso a la conflictividad social y a cuyo encuentro se dirige la etnografía y la

Figura 1. Mario Alejandro Illanes. *La tragedia del pongo*



Figura 2. Mario Alejandro Illanes. *Wiracocha danzante*



economía política, en la línea que entonces señala José Carlos Mariátegui.

En su caso, el indio es un ser endurecido, tosco, laborioso, en permanente interacción con la tierra, aquella que da cuenta de un objeto a ser controlado y transformado por la acción del trabajo del hombre que, a su vez, se transforma a sí mismo como epicentro de la nación laboral, como puede apreciarse en “La tragedia del pongo” (Figura 1). Reaparece en el cuadro el alma colectiva enfrentada a los opresores y promoviendo actos de autodeterminación, como sinónimos del autoconocimiento (Rivera, citada por Prada, 1998). En su caso, la escuela y el maestro son el símbolo de un porvenir anunciado de liberación, futuro que se hace presente, además, a través de la fábrica como símbolo del ethos productivo de la modernidad.

En otra obra de Illanes, “Wiracocha danzante”, el centro del cuadro lo ocupa la figura monumental del danzante principal, alrededor del cual lo simétrico tiene el efecto de sintetizar lo múltiple, imponiéndose la metáfora de la máscara que el bailarín, inmutable, sostiene sobre sus hombros, mostrándose bajo la figura demoníaca a la que se festeja con un fin liberador (Figura 2). En este caso, la catarsis revela lo subordinado y oprimido para ponerlo en fuga, reanimando al indio para sustraerlo de su degradación. En ese sentido, la máscara viene a ser fuente de la realidad, en un mundo enajenado por la explotación y las jerarquías señoriales. La simetría en el cuadro, si bien parece ahogar a otras fuerzas, en realidad lo hace en función de resaltar el espíritu de éstas y, con ello, dar la vuelta a su sentido formal. El cuadro anuncia, así, a la masa informe, “amontonada”, temible y festiva, capaz de subvertir el orden simbólico y transformarlo en una nueva realidad, que irrumpió vigilada por lo subterráneo.

Durante más de medio siglo, la obra de Illa-

nes ha permanecido marginalizada en el subsuelo de la historiografía del arte oficial en Bolivia que ha sucumbido al mercado, a la despolitización y al vaciamiento social, acompañando a la falsificación “guzmán rojesca”, de un nuevo anamorfismo que tiene sentido en la nación deshabitada y retraída en cuerpos esqueléticos, momificados, derrotados y sin ánima, metáfora desde la cual las élites, desde arriba, buscan imponer el silencio como señal de la muerte social, sin capacidad alguna para reconocer la fuerza volcánica que aguarda en el fondo.

Sin embargo, con una mirada radicalmente opuesta a ésta, el expresionismo de Illanes vuelve a tomar cauce en la obra del artista contemporáneo Max Aruquipa Chambi, señalándose una extraordinaria continuidad estilística y temática entre ambos (Figuras 3 y 4). Tributario de la ideología katarista y de aquella realidad “huidiza e inacabada”, caótica y explosiva a la que ha dado lugar el Estado del 52, será Aruquipa quien representará en la plástica el frente alterno al del vaciamiento social, mostrando y siendo parte de esa “realidad inevitable” configurada alrededor de los aymaras en La Paz (Entrevista con Pilar Contreras, 1998).

Inspirado en ello, Aruquipa se define desde la identidad de los “monstruos verosímiles”, contorsionados y bestiales que, sin embargo, están “penetrados de humanidad”, ubicándose, él mismo, en el subsuelo estético donde rige el desorden y la irracionalidad (*Ibid.*). Posicionado como sujeto de sí mismo, su obra hablará de la imagen introspectiva del *homo sylvestris*, mito imaginariamente resguardado en el subsuelo terrestre donde seres antropomorfos aparecerán en un escenario caótico, sin norma, como en sus obras “Entierro del Conde Tauro” e “Insectolatras y depredadores” (Figuras 5 y 6).

En otros trabajos, Max Aruquipa dará cuenta del peso brutal que el subsuelo soporta sobre su

Figura 3. Mario Alejandro Illanes. *La merienda*



Figura 4. Max Aruquipa. *La merienda*



Figura 5. Max Aruquipa. *Entierro del Conde Tauro*



Figura 6. Max Aruquipa. *Insectolatras y depredadores*



espalda. Así lo expresan los dibujos “Muro de espaldas” y “Trabajadores mineros” que, con su misma fuerza, y siguiendo la ruta expresionista, tendrán como temática central a la multitud aplastada por el cimiento sobre el que se ha configurado el poder (Figuras 7 y 8). El subsuelo está compuesto por una masa informe y amontonada en la que apenas se distinguen fronteras individuales, y bajo la presunción de que en ella sólo caben seres deformes a los que se les desconoce su condición humana.

En cambio, “Su honda en giros hace estallar en saliva” es un dibujo en el que los explotados imponen su potencial transformador desde sí mismos y de acuerdo con sus propios recursos. En este, como en otros trabajos, el puño cerrado y la honda suponen la ira beligerante del que asedia y que en este caso es el excluido que desborda la superficie, removiéndola y creando un cisma (Figura 9). Se trata del mismo personaje que retratará Illanes, pero esta vez como plebe despojada de la máscara, emergiendo a la superficie para ponerla en cuestión.

Estamos frente a una nueva versión de la “estética de lo real” (Sanjinés, 1992), paralela a la que trajo consigo el testimonio minero de Domitila Chungara hace más de veinte años, pero esta vez refrendada por la explotación colonial más que de clase.

Quizá por ello en la obra de Aruquipa también es visible una tensión. Sus dibujos son el retrato instantáneo de la convulsión, pero sin promesa alguna. Parecería que el papel contuviera con dificultad la fuerza visceral del excluido, planteándole un límite, como si afuera del mismo no existiera nada, por lo menos nada que animara a Aruquipa a sugerirlo.

En ese sentido, su obra retrata el desborde del subsuelo en forma de estallido feroz pero circunstancial, que arremete contra el orden vigente en la superficie, pero sin llegar a remodelarlo y me-

nos a transformarlo, retrayéndose luego al submundo en el que habita su particularidad, ensimismada aún en el drama que supuso el cercenamiento corporal de Tupak Katari, en 1781.

Lo que se aprecia en ella es el estallido pre-capitalista, imposibilitado de extenderse y universalizarse. Su síntesis estética y política se arraiga en lo históricamente propio, donde coincide la opresión colonial con la explotación capitalista, pero también la imposibilidad de trascenderlas.

Con ese énfasis, deja en pie la frustración de la nación en tanto “comunión” colectiva, en el que tenga cabida el horizonte y la nostalgia, el alma y la razón, o lo particular asociado a lo universal. En su caso, el efecto politizador se truncó sin lograr su generalización, porque si bien viene desde abajo, no trasciende. Aruquipa retrata la sublevación, pero no la revolución.

Haciendo un paralelo con la literatura, en aquella frustración radica, diría Medinaceli, la ausencia de la novela como sinónimo de la ausencia de la nación, carencia traducida a lo que el llama la vida “netamente pasional” del boliviano, cuya madurez se habría visto truncada en el cuento y la leyenda que esbozan identidades fragmentadas antes que alcanzar la capacidad reflexiva que nos ofrece una identidad común como “bolivianos”. Recogiendo ello, Zavaleta hará hincapié en la imposibilidad de Bolivia de volver sobre sí misma, dadas su “evasiones y fragmentaciones cognoscitivas” que, dice, “aquí son como una prolongación del desconocimiento de sus determinaciones” (Zavaleta, 1974).

Históricamente, esta carencia nos halla persistentemente atrapados en la disyuntiva capitalismo-precapitalismo de donde provienen, señala Sanjinés (1992), nuestras desfiguraciones estéticas, identitarias, políticas y sociales y en las que, desde nuestra perspectiva, aún pesa el encuentro disonante entre mercado y cultura, originado en

Figura 7. Max Aruquipa. *Muro de espaldas*



Figura 8. Max Aruquipa. *Trabajadores mineros*



Figura 9. Max Aruquipa. *Su honda en giros hace estallar en saliva*



la irrupción agresiva y violenta de las relaciones instrumentalizadas en las que se ha afincado el capitalismo, y en aquellas formas de vida cerradas, imposibilitadas de vislumbrar efectos universales que le den sentido a la totalidad “desde adentro”, desde el alma, pero proyectada “hacia fuera”. En las peculiares intersecciones de esos dos planos se encuentra el “grotesco”, concepto paralelo al de la desaeratización de la política en tanto práctica envuelta en velos serviles como mercantiles.

En otro frente, sin embargo, tan oscurecido como el que encubrió la obra de Illanes como la de Arquipa, se halla otra estética, aquella que eleva lo popular dándole un sentido aurático, por lo tanto, abriendo el cauce que sitúa lo de abajo en el cosmos, universalizando lo propio. En ese caso, el alma, como torrente sanguíneo, se traslota en espíritu, es decir, en pneuma, sede de la sabiduría y del pensamiento en la que la condición humana se asienta sobre la vitalidad y la materia.

También olvidada, quizás más que ninguna, la obra de Miguel Alandia Pantoja sigue siendo inspiradora de esta posibilidad. Detengámonos en el mural “La lucha del pueblo por su liberación” donde están descritos los diversos episodios de confrontación social que acompañaron al pueblo boliviano (Figura 10). La historia, desde ese punto de vista, es una línea horizontal intersectada por una vertical. La primera, convulsionada, rememora la opresión colonial y la sitúa en el presente, señalando lo históricamente propio; mientras que la segunda se concentra en la idea del futuro como regenerador del pasado, bajo la idea de que toda creación humana se apoya en la destrucción. En la línea horizontal prevalece la descripción de la historia, en la segunda su interpretación, desde el punto de vista marxista.

En la imagen central, que convoca al resto del mural y donde se cruzan ambas líneas, se im-

pone la figura militante de la nación laboral que sintetiza la especificidad local, pero proyectada hacia la universalidad. Aquí, la nación desde abajo aparece cobijada en el cóndor, símbolo de lo propio, que la transporta a un estado superior por efecto de la “elevación” que sugieren las alas y que van en busca de la espiritualidad, vislumbrada en aquél relato cosmogónico que augura al hombre genérico, desalineado de toda forma de explotación (Figura 11). En las garras del cóndor yacen figuras que aluden la caída del leviatán y del pasado asociado a lo pre-histórico, estando ubicadas, además, en el extremo opuesto de la razón que se simbolizan en el átomo, señal con la que el artista mostró su esperanza por la civilización en la que creía fervientemente y a pesar de todo

Con esta obra, Alandia nos devuelve a la idea de que la revolución, objetivo extremo de la razón universal, se hace desde el alma, desde abajo y desde adentro, es decir, desde la particularidad histórica en la que aquella cuaja. Pero, además, nos dice que esta particularidad tiene sentido en tanto nación laboral, en la que confluye la identidad obrera tanto como la identidad indígena. En ese sentido, en su obra, la nación, siendo expresionista y pasional, se transforma en la síntesis alrededor de la cual adquiere un sentido superior que deviene en abstracción de la particularidad; es decir, en su politización como síntoma de la igualdad.

Logrado ello, se vislumbra en lo más alto del mural al hombre desnudo, de cuerpo entero, dueño de sí mismo y de su capacidad creadora, síntesis desde la cual lo general y lo particular refieren no sólo a la construcción de una nueva colectividad sino también de una nueva individualidad, con cabida de lo espiritual como de lo racional. Para Medinaceli el equivalente de ello es el indio como autor de su propia novela.

Se trata de un mensaje de gran actualidad, en

un momento de decadencia y futilidad de la superficie, similar a aquella que condenó a Medinaceli a la soledad y que hoy nos confronta con nuestra propia fragmentación, sin poder vislumbrar la universalidad y completitud que él encontrara en Arturo Borda.

Sin embargo, a diferencia de aquel momento, lo que sí ha quedado planteado en nuestro tiempo es, junto a Max Aruquipa, la emergen-

cia de un proceso de autodeterminación desde abajo que, ojalá, logre hacerse bello y elevarse, recuperando para sí el nimbo ético original de la política y de la estética. Lo que le queda por delante es la trascendencia en forma de una nueva cultura que reconcilie razón con libertad, por encima del crepúsculo que tanto acongojó a Medinaceli y a su alma mestiza, rota y extraviada.

Figura 10. Miguel Alandia Pantoja. *La lucha del pueblo por su liberación*



Figura 11. Miguel Alandia Pantoja. *La lucha del pueblo por su liberación (detalle)*



BIBLIOGRAFÍA

- Contreras, Pilar
1998 "Max Aruquipa, actor de una realidad inevitable".
Puerta Abierta, Presencia. Domingo 9 de agosto.
- Lauer, Mirko
1997 *Andes imaginarios. Discursos del indigenismo 2.*
Cusco: Casa de Estudios del Socialismo SUR/Centro Bartolomé de las Casas.
- Medinaceli, Carlos
(1937) 1978 "La personalidad y la obra de Arturo Borda". En: *Chaupi P'unchaipi Tutayarka* (A mediodía anocheció). Obras Completas de Carlos Medinaceli. Selección de Carlos Castañón Barrientos. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
(1938) 1969 *Estudios críticos*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro. Segunda edición.
- Medinaceli, Carlos
(1947) 1975 *La Chaskañawi*. Oruro: Editorial Los Amigos del Libro.
- Prada, Raúl
1998 "Requiem para una nación". En: *Revista Autodeterminación* No. 14. La Paz: Editorial Muela del Diablo.
- Romero Pittari, Salvador
1998 *Las Claudinas, libros y sensibilidades a principios de siglo en Bolivia*. La Paz: Caraspas Editores. Serie Investigaciones Sociales.
- Sanjinés, Javier
1992 *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia*. La Paz: Fundación BHN/ILDIS.
1998 "Modelos estéticos de cultura nacional". En: *Tinkazos, Revista boliviana de Ciencias Sociales* No. 2. Diciembre de 1998. La Paz: PIEB.
- Tapia, Luis
2000 "El movimiento juvenil *underground* y la ciudadanía desde el subsuelo político". Mimeo. La Paz.
- Zavaleta, René
1988 "La revolución democrática de 1952 y las tendencias sociológicas emergentes". Ponencia presentada al XI Congreso Latinoamericano de Sociología, San José de Costa Rica, julio de 1974. En: Zavaleta, René. *Clases sociales y conocimiento*. La Paz: Los Amigos del Libro.

SECCIÓN VI

RESEÑAS Y COMENTARIOS

RESEÑAS

**BERENGUER
RODRÍGUEZ, José**

2000

Tiwanaku: Señores del Lago Sagrado. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino.

José M. Capriles¹

Tiwanaku: Señores del Lago Sagrado es un hermoso volumen editado por el Museo Chileno de Arte Precolombino y auspiciado por el Banco Santiago. Su autor, el Dr. José Berenguer Rodríguez, es el Curador en Jefe de la institución editora y uno de los más prestigiosos arqueólogos de Chile. José Berenguer lleva más de 15 años investigando el pasado prehispánico y es, en la actualidad, uno de los principales especialistas sobre Tiwanaku y, particularmente, su presencia en el actual norte de Chile. El lujoso libro que nos presenta despliega una visión sintética e interesante sobre el desarrollo cultural del Estado de Tiwanaku. Desde su inicio hasta su fin, el fenómeno de Tiwanaku es explicado a tra-

vés de descripciones didácticas, un desarrollo ordenado y magníficas ilustraciones a todo color. Citas eruditas dan soporte a todas las interpretaciones, sin dejar de lado el lenguaje tanto accesible al público interesado como emocionante y provocador para el especialista.

Inicialmente José Berenguer nos introduce a Tiwanaku a partir de las características ecológicas y geográficas de la región. Se detallan, igualmente, los antecedentes culturales que tuvo Tiwanaku hasta aproximadamente el 400 d.C., cuando, durante su fase clásica, se convierte en la capital de un primigenio Estado. Continúa con una descripción de los principales edificios observables de lo que fue el centro templario y palaciego de la metrópoli en la cual habitaron hasta 40.000 personas. La Pirámide de Akapana, el Templo de Kantatayita, el Templete Semisubterráneo, el Templo de Kalasasaya, el Palacio de Putuni, el Palacio de Kheri Kala y la Pirámide de Pumapunku se describen con interpretaciones sobre su forma y funcionalidad, derivadas de los principales resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas recientemente en cada uno de estos impresionantes complejos arquitectónicos. La síntesis del urbanismo que propone el autor

a partir de la espacialidad del ritual en Tiwanaku lo lleva a destacar las plataformas aterrazadas, los patios hundidos y las portadas como los elementos más importantes del simbolismo arquitectónico de Tiwanaku. La concatenación del espacio aéreo con el terrestre y éste a su vez con el subterráneo (o subacuático) fue, al parecer, uno de los temas centrales en una serie de cultos que por las dimensiones de los templos debieron haber estado reservados a un público selecto y reducido. La iconografía representada en las portadas líticas muestra constantemente la importancia de los chamanes que durante Tiwanaku van segmentándose progresivamente hasta formar diversos grupos corporativos, legitimados a partir del trascendental Personaje Frontal cuya representación más espectacular se halla en la Puerta del Sol. La lectura de estas portadas apoyada en la etnohistoria de los Inkas, habilita al autor a reconsiderar la organización política de Tiwanaku como una diarquía (i.e., forma de gobierno compuesta de dos soberanos).

Tiwanaku se expandirá con este fuerte sustento ideológico inicialmente hacia su región inmediata a través de ciudades satélites como Khonko Wankané al sur y Ojje, Lukurmata y Pajchiri

¹ Carrera de Arqueología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

hacia el norte. Éstas dos últimas se encargaron de gestionar el control de la producción agrícola que sustentó a Tiwanaku. La extensa llanura conocida como Pampa Koani, de 3.500 hectáreas de extensión, localizada entre Lukurmata y Pajchiri, fue el principal espacio físico de intensificación agrícola gracias a la tecnología de los campos elevados de cultivo, conocidos actualmente como *sukakollo*s. La eficiencia de este sistema de producción agrícola permitió sostener a una población superior a los 100.000 habitantes, que incluyó a la élite religiosa, el aparato burocrático y un importante grupo de artesanos especializados. Para José Berenguer, la organización de la producción se logró mediante la reciprocidad y la redistribución, dos antiguos mecanismos de interacción social andina. Los agricultores proporcionaban su mano de obra al Estado mientras que éste la retribuía mediante el patrocinio de grandes festividades.

A mediados del primer milenio de nuestra era, Tiwanaku empezó a colonizar los áridos valles occidentales de la costa sur peruana y del extremo norte de Chile con el fin de garantizar el efectivo abastecimiento de maíz y coca, dos productos de alto valor ceremonial y de prestigio. Tales colonias se localizaron en los fértiles cursos medios de los

valles de Azapa, Caplina y Osmore. El caso del río Osmore, donde se ubica la moderna ciudad de Moquegua, fue singular; allí, hacia el 750 d.C., Tiwanaku continuó ampliando la compleja infraestructura agrícola y en el asentamiento más importante construyó un impresionante complejo ceremonial administrativo conocido como el Patio de los Tres Patios. El mencionado complejo se componía de tres plataformas con un desnivel de seis metros conteniendo en el tercer patio un templo semihundido similar a aquellos observados en los sitios del altiplano, siendo la única de tales estructuras halladas fuera de esta región. Para el autor la evidencia arqueológica demuestra que Moquegua fue una genuina provincia imperial de Tiwanaku.

Paralelamente al oriente del altiplano, en el valle de Cochabamba, Tiwanaku consolidó otra colonia igualmente enfocada en la extracción de recursos exóticos procedentes de las tierras bajas. Desde Cochabamba se coordinaban, al parecer, una serie de relaciones de intercambio enfocadas en la obtención de una gama amplia de recursos, proveyendo, al mismo tiempo, de bienes rituales a otros grupos vecinos. Asimismo, San Pedro de Atacama fue una de las regiones más interesantes para Tiwanaku debido al cobre que producía y co-

mercializaba. Tiwanaku generó un amplio sistema de intercambio con esta alejada región, al parecer mediado por un lenguaje ritual común cuya evidencia material más evidente es la gran cantidad de tabletas de inhalación de sustancias psicoactivas con iconografía Tiwanaku, halladas en este vital nudo de interacción.

El libro finaliza describiendo la caída de Tiwanaku como resultado de la prolongada y progresiva sequía que se extendió por toda la región andina durante el primer milenio de nuestra era. La sequía tuvo profundos y múltiples efectos sobre la estructura político-ideológica de Tiwanaku. Las colonias en los valles empezaron a tener conflictos y pronto se generaron revueltas, saqueos y abandono de los asentamientos, evidenciados arqueológicamente. Los ritos llevados a cabo por la élite sacerdotal en los templos de la metrópoli ya no tenían efecto y se produjo un fuerte descontento social. Finalmente, Tiwanaku se desintegró y dio paso a una serie de entidades políticas menores, cuyos nombres (Pacajes, Lupaqas, etc.) conocemos etnohistóricamente.

Realizando una evaluación general, el gran aporte de José Berenguer es haber sintetizado una gran cantidad de conocimiento, acumulado y disperso en publicaciones científicas especia-

lizadas, en un sólo volumen interesante y de lectura ágil. Sin embargo, aun así llama la atención la ausencia de importantes investigaciones como el enfoque segmentario de Tiwanaku propuesto por Juan Albarracín-Jordán (1996, 1999) y de otras investigaciones que durante los últimos años han contribuido significativamente en resolver diversas problemáticas sobre Tiwanaku (e.g., Bermann 1994; Janusek 1999). Igualmente llama la atención que el autor todavía defienda que Tiwanaku logró constituirse en un imperio, cuando muchos trabajos arqueológicos recientes han desechado esta visión. En todo caso, el libro es provocador y plantea numerosas interpretaciones a nivel macro que los arqueólogos a menudo dejan de lado cuando se restringen a los límites de sus excavaciones y muestras. Yo mismo me encuentro en desacuerdo con muchas de las afirmaciones concordando totalmente en otras; esto refleja el estado incompleto de nuestro conocimiento sobre la arqueología de Tiwanaku así como la necesidad de continuar las investigaciones. En este sentido, el libro que nos presenta José Berenguer es bienvenido. Por último, a más de uno le llamará la atención que esta obra se haya publicado en Chile, pese a que se destaca en la presentación que: "Uno de los logros proba-

blemente más notables del Estado de Tiwanaku es la integración económica que sus gobernantes, diplomáticos, colonos y comerciantes lograron hace 15 siglos entre el sur de Perú, el norte de Chile, gran parte de Bolivia y noroeste de Argentina, una región de Sudamérica que sólo recientemente comienza a ser pensada como un área de integración por los modernos estados nacionales" (p. vii).

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín-Jordán, J.
1996 *Tiwanaku: arqueología regional y dinámica segmentaria*. La Paz: Plural.
- 1999 *Arqueología de Tiwanaku: historia de una antigua civilización andina*. La Paz: Sigma.
- Bermann, M. P.
1994 *Lukurmata: Household Archaeology in Prehispanic Bolivia*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Janusek, J. W.
1999 "Craft and local power: embedded specialization in Tiwanaku cities". *Latin American Antiquity* 10(2):107-131.

**CERRÓN PALOMINO,
Rodolfo**

2000

Lingüística Aimara. Cusco:
Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Biblioteca Oral Andina.

Carmen Beatriz Loza

Rodolfo Cerrón-Palomino, uno de los lingüistas más activos y prolíficos de los Andes, se dedica, esta vez, a presentar al público el ambicioso proyecto de una *Lingüística Aimara* que aspira a constituirse en un manual de consulta y referencia de la aimarística. El autor, convencido de la madurez de la lingüística andina y adoptando una perspectiva resueltamente histórica, se dedica a desentrañar una serie de prejuicios y malentendidos relativos a la historia y cobertura geográfica de la lengua. De esa manera, persigue llamar la atención de los "intelectuales peruanos sobre el papel trascendental que desempeñó el aimara, como vehículo de expresión y pensamiento de los pueblos ancestrales centroandinos, y de cuyas fuentes primigenias dimanó un sistema de vasos comunicantes, la savia que más tarde nutriría, por boca

de sus hablantes, al quechua primamente y al castellano después, en un dilatado proceso de remodelamientos, adaptaciones y configuraciones idiomáticas que dista de haber concluido” (pp. 9-10).

El autor elaboró un conjunto de ocho capítulos respaldados por cuatro apéndices, destinados a abordar los siguientes ejes temáticos: discute a lo largo de tres capítulos la historia de la lengua en el pasado; la reconstrucción de la fonología y la morfología asig-nables a la protolengua y, finalmente, las relaciones del aimara con el quechua.

En la primera parte, se sintetiza la historia de un nombre, capítulo donde analiza las cuestiones glotonímicas desde la primera documentación colonial del siglo XVI hasta las teorías planteadas posteriormente. La pregunta explícita a la que desea responder es: ¿Quiénes eran los aimaras? De acuerdo a sus datos, los aimaraes constituyan un grupo étnico preinca en el curso alto del valle de Pachachaca, vecino de los quechuas, cotabambas, cotaneras y omasuyos. La designación aimara adquiriría una cobertura supralocal y supraétnica sobre la base del uso de una misma lengua por parte de los pueblos involucrados: las antiguas designaciones étnicas, con excepción de la de colla, irán desapareciendo en el curso de los siglos,

y buena parte de las “naciones” a las cuales hacía referencia irán quechuizándose. De hecho, la palabra aimara es interpretada como un temprano quechuismo, posiblemente de origen aimara primigenio, el mismo sería aymaray. En cambio, otros autores como Martha Hardman sostienen que sería, más bien, una palabra de aimara tupino que significaría “haragán, ocioso”. La posición de Cerrón-Palomino es clara en el sentido que designa a la lengua ancestral del aimara como protoaimara. Pero advierte que es necesario hablar de un aimara central o tupino y de un aimara sureño o collavino.

Haciendo un balance histórico trata en perspectiva los estudios aimaraicos, incidiendo fundamentalmente en los trabajos de carácter estrictamente gramatical y léxico. Adoptando una cronología tradicional, aborda las etapas colonial, poscolonial y los estudios contemporáneos. En la etapa colonial nos demuestra que se enfatizó en la variedad del aimara sureño, considerado, al lado del quechua, como “lengua general” de los Andes centro-sureños. Al mismo tiempo muestra, con ejemplos, que los estudios gramaticales y léxicos del aimara sólo se concretarán en las obras de los jesuitas, siendo sus figuras señeras Ludovico Beronio y Diego de Torres Rubio. En cambio, en la etapa postcolonial fueron

los estudios aimarísticos los que contribuyeron a una mejor comprensión del de la lengua, pudiendo distinguirse los estudios del aimara sureño con la obra del médico alemán Ernst W. Middendorf (1891), Max Uhle (1894) y Juan Antonio García; mientras que los estudios del aimara central son dedicados a la recopilación de una gramática del cauqui a cargo de Sebastián Barranca y Julio C. Tello.

Se aborda el problema de las lenguas y los dialectos aimaras, tomando en cuenta tanto la visión tradicional como la visión contemporánea. Presentando de manera sintética la clasificación en ramas que integran la familia lingüística: la rama central denominada tupina que comprende el jacaru y el cauqui. La rama sureña donde figurarían tanto los dialectos presentes en el altiplano boliviano-peruano, por supuesto considerando que el área geográfica presente del aimara, dista de coincidir con la que la lengua ostentaba en épocas pasadas. Asimismo, se presenta la primera codificación del aimara que da lugar a un intento de reconstrucción del protoaimara y de su fonología y morfología, para finalizar en su origen y difusión.

Posiblemente uno de los capítulos más interesantes sea el dedicado a establecer las “relaciones distantes” entre el aimara y el quechua, retomando un anti-

guo problema abordado desde el siglo XIX. Complementan el enorme esfuerzo de síntesis, numerosos mapas y anexos importantes sobre el muestreo dialectal, el léxico tupino y un léxico básico comparado.

El libro de Cerrón-Palomino está indudablemente centrado, voluntaria o involuntariamente, en documentación peruana, dejando de lado importantísimas referencias del aimara que se estudió en Bolivia. Lo prueba el hecho de que en la parte dedicada a los estudios aimaraicos se obvia una buena fracción de la historia de las organizaciones, trabajos y discusiones que se entablaron en La Paz y Oruro acerca de la lengua aimara desde 1872. Por ejemplo, se deja la historia de la Sociedad Aimarista y de la Academia Aimara que funcionaron en La Paz y que tuvieron un importante papel en transmitir información a los dos alemanes fundadores de la lingüística andina: Middendorf y Uhle. Asimismo, se olvida que los procesos del estudio del aimara están estrechamente ligados a cambios político-sociales en una sociedad semi-feudal anclada en un proyecto de subordinación de los propios aimaras².

En la parte lingüística propiamente tal, existen influencias in-

negables de la gramática latina y castellana como herencia del pasado, tal como se aborda el problema de la declinación (p. 101). Asimismo, cuando se trata el aspecto de la pluralidad (p. 103), algunos de sus ejemplos merecen comentarios aclaratorios. Así, señala que para decir “serie de cerros” se utilizaría el vocablo *qhullu-qhullu naka*. Debemos señalar que el sufijo *naka* es igual a nuestro o nosotros, tal como lo afirma en el libro (pp.192 y 193). Esto significa que en el libro hay una contradicción en el uso del sufijo *naka*, pues en aimara no hay un sistema pronominal, sólo existen algunos sufijos que pueden ser usados en forma pronominal y no en forma secuencial. Por ejemplo, *nanaka* es nosotros, y eso tiene que ver con la pluralidad que menciona el autor *na=yo* o sea *na+na+ka* =nosotros, con la aclaración que yo estoy tomando parte como nosotros, es decir como autor. Subrayemos que en aimara existe el *hiwasa* en el cual el yo es miembro de ese nosotros, pero no toma parte activa. Dos ejemplos nos permiten apreciar la diferencia que no resalta en la lógica expuesta en el libro.

- a) *nanaka sarañani kollke aptiri*
= nosotros vamos a traer plata
- b) *hiwasa sarañani kollke aptiri*

= nosotros iremos a traer plata, considerando que yo me voy a quedar aquí.

Con relación a la pluralidad, mencionemos que el aimara tiene tres números: singular, plural y dual. Singular es el común de cualquier cosa, existiendo también el dual. Por ejemplo, *nayra* es ojo, mientras que *ampara* es mano, pero si deseamos singularizar tenemos que decir mano izquierda o mano derecha; éste es un ejemplo breve para demostrar la lógica binaria del aimara. La misma nos lleva a distinguir que no existe nada al medio. O sea que, se está arriba (*pata*) y se está adentro (*manqa*) y no se puede ver. El razonamiento con el uso del verbo es semejante, pues existe sólo pasado y futuro. Y no habiendo una forma verbal ordenada, no hay verbos auxiliares. De tal manera que en el análisis formal de Cerrón-Palomino se nota la forma de construcción que toma en cuenta el castellano. Se plantea el caso de Ustedes o Vosotros que no existe en aimara.

En el libro, cuando se trata el pretérito, se usa el mismo sufijo de Bertonio *tha* que equivale al *ña* (p. 100). El *ña* es un sufijo verbalizante porque de acuerdo a la filosofía aimara todo tiene

2 Al respecto, remito al capítulo “Uhle y los aimaristas de La Paz” del libro de Carmen Beatriz Loza. *Itinerarios de Max Uhle en el altiplano boliviano. Sus libretas de expedición e historia cultural (1894-1896)*. Ibero-Amerikanisches Institut (en prensa).

movimiento. Cuando se añade el sufijo *ña* se trata de mostrar que comienzan a vivir o moverse. De esta manera, el ejemplo que el libro ofrece es *luaratha* que se traduce como “yo hice” (p. 104) cuando en realidad debió traducirse como hacer. El segundo ejemplo es *lurata*, traducido como “tu hiciste” y más vendría a significar “es hecho”. Si se trataba de traducir “tu hiciste” debería decir *lurastha* porque no hay presente. *Luratana*, nosotros hicimos esto, es un pasado que se debería decir *lurapthua*. En todo caso, los estudios posteriores a la *Lingüística Aimara* de Cerrón-Palomino, deberán tomar en consideración dos dimensiones lamentablemente ausentes: la filosofía y la lógica. Sólo considerándolas se podrá lograr una mejor comprensión de una de las principales lenguas vivientes de los Andes.

**GARCÍA LINERA, Alvaro;
GUTIÉRREZ, Raquel;
PRADO, Raúl y TAPIA, Luis**

2001

Pluriverso. Teoría Política Boliviana. La Paz:
Muela del Diablo

Juanita Roca

Pluriverso es un libro reciente del grupo Comuna³. Este grupo de matemáticos, epistemólogos y a la vez científicos sociales, desde hace algunos años viene creando y promoviendo espacios de reflexión y discusión con una raigambre fuertemente epistemológica y, a la vez, sumamente crítica hacia el neoliberalismo, y en general al paradigma moderno-institucionalista liberal. Paralela a su labor de docencia en universidades, de escribir y publicar constantemente, van sus reuniones, cada lunes, en el auditorio de la Alianza Francesa, donde organizan conferencias y discusiones sobre diversos temas. Comuna se detiene, por ejemplo, en el pensamiento de René Zavaleta y de Bourdieu, o en exposiciones de trabajos de historia, sociología o antropología.

Este es el contexto en el cual se ha escrito el libro de Alvaro García Linera, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada y Luis Tapia que ahora reseñamos. No puedo dejar de señalar, sin embargo, que a pesar de la lectura estimulante y amena, algunas partes me resultaron difíciles de entender. Admito que si hubiera tenido mejores conocimientos sobre los pensamientos y obras de, por ejemplo, Heidegger, Deleuze y Derrida, mi lectura habría sido más fluida. Pero como asumo que por su contenido *Pluriverso* no está dirigido exclusivamente a una élite intelectual que maneja a dichos autores, he decidido dar el paso de reseñarlo, a pesar de las limitaciones citadas.

El libro ha sido dividido en cinco ensayos. El primero pertenece a Raúl Prada, el segundo a Raquel Gutiérrez, el tercero a Alvaro García Linera, y los dos últimos a Luis Tapia. A pesar de que cada autor mantiene su estilo y teorías individuales, se podría decir que atacan el mismo problema desde distintos ángulos, armando una teoría política boliviana cuyo punto de partida es el *Pluriverso*, que significa “pluralidad de universos alternativos y simultáneos”. El término *Pluriverso* implica “otras totalidades sociales subsumidas bajo el dominio

³ Según lo que me han contado algunos de los miembros de Comuna, eligieron el nombre por un lado aludiendo a Comuna de París, y, por otro, a la idea de comunidad.

colonial, liberal y neoliberal”, que, de acuerdo con los autores, no son reconocidas en la teoría política vigente en Bolivia. En ella, señalan, cuenta “un solo modelo teórico” basado en la teoría política de corte liberal e ideas-fuerzas occidentales modernas, que no toman en cuenta otras formas de política.

RAÚL PRADA: GENEALOGÍA POLÍTICA-PLAN CONSISTENCIA

Raúl Prada basa su trabajo “Genealogía política-plan de consistencia” en lo que él denomina *genealogía política* y la deconstrucción⁴ que propone Jaques Derrida sobre las tramas. Aborda lo político a partir de la escritura; es decir, a partir de la comprensión de la escritura como deconstrucción del poder. También lleva la problemática de la amistad a lo político, en el sentido de que aunque no se puede definir todavía lo que es justo en la amistad, se tiene que partir que el obrar político consiste en hacer la mayor amistad posible.

A partir de estas reflexiones sobre la amistad, Prada expone la diferencia entre lo que es el concepto de lo político para Carl Schmitt⁵, y lo político para De-

rrida. Para el primero, lo político se encuentra en la disyunción enemigo-amigo, donde el enemigo viene a ser el fundamento de la política, enmarcado en la posibilidad del conflicto. Una vez que el conflicto desaparece, se disemina lo político.

Para Derrida (quien deconstruye esta idea de Schmitt), lo político no está estructurado a partir de la contradicción amigo-enemigo, sino dentro de una dinámica mucho más compleja, donde puede existir *amistad* con el amigo al igual que con el enemigo; allí surgen conceptos cualitativos y cuantitativos que Prada define como “políticas de la amistad”. Así el autor sostiene que esto debería entenderse tanto como la

relación amistosa, conformadora de lo político, así como la política como diseño implícito en el carácter de la amistad en juego. Si somos pocos, se trata de una aristocracia, si somos muchos, se trata de una democracia. Lo que no excluye todo el juego ambivalente y múltiple que se efectúa entre ambos polos (p. 22).

A partir de lo anterior, plantea las siguientes interrogantes sin respuesta: ¿Es el socialismo utópico esperado teóricamente como un mesianismo sin Mesías? ¿Es la democracia representativa una aristocracia simulada en la ilusión de la participación?

En cuanto a la *genealogía política*, Prada la propone como una crítica a la ciencia política tradicional, la ciencia del Estado moderno donde el poder es entendido como objeto que no se puede poseer, sino (aludiendo a Foucault) ejercer; no es propiedad de nadie ni de ninguna clase, y tampoco una superestructura determinada por una estructura económica. El poder es más bien una relación de fuerzas. De ahí que la *genealogía del poder* se expresa en dos formas: la guerra y la política. Ambas constituyen una relación de fuerzas, con la diferencia de que la primera utiliza la fuerza de una manera muy intensa, mientras la segunda la maneja de una manera más bien difusa.

Según todo lo anterior, es evidente que a Prada no le satisface el concepto clásico y liberal de política atribuido por la Ilustración, que se plasma

⁴ Prada explica el concepto de deconstrucción, citando a Doneán, como “la operación de desmontar un edificio o artefacto, para que puedan aparecer sus estructuras a la vista, sus nervaduras, y, al mismo tiempo, pueda observar la precariedad de su estructura formal”.

⁵ El texto de Carl Schmitt citado en el ensayo de Raúl Prada es: *El concepto de lo Político*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

con la Revolución Francesa. Arguye que el pensamiento de Maquiavelo, Montesquieu, Hobbes y Locke, como “filósofos políticos del amanecer de la modernidad”, y la conciencia moderna vigente en los siglos XIX y XX

crea una perspectiva clasificadora excluyente, jerárquicamente ordenada y evolucionista. En el discurso iluminista si lo moderno adquiere una connotación positiva, lo premoderno adquiere una connotación negativa, que puede significar de hecho una descalificación o subordinación al proceso civilizatorio (p. 22)

Es así que insiste en la necesidad de *deconstruir* estas idea-fuerzas, con el fin de liberarse de una visión eurocentrista del mundo. Entonces, en contraposición a una filosofía política arraigada en la ilustración, que inspira y promueve la política fundamentada en su amor al Estado, el autor plantea una teoría política ácrata, “desamorada” con relación al principio o al Leviathan, o a los otros símbolos relacionados con la organización del llamado *estado natural* a través de un contrato social, propio de los estados modernos.

**RAQUEL GUTIÉRREZ:
FORMA COMUNAL Y FORMA
LIBERAL POLÍTICA, DE LA
SOBERANÍA SOCIAL A LA
IRRESPONSABILIDAD CIVIL**

Raquel Gutiérrez comienza su ensayo con un análisis sobre el poder, que “comprenda la multiplicidad de las relaciones de fuerza ejercidas en la sociedad”. Para lograrlo, sostiene que es necesario abandonar la concepción de lo social como acuerdo contractual, y de esta manera desarrraigarse del modelo de la comprensión del poder esencialmente jurídico.

Reafirmando la idea de Foucault sobre la definición de poder como “una situación compleja en una sociedad dada”, divide su ensayo en seis partes. La primera, titulada “La universalidad de las relaciones de poder al interior de las relaciones humanas”, plantea cómo en cualquier relación humana está siempre presente un factor de desequilibrio, y es sobre esta asimetría y sobre las necesidades y capacidades humanas que propone la “genealogía material e histórica de las relaciones de poder”, donde toda relación es en sí misma una relación de poder. De esta manera presenta dos posibilidades como devenir de las relaciones de poder, totalmente ligadas entre sí. La primera se refiere a la capacidad de dirigir la conducta del

otro, y la segunda a la aceptación de ese otro en dicha dirección, donde las “víctimas absolutas” subyugadas a cierto tipo de poder no existen, puesto que otra vez, aludiendo a Foucault,

quien quiera que se asuma como víctima en una relación de poder que le es adversa, es a su vez cómplice de tal estado de cosas, pues siempre existe cuando menos una u otra alternativa aparte de aceptar la dirección ajena: este límite (...) lo constituye la muerte (p. 62).

Como ejemplo de lo anterior, ilustra cómo un grupo de mujeres aymaras en la época de la Guerra de la Independencia en Bolivia, prefirieron lanzarse a un barranco, antes de someterse a los abusos del Ejército Realista.

En este contexto no solamente es esencial analizar las relaciones desde el punto de vista de o lo que ejerce la dominación, sino indagar en las razones por las cuales él o los dominados aceptan dicha dominación. A partir de este punto, la autora pone a consideración la red de relaciones humanas (lo cual implica relaciones de poder), aplicadas a una sociedad moderna, que conforman lo que ella propone como el espacio público, y a partir de ahí, plantea su concepto de “política”:

el modo en que los individuos se hacen cargo de la gestión del asunto común. Es la resultante, inestable y cambiante de ese complejo sistema de fuerzas constituido por múltiples relaciones sociales de poder (p. 65).

Desde esta definición de política, lanza una pregunta fundamental: ¿dónde reside la soberanía? Las respuestas permiten definir dos formas básicas de política que Gutiérrez diferencia como la liberal y la comunitaria.

Al igual que Prada, pero desde un ángulo diferente, Gutiérrez critica el paradigma moderno-liberal. El primero ataca su esencia excluyente y eurocentrista, y la segunda su carácter pseudo representativo.

En contraposición a esta forma *enajenada* de gobernar, está la llamada “forma comunitaria de política” donde la soberanía social es ejercida por sus sujetos, y el que manda lo hace “porque obedece”, colocándose de una manera disponible a la voluntad común, hecho que legitima su condición de representante.

Gutiérrez no se refiere a ningún ejemplo concreto donde este tipo de forma de política comunitaria se ejerce. Sin embargo, pienso que se podría remitir a la de “mandar para obedecer” que profesa el movimiento zapatista de Chiapas.

ÁLVARO GARCÍA LINERA: ¿QUÉ ES DEMOCRACIA? APUNTES SOBRE DISCURSO Y POLÍTICA

El ensayo de Álvaro García Linera está articulado en torno al concepto de democracia, como un discurso político vigente o un “dispositivo de verdad” (utilizando el término de Foucault), o un “dispositivo de acceso a la legitimidad” que podría tener un período de vigencia.

Estas ideas-fuerza se encuentran cargadas de poder, puesto que buscan el monopolio de la transformación. Esto implica un concepto de política, en la medida en que las ideas se llegan a constituir en “palabras cernidoras” que delimitan las fronteras entre los “entendidos” y los “marginados”. Una vez que esto ocurre, el siguiente paso sería consolidar la fuerza de los discursos, con el fin de obtener mayores niveles de reconocimiento e influencia en el campo político. Su éxito dependerá de:

las características de la narrativa discursiva que acompañan al dispositivo de acceso a la legitimidad (en este caso, a la palabra “democracia”), a la habilidad con que se trabaja y se lo articula a otros dispositivos de verdad (p. 78).

Estas “habilidades necesarias” o el capital político necesario pueden ser de varios tipos: algunos se relacionan con la retórica a través de la cual adquieren legitimidad en las esferas políticas e intelectuales; otros pueden ser apoyo de instituciones prestigiosas y de dinero. Lo referido lleva a que García Linera plantea que los discursos políticos sólo tienen el poder de hacer cosas en la medida en que están apoyados en “el campo de posibilidades estructurales heredadas por el discurso (las fuentes de invención del discurso, la trayectoria política del sujeto enunciante)”.

Según lo anterior, el autor plantea los distintos significados del concepto democracia, en función a una “contingencia histórica resultante de la estructura de fuerzas discursivas y organizativas dentro del campo político y el campo intelectual”.

La base de la crítica de García Linera en contra del concepto de democracia, en su versión liberal, consiste en que en lugar de estar sustentado en un “armazón lógico”, se apoya en la legitimización de una historia política. Esto provoca una “desarticulación entre lo lógico y lo político”, al no seguir el rigor de

un proceso de producción del conocimiento en base a reglas y procedimientos lógicos, sino como una

legitimización de procesos históricos, en base a la manipulación de herramientas lógicas (p. 81).

Como resultado se tendría el discurso de la democracia, donde “la retórica ha sustituido a la investigación, y la ideología al proceder científico”. El autor cataloga así a “gran parte de la producción bibliográfica sobre democracia y comportamientos democráticos en Bolivia”.

Otra de sus críticas al concepto liberal de democracia, se refiere a “la legitimación de los monopolios sobre la política”. No importa cual sea la retórica sobre la relación del pueblo con el gobierno, porque al final de cuentas, “alguien tiene que gobernar al pueblo, que no debe, ni puede gobernarse a sí mismo”.

También fundamenta rigurosamente la quimera que representa el concepto de democracia liberal, utilizado en lo cotidiano y en los discursos de políticos e intelectuales. El autor se pregunta:

¿Es posible construir una definición de democracia que escape a todas estas inconsistencias lógicas y sumisiones políticas legitimadoras de dominaciones sociales,

presentes en estas escuelas liberales? (p. 101)

Señala que sí, citando los trabajos de J. Ranciere, U. Beck, Ch. Mouffe y Luis Tapia, cuyo ensayo también forma parte de *Pluriverso*.

Luis Tapia: Subsuelo político

El ensayo de Luis Tapia, al igual que los otros que conforman *Pluriverso*, se caracteriza por ser suivamente crítico a los discursos que ponderan a la democracia liberal y en general al paradigma moderno. Todo aquello que queda al margen de ese mundo avassallador y totalizador, forma parte de lo que llama el *subsuelo político*, y lo que está por encima de ese subsuelo es la llamada ciudadanía.

Siguiendo la lógica de Tapia, la ciudadanía es, en parte, aquella instaurada en el mundo occidental a través de la Revolución Francesa, e institucionalizada con la democracia de corte liberal. El problema es que la ciudadanía no es ejercida por todos en Bolivia, a pesar del armazón legal que la sustenta. Por ejemplo,

la libertad de expresión generalmente se ve limitada por la estructura económica de la mayoría de los medios de comunicación que ejercen la censura, recorte,

traducción y distorsión de las opiniones (p. 116).

Aquellos que a pesar de la censura logran expresarse y ser escuchados, forman parte del subsuelo, mientras que en la superficie se quedan los que dentro del marco de la Constitución hacen política a través de partidos y llegan al parlamento.

Los demás espacios políticos marginados del “modelo de la política pseudo representativa”, o del modelo “mono-ideológico y mono-programático”, o lo que otros llaman partidocracia, acrecientan el subsuelo.

Aplicando lo anterior a Bolivia, sostiene que a pesar del discurso sobre el país como multiétnico y pluricultural, los modelos políticos y económicos tienen un carácter “monocultural y dogmático”, y las reformas neoliberales han provocado que la situación se parezca a la de inicios del siglo XX y fines del XIX. Los blancos occidentales de la superficie, serían parte de “una forma de producir la ilusión de su superioridad y de las formas de dominio y exclusión”. Las culturas y sociedades dominadas, en cambio, permanecen en el subsuelo. De acuerdo con Tapia, los que se han hecho cargo de revelar todo esto, invisible a los ojos y a los sentidos de muchos de nosotros, son precisamente los movimientos

del subsuelo, a través de las crisis de abril y septiembre del 2000.

LUIS TAPIA: POLÍTICA SALVAJE

El último ensayo del libro, firmado también por Luis Tapia, está enfocado a “La política salvaje”, conceptualizada como

un conjunto diverso de prácticas que no se realizan para organizar y reproducir la dominación, sino que más bien se despliegan para cuestionarla, atacarla y desmontarla. Es la eliminación de los jefes (...) Es la dimensión de algunos movimientos sociales, entre ellos el obrero (...) Las políticas salvajes son tiempos de ética igualitaria, sin organización permanente (p. 124).

La política salvaje existe paralelamente o como contradicción y resistencia a un orden social o forma de dominación, donde están aplicados sistemas de normatividad y jerarquías, o una cultura que “organiza y legitima las estructuras de desigualdad o igualdad social”. También existe dentro o como parte esencial de los movimientos sociales, puesto que implica una “acción más allá del horizonte de las instituciones existentes que contienen algún grado de monopolio y desigualdad”.

Tapia plantea varios conceptos que se pueden poner bajo un solo concepto paraguas llamado política salvaje. Estos conceptos se contraponen a aspectos fundamentales del capitalismo, como la ley del valor (sustitución del valor de uso por el de valor de cambio) y la acumulación destructiva, a través de la cual se produce la descampesinización para dar lugar al monopolio de los medios de producción, y por ende a la proletarización.

En este marco, el problema que ha surgido, según el autor, como consecuencia de las reformas estructurales neoliberales, es que se truncó la segunda fase del proceso de proletarización que estaba encarnado por el sindicato. Ante esto, tienen que existir formas alternativas de políticas salvajes o “prácticas políticas de desmercantilización”. Como un ejemplo se refiere a las apropiaciones de tierras por parte del Movimiento Sin Tierra del Brasil.

PLURIVERSO, EN SU CONJUNTO

¿*Pluriverso* podría ser considerado como un libro sobre teoría política boliviana? Para algunos que critican la tendencia eurocentrista de los teóricos del grupo Comuna, la respuesta sería un no radical. Podrían argumentar que se trata de ensayos apoyados más por Derrida y Foucault que por pensadores

bolivianos, con la excepción de Zavaleta, quien a su vez está inspirado en Marx. Otra crítica que podría surgir al libro es que a pesar de que su contenido está inspirado en el *subsuelo*, en las formas comunitarias de hacer política y en general en los marginados del sistema de exclusión en el que vivimos, su lectura resulta complicada para dichos marginados, quienes probablemente también estén marginados de leer y aprender filosofía y teoría política.

El anterior punto saca a relucir aspectos positivos y negativos sobre *Pluriverso*: por una parte, que ni desde el ángulo de la crítica al paradigma moderno nos podemos desarranciar de este puesto; que los contradiscursos de la modernidad o lo discursos postmodernos de todas maneras son resultado de su historicidad y de sus narrativas, y lo que es hoy Bolivia —queramos o no— forma al menos una parte minúscula de todo ese armazón ideológico surgido con la Revolución Francesa. Por otro lado, *Pluriverso*, definitivamente, es un gran aporte a la teoría política boliviana puesto que al revés de lo que critica García Linera sobre la producción bibliográfica boliviana enfocada en la democracia, este grupo sí tiene formas de reflexión únicas en Bolivia, con sólidas bases teóricas y, en este caso, utilizan la investigación y un proceder científico en lugar de acu-

Mario Alejandro Illanes. *Viva la guerra (detalle)*



dir solamente a la retórica y la ideología. No obstante, sería ideal que los autores tuvieran un lenguaje más accesible al público común. Podrían utilizar más estudios empíricos sobre las complejas sociedades bolivianas y sus dinámicas de política comunitaria, y las heterogéneas élites que implican y son muchas más que aquella que “organiza y legitima las estructuras de desigualdad o igualdad social”, como si se tratara de una sola élite o grupo monolítico y homogéneo. Estos estudios empíricos, apoyados en trabajos históricos, antropológicos y sociológicos, podrían ser la base para nuevas teorías, en lugar de dar lugar a un proceso inverso, donde las teorías de afuera se aplican y, de alguna forma, se moldean dentro de los contextos *singulares* del país. Los fundamentos teóricos que utilizan, por otro lado, no escapan ni a las estructuras ideológicas ni a las de una historia política lineal.

No obstante, los autores de *Pluriverso* sacan a relucir ideas imperceptibles y poco o casi nada cuestionadas en la superficie de los discursos sobre política en Bolivia, y es esto último lo que les da legitimidad como artífices de una nueva y verdadera teoría política boliviana.

**LEHM, Zulema (coord.);
MELGAR Tania;
LARA, Kantuta y
NOZA Mercedes**

2002

*Matrimonios interétnicos.
Reproducción de los grupos
étnicos y relaciones de género
en los Llanos de Mojos.*

La Paz: PIEB.

Alison Spedding

La coordinadora de este libro ha trabajado durante muchos años en la zona de Mojos (Prólogo de Luz María Calvo, XVI) y ha publicado sobre los temas de género y de movimientos indígenas del pasado y el presente. Es de suponer que sus contactos en la zona le alertaron, en primera instancia, acerca de la frecuencia de matrimonios interétnicos y de allí urdió el proyecto de investigación sobre el tema. No se le puede acusar de un conocimiento superficial de los tópicos aquí tratados; por lo tanto, me sorprende que *Matrimonios interétnicos* (MI) resulte un texto tan inconcluso. El libro presenta seis estudios de caso enfocados en cuatro grupos étnicos: una comunidad guaraya (Naranjito), el Territorio Indígena Sirionó, dos comunidades

yuracarés (San Pablo y Tres de Mayo) y dos trinitarias (Puerto San Lorenzo, comunidad rural como las demás mencionadas, y el barrio urbano del Cabildo Indígena de Trinidad). Los capítulos empíricos, resumiendo los resultados de la investigación con cada grupo étnico, vienen precedidos por una introducción que resume los trabajos existentes sobre género y etnicidad en la región y un capítulo sobre la historia de los grupos estudiados, centrado principalmente en la misionización que tuvo un alcance e impacto variable (los trinitarios, junto con otros mojeños, estaban entre los primeros en ser reducidos por los jesuitas a partir del siglo XVII, y representan una verdadera formación social poscolonial, mientras en el otro extremo se encuentra a los sirionó que no fueron efectivamente reducidos a la sedentarización hasta bien entrado el siglo XX). Continúa un capítulo de resumen, el seis (“Reproducción de los grupos étnicos y relaciones de género en seis comunidades indígenas de los Llanos de Mojos”) y unas páginas de conclusiones.

Al parecer, el trabajo parte de un interés demográfico con ribetes de reivindicación indígena:

“...desde el período en que se iniciaron las reducciones en el siglo XVII, una preocupación constante de

los misioneros y posteriormente de los antropólogos...fue el peligro de desaparición de estos pueblos que puede expresarse en términos biológicos —reducción de la población hasta límites en los que no es posible su reproducción— o en términos culturales con la pérdida total de sus rasgos distintivos... [Esto] quedó expresado por Gabriel René Moreno...en su ‘Adiós a los últimos mojeños’... Un siglo después, en 1990, los mismos a quienes René Moreno había despedido protagonizaron...la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad” (MI:XIX-XX).

Consta que hoy en día hay 502 miembros de los sirionó, frente a sólo 267 en 1984, y esta recuperación demográfica ha ido de la mano con un número creciente de matrimonios entre sirionó y otras personas que no lo son; el segundo elemento de preocupación es la “pérdida total de sus rasgos distintivos” que se vislumbra por el hecho de que una tercera parte de los sirionó de hoy ya no hablan el idioma sirionó (MI:XX-XXI). Este enfoque explica por qué cada capítulo empieza con acápite demográficos sobre la composición de la población por sexo y edad, fecundidad y mor-

tidad, etc., aunque con muestras tan pequeñas es peligroso hacer proyecciones en base a los datos recogidos sobre, por ejemplo, el crecimiento de la población en el futuro, como se hace en base al número reducido de nacimientos registrados en el año de investigación en las comunidades yuracaré frente a las otras estudiadas.

El otro eje central del estudio corresponde a las relaciones de género, donde se enfatiza, por un lado, el parentesco (matrimonio, residencia y filiación) y, por otro lado, la división del trabajo y el control de productos y recursos, o sea, la interacción entre género y economía. Se supone que en tanto un género controla productos y recursos más valorados, va a estar en una mejor situación frente al otro género. Aquí el análisis es viciado por una división entre productos destinados a “la reciprocidad” y los destinados “al mercado” (XXV), y al parecer procede de una lectura algo superficial del artículo de Barth sobre “esferas económicas en Darfur” (que ha sido criticado alegando que sus “esferas” no son más que una separación a los ojos del autor y no representan esferas independientes de circulación) que no está fundamentada ni definida. No es claro si “la reciprocidad” se refiere a la producción para el autoconsumo, o si se trata de los intercambios dentro de la misma comunidad versus los que se re-

lizan con extraños. Al tratar del Cabildo Indígena de Trinidad, asentamiento urbano, se dice que “tanto hombres como mujeres desestiman la importancia de los productos para la esfera de la reciprocidad” (178), lo que sugiere que no se trata de dos esferas distintas de intercambio, sino del grado de integración a la economía del mercado, que evidentemente va a ser elevado en una comunidad urbana y reducido en una comunidad rural aislada con comunicación sólo por río. Se trataría, entonces, de posiciones a lo largo de un continuo, y no de “esferas de intercambio”. Tampoco he podido entender la base conceptual del contraste entre una división de trabajo “diferenciada” por género y otra “complementaria” (232-4), dado que se presentan casos concretos como ‘indicadores’ (si la mujer o el hombre deben encargarse de la provisión de leña...). La división “diferenciada” también resulta ser “complementaria” en el sentido de que las mujeres hacen algunas cosas y los hombres otras, y el conjunto de esas actividades es necesario para complementar la subsistencia familiar. Tengo la impresión que lo que se llama aquí “complementaria” quiere decir una división de trabajo por género bastante rígida, donde el hombre labura en ciertas actividades y espacios y la mujer en otros, y hay un mínimo de actividades comparti-

das que puedan ser realizadas alternativamente por el uno o la otra (p.e. la mujer queda en la casa tejiendo o cocinando, el hombre sale a cazar en el monte), mientras la “diferenciada” es algo más flexible e incluye actividades compartidas o donde ambos géneros trabajan en el mismo espacio productivo, aunque quizás haciendo actividades puntuales que no son las mismas (p.e. la esposa acompaña al marido en las expediciones de caza, él mata la presa, ella lo carnea y lo carga a la casa; ambos pueden cuidar a los niños...). Sin embargo, en el segundo caso, las actividades también son complementarias en gran medida. Falta aclarar aspectos conceptuales para el análisis de la división del trabajo (a la vez que cotejar casos reales con la versión ideal, ya que la práctica puede divergir bastante de ésta) si uno quiere analizar mejor su función e influencia en las relaciones de poder y las posiciones sociales relativas de los géneros.

Quizás una de las omisiones del estudio ha sido que, mientras se ha realizado una revisión exhaustiva de las fuentes disponibles sobre Mojos, al parecer no se ha tomado en cuenta mucha otra bibliografía sobre las sociedades amazónicas en general. Otra forma de analizar la división del trabajo por género podría ser netamente desde la perspectiva étnica: en este aspecto es notable

que los yuracarés son los que presentan una división más clásicamente “indígena” en términos amazónicos, comparable por ejemplo con la descrita en el excelente estudio de Descola (1986/1987) sobre los Achuar ecuatorianos. Los hombres se ocupan de la roza y tumba para la chacra, pero después son básicamente las mujeres que se ocupan del cultivo del chaco y la provisión de los alimentos básicos como yuca (122) y también traer la leña (127). Cuando el marido sale de caza, la mujer le acompaña (120). En contraposición, los trinitarios tienen una división de trabajo más “mestiza”, o sea, las mujeres se dedican mayormente a actividades domésticas alrededor de la casa mientras que el hombre se ocupa tanto del chaco como de la caza, sin asistencia de ella (168-9). Si se casan entre trinitarios y yuracarés, las mujeres trinitarias suelen ser reacias, al menos al inicio del matrimonio, a asumir el trabajo agrícola y el deber de cargar pesadas haces de leña y otros productos, aunque, dado que este rechazo es criticado, se dan casos donde ellas u otras esposas ‘extrañas’ adoptan eventualmente estas tareas (139, 149, 155). Me parece que estas prácticas genéricas están lejos de ser irrelevantes en la clasificación de los yuracarés como más “indios” que los trinitarios y, a la vez, es notable que las autoras destaque la “alta vulnerabilidad” demográfica de las comunidades yuracarés estudiadas (252). Apoyan esta aseveración señalando la baja tasa de natalidad, la mortalidad infantil elevada y la presencia de pocos ancianos. Estos datos son ciertos para su muestra, pero, como ya dije, no es válido hacer proyecciones demográficas serias sobre una muestra de unas docenas de familias, y a la vez me pregunto si es casual que los más “indios” resultan ser —como siempre se percibe a los amazónicos y las mismas autoras lo constatan— los que también están en peligro de desaparecer muy pronto.

Las comunidades estudiadas van desde el mencionado asentamiento urbano, pasando por comunidades a 30 o 65 Km. de Trinidad (Naranjitos, Sirionó) con conexión por carretera, hasta una comunidad rural que sólo tiene conexiones con otros lugares por tránsito fluvial eventual (Tres de Mayo; ver Cuadro 1, XXXII para un resumen). Esta diversidad de situaciones introduce muchas variables referentes no sólo a las relaciones con el mercado sino a la mera posibilidad de contraer un matrimonio interétnico, que evidentemente es más alta si uno vive en un lugar de mayor tránsito de personas de origen variado y donde los contactos sociales son frecuentes. Cuando se trata de un grupo de

población reducida, los y las jóvenes en edad de casarse pueden no encontrar cónyuges potenciales disponibles dentro de su grupo inmediato. Si no hay nadie más en el lugar que los miembros de ese grupo, forzosamente se tiene que buscar pareja en otras comunidades más lejanas (que a la vez podrían ser, o no, de su propio grupo). Si existen grupos distintos “a la mano”, se puede buscar cónyuge entre ellos o se puede mantener la preferencia para cónyuges del mismo grupo aunque esto significa la necesidad de viajar para encontrarlos. Los estudios de caso sólo citan matrimonios étnicamente endogámicos versus los que no lo son en la comunidad en cuestión; no distinguen los que son endogámicos a nivel de la comunidad local y la etnia, los que son exogámicos a nivel de comunidad pero endogámicos a nivel de etnia, los exogámicos por comunidad y etnia, y los endogámicos por comunidad pero exogámicos por etnia (una posibilidad factible cuando la comunidad es como Naranjitos, con 64,5 por ciento de población guaraya y el resto de otras etnias). En términos estrictamente demográficos, la cuestión es qué tan lejos hay que ir para buscar pareja si la comunidad local es muy pequeña, y no importa la afiliación cultural de ese cónyuge; luego, las preferencias culturales pueden intervenir

para determinar si es mejor casarse con alguien de fuera pero de la misma etnia, o si es mejor casarse con un(a) vecino(a) aunque no sea de la misma etnia... Me parece que para analizar los matrimonios interétnicos como estrategia de sobrevivencia demográfica, sería necesario tomar en cuenta no sólo la etnicidad de los cónyuges, sino su lugar de residencia original y, según lo que he podido ver, estos no son aspectos analizados de manera sistemática en el texto.

La posibilidad de casarse dentro del grupo numéricamente reducido será menor en tanto que las reglas de incesto en el grupo en cuestión cubran rangos más amplios de parentesco. El incesto es mencionado sólo con referencia a los yuracarés (134) y en términos aparentemente contradictorios: “El incesto se controla con los matrimonios dentro de la familia extensa... y es ‘mal visto’. Una pareja de estas características no goza del apoyo de sus familias...muchas veces se rompen los lazos familiares. Entonces, la pareja busca una nueva comunidad para construir su vivienda y trabajar un chaco” (134). El ‘control’ con matrimonios ‘dentro de la familia extensa’ quizás debe leerse “entre miembros de diferentes familias extensas” pero no parece ser un control muy efectivo si hay parejas que al parecer son consideradas incestuosas y se mantie-

nen juntas yendo a otra comunidad (donde se supone que no se sabe que son parientes); y, de todos modos, no se especifica en qué grado de parentesco son rechazados como cónyuges.

Se sabe que muchos grupos amazónicos permiten el matrimonio entre primos cruzados (ver la tesis de Gonzalo Araoz en la Carrera de Antropología de la UMSA para un estudio de estos matrimonios entre los chimanés). Holmberg (1950/1978) señala que entre los sirionó, en 1940, se prohibían matrimonios entre primos paralelos (hermanos/as clasificatorios) pero se los permitía entre primos cruzados. Este tema está ausente en el libro (si se permite o no, y luego si siendo permitido se practica o no), aparte de una referencia a una fuente misional que dice que en el pasado, las mujeres guarayas debían casarse con el hermano de su madre (48). Es cierto que para la Iglesia Católica los primos de cualquier tipo (y también sobrina y tío) están prohibidos de casarse y, por lo tanto, los chimanés (por ejemplo) que quieren casarse entre primos suelen mentir sobre su grado de parentesco frente al cura; puede ser que actitudes parecidas hayan contribuido a que los informantes no mencionaran este tópico. Pero sí mencionan costumbres que sugieren el “servicio de la novia”, donde el yerno tiene que

servir a sus suegros, entregándoles los productos de su trabajo a cambio de su aceptación para unirse con su hija.

Esto se asimila al informante guarayo que dice que, después de pedir la mano de su esposa, “les pagué [a sus suegros] con la cosecha de mi chaco” (46), y es claro en el caso de ‘los hombres que reciben mujeres trinitarias [que] parecen estar obligados a proporcionar cacería y frutos de recolección al grupo de la mujer’ (190); es una práctica alternativa a entregar a una mujer del grupo del novio para que se case con un hombre del grupo de la novia, que es lo ideal cuando ambos cónyuges son trinitarios, mientras el servicio de la novia es preferido por hombres de otras etnias). Hay un artículo clásico de Collier y Rosaldo (1981) sobre “Política y género en sociedades simples” donde enfocan el servicio de la novia como engranaje central de las relaciones políticas en sociedades simples; allí todos son productores directos, cazadores y recolectores o agricultores y la caza sigue siendo la fuente principal de carne. Por lo general, la mujer tiene la obligación de alimentar a su familia con productos vegetales (cultivados o recolectados) todos los días, mientras un hombre caza de manera más irregular y tiene la obligación de distribuir la carne no sólo a su familia conyugal sino

a sus suegros y otros parientes y/o vecinos. Cuando un hombre se casa, obtiene los servicios domésticos de su esposa y el estatus de jefe de familia, o sea actor político en la comunidad, mientras que para una mujer el matrimonio no le proporciona derechos nuevos ni un acceso superior a la carne (porque de soltera lo recibía también debido a las reglas de distribución amplia); así, un hombre necesita una esposa para convertirse en adulto, mientras que una mujer no necesita un marido. El acceso a las jóvenes casaderas, y luego las peleas por adulterio o celos, se convierten en el foco de las relaciones políticas entre hombres. Entonces se controla a las mujeres jóvenes y muchas veces se las casa por concertación. Se cita la concertación de matrimonios por parte de los padres, a veces sin consultar a la novia, entre los guarayos (46), yuracarés (128) y trinitarios (180-1), aunque se lo ha dejado de practicar en el Cabildo urbano de Trinidad y, en el caso guarayo, se constata un control estricto de las chicas en edad de casarse —“las señoritas sólo pueden salir de la vivienda acompañadas” (47).

Una alternativa al servicio de la novia, que puede funcionar en combinación dentro del mismo grupo, es el “intercambio directo” de hermanas reales o clasificatorias, entre hombres individua-

les o parentelas. Se constata este tipo de arreglo matrimonial entre casi todos los grupos estudiados (guarayos:48-9, yuracarés:134, trinitarios:190), aunque a veces el uso de términos es confuso. Con referencia a Naranjitos, se lee que “la primera red de parientes pierde una hija por matrimonio, pero su marido devuelve una hermana al parentesco de la esposa, que la casa con el hermanastro de la esposa (hijo de la segunda esposa del abuelo)...dos hermanos, hombre y mujer, que se casan con el hijo y la hija de dos hermanas...dos hermanos hombre y mujer de un primer parentesco se casan con dos hermanos hombre y mujer de un segundo parentesco; posteriormente, el hijo de otra hermana del segundo parentesco se casa con otra hija del primer parentesco” (48-9). Se puede pensar que “parentesco” es un error para “parentela”, pero entonces no se entiende qué será una “hija del...parentesco”, ya que uno puede ser miembro de una parentela, o hija de un miembro, pero no directamente hija de una parentela. El segundo caso citado es el intercambio de hermanos(as) clasificatorios(as) (dos hermanos y dos primos hermanos) pero en el primer caso, no se entiende qué será un “hermanastro” que resulta ser “hijo de la segunda esposa del abuelo”. El término “hermanastro” sugiere que es hijo de otra unión de la segunda esposa; es

decir que no es hijo del abuelo mismo, pero si es hijo de la esposa del abuelo se supone que sería considerado como un tío y no un hermanastro, por ser de una generación mayor, mientras que si es hijo de la segunda esposa con el abuelo sería un tío real, o quizás clasificado como primo si está más cerca en edad a los nietos que a los hijos del primer matrimonio, pero no un hermanastro. No consta si “hermanastro” fue el término usado por los informantes. En este caso era de complementar el texto con diagramas de parentesco, que sólo figuran en el capítulo sobre los trinitarios (190). De todos modos, se observa bastantes coincidencias con el modelo de Collier y Rosaldo, que intenta justamente dar cuenta de las relaciones entre género, política, y la menor autonomía de las mujeres y su relativa subordinación frente a los hombres en sociedades como las estudiadas aquí; es decir, que se dirigen a problemas que conciernen a Lehm y a su equipo. La pieza que sin embargo no cabe en este rompecabezas está constituida por los sirionó, entre quienes se evidencia libertad de elección de la pareja (98) —aquí visto como un aspecto moderno, pero Holmberg indica lo mismo para los sirionó que vivían de forma tradicional en el monte en 1940— y libertad de movimiento y relaciones sexuales para las mujeres, también eviden-

tes en la vida tradicional antes de ser misionizados. A la vez, los sirionó tienen un sistema productivo que a grandes rasgos no se diferencia de los otros grupos. Collier y Rosaldo realizan un amplio estudio transcultural para establecer su modelo, mayormente de grupos relativamente “prístinos” (es decir, que no habían sido sujetados a esfuerzos de misionización u otros que cambiaban en gran medida su forma de vida tradicional, por ejemplo obligando a la sedenterización), entonces se puede sugerir que los rasgos aparentemente patriarciales de, por ejemplo, la sociedad yuracaré frente a los sirionó, que son los más igualitarios en las relaciones internas de género, no pueden ser atribuidos simplemente a la influencia católica; pero los sirionó como contra-ejemplo también sugieren que la base productiva que ellas presentan como fundamento de su modelo no sería una condición necesaria para el control de las mujeres en el matrimonio, aunque puede ser suficiente. Mi conocimiento de los casos no es suficiente para aventurar explicaciones de esta situación, pero me parece que Collier y Rosaldo ofrecen un eje analítico interesante que podría ser más fructífero que el contraste algo iluso entre “la reciprocidad” y “el mercado” y quién circula sus producciones más en cuál esfera.

Tampoco hay un manejo cla-

ro del tema de la estructura familiar, que también puede ser crítica en las relaciones de género (y la realización práctica de la división del trabajo, que sólo corresponde al ideal del grupo en cuestión si la unidad doméstica incluye personas de todas las edades y géneros). En Puerto San Lorenzo (comunidad rural trinitaria) hay 11 familias nucleares y 8 extensas, pero no se dice qué tipo de extensas (184); en el pueblo sirionó se registra 110 familias nucleares, pero a la vez hay sólo 57 unidades domésticas. Una familia nuclear consiste en una mujer, un hombre y los hijos de ambos, pero sólo es una familia nuclear si además constituye una unidad doméstica independiente. Si un núcleo conyugal de este tipo convive y cocina junto con otros parentes, conformando una unidad doméstica compartida con ellos, entonces no es una familia nuclear sino parte de una familia extensa, y luego hay que especificar si es una familia extensa de tipo troncal, conjunta, etc. Así que no se dice si las “familias extensas matrilineales” (por ejemplo una pareja, su hijo varón soltero, su hija casada, el marido de la hija y los hijos e hijas de la hija), referidas por Holmberg entre los sirionó, todavía existen, o si las “unidades domésticas” mencionadas en realidad serían unidades residenciales donde varias unidades domésticas (que en este caso serían las

familias nucleares) viven en casas vecinas pero cocinan aparte, aunque se mantiene el matrimonio uxorilocal (97). Esto a diferencia de los otros grupos de estudio, donde se cita una preferencia por el matrimonio virilocal, aunque entre los yuracarés la pareja recién unida suele pasar unos años visitando parientes de ambos antes de fijar su residencia que puede ser donde la familia de la mujer, aunque es más común que sea con la familia del hombre (131-3). De hecho, la residencia matrimonial es el único aspecto del parentesco presentado con claridad en el libro, aunque el sistema de parentesco es un elemento central del tema de estudio.

La amplitud de tópicos incluidos en la investigación quizás explica la falta de dirección que se percibe en el conjunto: es cierto que el parentesco, la división del trabajo, el control de recursos y la integración del mercado se combinan para establecer o modificar las relaciones de género, y que las elecciones matrimoniales, interétnicas o no, expresan a la vez que conforman la situación coyuntural de estos factores, pero de hecho es sumamente difícil de demostrar con claridad las relaciones, y aún más intentar aclararlas no en una sola comunidad o etnia, sino comparando cuatro etnias y comunidades de diversas ubicaciones. La tarea se hace más compleja al tener que enfrentar

otro componente, que es la jerarquización de los grupos étnicos en “el marco de un sistema de valores colonial” (258). Otro componente de la investigación tenía que ver con la solicitud a los y las informantes de ordenar en una escala de 1 (más despreciable) a 7 (más estimable) a los hombres y mujeres de su grupo y de otros de la región, y que expresen sus preferencias para que sus hijas e hijos se casen con miembros de uno u otro grupo. Los que casi siempre salen en el fondo de la clasificación son los ayoreos (no se explica qué de malo tienen, excepto en el caso de los sirionó, de quienes los ayoreo eran enemigos tradicionales: 95-6); los chimanés tampoco sacan buenas notas. Los ganadores suelen ser los carayana, o sea “no-indígenas”, y por supuesto el propio grupo, aunque no todos aseveran que su grupo es mejor, incluso mejor que los carayanas. La base de estas jerarquías es expresada con más claridad por los trinitarios (204-212), quienes confirman que los grupos más inferiores son los que viven en el monte, “como botados nomás”, “no paran en ningún lugar” (ver también p.245 para un resumen de los “desprecios escalonados” prevalecientes en general). No es sorprendente que el grupo misionizado más temprano sea el que mejor haya internalizado los criterios coloniales.

En este sentido, el matrimonio interétnico resulta ser no sólo una estrategia de sobrevivencia demográfica, sino un modo de acceder al ascenso social, y por tanto cuando se expresa aprobación de tales matrimonios, suelen ser los que se realizan con miembros de grupos vistos como superiores. Por lo general, un hombre de un grupo inferior se casa con una mujer de un grupo superior (así que hay el caso de una carayana casada con yuracaré), mientras pocas veces un hombre de un grupo superior se casa con una mujer de un grupo inferior; entonces, se trata de hipergamia masculina, aunque a la vez la endogamia étnica suele ser vista como el ideal en la mayoría de los casos. Es interesante que esta misma práctica (en términos de clase y/o “etnicidad”) es la que prevalece también en los Andes (Spedding, 1999: 45), en un contexto colonial común pero con una base indígena bastante distinta a la de Mojos, a la vez que contrasta con el Caribe donde el “sistema matrimonial dual”, también de indudable origen colonial, correspondía a mujeres de posición baja (negras esclavas o libres, mujeres “de color”) que mantenían relaciones de concubinato con hombres de posición superior, incluyendo la élite blanca, quienes se casaban legalmente sólo con mujeres de su propio estrato (Smith, 1988). Este aspecto político del tema de matrimonios interétnicos es bastante

sugerente, pero las conclusiones desvían el análisis hacia un comentario en términos de los “valores fundamentales” de cada grupo, su “vitalidad” y su reconocimiento positivo por parte de los otros grupos (256), aunque los “valores fundamentales” son uno de los elementos más cuestionados en la definición de “grupo étnico” de Barth, por la dificultad en establecer, precisamente, cuáles serían tales valores.

En conclusión, este estudio presenta una cantidad de datos sugerentes, y estoy segura que en los registros de campo hay muchos más que podrían aclarar puntos que no figuran o que son difíciles de comprender debido al uso de términos no muy aptos y a veces erróneos (como “parentesco” al hablar de los guarayos)⁶. Creo que en este texto se ha intentado combinar demasiados ejes en un solo análisis y por lo tanto ha terminado con conclusiones anodinas cuando no vacías. Pero el tema en sí es valioso y merece ser abordado con mayor detalle y claridad, quizás ya en base a estudios en profundidad de una sola comunidad—o varias comunidades de una sola etnia— para evitar las dificultades de comparación cuando intervienen tantas variables aparte de la diferencia étnica.

BIBLIOGRAFÍA

Collier Jane y Rosaldo, Michelle 1981 “Politics and gender in simple societies”. En: Sherry Ortner y Harriet Whitehead (comps.). *Sexual meanings. The cultural construction of gender and sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Holmberg Allan
1950/1978 *Nómadas del arco largo*. México: Instituto Indigenista Interamericano.

Smith R.T.
1988 “Hierarchy and the dual marriage system in West Indian society”. En: Jane Collier y Sylvia Yanagisako (comps.). *Gender and Kinship. Essays Toward a Unified Analysis*. Stanford: Stanford University Press.

Spedding Alison
1999 *Breve curso de parentesco*. La Paz: IDIS/UMSA. Cuadernos de Investigación No. 6.

WIETÜCHTER, Blanca (coord.); PAZ SOLDÁN, Alba María; ORTIZ Rodolfo y ROCHA Omar

2002

Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia.

La Paz: PIEB.

Rubén Vargas⁷

La crítica —lo dijo Octavio Paz— inventa la literatura. Es decir, crea una perspectiva desde la cual es posible leer las obras —novelas, poemas, cuentos, ensayos producidos en algún tiempo y algún lugar— como un conjunto articulado, como una red de relaciones que las hacen existir, precisamente, como una literatura. Mientras tanto, las obras son expresiones aisladas o meramente sucesivas, datos, que si bien pueden ser plenos en sí mismos, no dialogan (se asemejan, se diferencian) entre ellos.

En Bolivia, en las últimas tres décadas, la labor crítica ha sido crecientemente consciente de su papel articulador. Con herramientas teóricas y metodológicas muy diversas, la crítica ha em-

6 La investigadora encargada de este capítulo resulta ser historiadora, entonces no es sorprendente que no tenga un manejo técnico del tema del parentesco; la capacitación que se enfatiza tanto en los proyectos del PIEB debería haber suplido esa falencia.

7 Publicado en el No. 33 de *Salamandra*, suplemento de libros y literatura del semanario *Pulso*, La Paz, Bolivia.

prendido —y logrado— lecturas, estudios, aproximaciones y, en algunos casos, sistematizaciones más o menos abarcadoras, que han privilegiado, especialmente, la producción del siglo XX. Los trabajos de Óscar Rivera Rodas, Luis H. Antezana, Eduardo Mestre, Javier Sanjinés, Blanca Wiethüchter y Leonardo García Pabón, entre otros, han aportado muy significativamente a ese proceso de construcción de perspectivas para la literatura boliviana.

Una sentida ausencia, sin embargo, era la de un proyecto crítico que emprendiera la tarea de elaborar un panorama abarcador de nuestra literatura. Esa perspectiva ha sido asumida por Blanca Wiethüchter, Alba María Paz Soldán, Rodolfo Ortiz y Omar Rocha, autores de *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*, trabajo en dos volúmenes que acaba de ser editado por la Fundación Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

Esta obra es uno de los aportes más importantes y originales que ha producido la crítica en los últimos tiempos. Su importancia está marcada por su ambición y su originalidad por su perspectiva. La clave de este trabajo está en una de las palabras del título: “crítica”; pues a diferencia de las historias tradicionales, ésta renuncia de principio a agotar su objeto de estudio, es decir, renun-

cia a ser un panorama o un catálogo más o menos exhaustivo de obras y autores bolivianos. A cambio de ello, se propone, como establecen sus autores, “construir una historia de la literatura en Bolivia a partir de una nueva lectura de las obras mismas y de las relaciones que establecen entre ellas” y así “lograr una perspectiva histórica propiamente literaria y no solamente una enumeración de obras o un aval para el canon establecido”.

Dos dimensiones del planteamiento crítico destacan inmediatamente. Por un lado, la decisión de enfrentarse a “las obras mismas”—dejarlas hablar—sin partir de ningún presupuesto—cronológico, sociológico, cultural, teórico, formal o de otra índole—que opere como principio ordenador. Por otro lado, un gesto decididamente crítico, en la medida que toda crítica asume una posición, de cuestionamiento del—“canon establecido”. Aunque sobre esto último habría que preguntarse si en la literatura boliviana existe un “canon establecido”.

Respecto a las historias de la literatura boliviana conocidas—la de Díez de Medina, la de Fínnot, por ejemplo—esta historia representa una ruptura significativa. Para comenzar, ya se lo dijo, no pretende ser totalizadora o exhaustiva. Por otro lado, no asume, por lo menos en la intención,

una continuidad respecto a otras historias o perspectivas críticas; de hecho, se plantea como una “nueva lectura” de la literatura boliviana. Finalmente, se presenta explícitamente como un *work in progress*, es decir, como un proyecto cuyos horizontes continúan abiertos: no es una historia a secas sino una propuesta *Hacia una historia...*, como se declara en su título.

En este marco, *Hacia una historia crítica de la literatura boliviana* constituye una articulación muy sugerente. Su organización interna, que responde fielmente a su perspectiva crítica, construye dos grandes cuerpos —cada uno corresponde a un tomo—. Por una parte, el primer volumen “trata de la construcción de la reflexión histórica propiamente dicha en términos cronológicos” y responde a un criterio diacrónico, es decir, sucesivo en el tiempo. Por otra parte, el segundo volumen, subtítulo *Hacia una geografía de lo imaginario*, constituye seis territorios “en los que a partir de una obra inaugural se ordenan los gestos o escrituras convergentes de otras obras, sin importar ya el momento histórico, sino más bien las continuidades del imaginario”. Este segundo cuerpo responde, entonces, a un criterio sincrónico.

El primer cuerpo está organizado en torno a dos “arcos”, uno llamado Colonial y, otro, de

la Modernidad. En el principio del arco Colonial”—porque toda historia debe tener un principio— está la—*Historia de la Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, un monumental libro escrito en el primer cuarto del siglo XVIII, leído como un texto literario, que no histórico, y lo que es más novedoso, leído como un lenguaje y como creador, antes que de una historia, de un espacio: la ciudad. Estos dos rasgos —el lenguaje y la voluntad de crear un espacio— se prolongarán en diversas obras de los siglos XIX y XX. De ahí el lugar fundacional que le otorgan los autores de *Hacia una historia...* a la obra de Arzáns.

El arco de la Modernidad comienza donde termina el Colonial: con la obra de Ricardo Jaimes Freyre, y se prolonga hasta la segunda mitad del siglo XX, momento en que aparece otro

poderoso lenguaje que da un giro radical a la literatura boliviana: la obra de Jaime Saenz.

El segundo volumen o cuerpo de *Hacia una historia...* presenta seis espacios que, como ya se apuntó, a partir de una obra específica construyen una red de relaciones con otras más allá del imperio de la cronología. De lo que se trata aquí es de una indagación de “imaginarios”—formas de imaginar e imaginarnos como colectividad— inaugurados por una obra o un autor y que, por su propio poder, resultan constantes que se prolongan o se dispersan en otras obras. Así el territorio denominado *El cuerpo del delito* arma un sistema de ecos en torno a la ya citada obra de Arzáns. Por su parte, *La angustia cívica* hace eje en la novela *Juan de la Rosa* de Nataniel Aguirre. El tercer territorio es *Retrato de familia* e indaga “el lado oscuro

ro e íntimo” a partir de la obra de Adela Zamudio. *El camino de los cisnes “distingue la obra de Ricardo Jaimes Freyre como la fundadora de nuestra modernidad”*. “La secreta rebelión de la indigencia” es un territorio constituido en torno a “*El Loco* de Arturo Borda: y, finalmente, *El conjuro de la rueda* tiene como eje la obra de Jaime Saenz.

Esta es la estructura de *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*. Entre sus muchas zonas de interés cabe destacar la atenta mirada que echa a la literatura del siglo XIX, casi ausente en otros estudios críticos; la novedosa lectura de la poesía de Jaimes Freyre que abre sugerentes horizontes de interpretación; el “redescubrimiento” de Hilda Mundy; y las extensas consideraciones sobre el lugar de Arturo Borda en nuestra literatura.

SECCIÓN VII

A LA CAZA DE LIBROS

BIBLIOGRAFÍA 2002

Rossana Barragán

Albó, Xavier

2002 *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural Editores.

Ameller Terrazas, Vladimir

2002 *Diálogo para la descentralización. Provocaciones, avances y desengaños*. Bolivia: COSUDE

Arnold, Denise y Yapita, Juan de Dios

2002 *Las Wawas del Inka: Hacia la salud materna intercultural en algunas comunidades andinas*. La Paz: ILCA; Informes de Investigación No. 2.

Baixeras, José Luis

2002 *Melgarejo. Osadía, poder y muerte*. La Paz: Editorial Capricornio

Baptista Gumucio, Mariano

2002 *Bolivianos sin hado propicio*. La Paz: Editorial Garza Azul

Baptista Gumucio, Mariano

2002 *José Cuadros Quiroga. Inventor del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. Bolivia

Bohrt Irahola, Carlos

2002 *Crisis política, cultural e ideológica. Dos populismos, una revolución*.
La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

CEDLA

2002 *¿Qué país nos quieren dejar?: Análisis de las propuestas electorales de ADN, L y J, MAS, MCC, MIP, MIR, MNR, NFR, UCS y PS*. La Paz.

De la Fuente, Manuel

2001 *Participación popular y desarrollo local: La situación de los municipios rurales de Cochabamba y Chuquisaca*.
Cochabamba: UMSS, PROMEC, CEPLAG, CESU.

D'orbigny, Alcides

2002 *Viaje a la América Meridional*. 4 Vols. La Paz: Embajada de Francia, Instituto Francés de Estudios Andinos y Plural Editores.

- Escobar de Pabón, Silvia
2002 *Condicionalidad externa y desarrollo: Evaluando la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza*. La Paz: CEDLA.
- Fernandez Orosco, Roberto y Gonzales Angulo, Marco
2002 *Basta ya de impunidad gubernamental*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados
- Foianini Banzer, Dionisio
2002 *Misión cumplida*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
- Frias Mendoza, Víctor Hugo
2002 *Mistes y moconchinches. Mercado, evangélicos y política local en Calcha*. La Paz: Editorial Mama Huaco.
- Mamani Bernabé, Vicenta
2002 *Ritos espirituales y prácticas comunitarias del aymará*. La Paz: CREART.
- Soria Galvarro, Carlos
2002 *Re Cuentos y Con Textos*. La Paz: Plural Editores.
- Soria Saravia, Argot
2002 *Democracia e izquierda en Bolivia. La compleja alianza entre la izquierda y la derecha*. La Paz: Editorial Sagitario.
- Tapia, Luis
2002 *La producción del conocimiento. Historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz: Editorial Muela del Diablo.
2002 *La velocidad del pluralismo. Ensayo sobre tiempo y democracia*. La Paz: Editorial Muela del Diablo.
- Ticona Alejo, Esteban
2002 *Memoria, política y antropología en los andes bolivianos. Historia oral y saberes locales*. La Paz: Plural
- Tola Valeriano, Emmo Emigdio
2002 *Calendario lunisolar andino aymara-quechua*. La Paz: ESCHOTEL Editorial.
- Urioste Fernández de Córdova, Miguel
2002 *Desarrollo rural con Participación Popular*. La Paz.

LIBROS PIEB

Serie Investigación

- Lehm, Zulema (coord.); Melgar, Tania; Lara, Kantuta y Noza, Mercedes
2002 *Matrimonios interétnicos. Reproducción de los grupos étnicos y relaciones de género en los Llanos de Mojos.*
La Paz: PIEB
- Wiethüchter, Blanca y Paz Soldán, Alba María (coord.)
2002 *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia.* 2 tomos. La Paz: PIEB.

Serie Investigaciones Regionales Beni

- Bogado, Daniel (coord.); Lijerón, Arnaldo y Vaca, Cristhian
2002 *El éxodo de profesionales benianos y su impacto en el desarrollo regional.* La Paz: PIEB/CIDDEBENI
- Flores, Elba (coord.); Guzmán, Ismael y Paz, Wálter
2002 *Control sociocultural y sistemas normativos en el uso de los recursos forestales en los territorios indígenas del Beni.* Serie Investigaciones Regionales. La Paz: PIEB/CIDDEBENI
- Molina, Wilder (coord.) y Soleto, Wigberto
2002 *Sociedad local y municipio en el Beni.* La Paz: PIEB/CIDDEBENI
- Plaza, Wilfredo (coord.); Bello, Ikebana y Franco, Ignacio
2002 *Situación nutricional de las comunidades campesinas en Riberalta.* La Paz: PIEB/CIDDEBENI
- Saavedra, Oscar (coord.) y Avila, Ximena
2002 *Planificación participativa y zonificación en el municipio del Beni.* La Paz: PIEB/CIDDEBENI

Serie Investigaciones Regionales Oruro

- Condarco, Carola (coord.); Huarachi, Edgar y Vargas, Mile
2002 *Tras las huellas del Tambo Real de Paria.* La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO
- Guzmán, Richard (coord.); Castro, Miguel; Jungwirth, Jeanette y Palenque, Wayra
2002 *Del proceso de acompañamiento hacia la autogestión de sistemas de riego.* La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO
- Madrid, Emilio (coord.); Guzmán, Nilda; Mamani, Ernesto; Medrano, Daveiba y Nuñez, René
2002 *Minería y comunidades campesinas de los Andes. ¿Coexistencia o conflicto?* La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO
- Moeller, Hans (coord.); Trujillo, Elvys; Soria, Nelly y Soria, Yovana
2002 *Dinamitas y contaminantes.* La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO
- Montoya, Juan Carlos (coord.); Amusquivar, Jorge; Flores, Angélica; Mollo, Angel y Sanchez, Pamela
2002 *Efectos ambientales y socioeconómicos por el derrame de petróleo en el río Desaguadero.*
La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO

Sanjinés, Freddy (coord.); Vargas, Bruno y Herrera, Zulema
2002 *Ventajas comparativas y competitivas del comercio regional orureño*. La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO

Quispe, Eliseo (coord.); Aguilar, Alberto; Rocha, Ruth y Aranibar, Norka
2002 *Tierra y territorio: thhaki en los ayllus y comunidades de ex hacienda*. La Paz: PIEB/CEPA/DPIC-UTO

Serie Investigaciones Regionales Potosí

Aguilar, Martin (coord.) y Vilches, Ruth
2002 *Terrazas agrícolas: en busca de una estrategia étnica y cultural de desarrollo rural andino*.
La Paz: PIEB/DICYT/ISALP

Nicolas, Vincent (coord.); Pozo, Miguel y Zegarra, Sandra
2002 *Los ayllus de Tinkipaya. Estudio etnohistórico de su organización social y territorial*.
La Paz: PIEB/DICYT/ISALP

Tacuri, Víctor (coord.); Ramirez, Mavel y Carvajal, Mirko
2002 *Conocimiento campesino en la conservación de suelos. Ayllus de Qhorqa, Qapaqhanaqa y Aransaya*. La Paz:
PIEB/DICYT/ISALP

Rios, Héctor (coord.); Queremba, David; Delgado, Antonio y Ugarte, Guadalupe
2002 *Los ayllus de Tacobamba. Procesos históricos, desarrollo y poder local*. La Paz: PIEB/DICYT/ISALP

TAPIA, Lourdes (coord.); Quintana, Ernesto; Ance, Delfín y Morales, Jenny
2002 *Calidad de vida en Potosí. Efectos ambientales en cuatro municipios*. La Paz: PIEB/DICYT/ISALP

Serie Documentos de Trabajo

Rodriguez, Hernán (coord.); Uruña, Martha; Rocha, David y Ocaña, Corsino
2002 *Relación del gobierno municipal con la comunidad*. La Paz: PIEB

Zabala, Ingrid (coord.); Moreno, Fernanda y Plaza, Casto
2002 *Influencia de la carretera Trinidad-Santa Cruz sobre la agricultura en el tramo Elvira-Puente San Pablo*.
La Paz: PIEB

Revista *T'inkazos*

PIEB
2002 Revista Boliviana de Ciencias Sociales *T'inkazos*, número 11, febrero. La Paz: PIEB

PIEB
2002 Revista Boliviana de Ciencias Sociales *T'inkazos*, número 12, junio. La Paz: PIEB

PIEB
2002 Revista Boliviana de Ciencias Sociales *T'inkazos*, número 13, octubre. La Paz: PIEB

Otras publicaciones

SIDIS Sistema de Documentación e Información Sindical

2002 *Índice de la base de datos electrónica del SIDIS*. Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). La Paz: PIEB, Programa de Biblioteca, Harvard College Library.

Programa de Investigación Estratégica en Bolivia

2002 Catálogo de publicaciones. 1997-2002. La Paz: PIEB

Mario Alejandro Illanes. *Hombre parado*



SECCIÓN VIII

VENTANAS AL MUNDO

Remte. Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía y Red Mujeres y Economía. Bolivia

La Red Mujeres y Economía inició sus actividades en 1998 como parte de la REMTE que integra a México, Ecuador, Perú, Chile, Costa Rica, San Salvador, Nicaragua, Colombia, Argentina y Brasil. Tiene además la particularidad de reunir esfuerzos de distintas instituciones y profesionales: Coordinadora de la Mujer, CIDES-UMSA, el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, Fundación Solón, Instituto de Formación Femenina Integral, Red de Género en el Desarrollo Rural, Fundación La Paz, Casa de la Mujer, Colectivo Rebeldía, Servicios Técnicos Agrícolas para Mujeres y Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija.

Sus ejes de trabajo son:

- Derechos laborales de las mujeres trabajadoras sindicalizadas
- Derechos económicos de las mujeres urbanas y rurales
- Mercados laborales
- Financiamiento externo
- Comercio exterior

Centro Documental de la Mujer “Adela Zamudio” del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM)

Centro especializado en temáticas de la mujer y género a nivel nacional e internacional. Los principales temas del Fondo Documental son:

- Feminismo y estudios de género
- Mujer y educación
- Mujer y desarrollo
- Mujer en la historia
- Mujer y trabajo
- Mujer y economía
- Mujer urbana y rural
- Mujer y sexualidad
- Mujer y salud
- Mujer, derechos sexuales y reproductivos
- Mujer y participación política
- Mujer y violencia
- Mujer y ciudadanía
- Mujer, los derechos y las leyes
- Mujer y organización
- Mujer y políticas públicas
- Mujer y cultura
- Mujer y agricultura
- Mujer y comunicación
- Mujer y familia
- Discriminación de las mujeres
- Género y desarrollo

Los servicios especializados que ofrece son:

Acceso a base de datos y búsqueda bibliográfica temática

Direcciones especializadas por internet

Uso de libros en sala y domicilio

Reportes mensuales bibliográficos especializados

Consultas bibliográficas telefónicas de referencia y contrarreferencia

Tel. 2444794 y 2444795
E-Mail: cidemail.megalink.com
WEB: www.cidem.org.bo

SIDIS. Sistema de Documentación e Información Sindical

Se trata del único archivo sindical en Bolivia y uno de los pocos en Latinoamérica.

El Archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, SIDIS, contiene:

- 961.101 folios en 530 tomos de 82 organizaciones sindicales, desde 1925 hasta 1996.
- 775 fichas sindicales, administrativas y de centros mineros.
- 1.128 horas de información grabada en cintas tanto de eventos sindicales como de testimonios orales desde 1965 hasta 1997.
- 3.775 fotografías, que abarcan el período desde 1940 a mayo de 1998, reflejando la vida minera, social, sindical, política, familiar, deportiva, etc.
- Una biblioteca especializada con 1.099 libros, 60 videos y 100 títulos de publicaciones periódicas.
- 80 casetes y 20 discos de música minera.
- Piezas de museo como estandartes, trofeos, pergaminos y otros. El objeto más valioso de esta colección es el mural de Miguel Alandia Pantoja.
- Colecciones documentales de dirigentes sindicales mineros como Luis Reyes, Domitila Barrios, Irineo Pimentel, Federico Escobar Zapata.

Ud. puede tener acceso al SIDIS ingresando a:

www.sidis.org

Centro de Documentación para el Estudio y la Práctica del Desarrollo y la Cooperación Internacional. HEGOA (Instituto de Estudios Sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco)

Es un centro con más de 11.000 títulos de libros, documentos, obras de referencia y artículos de revistas.

Temas del Centro de Documentación:

- Economía
- Cooperación al desarrollo
- Política y Relaciones Internacionales
- Mujer y Desarrollo
- Geografía, Ecología y Medio Ambiente
- Derechos Humanos
- Cultura y Sociedad
- Información y Documentación

Los servicios que ofrece son:

- Catálogo on-line del Centro de Documentación
- Servicio de reprografía

www.ehu.es/hegoa

T'inkazos se extiende en la página web. En www.pieb.org el lector podrá encontrar los siguientes artículos *in extensu*.

NUEVO

RICARDO JORGE LLANQUE FERRUFINO

"Redes sociales y cultura organizacional en entidades públicas"

En este artículo, el autor presenta los resultados de una investigación realizada en dos entidades públicas. Las características de las empresas públicas, descritas a partir de su presupuesto, la normatividad legal, su estructura orgánica, los sistemas de control interno y externo; permiten al autor avanzar hacia el análisis de las redes sociales y redes familiares cuyo accionar influye en la consolidación de las empresas.

ANTERIORES

ROSSANA BARRAGÁN

"Tesis universitarias en Bolivia. Universidad Mayor de San Andrés. Carreras de Historia y Antropología – Arqueología"

KARIN M. NAASE

"Waqe y cacicato: continuidad y cambio institucional en una comunidad andina del sur de Bolivia"

TON SALMAN

**"Investigar para el desarrollo. Reflexiones sobre
ideales en el post – idealismo"**

ERIC HINOJOSA

**"Límites y posibilidades para la autogestión forestal indígena
a la luz de la experiencia Yuracaré"**

BARTOLOMÉ CLAVERO

**"Doble minoría: adopciones internacionales
y culturas indígenas"**

DATOS ÚTILES PARA ESCRIBIR EN *T'INKAZOS* EN SU FORMATO REGULAR Y EN *T'INKAZOS VIRTUAL*

T'inkazos es una revista cuatrimestral de ciencias sociales sobre Bolivia, de alcance nacional e internacional. Se nutre de investigaciones apoyadas por el PIEB y de colaboraciones fuera del PIEB. Los artículos que por razones de espacio no puedan ser publicados en su formato regular, y cuya difusión sea importante, tendrán su lugar en *T'inkazos virtual*, en la página WEB del PIEB.

Ámbitos

Sociología, Antropología, Política, Derecho, Educación, Historia, Sicología, Economía y disciplinas de las ciencias sociales.

Secciones

Los artículos deben poder ser incluidos en una de las ocho secciones de la revista.

Tipo de colaboraciones

1. Artículos para las distintas secciones
2. Reseñas y comentarios de libros
3. Bibliografías
4. Noticias

Artículos

Artículos de carácter multidisciplinario y transdisciplinario. Los artículos deben ser resultado de investigaciones realizadas sobre Bolivia. En este sentido, se privilegiarán trabajos que articulen la investigación empírica con la reflexión teórica. La revista no publica proyectos de investigación que no sean del PIEB ni artículos de tipo periodístico.

Extensión: 60.000 caracteres máximo incluyendo espacios, notas y bibliografía.

Reseñas

Las reseñas pueden ser presentaciones breves de los libros, estilo “abstracts” y reseñas informativas y comentadas.

Extensión: Entre 5.000 y 8.000 caracteres incluyendo espacios, notas y bibliografías.

Atención: Si Ud. desea comunicar la publicación de un libro o que su libro sea reseñado, favor enviar a la Dirección de la revista dos ejemplares del mismo; éstos se utilizarán para la información sobre publicaciones recientes en Bolivia, y serán entregados a los académicos interesados en realizar la reseña. El envío de estas copias no garantiza la redacción de la reseña pero sí la difusión de su publicación.

Bibliografías

Trabajos que ofrezcan información bibliográfica general o detallada (listas) sobre un tema específico, región o disciplina.

Noticias

Si Ud. quiere informar sobre actividades que ha realizado o realizará su institución, envíenos la información para su difusión en Noticias.

Colaboraciones

Toda colaboración es sometida a la evaluación del Consejo editorial para su publicación en función de varios criterios:

1. Su relevancia social y temas que se decidan privilegiar en cada número.
2. Su calidad académica.
3. La disponibilidad de espacio en *T'inkazos* en su formato regular. Para otros casos, los artículos tendrán un lugar en *T'inkazos virtual*.

En ningún caso se devuelven los trabajos enviados para su publicación ni se mantendrá correspondencia sobre las razones de su no publicación.

Normas generales

Títulos e intertítulos: Se aconseja no sean muy largos.

Notas: Las notas deben estar al pie de página, ser correlativas y no deben usarse para bibliografía detallada.

Bibliografía: Debe situarse al final del artículo o reseña de acuerdo a las siguientes normas:

1. **De un libro (y por extensión trabajos monográficos)**
Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es)
Año de edición *Título del libro: subtítulo*.
Nº de edición. Lugar de edición: editorial.
2. **De un capítulo o parte de un libro**
Autor(es) del capítulo o parte del libro.
Año de edición “Título del artículo o parte del libro”. En: Autor(es) del libro. *Título del libro: subtítulo*. Lugar de edición: editorial.
Páginas entre las que se encuentra esta parte del libro.

3. De un artículo de revista

Autor(es) del artículo de diario o revista
Año de edición “Título del artículo: subtítulo”. *Título de la revista: subtítulo*. Volumen, Nº. (Mes y año). Páginas en las que se encuentra el artículo.

4. De documentos extraídos del Internet

Autor(es) del documento.
Año del documento o de la última revisión
“Título de una parte del documento” (si se trata de una parte). *Título de todo el documento*. Nombre del archivo. Protocolo y dirección o ruta (URL.,FTP, etc.). Fecha de acceso.

Envío

Usted puede enviar su artículo o consulta a las siguientes direcciones:

fundapieb@unete.com
rosana@ceibo.entelnet.bo

O, en un disquet, a las oficinas del PIEB que se encuentran ubicadas en el sexto piso del edificio Fortaleza (avenida Arce 2799). Es importante que adjunte sus datos personales y dirección para mantener contacto. Agradecemos su interés.

Jóvenes colaboradores

Como pautas generales para escribir artículos y reseñas, les solicitamos remitirse a la *Guía de formulación de proyectos de investigación del PIEB*, en su segunda edición.



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), patrocinado por el Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones de los Países Bajos (DGIS), es un programa autónomo de apoyo a las investigaciones en ciencias sociales establecido en 1995.

Los objetivos del PIEB son:

1. Apoyar la investigación dirigida a la reflexión y comprensión de la realidad boliviana, con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas políticas frente a las diferentes problemáticas nacionales, promover la disminución de las asimetrías sociales y las inequidades existentes, lograr una mayor integración social y fortalecer la democracia en Bolivia.
2. Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, la investigación y el acceso a la información son pilares clave para que una sociedad pueda afrontar su futuro.
3. Promover la formación de nuevas generaciones de investigadores haciendo énfasis en la formación de los jóvenes.
4. Desarrollar la capacidad regional y local de la investigación con relevancia social.

El PIEB pretende alcanzar estos objetivos a través de cuatro líneas de acción:

- a) Investigación. Brindar apoyo financiero a equipos de investigación, previo concurso de proyectos.
- b) Formación. Fortalecer la capacidad de investigadores jóvenes y profesionales a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación, cursos, conferencias y talleres.
- c) Fortalecimiento institucional. Desarrollar actividades de apoyo a unidades de información especializadas en ciencias sociales, como respaldo indispensable para sostener la investigación.
- d) Difusión. Impulsar una línea editorial que contemple la publicación de libros resultantes de las investigaciones financiadas por el Programa y de la Revista de Ciencias Sociales "T'inkazos".

En todas las líneas de acción el PIEB aplica dos principios básicos. Primero reconocer la heterogeneidad del país, lo cual implica impulsar la equidad en términos regionales, genéricos y generacionales. Segundo, respetar las propuestas de investigación en términos teórico-metodológicos, de enfoques y de actores que investigan y se investigan.

Esta revista se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2002,
en los Talleres de Editorial Offset Boliviana Ltda. "EDOBOL".
Calle Abdón Saavedra N° 2101 • Telfs.: 2410448 - 2412282 - 2415437
Fax: 2423024 • Casilla 10495
La Paz - Bolivia